

# CULTURA PERUANA

*Mano del autor*

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ — EMILIO ROMERO — EDMUNDO  
UBILLUZ — ALBERTO TAURO — MAX ÁRNILLAS ARANA —  
ANTERO BUENO — RAFAEL PÁVILA CUEVAS — JOSÉ MEJÍA  
VALERA — LUIS ORTÍZ DE ZEVALLOS — JOSÉ TOLA PASQUEL—  
JOSÉ JIMÉNEZ BORJA — GREGORIO GARAYAR — CARLOS  
COLLAZOS — JORGE SUCCAR — ORLANDO OLCESE — AUGUSTO  
SALAZAR BONDA — JUAN M. UGARTE ELÉSPURU — CARLOS  
SÁNCHEZ MALAGA — JOSÉ GARCÍA BRYCE — AUGUSTO  
TAMAYO VARGAS — MARIO ALZAMORA VALDEZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

# CULTURA PERUANA

CICLO DE CONFERENCIAS

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ — EMILIO ROMERO — EDMUNDO  
UBILLUZ — ALBERTO TAURO — MAX ARNILLAS ARANA —  
ANTERO BUENO — RAFAEL DÁVILA CUEVAS — JOSÉ MEJÍA  
VALERA — LUIS ORTÍZ DE ZEVALLOS — JOSÉ TOLA PASQUEL—  
JOSÉ JIMÉNEZ BORJA — GREGORIO GARAYAR — CARLOS  
COLLAZOS — JORGE SUCCAR — ORLANDO OLCESE — AUGUSTO  
SALAZAR BONDY — JUAN M. UGARTE ELÉSPURU — CARLOS  
SÁNCHEZ MÁLAGA — JOSÉ GARCÍA BRYCE — AUGUSTO  
TAMAYO VARGAS — MARIO ALZAMORA VALDEZ.

Editado por el  
Departamento de Publicaciones  
de la Universidad de San Marcos

(c) by Universidad Nacional Mayor de  
San Marcos, Lima, Perú.  
Derechos reservados.

## PRESENTACION

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos organizó un Ciclo de Cultura Peruana, en un intento de ofrecer un plan de difusión de diversos aspectos del país que presentara en globo algo así como el panorama del Perú. El 10 de Julio de 1961 se iniciaron las conferencias, que ofrecieron desde entonces los lunes —con excepción de los feriados— a las 7 de la noche, en el Salón General de la Universidad. La asistencia al Ciclo superó grandemente todas las expectativas, ya que se inscribieron 513 personas, con un promedio de asistencia del 60 por ciento. Alrededor de 300 personas han obtenido el día 20 de Marzo de 1962 su diploma que acredita la concurrencia a las actividades del Ciclo con no más de tres faltas de asistencia.

Ofrecemos en este volumen las conferencias ofrecidas dentro del citado Ciclo de Cultura en el orden cronológico correspondiente. Lamentamos grandemente que el doctor Manuel Abastos no pudiera dictar la suya sobre *El Derecho en el Perú* por motivos de salud; y que el arquitecto Luis Ortiz de Zevallos se haya visto impedido de darnos el texto de la suya por la urgente tarea a que se encuentra entregado como Organizador del Instituto Internacional de Urbanización.

Las conferencias fueron dictadas en las siguientes fechas de 1961:

Lunes 10 de Julio: Dr. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, *Panorama Cultural del Perú*.

Lunes 10 de Julio: Dr. EMILIO ROMERO, *Historia Económica del Perú*.

Lunes 17 de Julio: Dr. EDMUNDO UBILLUZ, *Visión Geográfica del Perú*.

Lunes 24 de Julio: Dr. ALBERTO TAURO, *Un aspecto de la historia del Perú*.

Lunes 7 de Agosto: Dr. MAX ARNILLAS ARANA, *La Medicina en el Perú*.

Lunes 14 de Agosto: Dr. ANTERO BUENO, *El Desarrollo de las Ciencias Físicas*.

Lunes 21 de Agosto: Dr. RAFAEL DÁVILA CUEVAS, *Aplicación de las Ciencias Físicas a los fenómenos naturales*.

Lunes 28 de Agosto: Dr. JOSÉ MEJÍA VALERA, *La Estratificación Social en el Perú*.

Lunes 4 de Setiembre: Arqtº LUIS ORTIZ DE ZEVALLOS, *Urbanismo*.

Lunes 11 de Setiembre: Dr. JOSÉ TOLA PASQUEL, *Las Matemáticas en nuestro país*.

Lunes 25 de Setiembre: Dr. JOSÉ JIMÉNEZ BORJA, *La Universidad peruana en el siglo XIX*.

Lunes 2 de Octubre: Dr. GREGORIO GARAYAR, *Demografía Peruana*.

Lunes 9 de Octubre: Dr. CARLOS COLLAZOS, *La Alimentación en el Perú*.

Lunes 16 de Octubre: Ingº JORGE SUCCAR, *Desarrollo Industrial*.

Lunes 23 de Octubre: Ingº ORLANDO OLCESE, *La Agricultura en el Perú*.

Lunes 30 de Octubre: Dr. AUGUSTO SALAZAR BONDY, *Las Tendencias Filosóficas en el Perú*.

Lunes 6 de Noviembre: Sr. JUAN M. UGARTE ELÉSPURU, *Artes Plásticas en el Perú*.

Lunes 13 de Noviembre: Sr. CARLOS SÁNCHEZ MÁLAGA, *Panorama de la Música en el Perú: siglo XX*.

Lunes 20 de Noviembre: Arqtº JOSÉ GARCÍA BRYCE, *50 Años de Arquitectura Peruana*.

Martes 28 de Noviembre: Dr. AUGUSTO TAMAYO VARGAS, *Literatura en el Perú*.

Lunes 4 de Diciembre: Dr. MARIO ALZAMORA VALDEZ, *La ideología de las constituciones peruanas de la primera mitad del siglo XIX*.

Con el Círculo de Cultura Peruana y con esta publicación de las conferencias correspondientes, cree el Departamento de Extensión Universitaria de San Marcos haber cumplido una grata tarea, al lado de las otras muchas que realizó en el transcurso del año pasado y en lo que va de corrido el presente. En esas labores no desmayará. Tiene ya programada un amplio plan para 1962, dentro del cual se cumplirá, en el primer semestre, un ciclo sobre "Sociedad de Masas"; y en el segundo, uno más amplio sobre Cultura Iberoamericana.

## PANORAMA CULTURAL DEL PERU

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ

### 1. El medio.

El panorama cultural del Perú, para ser bien entendido, debe considerar contradictorios elementos, gracias a los cuales tuvimos y empezamos a recuperar una personalidad específica en el mundo americano. Si toda cultura es, en gran parte, fruto del medio, y si, quizás, extremando el concepto, puede decirse que el Egipto es un "don del Nilo", nosotros, los peruanos, sólo en parte estaríamos en lo cierto al afirmar que el Perú es un don de los Andes. Las teorías acerca de la influencia determinante de la Cordillera en el desenvolvimiento de nuestra historia económica y espiritual, no logran dar cabal respuesta a multitud de interrogantes suscitados por la complejidad de fenómenos a que asistimos, no bien nos internamos un poco más allá de lo rutinario, en el corazón del país. Si, de acuerdo con recientes descubrimientos, es muy posible que las más viejas culturas prehispánicas tuvieran su cuna en el Marañón, es decir, cerca de la jungla tropical; si la historia de la cultura en el Virreinato no se explica sin la actividad de Lima, plantada como un oasis en medio del desierto; si la gracia de los Nazcas y Chimúes equilibra por distinto modo la potencia de Tiahuanaco y Cusco, entonces no resalta con tanta nitidez la hegemonía del paisaje andino sobre una cultura de tan variados elementos fundamentales y, además, constituida por una amalgama de razas que todavía impide llegar a una definición.

Sorprende, por eso, en el Perú, la coexistencia de todos los países y los climas imaginables. Tenemos civilización de trópico en nuestros valles. Un arenal irritablemente amarillo y seco, cubre nuestra costa. Cerca de Piura, de Nazca, de Ica y de tantas otras ciudades, los algarrobos y las palmeras imprimen sello africano a nuestro paisaje. En las estribaciones de la cordillera se despliegan los villorrios con su alegría provinciana, en contraste con el empaque europeo de Lima y las peculiaridades solariegas de Arequipa y Trujillo. Las ciudades serranas (Cusco, Cajamarca, Huanuco) poseen rasgos nada comunes con Iquitos y Piura. El panorama que se extiende en torno del Lago Titicaca, con su tremenda y opresiva soledad, nos equipara a las altas mesetas del Asia Septentrional. Los hombres de la misteriosa maraña de la selva, se

encuentran aprisionados por un bosque interminable, sometidos a una naturaleza abrumadora ante cuyo sortilegio exclamara el sabio y pintoresco La Condamine: "Aquí todo es agua, verdor y nada más".

El trópico con su lujuria selvática no tiene nada de común con la sequedad de la Costa, la opulencia de los ríos y la humedad mortífera de los bosques. Difiere sustancialmente de la aridez costeña, la fecundidad del valle serrano. El cielo mismo es distinto en cada una de las zonas. Ni siquiera podríamos sostener la existencia de una división tridimensional, o longitudinal, del territorio. Ya he dicho, tiempo ha, que nuestro país, desde el punto de vista espiritual, en relación con el paisaje, se divide por lo menos en ocho regiones: la Costa Norte, la Costa Centro y la Costa Sur; la Sierra Septentrional, la Sierra Central y la Sierra Meridional; y por último la Selva del Norte y la del Centro.

Los hombres del Norte difieren (por extrañas analogías entre sí) de los del Sur. Al Norte contemplativo se opone el Sur polémico, y entre ambos interviene, con su aire medido y cazarro, el Centro crítico y escéptico.

Sería difícil, tal vez imposible, por ahora, señalar las ocultas razones de tales peculiaridades. Sin embargo, ellas son; ellas se ven; ellas están; y, a despecho de las discrepancias de sus observadores y descriptores, en el Perú se debe considerar, como primer elemento para juzgar la evolución de su cultura, un territorio vario o plural; un panorama contradictorio y múltiple hasta lo infinito; una síntesis de todos los climas, de todos los paisajes, de todas las posibilidades físicas, lo cual determina inexorablemente un tipo humano y, por consiguiente, un tipo intelectual complicado y antitético. Merced a la larga y fecunda simbiosis nacida de la historia, debe surgir, al fin, la síntesis nacional, hecha flor en una cultura que, no obstante sus prolongaciones y fundamentos exóticos, parece por muchos conceptos casi autóctona y al menos, absolutamente criolla.

## 2. El hombre.

El otro elemento que contribuye a dar variedad, por ahora, a una unidad futura de nuestro desarrollo cultural, es el humano.

No creo oportuno mencionar ahora problemas de antropología y arqueología sobre los cuales convergen la curiosidad y sabiduría de los especialistas. Por el momento, no interesa aquí si todos o parte de los primeros peruanos vinieron de Polinesia, como sugiere Rivet, o del Asia, según la más común de las teorías, ni tampoco si el contacto con las islas polinésicas se produjo al revés, según fluye de la *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa y las observaciones de la Expedición de Thor Hayerdahl y sus valerosos compañeros de la balsa "Kon Tiki". Lo evidente es que nuestro tipo humano oscila entre Oriente y Occidente, cualquiera que sea la explicación que prefieran los científicos.

También parece que, en el Perú, se produce un tipo de hombre completamente distinto al de muchos otros países: el hombre de

altura. De acuerdo con los trabajos sobre Biología Andina, las características fisiológicas del hombre cordillerano son diferentes de las del hombre común. Se ha demostrado que la aclimatación en las cumbres de los Andes da origen a un proceso biológico peculiar cuyas consecuencias psíquicas no están aún bien determinadas. Por otra parte, el hombre de la altura suele utilizar un estimulante indígena: la coca, cuyos efectos mediatos e inmediatos, individuales y sociales, han sido materia de atento estudio de reputados especialistas como Carlos Gutiérrez Noriega. En todo caso, el hombre peruano refleja, como su modo esencial, una singularísima complejidad de influencias. Sea o no sea de origen asiático el indio, su actitud lo asemeja más al oriental que al occidental, y su literatura contiene dos rasgos que, entre otros, Hegel y Spengler, asignan a las culturas orientales: anonimato y colectivismo.

Por otra parte, aunque reducido en número, el negro ha dejado sentir también su presencia en nuestra estructura social e intelectual. Contrasta vivamente su sentido turbulento y alegre con la austeridad y la parca alegría del indio. De otro lado, el elemento europeo, si bien con una evidente mayoría hispana, determina nuestra cultura moderna y contemporánea, quizás, tanto a través de España, como a través de las corrientes culturales francesas, estas últimas, sobre todo a partir del siglo XVIII.

Quiero decir que nuestro hombre se encuentra en formación; en otros términos, que en el hombre peruano no se ha realizado aún el proceso de síntesis que otros pueblos también mestizos han coronado ya. Desde luego, ésto no es en modo alguno índice de inferioridad. Cuando uno comprueba que pueblos antiguos como el francés, llegado el momento de definir sus rasgos esenciales, como ha ocurrido, titubea al respecto, y coloca a sus mejores intérpretes en posición dubitativa, nada tiene de extraño que el hombre peruano (el cual, suponiendo que la raza india fuera uniforme, viene recibiendo el impacto del mestizaje sólo hace cuatro siglos), se encuentre en una encrucijada, que el tiempo y la maduración consiguiente encauzarán hacia la apetecida homogeneidad.

Por el momento, el incógnito hombre peruano, lejos de ser un elemento esclarecedor de nuestra cultura, constituye más bien un factor de desorientación, un tema de debate, por cuya razón el estudio de nuestro desenvolvimiento cultural ofrece nuevas dificultades al investigador, y un acicate más para dar cima a tan necesaria, áspera y brillante tarea.

## 3. El tiempo.

De otra parte, sería inadmisibles plantear siquiera el problema de nuestra cultura sin atender a una cuestión esencial; somos un país en el cual el tiempo se desenvuelve de modo disparado; en otras palabras; coinciden en nosotros la *pre-historia*, la *proto-historia* y la *historia* propiamente dicha.

A primera vista, cuando se csieste a los resultados fantásticos de las actuales investigaciones antropológicas y arqueológicas,

parece como que todos sus problemas estuvieran resueltos. Puro espejismo.

Sería inexacto y presuntuoso afirmar que la cultura del Perú radica sólo en lo que podríamos denominar provisionalmente "el momento histórico". La supervivencia de organizaciones sociales antiquísimas, de maneras de vivir, pensar y sentir tradicionales, con raíces seculares previas a la Conquista española, puede significar, en algunos aspectos, retraso, sobre todo, desde el punto de vista de la técnica; pero, en cuanto a la cultura en sí, como expresión acendrada intransferible del permanente modo de ser y que hacer de un pueblo, dicha supervivencia representa lo más característico y singular de lo peruano. No se infiera de aquí, como apresuradamente suele hacerse, un voto de adhesión incondicional a formas arcaicas, ya superadas, de la vida nacional. Sería absurdo confundir la concurrencia con el antagonismo; la divergencia con la rivalidad. Por mucho que nos esforcemos será difícil arrancar nuestros hábitos sociales y mentales de los marcos o categorías plasmados por la prehistoria y la protohistoria. El Ayllu, por ejemplo, es una realidad, no un capricho; la Comunidad y su inevitable secuela —la Cooperativa— constituyen expresión característica típica que algunos pretenden destruir en aras a un tipo de civilización individualista; el cual bien puede coexistir, y coexistir de hecho, con aquélla. Los pueblos que aman su historia, su prehistoria en este caso, es porque en ella encuentran las raíces de su personalidad, el camino para ahormar con mayor acierto su personalidad presente. Por un prejuicio explicable y hasta digno de alabanza, fructifica la idea de que todo lo anterior al advenimiento del europeo es bárbaro; mas si leemos con atención las viejas crónicas, veremos que bárbaros —y barbados— eran para los antiguos peruanos los soldados europeos. Si "bárbaro" no significa otra cosa que lo extraño, lo ajeno a nuestro modo de ser; si para los romanos, bárbaros eran los germanos, no por incultos sino por insólitos, será prudente admitir que toda cultura se encuentra conformada por la concurrencia de bárbaros y regnicolas, sin mengua para ninguno, y que el aporte de diversas corrientes de vida (cuando profundas, corrientes de cultura) constituye la trama íntima de toda nación.

#### 4. Decadencia y anarquía.

Si apuramos el análisis, tropezaremos con el hallazgo, hasta hace poco tiempo inconcebible, de que la civilización incaica tan admirada por propios y extraños, lejos de representar la cumbre de la cultura peruana preeuropea, no fue sino la decadencia de aquélla, o sea que, si existe motivo de admiración para lo incaico, mucho mayor debe ser para la preincaica, expresión de la más alta cultura de los habitantes del territorio del Perú, antes de la llegada de los europeos.

Al mismo tiempo convendrá revisar los conceptos usuales sobre el supuesto colectivismo incaico, si por ello se sobrentiende supresión de la individualidad y el caciquismo.

El encuentro entre el aborigen y el extranjero, en vez de mero choque bélico, debe considerarse como el encuentro de los insustituibles afluentes que, reunidos, forman el inmenso caudal de un río común. Nadie tiene el derecho, ninguna época a arrogarse el título de molde genuino y único del modo de vivir, pensar y querer de los peruanos. Porque somos un país mestizo, como lo han sido todos en la historia, como lo son hoy día, en palpable ejemplo, los Estados Unidos de Norteamérica, nuestra personalidad cultural ha de buscarse y encontrarse precisamente en la expresión criolla que, por serlo, tiene más de receptáculo o mortero que de término o muro divisorio.

Por este camino podemos abordar sin temores un problema en el que, quizás, se encierra el enigma cultural de nuestros pueblos: la tradición.

#### 5. La tradición común.

Muchas veces he tratado de este asunto, a mi juicio, básico. Cada vez que lo repienso, me confirmo en la idea de que en él reside lo más elemental de nuestra cultura. Puesto que no cabe cultura sin tradición, adjudicar ésta a sólo un sector histórico, a sólo un sector "racial", entraña una mutilación inexcusable de la personalidad de una nación. Sin tradición auténtica no cabe sino una cultura fragmentada, por tanto decadente. Cuando más anchas y ecuménicas son las bases de una tradición, tanto más anchas y ecuménicas son las perspectivas de una cultura. Nadie, ninguna época, ningún hombre, ningún modo de ser y de estar, queda, pues, al margen del panorama cultural del Perú. Quien sostenga lo contrario está al servicio de intereses de otra índole, los cuales por respetables que parezcan, siempre serán más chicos y angostos que los de la cultura.

#### 6. Predominio formal.

Ocurre al respecto algo digno de subrayar. Tanto los primitivos peruanos, como los negros, y aún los españoles a través de su arte barroco, han demostrado en el Perú profunda y ancha coincidencia, por lo menos en una actividad: la plástica. Alguna vez ha escrito Vasconcelos sobre el entrañable y milenar sentido decorativo del Indio Maya. Habría que extender sus conceptos a los indios Nazcas, Chimúes y Paracas. Enamorados de la forma abigarrada y del color vivo, no sintieron violencia alguna al entroncarse con los modos de expresión estética llegados a través de España, florecientes en el arte plateresco y barroco de la Colonia. Esta característica de nuestro arte va más allá de la plástica y cubre también el estilo literario, los hábitos políticos y jurídicos, y algunos planteamientos económicos. Reinó entonces un inmenso culto al equívoco, una casi absoluta hegemonía de la forma en casi todos los aspectos de nuestra vida individual y colectiva. Por lo mismo, quizás haya habido entre nosotros cierta au-

sencia o dificultad filosófica y, por tanto, escasa aptitud mística. Nuestro sentimiento religioso ha preferido las más accesibles vías de la liturgia a las ásperas breñas del martirio y el éxtasis.

Valdría la pena recordar algunos puntos de vista foráneos, que por una rara coincidencia, cuya íntima razón conviene averiguar, convergen hacia un mismo hecho: el predominio de lo formal sobre lo sustantivo en muchas de las manifestaciones de nuestras vivencias.

A partir del siglo XVIII, con el cambio de dinastía, empezaron a llegar viajeros curiosos de conocer la realidad de lo que en Europa se llamaba "Nuevo Mundo" (para nosotros, un Mundo muy Viejo). Uno de los primeros fue el ingeniero Amadeo Francisco Frézier, hombre de gran calado intelectual, quien recorrió Chile y Perú, por los años de 1712 y 1714, y publicó después el resultado de su experiencia. Frézier advirtió las características ya señaladas: predominio de lo formal sobre lo sustantivo, no sólo en las relaciones entre los hombres, sino aún en las relaciones entre el hombre y su Dios. A Frézier se deben ciertos apuntes sobre la facilidad con que las mujeres limeñas acompañaban las procesiones y en cambio su reticencia para someterse al ayuno. El insigne científico Carlos de La Condamine, aunque no tan categórico ni enterado como Frézier, anotó parecido fenómeno. Las observaciones de Alejandro von Humboldt, quien vino en calidad de Ministro Plenipotenciario de la curiosidad de Goethe, dan interpretación más acabada aún a tal rasgo y él mismo resultó víctima de aquello: estuvo a punto de anclar para siempre en México seducido por los encantos de la "guerra Rodríguez", idilio que ha subrayado Alfonso Reyes en magnífico trabajo conmemorativo del Centenario del autor del *Fausto*.

Los ilustres científicos españoles Ulloa y Juan, a quienes en cierto modo, por la universalidad de sus conocimientos y la perspectiva en que se situaron, se puede considerar muy por encima de lo consuetudinario, ofrecen nutridos informes en sus *Noticias Secretas de América*, publicadas en Londres, el año de 1826, con posterioridad a la independencia. Durante la República surgen testimonios semejantes, incluyendo entre ellos el muy ácido de Flora Tristán, y los pintorescos y descriptivos de Lavandais, Botmiliau y el alegre Radiguet. No se necesita añadir más. Es evidente una palmaria proclividad nacional a lo suntuario. A tal punto que el eminente Ranke, citado oportunamente por Sanín-Cano, advierte, sorprendido que, acaso, la Edad de Oro pudo ser en América anterior o coetánea a la de Piedra.

No pretendo inferir de ésta y otras notas, algunas de ellas fruto de caprichos literarios, mayores consecuencias que la apuntada acerca de la preeminencia pasada y presente de lo decorativo sobre lo esencial, de la forma sobre el fondo, de lo suntuario sobre lo sustantivo. Sólo así se explica la afirmación de Angel Guido, ex Rector de la Universidad del Litoral, sobre que la verdadera Independencia de América comienza con el modo con que Condori, alarife indígena de Potosí, realizó y completó el ideal barroco en la portada de un templo (1754) dando cumplida ejecución al mestizaje de elementos decorativos.

Estoy lejos de creer que el Perú constituya una entidad *sui generis*, ajena a la evolución cultural del mundo: no me ciega ningún jingoísmo; pero, tampoco debo pensar que nuestro desarrollo cultural sea absolutamente idéntico al de España y Francia, o se equipare al de Grecia y Roma, o sea fruto autárquico de la civilización indígena. Tan extremados simplismos han contribuido y contribuyen a entorpecer la certera investigación de nuestra personalidad cultural, dando por concluido el trabajo, cuando se encuentra en pleno hervor; o imaginándola como repetición de otros procesos, cuando posee elementos propios que, sin sacarla del cauce común de todas las culturas, la revisten de rasgos típicos, a los cuales debe ya su creciente autonomía.

## 7. Caracteres de lo indio.

Hasta hoy continúa siendo un misterio la cultura prehispánica. El no haberse descifrado su escritura, nos ha llevado cómodamente a negarla. La experiencia indica que muchas negaciones semejantes han venido a parar, al cabo de los siglos, en comprobaciones y asertos palmarios. De toda suerte, hasta hoy debemos encarar el problema de la cultura prehispánica ateniéndonos al primario lenguaje de la piedra, del adobe, de la cerámica, del tejido, de la música, de la tradición oral, y al discutible testimonio escrito de quienes llegaron en la primera hora europea de nuestro país, y se pusieron en contacto con nuestra vieja y verdadera personalidad, sin mengua, eso no, de los prejuicios inherentes a su arrogante autocalificación de personeros de "la Civilización", por antonomasia.

Lo que a través de todos esos factores aparece, con bastante claridad, es sin duda la pugna visible y permanente entre la expresión oficial y la individual. El hecho de que el Imperio de los Incas fuese la organización política con que tropezaron los primeros cronistas, trajo como consecuencia que ellos acomodasen dentro de una perspectiva estrictamente incaica todo lo que existió anteriormente en el Perú; y como los Incas, es decir la tribu dominante, se caracterizaron por la idolatría del Estado, se nos ha transmitido la versión predominantemente estatal y regimentada, acerca de la cultura del Perú prehispánico. Sin embargo, sabemos bien, a través de diversos testimonios de música y piedra, de tela y folklore, cómo coexistieron sentimientos divergentes no por acallados menos reales, paralelos a la majestuosa alegría impuesta por un Estado y una raza vencedores. Este divorcio no entrafía ninguna aberración, sino al contrario. Subrayarlo implica sólo la necesidad de marchar con cautela por entre los vericuetos hasta hoy inextricables de nuestro más remoto pasado.

Aparte de esta circunstancia, de suyo elocuente, pues plantea la existencia de un diferendo evidente en el seno de la sociedad prehispánica, y rompe la vulgarizada creencia en un ambiente de férrea homogeneidad, fruto de irrestricta sumisión al Poder Imperial, debemos encarar otros aspectos cuya trascendencia no ha sido bien aquilatada aún.

El primero de ellos es la supervivencia del "idioma general", el Runasimi, que por algo fue llamado de tal manera, dando a entender así que había otras lenguas, no generales y por tanto privativas o particulares. La riqueza del quechua le ha permitido resistir al doble embate del tiempo y la servidumbre, y no obstante su copioso empleo mantener su pureza en regiones distantes las unas de las otras y pertenecientes a distintas repúblicas, como son las de Cusco, Salta, Quito y Cochabamba, y mantener también el predominio de las toponimias de origen imperial en países abiertamente en desacuerdo con todo lo que denuncie parentesco o semejanza indígena como son Chile y Argentina.

El segundo consiste en la innegable riqueza plástica de la cultura indígena. Asombra a propios y extraños la extraordinaria hermosura, variedad y permanencia del color en los tejidos y la cerámica de Nazca, Chanchán y Paracas. No se ha superado aún, pese a los complejos y ricos métodos contemporáneos, el arte textil y la alfarería de aquellas civilizaciones. El color indígena atrae a los artistas y a los artesanos de nuestros días, sin excluir a los modistos de la Quinta Avenida, cazadores de novedades.

El tercero se descubre principalmente en la maciza arquitectura de Macchu Picchu, Pachacamac y Cusco. Revelan estas ciudades un sentido urbanístico tan elaborado, una identificación tal entre el paisaje de Dios y la construcción del Hombre, que no se les puede separar ni considerar el uno aparte del otro. Mientras Europa ha admirado sin tasa la majestuosa solidez de las Pirámides de Egipto y de los templos caldeos, aquí, en la entraña del Ande peruano, sin contacto con las civilizaciones euroasiáticas, crecía un monumental arte arquitectónico, hecho de piedras inmensas y voluntad más inmensa aún, en épocas tan remotas como las más viejas de la historia del mundo llamado occidental.

El cuarto es la sobrepujante perduración de un tono, de un acento, de una melodía inconfundiblemente india, como telón de fondo de canciones, bailes y partituras americanas. Un dejo que para los criollos rezuma tristeza pero que para los indios reboza júbilo, exactamente como ocurre con las tonadas chinas, arábicas, judías y aún con el "cante jondo" español, a los que asignamos los forasteros inspiración melancólica, aunque con ellas gocen y se diviertan los regnicolas más que con nuestras más alegres canciones.

El quinto y último aspecto, hasta donde se hace posible apurar en pocos rasgos la compleja, rica y múltiple fisonomía de una civilización tan antigua y poderosa, es el humano. El indio posee su filosofía propia, inconfundible con la del europeo. Sus reacciones le diferencian de cuanto ser humano existe, especialmente del español. Juzga el indio la vida desde el punto de vista ajeno al del criollo y del ibérico. Sus realizaciones todas se producen en función de aquella actitud clave, de su triunfo de antaño y de su derrota posterior, y de su vencedora resistencia hasta ahora.

## B. Heterogeneidad.

Cualquier examen de la realidad cultural peruana tiene que incluir entre sus elementos primordiales, los mencionados, que por muchos conceptos, resultan a la vez cooperantes de lo criollo, colonial e hispánico. La multiplicidad de causas y efectos apenas insinuados en la realidad indígena se reproduce en la hispánica.

Quien pretendiera reducir la cultura española, trasplantada al Perú, a exclusivista y unilateralidad, cometería imperdonable error. No fue unitaria ni siquiera en los comienzos. Gran parte de las variantes lingüísticas regionales proviene de las desavenencias idiomáticas de los conquistadores del siglo XVI. No poseía España, entonces, un perfecto idioma común taraceada como vivía por regionalismos, agravados a lo largo de la tremenda y dilatadísima lucha contra el infiel. En cambio, el indio le enfrentaba su "lengua general", absorbente, bien constituida, dentro de las limitaciones de su estructura genérica. Aunque las calidades intrínsecas de los idiomas indoeuropeos, idiomas de flexión, acrezcan sus posibilidades ello no coloca a los otros, a los aglutinantes y monosilábicos, en la humillada condición de inferiores, pues, de ser así, habría que negar la admirable flor de la cultura que fue y es la China.

Además desde el comienzo, la cultura española presenta aquí, como todo producto humano, una apariencia por lo menos bifronte. De una parte: su adhesión formal a lo elaborado y aristocrático, cuya inspiración y cifra halló en Italia, a donde fueron sus tercios en plan conquistador para volver, aunque materialmente triunfantes, espiritualmente conquistados. De otra parte, el fondo popular, irrenunciablemente local, simplificado y simplista, ingenio y rudo: encandilada copla de campamento, traviesa pieza teatral, punzante improvisación anónima, intencionada hoja clandestina, agudo venablo de pasquín irrespetuoso. Estas dos corrientes (la primera: crema de cortesanía y fantástica joyería barroca; la segunda diáfana expresión popular), no desembocan en el mismo mar, ni llevan y traen aguas de idénticos afluentes. Por el contrario, constituyen, sin quererlo, dos naciones, dos almas, que crecen paralelas, sin oírse, ajenas a toda otra motivación; salvo la del temperamento y la ilustración, al punto de que, llegada la hora de liquidar la Colonia se podrá poner de un lado, del lado barroco e hispanizante, a dos criollos, uno de ellos quizá un indio: el Lunarejo y Peralta; y en cambio, del lado de los criollos, lado popular y directo a dos españoles de nacimiento: Caviedes y Terralla. Será también posible hallar la mejor justificación de las guerras civiles, al par que el Imperio Incaico, en una sola mano, la de un ser esencialmente jánico, es decir, de dos caras y dos almas: el Inca Garcilaso, nuestro más grande escritor y sentidor de todos los tiempos: lengua y corazón del Perú eterno.

Dos Españas se enfrentan en nuestro territorio, al igual que en la misma Península, ante el perplejo testimonio del indio y del criollo. Corregimiento y cabildo, Inquisidor y cura, Oidor y Alcalde, Virreinato y Común, parecen partes de un mismo engranaje, y,

sin embargo, constituyen, acaso, maquinarias distintas. Aunque la historia oficial se afana, a pura porfía, por demostrar que aquella "España en América" como fue la Colonia, se caracteriza por el sosiego y la paz, tenemos ya suficientes elementos de información para asegurar que pendencias, crímenes, divisiones, motines, algaradas y conflictos fueron el hecho diario de época tan cargada de presagios. A punto tal que, aplicando conclusiones de sana crítica, acabaremos por admitir que la Revolución de la Independencia comenzó el día de la derrota de Gonzalo Pizarro y del reparto de Guaynarima; y creció y fermentó, como todo proceso histórico, a lo largo de dos siglos y medio, buscando la ocasión oportuna para pronunciarse.

Durante dicho desarrollo marchan lado a lado, acechándose mutuamente, a la espera del instante preciso, para lanzarse a un decisivo ataque, el uno contra el otro, lo cortesano y lo popular, lo barroco y lo satírico, lo oficial y lo clandestino, las crespas octavas reales del doctor y los lisos romances del buhonero, la Universidad y la plazuela, el aristócrata y el artesano, el italianizante y el criollo, todo lo cual parece fundirse en precursores entreveros, cuando la influencia francesa borra ciertos perfiles demasiado agudos y atempera los deslumbrantes descoyuntamientos de Góngora con el racionalismo de Boileau.

Para aquel entonces, ya han alzado su retorcida angustia las columnas y capiteles de los templos; y arden en oro, luz y pedrería, altares y mantos sagrados, símbolo de un decorativismo obsesivo como el que predominó en la Colonia oficial.

La arquitectura, la liturgia, el Derecho, la minería, las Letras, la Teología, las Artes aplicadas del virreinato, requieren una amplia y al par minuciosa revisión. Pero, más que eso, insisto e insistiré una y otra vez, necesita revisarse la mal llamada tradición colonial. Nada corrompe tanto el sentimiento y tuerce el criterio como ciertos prejuicios, erigidos en dogmas a causa de determinados intereses. Cuando lo permanente se pone a órdenes de lo transitorio, la historia salta de sus rieles.

Durante la colonia igual que durante el Imperio, la Emancipación y la República, coexistieron tendencias no sólo diversas, sino netamente opuestas. Desde el comienzo ello fue visible. Durante la vida de Colón, dominicos y franciscanos entablaron ruda lucha en La Española. Bartolomé de las Casas discrepa de Vargas Machuca, el P. Victoria riñe acerca de conceptos esenciales con la escuela regalista. Los jesuitas aprueban la condena de José de Antequera, protegido de los franciscanos, a quienes ataca sable en mano la caballería del Virrey de Castelfuerte. En el mineral de Potosí disputan con el encarnecimiento de naciones enemigas, "viçuñas" y vascongados. En el mismo seno de los conventos y Universidades tiene que intervenir la autoridad para defender la rotación de los cargos directivos, acerbadamente disputados entre peninsulares y criollos. Hasta en las cofradías de negros surgen cruentos litigios, pues hay africanos de diversa procedencia y lenguaje. La inmensa masa indígena titubea entre la insurrección y el fidelismo. Un pueblo indio detiene la sublevación también india

de Francisco Inca, cerca de Lima. Un brigadier indio, Pumacahua, combate contra el gran revolucionario de la raza, José Gabriel Condorcanqui. Mientras los negros se alistaban con los piratas primero, y con los libertadores después, grandes núcleos aborígenes permanecen fieles a los realistas en su lucha contra los patriotas, en tanto que en la península, los generales españoles, adictos al liberalismo, saludan la independencia americana. Los jesuitas, celosos partidarios de la autoridad, una vez expulsados de las colonias americanas, adoptan una actitud menos extremista, y algunos, como el P. Vizcardo, nuestro Vizcardo, pasan a Inglaterra y cooperan con Miranda y Pitt, vinculados a las Logias masónicas, contra el Rey de España.

Es aquí, en el nudo de estas contradicciones, donde se debe concentrar la atención de nuestros pesquisidores de rastros culturales. Pensar en una Colonia compacta, unilateral, puede ser cómodo recurso pedagógico, pero palmario error crítico y monstruosa aberración histórica. De ello se desprende la insania de enarbolar el estandarte de "la tradición", imaginándola bidestilada y pura, cuando precisamente, por ser un extracto de la vida pasada y presente, ella encierra las inevitables y necesarias impurezas, vulgo contradicciones y antagonismos, que todo proceso vital contiene. Urge, pues, desterrar el fantasma de una tradición exclusivamente hispanizante, ortodoxa monopolista, aristocrática, blanquista, ya que, frente a tales caracteres se levanta la inmensa tradición prehispánica e indígena, la pugna entre los propios campeones de la intolerancia, el principio de la libertad de comercio sostenido por los mismos que suelen defender los monopolios, el fondo popular del Común colonial, la gran masa mestiza, la heterodoxia y el agnosticismo de los próceres. Todo ello constituye nuestra tradición, polifacética, multiforme, policroma, como es la tradición de todo pueblo viviente, dinámico, en función de progreso.

## 9. Hacia Europa.

Al filo de la independencia política destacan la influencia del enciclopedismo, primero, y el romanticismo, después, ambos hijos de Francia. Despuntan entonces la curiosidad científica, apenas esbozada anteriormente en Pedro de Peralta. A la sombra de ella se funda la Escuela de Medicina, se abre la era de nuestros naturalistas, se normaliza el periodismo, cunde el anhelo de conocer el territorio y hasta, en brazos de la flamante Fisiocracia, aparecen vagidos de algo que podría llamarse el "Virreinalismo constitucional", sostenido por Baquíjano, y un discutible "nuevo orden" criollo, bocetado por José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete. Poco después, rompe a hervir la filosofía política, trasladada de Rousseau y Montesquieu por el fogoso "Solitario de Sayán", camino certeramente preparado por los secuaces de Newton y Leibniz, aparecidos a raíz de la parálisis de la hegemonía eclesiástica y la consiguiente liquidación del escolasticismo.

Sería ilusorio afirmar que, en aquella hora, el Perú luciera una cultura hispánica o mantuviera férreamente su estructura mental indígena. Fue la hora de Francia, de Francia a través de la cual nos llegaba enseñanzas de otros países, sobre todo de Inglaterra. Fue también, muy atenuada, la primera vaga hora de los Estados Unidos, o, para ser más exacto, de Jefferson y Franklin, a quienes conocimos también por vía de Francia, cuyo La Fayette acudió con su espada en ayuda de Washington, y cuyo Chateaubriand inventó adobados romances sentimentales en el corazón de imaginarias tribus de Pieles Rojas.

No valdría la pena, desde luego, realizar estudio alguno de nuestra evolución cultural, si no fuera no más para rastrear lecciones extranjeras. Lo interesante y fecundo consiste en averiguar, con la exactitud posible, desde dónde y hasta dónde se comprometió al adoptar ciertos modos exóticos, la mal definida personalidad del Perú; cuál fue nuestra reacción ante aquella; qué elemento propio pusimos en el contubernio; si lo ocurrido fue concubinage o casorio, procreación o adopción, fusión o mescolanza, simbiosis o adición. Tengo para mí, dicho sea con toda humildad y el temor imaginables en semejante caso, tengo para mí que pocas veces, como en el periodo de 1810 a 1848, salió a relucir tan escasamente la personalidad nacional.

#### 10. *Dos etapas republicanas.*

Se explica: en etapas de metamorfosis tan sonoras, pero tan externas, como aquella, valían más los marbetes que las realidades. La Revolución Francesa no se limitó a cambiar un Rey por un Director, Emperador o Presidente, sino que empezó deshaciendo un régimen social, levantando de la nada a "Sansculottes" audaces o talentosos, convirtiendo a cabos en generales, y a campesinos y burgueses en legisladores y ministros. La Revolución de la Independencia en México y, parcialmente, en Venezuela, llevó a cabo también, en cierta medida, una transformación de abajo arriba, es decir, social antes que política. La nuestra se limitó a lo accesorio: dio nuevo corte político a una vieja tela social. Nombró Presidente al Virrey. De ahí que la filosofía política de la hora se atuviera a discutir los modos franceses y británicos; el teatro, a la presentación de personajes locales; el periodismo, a la fízga de costumbres domésticas y a un alusivismo trascendente; la poesía, a rap-sodiar temas ajenos o sumarse a conmemoraciones domésticas o provinciales; la ciencia se encogió aterida después de su fugaz apogeo de 1790. En medio de la intranquilidad política pudo surgir un poderoso canto épico, como el de Olmedo, "A Miñarica". No ocurrió aquí. Apenas si la autónoma actitud de Vigil, por muchos conceptos superviviente colonial, salva en parte la autonomía mental de aquel período encandilado por los bruñidos y galanos versos de Felipe Pardo, divertido por las traviesas ocurrencias de Larri y Segura.

Es después de 1848, y, mucho más, después de 1885, cuando nuestra cultura empieza, usando términos militares, a tomar posiciones.

La primera etapa, desde 1848, trasciende aún a la deliciosa irresponsabilidad de todo el que disfruta de un hallazgo. La segunda etapa, desde 1885, huele a pólvora; evidencia la preocupación del que defiende un logro. La diferencia entre hallazgo y logro explica la distancia entre ambos periodos.

De 1848 a 1879, transcurren treinta años arcádicos, pese al desorden administrativo, la dominación de una burguesía de raíces coloniales y fiscales, el doloroso ayuno de lectura, la tajante separación de clases, el apartamiento del indio de toda actividad; durante esos treinta años arcádicos, se dibuja un fenómeno que, en otros países americanos, ha sido analizado ya: lo que un crítico chileno ha denominado "la paradoja de la clase media". Esta es la que avanza sobre la cultura, especialmente sobre las letras. El Estado, embriagado de fáciles ingresos, dispensa su protección a los pintores Montero y Merino, al tradicionalista Palma, a los poetas Cisneros, Salaverry y Corpancho, al historiador Lavalle, al erudito Mendiburu, a los diligentes Paz Soldanes. Los libros peruanos suelen publicarse con pie de imprenta de París y Le Havre, como corresponde a una literatura cuyos progenitores viajan de continuo en misión oficial por el exterior. Los temas de pintura y literatura son estrictamente descriptivos. Merino pinta "La lectura del Quijote"; Corpancho narra "la vuelta del Cruzado"; Montero presenta "Los funerales de Atahualpa"; Rocca de Vergallo escribe "el libro de los Incas" a quienes ignora, en un francés que sí conoce; Palma ensalza a huríes y Nazarenos ignotos; Lavalle relata hechos coloniales o retrata personajes pintorescos. Sería injusto censurar esa manera aséptica, como sería necio censurar a la generación de 1879 por su inevitable y patriótico patetismo. Puesto que se disfruta de un paréntesis de relativa holgura, y se mantiene inalterable el *status* social de la colonia, fructifica el modo pintoresco: la historia narrativa, la ciencia descriptiva, la poesía también descriptiva o imitativa, una filosofía afónica, una religiosidad litúrgica. Al margen de ese movimiento general, plantan su bandera de insatisfechos: en la pintura, Laso; en la poesía, Márquez; en la prosa nuevamente Vigil. Por su parte, Heredia, Raimondi y Barranca abren nueva trocha en la ciencia. Cuando sobreviene nuestro "año terrible", el de 1879, todo queda en suspenso. Después, no será posible reanudar el mismo tema. Los que pretendan hacerlo deberán enfrentarse a una generación crispada y acusadora, dramático diálogo del cual resultarán positivos logros para la cultura del Perú.

En la etapa de 1848 a 1879, España ha restaurado su hegemonía literaria, pese a las innegables huellas de Musset y Hugo. En la de 1885 a 1900, Francia y Alemania se disputan el cetro cultural en el Perú. De pronto se desencadena, igual que a mediados del siglo XVIII, el vendaval galo. Influye en ello tanto la reactualización de Francia, como la impopularidad de Iberia, sobre todo, a raíz de la larga guerra de Cuba. Los liberales y románticos sudamericanos se lanzan a defender a través de la libertad de la bella Isla del Caribe, el ideal de todo buen romántico. La Paz de Zanjón retiene a Cuba en poder de los españoles, pero aparta a

éstos del amor continental. El comercio libre ha permitido ya el advenimiento de una numerosa inmigración francesa y británica, a la que, luego, sustituirá o se agregarán una avalancha de italianos y un nuevo aluvión hispánico. Entre tanto, circulan las ideas y los métodos franceses, apenas opacados por los avasalladores germanos, esto último a raíz de la victoria de Guillermo I sobre Napoleón III. Nuestro código mantiene su simpatía con el civilismo francés. Nuestra incipiente filosofía se nutre a los pechos de Comte, Cousin, Ménard, Renán. Nuestros científicos siguen los rastros de Lavoisier y Pasteur. Nuestros poetas, los de Hugo; nuestros políticos, los de Guizot y Thiers; nuestros historiadores solfean períodos a lo Michelet, sin olvidar del todo a Lamartine de la *Historia de los Girondinos*. Se afianza entre nosotros una escuela operatoria médica a la francesa; una pedagogía a la francesa; una poesía a la francesa; un agnosticismo a la francesa y hasta una Ciencia Política a la francesa (Pradiér Fodéré la determina en no despreciable escala), y luego, una técnica militar también a la francesa, no obstante de que en esos días lo oportuno habría sido adoptar los métodos de guerra prusianos, ya que ellos habían obtenido indiscutibles victorias en Sadowa y Sedán.

A pesar de que no es difícil enumerar las causas visibles de la predilección sudamericana por Francia, tan distinta en su ligicismo al sentimentalismo criollo, queda aún mucho por compulsar respecto a este aspecto de nuestra evolución cultural.

Igual acontece con el subsiguiente reentronizamiento de España (atenuado por el americanismo modernista), después de 1898, precisamente, cuando por haber sido vencida en la guerra con los Estados Unidos era presumible el debilitamiento de su influencia sobre sus antiguas colonias. Por manera provisional cabría decir que nuestro ser romántico se perfila y corrobora en tan sencilla coyuntura: la simpatía al débil nos devuelve el amor de España, que habíamos preferido como necesario equilibrio de nuestra entonces recién ganada autonomía.

### 11. *El año terrible.*

Pero volvamos a nuestro "año terrible" y sus consecuencias.

A partir de 1885, inevitable secuela de la guerra, el país entero cambia de paso. A la placidez precedente sucede un ritmo más acelerado, una preocupación también más tensa. Aparecen nuestros primeros ensayistas, volcados en la averiguación de nuestros conflictos fundamentales. El interés político se desplaza de lo alto y privativo a lo popular, medio y bajo. Como protagonistas de la nueva etapa ingresan en la arena del debate público el indio y la provincia. Durante la contienda bélica aun los hombres menos sensibles han tenido que comprobar algo hasta ahí ignorado: la gravitación igual del drama nacional igualmente sobre grandes y chicos. Si hasta ahí los indios han sido considerados como una especie de patética comparsa de los blancos y mestizos de la costa, y de los grandes propietarios de la sierra, a partir de entonces, pasan a la categoría de personajes protagónicos. Nada

de cuanto ocurra en adelante les será extraño. Frente a la exclusivista capitalidad de Lima, cuya prosapia señorial pretende subsistir a expensas de la atonía regional, se levantan las provincias proclamando el credo federalista. No será ya un federalismo de viejo cuño, ni de aspecto sólo teórico, como había ocurrido cuando, abobados por el ejemplo de los Estados Unidos de Norteamérica, discutimos si debiéramos adoptar ese u otro modelo, no por convertirnos de acuerdo con un análisis directo y profundo de nuestras posibilidades, sino por conformarnos mejor a los usos de los países que ostentan doctrinas o prácticas novedosas. Al par que el anticentralismo, cuyo promotor será el grupo que, poco después, enarbolaría los principios de la Unión Nacional —nuestro Partido Radical— asoma, por vez primera, la juventud exigiendo un puesto con voz y voto en el debate. El zarandeado lema de González Prada "Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra", pronunciado por infantiles labios en la célebre velada del Teatro Politeama, 1886, expresa no un alzamiento contra los viejos en años, sino contra los viejos en prejuicios y responsabilidades.

Esta inesperada insurgencia provincial, indigenista, agnóstica, heterodoxa, anticolonial y juvenilista, plantea una situación absolutamente distinta a todas las anteriores, como que brota de un dolor tan vivo que, mucho después de la tragedia, continuó sangrando.

A la sombra de tales motivaciones, concretadas en la uniforme consigna de rebelión contra lo establecido, se revisa todo; mas a veces, ¡ay!, como siempre que el análisis sigue inmediatamente a una catástrofe, con más pasión que razón, con más iracundia que hondura, pero, de cualquier modo, constituyó venero de inesperadas y proficuas enseñanzas.

La aparición de la primera novela indigenista —término diferente al de indianista, hasta hoy en uso— y anticlerical, obra de una mujer, Clorinda Matto de Turner, refleja el calado de las nuevas ideas, la desesperación del nuevo Perú, anheloso de recuperar el equilibrio y la integridad perdidos.

Contrapeso de la locuacidad precedente, los escritores, inclusive los poetas líricos, dan primacía a la razón y a la ciencia sobre las incitaciones del sentimiento. En dramática competencia surgen un retrasado positivismo, el naturalismo, el científicismo, el eclecticismo. Es como si, en el Perú, eclosionara de súbito un estado espiritual largo tiempo sujeto por las espantosas ataduras del prejuicio y la intransigencia.

Desde el punto de vista político, se ensaya a partir de aquella época un más atento juego democrático. Tal vez sorprenda a algunos la inserción de la política, en un panorama cultural: para quienes tienen de ella un concepto peyorativo y la confunden con el desmán, la adulación o la rapiña, política y cultura naturalmente, cuando la política deviene excrecencia indeseable, sale del cuadro cultural. Mas en este período se atacó duramente el consabido menjurge de bajas pasiones e intereses pequeños, para dar paso a vastos programas nacionales. Los propósitos textuales del Partido Demócrata y la Unión Nacional fueron seguidos, a poco,

por los del nuevo Partido Liberal y, más tarde, por el Nacional Democrático, todo ello anticipo de más realistas y modernas plataformas expuestas después de 1930.

Creo que la aparición de los programas políticos de la Unión Nacional y el Partido Demócrata, revelan ante todo vehemente anhelo de organizarse, especie de tácito *Mea Culpa* por el desorden general que nos condujo al desastre de 1881.

Al surgir dicha voluntad de organización, por espontáneo ímpetu de las gentes, se robustece lo que tal vez fuera lícito llamar "conciencia cultural peruana".

La favorece su identificación con la época de mayor idolatría de la libertad encarnada por el Modernismo. El hecho de que en medio de un intenso movimiento hacia la libertad absoluta—libertad de expresión, libertad de temas, libertad de cultos, libertad de amar, libertad política— se produjera por decisión íntima y también libre, la tendencia a organizar los quereres políticos, religiosos, literarios, científicos, docentes, plásticos, revela hasta qué punto pueden coincidir ambas actitudes aparentemente antagónicas, conciliadas en un ansia común de cultura y progreso.

Cierto que, como efecto de una reacción demasiado libresca y universitaria, acuciada por la inevitable y servil deificación de lo europeo, se olvidan, hacia 1900, los provechosos logros que en torno al indígena alcanzara la generación de 1885. Las corrientes occidentales penetraban con demasiada rapidez, como un alud, en nuestra mentalidad, perturbándola hasta el delirio. El modernismo, se ha dicho, señala el ingreso de América en lo universal. Sin embargo, obsesionada por nuestros pequeños dramas privados, dejamos pasar el convoy modernista de 1898, y sólo atinamos a asirnos desesperadamente al último vagón, ya en 1908. Diez años de retraso o de arritmia sufrió nuestra literatura con respecto a casi todas las del continente. Si no hubiera sido por la denodada y prodigiosa presencia de tres o cuatro figuras señeras, ese retraso sería hoy mayor por la primacía absurda de motivaciones estrechamente lugareñas.

La voluntad de organización, coincidente con el culto a la libertad, fue el magnífico resultado de un saludable examen de conciencia.

Bajo el espejismo del recientísimo redescubrimiento europeo, toda nuestra vida cultural tiende entonces hacia afuera, sin detenerse lo necesario en introspeccionarse. Nuestros pedagogos deambulan de Suiza a Italia, de Francia a Inglaterra (rara vez a Estados Unidos), buscando la definición de nuestro educando, la cual, según humilde sospecha de unos pocos osados, debiera ser hallada aquí. Nuestros escritores, urgidos de añoranzas, anclan en Versalles, el Triánón, de cuando en cuando en el Acrópolis. Para cimentar las disciplinas sociológicas preocupa la visión que del "agregado social" tuvieron Spencer, Wundt, Pareto o Lester Ward, de espaldas a nuestro propio medio. Se olvida, salvo la denodada resistencia de un grupo pequeño, que la Medicina y el Derecho, por tener que actuar sobre seres determinados debe considerar al sujeto por lo menos tanto como al procedimiento. No obstante de

poseer un tesoro inmenso de referencias de nuestra vieja arquitectura, se tiende a un estilo adocenado, de *pastiche*, bueno sólo por exótico. La aspiración de muchos letrados era la de instalar aquí un pequeño *quartier* de París. Nuestros filósofos desorientan al estudiante con múltiples teorías, y muy poca escogitación o disciplina. Mi experiencia personal acerca de aquel pequeño infierno en que mi pobre cerebro vivió al rojo vivo, es imborrable.

En realidad, ocurrió entre 1900 y 1914, un fenómeno conmovedoramente tardío, pero aleccionante y fecundo. Fue aquel nuestro *Renacimiento*. Así como la Europa medieval, al descubrir de pronto los olvidados tesoros de la antigüedad clásica, se volcó íntegra sobre ésta abandonando las seguras vías de salvación espiritual que le brindaba el ascética de la Edad Media, así, nosotros, al descubrir la fiesta europea, cegados de sensualismo y puerilidad dimos las espaldas a nuestro propio ser, que habíamos empezado ya a descubrir y nos lanzamos al culto absorbente de la modernidad europea.

A la luz de los contrastes sufridos después de dos guerras mundiales, se estila juzgar aquel brillante período, con injusta destemplanza. No es posible exigir acentos de Jeremías al Salomón del *Cantar de los Cantares*. El parpadeo europeísta que fue aquel renacentismo nuestro, concluye con el movimiento literario de "Colónida" y, desde luego, con la primera guerra mundial. La aparición del desgarrado Vallejo de 1918, así como la de José María Eguren, entre 1911 y 1916, son hechos de sobria pero magnífica elocuencia. El Movimiento de Reforma Universitaria, nacido en 1919, no fue tampoco un capricho individual ni de una generación, sino la resultante de un largo proceso crítico, la definición de una etapa agónica frente a otra jubilante. No pretendo insinuar que no hubiera preocupaciones, dramas, dolores y angustias antes de 1918: simplismos de tal laya visitan la mente del jayán, no del intelectual: el que así no lo entienda es porque tiene criterio de jayán y hará bien en abstenerse de intervenir en predios de otra índole. Quiero decir, sí, que después de 1918, toda nuestra cultura experimenta una transformación radical, hacia un nacionalismo amplio, humano, consciente, lo cual no tiene nada que ver con esos otros nacionalismos de similar, garganta de canto y mano de flameo, pero sin conciencia para sentir y querer tan honda como calladamente. Junto con aquella orientación nacional, surge una definida profesión humana.

Varios hechos caracterizan, desde diverso ángulo, dicho cambio. La libertad de cultos, en 1915; los movimientos y organizaciones sindicales a partir de 1918; la Reforma Universitaria, con la consiguiente libertad de cátedra, en 1919; la conquista de las ocho horas, en 1919 y la legislación para la mujer y el niño que trabajan en 1917; el auge del movimiento indigenista desde 1924; el robustecimiento de los vínculos continentales, a propósito de dos efemérides, las de 1921 y 1924; el acercamiento a los demás países del mundo por los nuevos métodos de locomoción y comunicación; los continuos viajes de estudiantes, profesores, intelectuales al exterior; y nuevas conquistas geográficas y arqueológicas; la coope-

ración de intelectuales calificados a desinteresadas empresas culturales de inspiración indigenista, como la de "La Paskana" en 1928; la visita de grandes valores literarios al Perú; el terrible ejemplo de las catástrofes mundiales y la identificación con grandes problemas y procesos de tipo universal; la afirmación de una realidad arquitectónica peruana; los apasionados debates sobre rumbos literarios; la formación de vastos movimientos políticos de corte moderno, principistas a la vez que actuantes; la inquietud juvenil por las grandes incógnitas nacionales y del mundo; la tendencia a constituir un tipo de cultura humana, palmaria en la letra y el espíritu del Estatuto Universitario de 1946; la pugna entre la dictadura y la democracia, que define criterios, intereses y simpatías, contribuyendo así a aclarar la conciencia cívica nacional; la movilización del sentimiento religioso; la discriminación de los problemas económicos y sociales dentro de pautas concretas; el probado interés por los temas nacionales, mediante estudios, excursiones y trabajos directos; todo ello anuncia, por diverso modo, el alborear de una personalidad cultural peruana.

Cada uno de estos factores y otros que omito, cumple su cometido con plausible entereza. Sería, desde luego, prematuro cantar albricias ante el panorama sucinta y modestamente descrito. Nuestra personalidad cultural se halla, sin duda, insistido, en trance de definición. Saberlo y decirlo contribuye a acrecentar la voluntad de llegar a puerto y perfeccionar los medios que a ello conduzcan. La personalidad cultural peruana contiene, bueno es repetirlo hasta la saciedad, contradictorios elementos. No se la busque en la unilateralidad ni en el exclusivismo. Hacerlo o proclamarlo así conlleva el vitando pecado de incultura. Ningún hombre auténticamente culto que ama de veras la cultura, propugnerà jamás una guerra santa de razas, de edades o de estilos. Por la plural acción de todos ellos se alcanzará la unidad, apetecida o no, pero de toda suerte impostergable. Felizmente, para consuelo de creyentes y mentís, la historia avanza por su propia senda a despecho de obstáculos y dificultades. Hela aquí, en el proceso de la cultura peruana, hela en plena marcha, obligando a todos a comulgar en su sano y constructivo propósito de conocernos mejor para trabajar mejor.

## HISTORIA ECONOMICA DEL PERU

EMILIO ROMERO

No puede comprenderse el proceso histórico-económico del Perú, sin tener en cuenta el ambiente geográfico. Pero el ambiente geográfico no debe considerarse desde el punto de vista científico, frío y duro; sino como el primer personaje del proceso histórico, como lo plantea Fernand Braudel, el historiador del Mediterráneo bajo el reinado de Felipe II. El paisaje es el primer personaje. Sirve de apoyo para el triunfo de los anhelos humanos o es el adversario más duro para el logro de esos fines. El proceso histórico-económico considerado en esta forma, fuera de su concepción espacio-temporal, podrá darnos un conjunto de secuencias que nos permitirá realizar una interpretación del proceso de la realidad peruana hasta nuestros días.

Ante todo debemos considerar que el ambiente geográfico de los Andes no debe contemplarse con la misma visión de los geógrafos europeos del pasado siglo, que traían en los ojos las imágenes europeas de los Alpes, hasta el punto de trazar un esquema de nuestra gran cordillera con los mismos términos de *cis* o *trans* alpinos como si se tratara también en nuestro continente de una planicie sobre la que se elevan majestuosas las montañas como las de Europa. Con esa concepción, en la historia de Europa se tiene la montaña como barrera o como defensa, que algún Aníbal pudo traspasarla una vez con sus elefantes. Los Andes son una unidad vital y no un paso difícil.

La Cordillera de los Andes, según las investigaciones contemporáneas, es un macizo colosal, una sola alta meseta, como la plataforma de un portaviones, levantada por los fenómenos de plegamiento y las catástrofes volcánicas. Junto a la primitiva cordillera oriental que trazó los primeros rasgos continentales frente al escudo brasileño, surgió el estallido geológico occidental que acumuló masas de lava que sobrepasaron en muchos sitios a la vieja armazón primitiva, consolidando la gran plataforma maciza y única, donde se destacan dispersos sistemas de picachos nevados; y sobre la que los fenómenos diluviales, y el deslizamiento de los glaciares, trazaron los pocos grandes valles amazónicos y las formas huecas apenas onduladas de la gran meseta.

Para comprender mejor todavía la fijación y el proceso de los pueblos en esta parte del mundo, debemos recordar algunos fac-

tores del clima y del suelo. De acuerdo con los estudios sobre el origen de la agricultura, realizados por el profesor Carl Sauer, para la Fundación en Memoria de Isahia Bowman en la Universidad de Berkeley, parece que las primeras conquistas de productos agrícolas realizadas por el hombre en una organización social, se deben encontrar en el Asia Sudoriental, en la península de Indochina y en las islas oceánicas desde donde se inició la gran dispersión de plantas alimenticias hacia diversos puntos de ese continente, principalmente hacia el Oeste y el Norte o al Japón. En el otro extremo de Asia, en la parte Sudoccidental, en las planicies secas de Persia, en los bordes septentrionales del desierto de Arabia se encontraría el foco de domesticación de animales útiles al hombre, como el caballo, el cerdo, el perro y los animales de rebaño que inician una marcha de dispersión hacia Este y Oeste.

Los primeros centros de domesticación de productos vegetales como semillas y plantas, también habrían ocurrido en América en la zona tropical. Parece evidente que ha sido la zona tropical el paisaje donde se domesticaron en la tierra las primeras especies vegetales necesarias para la alimentación del hombre y que en este continente, se puede ubicar en las márgenes del Caribe y en las laderas de las montañas ribereñas con el mar de las selvas amazónicas, como la yuca, el camote, la papa, el tauri y el maíz. Habría sido en las altas mesetas simedésérticas el escenario de la domesticación del guanaco, del cuy y de otras especies.

La existencia de una serie de pueblos de organización matriarcal en esas zonas de paisaje, prueban la legitimidad de esas teorías.

Pero el trópico caliente como centro de experimentación y de obtención de alimentos, no podía ser el escenario permanente de la vida y organización de los pueblos, así como el frío vecino a los polos, era hostil a las agrupaciones humanas. Por eso encontramos en el posible camino de las migraciones primitivas que el hombre está de paso por las frías regiones del norte, después del paso de Asia a América, en busca de un clima templado y de una tierra fértil, donde con las bases alimenticias, es decir con las conquistas económicas del suelo, pueda superar sus formas de existencia. En el Norte encontramos al hombre caminando del frío hacia el clima templado. En el Sur, después de la zona tórrida, el hombre encuentra la alta meseta de los Andes buscando el equilibrio térmico de sus grandes altitudes corregidas por la zona tropical, para escapar del calor.

De acuerdo con las investigaciones sociológicas, el proceso de la evolución económica habría tenido forzosamente que empezar por una etapa recolectora de caza o de pesca, antes de llegar a las avanzadas formas de la horticultura. Las antiguas concepciones históricas evolucionistas trazaron el cuadro de la horda primitiva o del hombre primitivo buscando el sustento por la caza o la pesca. No podíamos explicarnos el proceso de la evolución económica de los pueblos andinos con ese cuadro preconcebido. La caza y la pesca sólo pueden ser formas recolectoras de vida en un paisaje con una flora y una fauna apropiadas. Pero de acuerdo

con los datos geológicos, el continente sudamericano ya estaba conformado y delineado como en estos tiempos, cuando se encuentran las huellas más antiguas de la aparición del hombre. No había bases para una forma recolectora capaz de dar vida a grandes pueblos. El llamado método histórico-cultural, permitió considerar que los pueblos en su proceso económico no debieron pasar necesariamente como en una escala graduada de las formas recolectoras simples a las formas de producción sea hortícola o agrícola. El panorama histórico económico del Perú se iluminó.

Sin embargo la investigación arqueológica de nuestra patria no llegó a interpretar el proceso económico. Estudió los estilos, las clasificaciones de formas y dedujo las concepciones idealistas de los pueblos primitivos. Si bien se situaba la vida del hombre conjuntamente con la cerámica o la cestería o los restos de monumentos megalíticos, no había todavía investigaciones en el campo vital de la alimentación humana. Si bien el eminente maestro Tello vislumbró la existencia de una etapa de actividad precerámica, sus fecundos días no alcanzaron a completar sus estudios en ese sector. Pero la semilla sembrada por el arqueólogo peruano, cosechada por muchos maestros extranjeros, nos han permitido apreciar hoy día descubrimientos tan notables como los del investigador Federico Engel en extensas zonas de nuestra costa con pruebas de la vida humana, en capas profundas, anteriores a la etapa de la producción de objetos de cerámica; y desde luego, anteriores al establecimiento de la agricultura; más claramente antes de que se cultivara el algodón o los frejoles o el maíz en los valles de la costa.

Por otra parte, los descubrimientos del profesor Cardich, como los fósiles de las cuevas de Lauricocha, nos demuestran que en el Perú no hemos iniciado todavía el estudio de la Espeleología con el fin de encontrar huellas de la vida del hombre en épocas remotas. Posiblemente encontraremos dibujos del tipo de hombre cazador, que recorría nuestras altas mesetas, por tras de la carrera inalcanzable del huanaco o de la llama, miles de años antes del proceso de domesticación, mientras grupos familiares de tipo matriarcal descubrían el misterio de la papa, base del engrandecimiento futuro y de la organización social.

El resurgimiento de la escuela evolucionista en las líneas evolutivas multilineales o unilineales, que plantea el eminente investigador americano Steward sin menospreciar y al contrario, para reforzar las conquistas del método histórico-cultural, aportarán seguramente interesantes datos para dilucidar estos enigmas. Pero para trazar un bosquejo aproximado del acontecer en el campo económico andino, no necesitamos remontarnos hasta épocas lejanas. El estudio del proceso económico sólo tiene interés actual, desde el momento en que aparece un grupo organizado, que emplea un sistema de producción; que resuelve sus problemas de alimentación y de vivienda y que asegura su supervivencia y su desarrollo como grupo. Esta es la meta del historiador de la economía que tiene el punto de vista de las sociedades contemporáneas,

30 EMILIO ROMERO

dejando para la sabiduría admirable de etnólogos y arqueólogos, el campo de investigación de los otros problemas.

La vida del grupo social peruano en los albores de la historia, la vislumbramos por sus escasos monumentos y los confusos trazos de sus piedras. Los dibujos de los ceramios, son algo más patentes y muchos de ellos pueden ser considerados como documentos valiosos para reconstruir el estilo de vida pre-inca. Pero en el cuadro vital de su alimentación y de los medios necesarios para su subsistencia, es poco lo que conocemos. Los datos de la investigación del prof. Carl Sauer sobre el Origen y Dispersión de la Agricultura en el mundo, permiten admitir que las poblaciones andinas primitivas, carecían de una dieta balanceada. La conquista de la papa por sí sola, no podía servir de alimento completo por su escasez de proteínas. El habitante de las altas zonas andinas no disponía de carne ni de grasas, salvo en las márgenes del Titicaca, por cuya razón es posible y seguro que aquella cuenca fue una de las más pobladas de esos tiempos. El profesor Imbelloni para refutar al arqueólogo Posnansky la teoría de un Tiahuanacu situado a menor altitud, recopiló una serie de importantes y exactos datos sobre la capacidad nutricia de la hoya del Titicaca, expresando que no había necesidad de recurrir a figuras geológicas y a imágenes fantásticas, para explicar el alto grado de cultura de los pueblos del Titicaca. El tiempo ha demostrado que si Imbelloni tenía razón, también la tuvo el profesor Posnansky, ya que los estudios geológicos han comprobado que es evidente el proceso de levantamiento de nuestra meseta andina, que continúa lento pero imperturbable, a medida que la tierra sigue su proceso de enfriamiento.

Mientras las costas peruanas de la zona Norte estaban desprovistas de cerámica; sin cultivo sus valles y sin muestras de altas culturas, las investigaciones de la precerámica demuestran que el hombre bajó de los Andes en forma esporádica y pasajera, ejerciendo la caza y la pesca, como una forma de obtener proteínas, para completar su cuadro de alimentación. El profesor Sauer se explica que quizá en etapas todavía más avanzadas, como la de los Incas, es posible que las grandes conquistas del Imperio no fueran de simple capricho de poder militar, sino para asegurar a los pueblos el mantenimiento de un cuadro de alimentación completo, que poco a poco se va enriqueciendo con las proteínas de la quinua traída del Este de la meseta de Cundinamarca o con el pescado deshidratado recogido por los pueblos ya establecidos en las costas del Norte y del Centro del Perú.

Tendríamos así entonces un cuadro que presenta una organización económica productora primitiva, basada en la domesticación de la papa, completada con la de la quinua; y ampliada hacia los valles de la costa a las formas recolectoras estacionales o pasajeras, como previas al establecimiento de colonias; que pronto se establecen definitivamente, creando frente al paisaje desértico de la costa, un nuevo tipo, una nueva forma económica de una cultura que se ha llamado hidráulica o sea, basada en la obtención indispensable del agua, sea por inundaciones, por pozos natura-

HISTORIA ECONOMICA DEL PERU 31

les o por el aprovechamiento de la humedad del suelo; antes de lograr una organización capaz de construir canales de captación, que constituyeron muy pronto la base de las culturas de la costa y del engrandecimiento social del Perú primitivo.

### Los Incas

El cuadro económico del Perú antiguo con relieves más claros, lo vemos emergiendo de la bruma de la prehistoria, sólo al fin del período de los Incas, cuando los cronistas hispánicos recogen datos y escriben memorias, que aunque contradictorias algunas, nos permiten interpretar en grandes trazos su cuadro social económico.

Existen grandes divergencias entre los dos grupos de cronistas, los de mayoría y de minoría, sobre el origen e interpretación del Inca. Pero casi puede decirse que hay uniformidad en cuanto a la fisonomía económica de esa época. Los Incas tenían una civilización agraria, basada en la igualdad social, sin clases ni privilegios, ante los deberes primordiales del agro. La tierra cultivada era la fuente máxima de alimentación y de vida y todos, sin excepción, deberían contribuir al trabajo directo o indirecto, es decir por trabajos agrícolas o por trabajos de riegos o de otros relacionados con el cultivo de la tierra.

Una civilización agraria de tipo colectivista, donde la autoridad estaba ejercida en forma absoluta por el Inca, pero con el fin de mantener vigente el ritmo de la producción, supervigilando la distribución. Si nos preguntáramos cuál era la función principal del gobierno de los Incas; en qué consistían sus acuerdos supremos, podríamos responder que todos ellos se referían a recibir informes sobre el estado de las siembras, de los cultivos y de las cosechas; sobre el clima general y el clima local; sobre la distribución justa y equitativa de los alimentos; sobre el buen estado de los canales de riego y de los caminos para las comunicaciones.

Una previsión social que sólo eximía a los menores huérfanos y a las viudas ancianas o a los impedidos por estar ausentes en trabajos de otro orden para la comunidad, permitía que se cultivaran las tierras adjudicadas por el AYLLU a cada uno.

El vestido era provisto por el tejido de lana, de algodón o de fibra y cada familia tenía sus llamas para tejer sus hilos y hacer sus trajes. La casa era motivo de la más mínima ocupación del suelo, para dejar los mayores espacios posibles para un uso útil y necesario para la alimentación.

Lo que caracteriza a la economía incaica, como resumen del proceso de la economía antigua americana, es su carácter hortícola avanzado. La gran producción alimenticia para las grandes masas, en el menor espacio de tierras posible. Eso sólo era posible con la práctica muy avanzada de sistemas agrícolas, el uso del abono, la rotación de cultivos; el cuidado del riego y la selección de semillas. Esta capacidad técnica es la que caracteriza a la economía del antiguo Perú y sobre la que se ha insistido e in-

vestigado poco, buscando interpretaciones sociales o políticas de especulación a través de las interpretaciones de esa etapa.

No puede llamarse comunitaria sino colectivista esa forma, ya que estaba basada no en la propiedad de la tierra para un individuo, para una familia o para la colectividad. No era la raíz TIERRA la base de esa economía y esa organización social, como nos empeñamos en ver hoy día, con el prejuicio imborrable de lo que ocurre hoy día y en este siglo, en que la propiedad privada de la tierra es la conquista máxima de cada ser humano, por lo menos en esta parte del globo. La raíz de la vida económica social del incario era el TRABAJO COLECTIVO en cualquier tierra. Porque con el trabajo colectivo se tenía participación en las cosechas y en la vida social.

No eran los Incas los dispensadores de la tierra. Los antiguos y primitivos ayllus eran los dueños de las tierras, por derecho de primera ocupación, de trabajo y de rendimiento. El ayllu ofrecía la tierra, como escenario de trabajo y no como un derecho de propiedad privada. Mientras se trabajara la tierra era del trabajador y nadie tenía derecho a ocupar ese puesto de trabajo. AMA SUA, o no seas ladrón, supone una organización capitalista; pero AMA SUA era "no le robes su trabajo a nadie". NO SEAS MENTIROSO, AMA LLULLA, era la prescripción moral que garantizaba no burlar la ley del trabajo, y confirmando esa acepción, AMA CKELLA era una sentencia de muerte para el hombre que no trabajaba.

El cuadro social y económico del Perú de los Incas, tal como lo vemos todavía sobrevivir en nuestros días, nos presenta el testimonio del aprovechamiento máximo de tierras de cultivo en todas las regiones geográficas y en todos los parajes del Perú, posibles de ser ocupados y utilizados por el hombre. Nos demuestra un dominio total del territorio, por medio de los caminos; y un proceso de captación de aguas por medio de canales de riego, de aprovechamiento de aguas del subsuelo o de la humedad de las capas bajas; del almacenamiento en grandes lagunas artificiales, construyendo muros enormes con el acarreo de tierra.

Los resultados de una técnica agraria pueden constatarse en el cuadro de la alimentación, con cerca de 100 especies diversas conquistadas o domesticadas, en procesos de selección e injertos.

Pero existen algunas preguntas nuevas que no se han hecho para esos tiempos. Los habitantes del Incario eran a estar a la opinión de la casi totalidad de los modernos autores, así como de los antiguos, en una aproximación de 10 millones de habitantes, comprendiendo Perú y Bolivia actuales y parte del Ecuador. El único autor contemporáneo que no ha sido objeto de ninguna crítica ni análisis ha sido Angel Rosenblat que señala 2'000,000 de habitantes; cifra que diseminada en un territorio tan grande, lo presenta poco menos que despoblado.

No existiendo un criterio científico para afirmar o negar, considero que los estudios sobre el tipo de alimentación indígena no sólo actual, sino sobre todo el de épocas remotas, nos puede dar la mejor clave.

Los Incas, llamando así a todos los pueblos antiguos de esta parte de América del Sur, casi amurallaron la totalidad de la Cordillera de los Andes con el sistema de Andenes para conservar la tierra o para distribuir el agua de las escasas lluvias en forma racional. Esa obra gigantesca no se hace con dos millones de población, así como las pirámides de Egipto no se levantaron en dos años.

La conquista de numerosos vegetales alimenticios y animales, comestibles, que han desaparecido hoy, del cuadro de la dieta del hombre americano, demuestran que el cuadro era mucho mayor. El TARWUI o el CHOCHO que todavía se usa hoy en el valle de Zamora (Ecuador); la AJIPA; el YACON; los BERROS; múltiples variedades de maíz de diversos climas, también han desaparecido con la chinchilla, una serie de animales de caza. Como el CUYE está desapareciendo como animal doméstico; como el TARUCO o venado.

Todo esto quiere decir simplemente que los estudios de ROSENBLAT sobre la población, se sustentan en bases simplemente estadístico-históricas, pero sin ninguna referencia crítica a la calidad y cantidad de la producción alimenticia de los Incas en proporción con las masas de población que debió alimentar. Es posible, como dice SAUER, que esa política única, la de alimentar, vestir y dar techo a millones de habitantes, fue la política máxima y sabia del Incario. Para ello necesitó mantener su organización colectivista sin clases sociales; una vida sencillamente agraria para subsistir, como base para que el hombre pudiera lanzar su espíritu hacia las esferas del arte, de la música, de la recreación y de la contemplación de las estrellas, sin otras complicaciones.

Maravilloso y bello ejemplo de una sociedad antigua que antes de sufrir las transformaciones sociales propias de toda agrupación humana, provocadas por el desarrollo de las ambiciones, del genio, de los instintos y de escalar a mayores grados de progreso, pereció bajo el impulso de las lanzas y espadas de los españoles; mientras los caballos destruían la sencilla civilización agraria más grande del mundo antiguo.

La destrucción de Aztecas y de Incas, era sin embargo un proceso de avanzada en la historia universal. El mundo ya era redondo y estaba recorrido por los grandes navegantes. No podía quedar nuestra patria americana perdida en las brumas del pasado primitivo. Los pueblos del mundo se daban la mano, peleando, amándose o menospreciándose, pero acercándose unos a otros. Incas y aztecas entraron así al torrente de la humanidad.

### *El Colontaje*

Hasta ahora se ha hecho una historia escolar, con listas pesadas de virreyes, arzobispos y oidores. Una historia gris, falsa e inútil, iluminada sólo a veces con los resplandores de una hoguera para quemar a un hereje o la silueta de una horca para matar a un libertario. Cuando no es una historia escolar, es una historia elegante, escrita para salones lujosos o para bibliotecas de seres

refinados, que gustan de escuchar los recuerdos de grandes señores graves, catedráticos de vísperas, de leyes o de teología.

De la historia del Incario no recordamos ni hemos recogido ningún apellido. El protagonista, el personaje por excelencia es el hombre. El hombre del AYLLU, el constructor de canales de riego, de fortalezas o de caminos. El personaje es el pueblo fuerte y original que venció a los desiertos y a los Andes.

La Historia Colonial, desde el punto de vista Social y Económico, presenta aspectos nuevos e interesantes, indispensables para conocer la realidad y el futuro del Perú. Quien no arranque el secreto del pasado de nuestro pueblo, estará a ciegas sobre el secreto del futuro del Perú.

Nuestra historia también empieza en España y España se presenta en el Siglo XV como la menos feudal de las naciones de Europa. La Guerra por la Reconquista debilitó el poder de los señores feudales y la reconquista de la tierra por el Rey, otorgada como mercedes a guerreros, nobles, obispos y pueblos, convirtió el poder real en una Monarquía Fuerte, antes que en Europa Central. España al empezar el 1400, tenía mucha gente libre, formando comunidades; caballeros andantes con personalidad; y cierto pueblo capaz de tomar parte libremente en aventuras, cosa que no habría podido ocurrir en la feudalista Francia de esos tiempos o en otros países europeos.

Europa, según los estudios de Sánchez Albornoz, tenía un comercio muy desarrollado al terminar la Edad Media y España fue el país donde con mayor actividad se ejercía, después de Italia. España tenía un capital comercial propio y un capital financiero. Era la nación más poderosa no porque era España y nada más que España. Lo era por sus bases demográficas, que le daban una población consumidora importante. Sus bases geoeconómicas le proporcionaban materias primas, que sirvieron para crear una industria avanzada de tejidos en León, Oviedo y otros sitios; de aceros en Toledo, de cerámicas y orfebrería en otros sitios. Sus mercados bullían de gente, de transacciones y de dinero.

España tenía un capital financiero propio. Los banqueros judíos, los banqueros alemanes, como el gran Fuger más tarde, movían el crédito y la banca. Los Reyes Isabel y Fernando tenían sus banqueros que eran Abraham Senior e Isaac Abranavel. Ya es tiempo de que borremos de nuestras imágenes el cuento de nuestra niñez de las joyas de Isabel, empeñadas en favor del viaje de Colón.

Ahora sabemos que los Reyes Católicos tuvieron una ESTRATEGIA ECONOMICA formidable. Acabaron con el feudalismo otorgando tierras y mercedes, del patrimonio de los vencidos, convirtiendo a los nobles españoles en cortesanos absolutos. La Iglesia mereció también grandes mercedes y en esa forma fue sojuzgada. El espíritu de libre examen que apareció en los empobrecidos países nórdicos con la Reforma y las luchas religiosas, no pudo surgir en España, poderosa, absoluta y única.

La expansión colonial de España a América, Cristóbal Colón mediante, no podía haber sido realidad sino con España en esos

tiempos nació la más rica de Europa. Su producción agrícola en manos de los árabes, su producción industrial en manos y capitales de judíos, habían formado un capital nacional formidable; en medio de una coexistencia de credos religiosos que habría hecho de España la nación más grande y libre del mundo, rectora de los destinos de la tierra.

Pero precisamente en la cúspide de la gloria, España arroja a los judíos y árabes de su suelo y empieza su decadencia. Al terminarse la primera etapa de los grandes descubrimientos de América, los Reyes de España esperan obtener del nuevo mundo los rendimientos necesarios para pagar sus deudas o cubrir déficit que con Carlos V y Felipe II llegan a sus extremos límites. Pero los gérmenes de la libertad ganada en la lucha con los moros resurgen en el pueblo español que conquista América y quieren fundar las bases de un nuevo feudalismo colonial lejos del Rey absoluto. La crueldad del conquistador diezma al pueblo indígena y arruina los sectores de la producción en México y Perú. Los incas y aztecas huyen, prefieren dispersarse en las maniguas mientras otros mueren felices antes de seguir en la esclavitud.

Este es un golpe para los Reyes de España, que se ven obligados a dictar las NUEVAS LEYES para destruir la ENCOMIENDA, causa del germen feudalista, contrario al poder absoluto del Rey y causa de la desocupación y del menor producto. En México y en Perú los españoles levantan la bandera de la libertad. Francisco de Carbajal, EL DEMONIO DE LOS ANDES, puso en su estandarte estas palabras: "GENERAL DEL FELICISIMO EJERCITO DE LA LIBERTAD DEL PERU", según se ve en *Guerras Civiles* de Gutiérrez de Santa Clara, frase censurada y temida por el Rey de España y prohibida, hasta nuestros días democráticos, porque jamás los historiadores la han vuelto a citar, pese a que ese "ejército de la libertad" era para tener libertad de disponer de las vidas y haciendas de los indígenas, sin control.

De todas maneras, el Rey gana siempre, ya sea con concesiones o prebendas o amenazas, poco a poco fue afianzando al tremendo poder y el respeto al Rey y a la Iglesia, pero dirigido sobre todo a restablecer la mano de obra y el rendimiento económico. EL VIRREY DE TOLEDO, a quien hemos elogiado hasta ahora como historiadores de la Corte Española, no tuvo otro encargo que establecer firmemente como base del orden social, la mano de obra férreamente conservada en verdaderos campos de concentración, que entonces se llamaban las REDUCCIONES, destruyendo el AYLLU si bien se conservó su anatomía, sólo para mantener la jerarquía de la obediencia. Restableció la MITA INCAICA para convertir una institución social incaica en una obligación dura e inhumana; y creó el TRIBUTO EN DINERO y no en especies, como antes, porque en esa forma obligaba al hombre a trabajar y recibir un jornal para pagar el tributo.

Empieza así en TOLEDO una nueva etapa económica en nuestra historia y por lo tanto una nueva vida colonial organizada. Ella debía durar TRES SIGLOS para nosotros y CUATRO SIGLOS para algunos del Caribe.

Los historiadores de la vida social y económica de esta larga etapa la han calificado de feudal: Colonialismo, igual a feudalismo.

Però no puede haber FEUDALISMO sin el gran LATIFUNDIO como base, fenómeno de toda América. El hombre es insaciable de tierras inmensas. Pero para ser feudal, la tierra debe estar unida al vasallo o siervo o sea con SERVIDUMBRE. Con el tributo en dinero y el trabajo obligatorio, TOLEDO convierte la SERVIDUMBRE EN ESCLAVITUD, en las tiendas de rayas de México y en los obrajes y las Minas del Perú. Sólo en algunos sitios, como las misiones jesuíticas o las haciendas de pastos del Altiplano del Titiaca, con la institución del YANACONAZGO COLONIAL, la esclavitud se atenúa tornando a ser servidumbre.

La economía colonial no fue feudal ni cerrada. Las grandes ganancias de los productos americanos, a base de jornales de hambre, dieron por resultado una gran acumulación de capital. Aumenta el circulante, crecen las poblaciones y las ciudades se engrandecen. Hay una evidente prosperidad en la clase europea y en ciertos sectores de la población indígena, por factores de orden geoeconómico, productor de alimentos, muchas comunidades alcanzan un relativo bienestar e independencia. El diezmo y la primicia, da a la Iglesia un gran poderío económico y bienestar.

LA ESCLAVITUD no puede llamarse un fenómeno feudalista, sino CAPITALISTA. Requería grandes capitales para trasportar esclavos de África a AMÉRICA y se obtenían grandes rendimientos. La esclavitud en el Perú, fue un lujo para las ciudades, donde eran llevados al servicio doméstico y sólo en pequeñas cantidades en los campos de caña y de viñas, si se le compara con las grandes masas de esclavos llevadas al Caribe y Estados Unidos.

En cuanto a la servidumbre indígena, ya hemos dicho que el salario con trabajo forzado, puede asemejarse a la esclavitud, pero a una esclavitud de tipo capitalista colonial, igual a la que todavía existía en las regiones del AMAZONAS en el siglo XIX último y principios del siguiente, con el famoso contrato de ENGANCHE, en el Putumayo.

La colonia, desde el punto de vista social, nos presenta un panorama de pueblos sojuzgados por un CAPITALISMO COLONIALISTA completo. Participa de ciertos elementos feudales, sobre todo en la gran meseta andina, donde la servidumbre del indígena al señor hacendado, parece que se compensa o se aviene con el uso común de algunos pastos, el cultivo de alguna parcela de tierra en la gran heredad del hacendado, para obtener del duro trabajo en ellos algo de sustento. Es una servidumbre de bien mezquina paga. Del capitalismo moderno tiene la esclavitud de hecho, cuando ata al trabajador a la contabilidad de la hacienda, en forma permanente e inhumana.

En el orden productivo, se ha escrito mucho sobre el aporte europeo a nuestra patria así como a América de algunos productos valiosos como el trigo, la caña de azúcar, la vid, el café, el arroz y frutales. El ganado vacuno y lanar; el caballo, el asno y el cerdo, que ninguna duda cabe que ampliaron el horizonte de nues-

tra productividad a cambio de una producción de minerales que pagó más que de sobra el intercambio. Sólo cuenta entonces como saldo, la posición del hombre americano.

Después de las grandes convulsiones sociales que se sintetizan en el nombre de TUPAC AMARU, empiezan los grandes movimientos de los CRIOLLOS. El silencio definitivo de las masas indígenas después del descuartizamiento de Condorcanqui, coincide con la paralización de las minas y el alojamiento de la severidad tributaria, que debe señalarse como un hecho digno de estudio, para conocer mejor esa época, que sólo la estudiamos por las acciones guerreras, las proclamas o las anécdotas, pero no por el restablecimiento del cuadro de la vida social de esos tiempos.

### *Independencia y República*

La historia republicana ha sido enfocada desde el punto de vista económico en dos momentos: Anarquía de la iniciación; el guano y el salitre, con el final de la guerra del 79. Esa es la historia vista desde el ángulo del Palacio de Gobierno o desde los salones aristocráticos de esta tres veces coronada ciudad de los Reyes.

La Historia Económica del Siglo XIX ofrece sin embargo algunos aspectos interesantes y sin cuyo conocimiento, apenas podremos dar solución a los grandes problemas del Perú de hoy.

Al comenzar el siglo XIX, tanto en el Perú como en otros países latinoamericanos, podía observarse la inquietud social causada por el excesivo aumento de precios de los alimentos; la escasez de tierras de cultivo; y el aumento incontrolado de los tributos y gabelas, agravado con las constantes peticiones de cuotas voluntarias, para mantener equipados los ejércitos de la contrarrevolución americana.

Cuando el General San Martín ocupó Lima, no necesitó dictar disposiciones novedosas para atacar el grave mal de la excesiva concentración de las propiedades en pocas manos, fenómeno del valle de Lima, como los de Arequipa y Trujillo y otras ciudades. Una contribución agraria, que consistía en exigir un impuesto por la parte no cultivada de la tierra, estaba vigente por disposición de la Metrópoli. El *encabezamiento* de los propietarios del valle de Lima, debía hacerse como medio para reunir fondos y a la vez de limitar que la tierra estuviera ociosa y en pocas manos. Si estudiáramos a fondo las medidas liberales y progresistas que en la propia España germinaban, seguramente encontraríamos en las gestas de la revolución por la independencia, al lado de los pocos anhelos idealistas americanos que propiciaron Riva Agüero, Montúfar, Carrera, Sánchez Carrión, Lazo, Murillo, una actitud igual a las de los encomenderos españoles que ayudaron al Demonio de los Andes a enarbolar la bandera de la libertad, para sacudirse del yugo español.

Però al lado del español, apareció en el siglo XIX el elemento MESTIZO por primera vez en nuestra historia, llamado CRIOLLO en toda América. La insurgencia del MESTIZO, o como se ha dicho en este siglo con más franqueza, la insurgencia del CHOLO, tiene

lugar no sólo en forma vaga y entre la multitud sino en el Congreso de 1828, en el famoso debate sobre la tierra y el indio, que no se ha repetido más en toda nuestra historia política, económica ni parlamentaria.

La gran propiedad amurallada con la servidumbre y la esclavitud colonial, empieza a resquebrajarse. Primero los vencedores de todas las batallas por la independencia, peruanos y extranjeros, más extranjeros que peruanos, exigen tierras en compensación o premio. La obra de las revueltas políticas frecuentes, contribuye a destruir el antiguo régimen. Las revoluciones de los primeros 20 años tienen una raíz profundamente económica. Ya no existe el convento y la clerecía, capaz de seguir alimentando el hambre y la quietud de los excedentes de la juventud sin trabajo. Ahora existen las montoneras para encontrar la aventura, el pan y seguramente un galón militar y la pensión o "indefinida".

En el primer período de nuestra vida republicana, se suprimen los diezmos y las primicias y se establecen las JUNTAS PROVINCIALES para fijar los costos de la producción agrícola y ganadera, como condición para señalar la cuota voluntaria del diezmo o primicia en ciertos valles. En la mayor parte de éstos se demuestra que los gastos de producción han superado los del mercado y por lo tanto, la Iglesia no recibe más y la economía nacional se sacude de una de sus más tremendas cargas anquilosadoras. El comercio por su parte empieza a abrir sus partidos a todos los horizontes y los caminos cerrados de la colonia, dan paso a los nuevos exploradores que requieren más cascarilla calisaya; que quieren oro y plata; lanas de alpaca y de vicuña que el comercio mundial y el capitalismo en pleno auge requieren en Europa.

El proceso del guano, de tan gran influencia en la vida fiscal del Perú y en la política peruana, es un fenómeno exclusivamente limeño, pero que trata de envolver a toda la historia del Perú. Mientras se realizan los grandes saraos y festivales del guano en la capital, las provincias agonizan en una lucha enérgica por su supervivencia. Sus poblaciones, todavía reducidas, luchan por proporcionarse el sustento dentro de una economía consuntiva cerrada. Si Arequipa sale de la línea de la lucha de las demás, es porque la política de proteccionismo cerrado al trigo chileno, hiere de muerte a su campesinado. Y entonces, encontramos gran parte del siglo XIX al pueblo arequipeño, luchando por su trigo y por la subsistencia de sus amasijos, que el trigo chileno protegido, quiere hacer desaparecer.

El siglo pasado es para el Perú, con excepción de Lima, un siglo de agonía y de sueño, del que no íbamos a despertar sino después de la derrota; pero tampoco es el siglo del guano y del saltre, como expresión de la historia económica y social del Perú. En el pasado siglo podríamos decir que insurge una nueva clase, que se llamó criolla antes de la independencia; pero que no volvió a llamarse más así, sino MESTIZOS en el lenguaje corriente, CASTAS, en el léxico estatal y tributario y sólo en este siglo CHOLOS, para distinguirlos del aborígen puro y casi siempre para oponerse al mismo aborígen. Esa nueva clase lucha a lo largo del siglo

XIX por encontrar un sitio sobre la tierra. La gran propiedad española y eclesíástica de la colonia, aparece fragmentada, dividida al finalizar el siglo XIX, como es fácil comprobar con las estadísticas provinciales y los archivos notariales. El proceso de gran concentración latifundista actual, procede de principios del siglo actual, y su estudio es otro capítulo vivo, que todavía no tiene ingreso definitivo a la historia, porque pertenece al presente.

El siglo pasado es el tiempo en que se abren las grandes trochas para explotar la cascarilla calisaya y el caucho; cuando se completa el descubrimiento de los más remotos afluentes del Amazonas y se empieza una colonización de la Amazonía Peruana. Cuando las grandes corrientes demográficas desplazadas de las altas mesetas andinas, ocupan y trabajan las selvas altas, fundando pueblos y parroquias. Cuando se descubren los grandes yacimientos de oro de Salpo y Pataz y se redescubren los depósitos auríferos de Carabaya e Inahuaya. Cuando las grandes exploraciones científicas salidas de Europa y acompañadas por peruanos, inician el estudio básico del gran Perú de las montañas y de los Andes; cuando las misiones religiosas, emprenden una nueva cruzada con fines sociales, más que catequistas y con aspectos geográficos y humanos formidables.

Es en el siglo pasado cuando se descubren y empiezan a explotarse los pozos petrolíferos de Piura y del Titicaca; los campos de bórax del Misti, los azufres de Tacna, perdidos para nuestra patria, cuando la industria atómica lo requiere más que nunca. En el siglo pasado se importan los primeros ejemplares de padrillos vacunos y ovinos al valle del Mantaro y a las praderas de Azángaro de Puno.

Si un grupo y un producto, el guano, en Lima, torcían los destinos serenos del Perú; no es justo tampoco envolver bajo ese solo manto todo el proceso social, económico de nuestro país, porque más que reconozcamos que la influencia de un grupo y de un producto, fue nefasta para el país; desembocando en la catástrofe del 79.

En la etapa republicana, de la época llamada injustamente de la anarquía; pasamos a la etapa del guano liquidada con la guerra de Chile. La tercera etapa, o sea la de la reconstrucción, empezó en 1900 cuando Piérola estableció el PATRON DE ORO incorporando al Perú al movimiento comercial y monetario del mundo, y a la prosperidad capitalista. Empieza con el patrón de oro la era del algodón y del azúcar y subsidiariamente la del cobre y del petróleo; en una espiral creciente que alcanza de pronto índices elevados, a favor de las grandes guerras mundiales, diversificándose a otros aspectos de la economía nacional. La prosperidad comercial y el incremento del poder del Estado, a partir de la moratoria de 1914, cuando a pedido del propio comercio y de la banca el Gobierno empieza a intervenir en la economía, en los precios, en los cambios y en las finanzas, hasta llegar a tomar insospechadas fuerzas, dejan sin embargo atrás a los programas generales de la nación, los problemas de varios siglos: el problema de la tierra; el problema de la orientación económica destinada a

la prosperidad de un grupo, de una ciudad y de un sector económico; y no a toda la nación, a todo el territorio y a todas las clases sociales.

*La Pirámide invertida de nuestra historia  
Económica: del colectivismo al individualismo*

La prehistoria presenta el cuadro épico de una elevada y extensa meseta, rota en sus bordes por los estallidos volcánicos; meseta cubierta de praderas sub-tropicales, o mejor dicho, con un clima sub-tropical debido a las modificaciones que la altitud ha introducido en plena zona tropical. Una explicación de carácter simplemente geográfico y humano, sería que así como el hombre que procedía del Norte buscaba zonas con agua y con clima templado, después de haber atravesado el Estrecho de Bhering, buscando animales de caza para su subsistencia; podía haber escapado del trópico amazónico o meso-americano caluroso y sofocante, para encontrar ambientes de clima templado para vivir. Así encontramos a hombres aislados cuyos huesos descansan por miles de años completamente fosilados en algunas cavernas sudamericanas. Pero el hombre aislado tenía que fracasar si no se unía a otros para dominar la altísima meseta andina. Por tal razón desde la aurora de la aparición del hombre en América del Sur, el hombre buscó al hombre para formar grupos y unirse para vencer las altitudes; para trazar senderos; para llevar el agua a lejanos parajes, ya que la alta meseta andina como las planicies costeras, son desérticas o semidesérticas. La pareja individualista y egoísta de Adán y Eva no tenían un marco geográfico adecuado para establecer una organización individualista, de pareja familiar cada vez más prepotente y en torno a la que se van sometiendo otros hombres.

La acción del ser humano sobre la naturaleza tenía que ser colectiva. Por eso aparece el ayllu o sea una familia unida por vínculos espirituales, que bien pueden haber sido los del trabajo para conseguir agua y alimentos, como la célula social que ilumina la prehistoria peruana. Aquellos parajes americanos de la región andina donde un tipo de familia colectiva, donde el vínculo del trabajo, de la lucha por la existencia no es la principal razón del parentesco, estaba condenada al fracaso. Por tal razón los Incas, si ellos no fueron en remotas edades los que recibieron la herencia del ayllu como institución básica, la comprendieron muy bien; la adoptaron y extendieron su forma a todos los países andinos.

Es curioso como muchos historiadores modernos interpretan la historia de los Incas, como una forma totalitaria en germen en la antigüedad. Los Incas, según un profesor de la Universidad de Hel-singfors, fue un imperio totalitario. Para que el ayllu pueda subsistir, era preciso universalizar su forma e imponerla. Su política, su organización militar, sus sistemas de correo y su disciplina moral eran para mantener vivo el ayllu y siempre poderoso, porque era la clave de la estabilidad social y económica de los pueblos.

Leopold Marechal, novelista francés en su hermosa fantasía *La Chute del Empire Chimú* presenta al pueblo de Chimú, en su capital Chan-chan, como una Atenas prehistórica en Sud América. Un pueblo de artistas, donde el acontecimiento más grande ha sido descubrir un nuevo tipo de matiz o de color, para las cerámicas, que como las ánforas en Grecia, expresaban en las líneas simbólicas, los ideales estéticos de ese pueblo. Una nación con sus leyes, sus tradiciones y sus sentimientos religiosos originales; estabilizados sobre una producción agrícola avanzada que aseguraba el bienestar de todas las clases sociales, sin distinción. Una sociedad sin clases y sin privilegios, gracias al ayllu cuya organización democrática, sólo permitía el gobierno de los más aptos, sin privilegios hereditarios. Pero los incas, imperialistas, nazis de aquellos tiempos; militaristas y totalitarios, habían exigido el tributo y la sujeción al Cuzco. La fortaleza de Paramonga era como la línea Maginot, algo inexpugnable. El pueblo chimú se fortificó en Paramonga para defender los principios de libertad de vivir. Pero los poderosos ejércitos incaicos, tomaron de sorpresa las murallas de piedra, gracias a que las llamaradas de cien hogueras, a la hora del viento Sur, expusieron el humo de ají quemado que cegó y ahogó a los ejércitos del Chimú, de la misma manera como los gases asfixiantes en una de las últimas guerras mundiales.

De todas maneras, la expansión del Incanato en América del Sur significó la formación del más grande imperio de la antigüedad americana, sobre bases igualitarias basadas en el ayllu y su organización; sus derechos y privilegios y sus deberes para con la colectividad. La colectividad estaba por encima del individuo y aun el Inca, como Mussolini en los tiempos de hace 30 años, debería iniciar trabajando él mismo los campos y colocándose en último lugar, en la categoría de los que recibían los beneficios populares.

Es interesante descubrir que los españoles comprendieron la grandeza de la organización de los Incas, por que la adoptaron y la adaptaron a las necesidades del Reino Español. El tributo de los incas, fue estudiado por el sabio jurista Antonio León Pinelo (*Los Tres Tributos*) para justificar la nueva legislación tributaria conveniente a España. El reparto de tierras a los indios, justificaba la organización tributaria y la legislación de trabajo, las mitas en las minas, en las labores agrícolas y otras, estaban encadenadas a una finalidad fiscal común, pero basada doctrinariamente en lo que la organización incaica había sido. Por eso quizá un escritor peruano eminente, Luis E. Valcárcel, dijo alguna vez que la Colonia virreinal española fue un Incanato pero sin Incas. El destino final de la productividad no fue más el pueblo peruano, sino la Casa Real, la aristocracia española y los encomenderos herederos de la Conquista.

De todas maneras, en esta escala descendente que baja desde el colectivismo antiguo, se observa un panorama social en cierta forma equilibrado. Porque junto al Rey, la aristocracia española y los encomenderos ricos de Sud América, el pueblo indígena estaba considerado como un estamento protegido con leyes que le

garantizaban tierras, salarios y cierta justicia; además de su derecho a organizarse y estar representados en Ayuntamientos o Cabildos de Indígenas, con sus jueces de Indios y sus Cajas de Comunidades; sus casas de socorro y sus colegios y escuelas para nobles, como el del Cuzco.

Es cierto que de la ley escrita y de la historia escrita a la realidad puede haber un abismo, excavado por el espíritu dominante y abusivo del conquistador. Pero en principio y en gran parte, la organización tenía por lo menos los rasgos generales de una sociedad que bajo las normas de la caridad cristiana, profundamente española y oficialmente reales, mantenían los principios de bienestar social general.

En cambio, al sobrevenir la República, como una simple transferencia del poder del Rey y de España a los grupos españolizantes privilegiados, a los herederos y sucesores de los encomendados que habían querido la libertad para oprimir y esquilmar al campesinado; extendió su sojuzgamiento a otras clases sociales nuevas, la de los criollos que en el trascurso de tres siglos habían aparecido en el panorama social sudamericano.

Esta es la base con la que se habla hoy de completar la obra de la independencia americana, decretada políticamente hacen 150 años; pero aplazada desde, el punto de vista social y económico. Puede ser y es seguramente una interpretación comunista o revolucionaria, con fines disolventes; pero en el fondo encierra una gran verdad. Porque a lo largo de siglo y medio de vida republicana, van desapareciendo todos los rasgos de colectivismo. No queda ni sombra del ayllu. En Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, las comunidades indígenas son arrasadas. El mestizo toma su puesto en la vida social y quiere tener tierras.

Esta nueva concepción que aparentemente nos lleva a decir que del colectivismo incaico hemos descendido al individualismo capitalista moderno, al egoísmo que condena a la miseria y al atraso a los pueblos sudamericanos del lado del Pacífico en este segundo medio siglo; debe ser sin embargo enfocada en forma más amplia y sincera.

La lucha de los pueblos mestizos, que son hoy clases medias en contante crecimiento y superación, al haber procedido contra el indio a lo largo del siglo XIX, no ha sido una lucha con las mismas características que las de los otros siglos que han tenido como fin la esclavitud del hombre o la detentación de sus medios de producción, como la tierra y los ganados como botín. La lucha moderna, ha sido más que una batalla ganada por la fuerza, una derrota alcanzada por la ignorancia y el atraso que ha congelado en viejas formas hiéroticas a determinados y cada vez más exiguos grupos de indígenas desde Colombia, a Ecuador, Perú y Bolivia. En vez de decir que los campesinos han sido vencidos por la avilantez y la codicia de los blancos y mestizos, debe decirse que los campesinos están sucumbiendo por la debilidad de un pueblo agotado en siglos de trabajo; en siglo de no renovación de sangre y en siglos de ignorancia.

Es verdad que el estado actual no puede inculparse a las clases medias ni mestizas que hoy pugnan por un futuro mejor en América del Pacífico Sur sino a la inercia maliciosamente conservada, de los restos de las oligarquías herederas de los encomendados, que a lo largo del siglo pasado y medio siglo actual no comprendieron o no quisieron erradicar el analfabetismo; no fundaron universidades ni institutos ni capacitaron a su pueblo para luchar por mejores destinos.

El egoísmo capitalista que acabó con el ayllu y su espíritu, no hizo otra cosa que socavar los cimientos de su propia grandeza ya venida a menos.

Pero dentro del panorama actual, ya no es posible restablecer el ayllu cuya esencia democrática, agraria y de justicia social, eran seguramente el ideal de épocas remotas en que sólo la horticultura intensiva y cierta ganadería común semi-silvestre e incompleta, eran las bases de la vida, con primitivas formas económicas de vida.

Por eso, lo que caracteriza este siglo y esta hora en el proceso histórico de América, en especial del Perú, puede decirse que es la posición de lucha principalmente por sacudirse de un estado de ignorancia y de inferioridad espiritual; sacudir el polvo de los siglos y despojarse del poncho o de la ruana colonial. La lucha social no es precisamente de tipo económico marxista y si así lo creen muchos están equivocados. El marxismo es una postura de la *elite* intelectual y a veces de la *elite* social y económica de ciertas ciudades americanas. La actitud del pueblo, simplemente y sencillamente de lo que es la gente del pueblo, es la de salir fervorosamente de un estado de inferioridad mental. Todos quieren saber leer, aprender oficios, leer, educarse. Salir de la espesa sombra de la ignorancia que como un eclipse ha cubierto América por siglo a la luz clara y esplendorosa del saber. Y solamente después de esa nueva aurora magnífica de renacimiento, podrán pronunciarse los pueblos sudamericanos concientemente sobre las directivas políticas y sociales que más les convengan en el futuro.

## VISION GEOGRAFICA DEL PERU

EDMUNDO UBILLUZ

Nos proponemos examinar cómo están distribuidos los habitantes en el territorio del Perú, cuáles son los factores de esta distribución y qué consecuencias se desprenden de la misma. Señalar esos factores importa estudiar cómo el medio natural influye sobre la existencia de los grupos humanos. Indicar estas consecuencias equivale a descubrir la acción de tales grupos sobre su ambiente para adaptarse a él y ponerlo al servicio de la satisfacción de sus necesidades. Así, desde el punto de vista central del reparto de la población, podremos percibir unas y otras relaciones de ésta con su medio telúrico, las que constituyen el contenido propio y esencial de la Geografía Humana; contenido que no debe confundirse con el de las otras ciencias sociales y naturales.

Dato inicial para esta exposición es el número de habitantes de la República. Lo tomamos de fuente oficial, el *Boletín de Estadística Peruana*, publicado por la Dirección del Ramo, del Ministerio de Hacienda y Comercio, correspondiente al año de 1960, página 54, donde se consigna la cantidad de 9'364,000 habitantes, calculada para mediados de 1959. En el Año I, número 2, página 51 de la misma publicación se encuentran datos que permiten obtener el incremento anual de 310,000 habitantes entre 1959 y 1960. Suponiendo que de 1960 a 1961 el aumento haya sido proporcional, habría que agregar más de 600,000, con lo que la población del Perú habría llegado alrededor de diez millones de habitantes al 30 de junio de 1961. Es de advertir que esta cantidad, si los cálculos oficiales son exactos, debe ser más o menos igual a la población nominalmente censada el 2 de julio último. Sólo esta población ha podido ser conocida con certeza por los empadronadores. No se considera la población omitida, que se calcula en algo más del siete por ciento de la población nominalmente censada. Tampoco se incluye la población selvática, que no es la de ciudades, pueblos, caseríos, fundos y demás centros poblados de las orillas de los ríos o de otras vías de comunicación de la Selva, sino la que se interna en los bosques fuera del alcance de los órganos del Estado, no pudiendo conocerse el volumen de esta población por censo, ni cálculo, sino por estimación, de suyo incierta.

Los diez millones de habitantes probablemente censados en el presente año ocupan solamente la décima parte del territorio de la República, cuya superficie es de 1'285,216 kilómetros cuadrados. En esta décima están comprendidas las áreas urbanas, las agrícolas, las de pastos naturales, las pertenencias mineras en explotación y demás extensiones donde los grupos humanos desenvuelven sus actividades cotidianas. Las nueve décimas partes restantes están deshabitadas. Aún más, dicha décima parte ecumene no es continua, sino que se encuentra dividida en gran número de unidades geográficas dispersas, constituyendo un complicado conjunto de islas humanas.

Estas concentraciones demográficas pueden ser agrupadas en un sistema de cinco fajas o alineamientos paralelos que se extienden de norte a sur en el territorio del Perú, estando separados por cuatro fajas de dispersión humana.

Los alineamientos demográficos del país son los siguientes: de la Costa, Andino Occidental, Andino Central, de las Rutas de Penetración en la Selva y Fluvial de la Selva Baja.

La faja demográfica de la Costa tiene como límites la orilla del mar y una curva de nivel que pasa por las cabeceras de los valles de esta región. Su población basada en el cálculo por provincias para 1959 era de 2'874, 915 habitantes. Pero por los datos del último censo ya publicados hasta el 21 de noviembre sobre algunas ciudades y provincias de la Costa, entre ellas Lima, Callao, Chimbote, Piura, Chiclayo y Tacna, es evidente que dicho cálculo debe ser rectificado agregando el respectivo excedente, que es de 700,000 habitantes, con lo que provisionalmente podemos decir que la población de la Costa pasa de 3'570,000 habitantes. Esta cantidad se distribuye muy desigualmente. Mientras que en la Costa Central (Chancay-Nazca) hay 2'330,000 habitantes y en la Costa Norte más de 1'110,000, en la Costa Sur se cuentan sólo 130,000 habitantes.

El Alineamiento Demográfico Andino Occidental limita al oeste con la zona de los cañones fluviales y al este con la cumbre de la Cadena Occidental de los Andes arriba de los cuatro mil metros de altura sobre el nivel del mar. Sus principales ciudades se ubican entre 2,000 y 3,500 metros de altura. La población calculada de las provincias de esta faja es de 1'538,100 habitantes. Los resultados del Censo del 2 de Julio publicados con respecto a algunas provincias, como las de Condesuyo, La Unión, Castrovirreina y Bolognesi, aunque con algún aumento sobre los de 1940, son inferiores a las cantidades calculadas para 1959.

El Alineamiento Demográfico Andino Central limita al oeste con la cumbre de la Cadena Occidental de Los Andes sobre los 4,000 metros de altura; y por el este, con la cumbre de la Cadena Central de los Andes del Norte y del Centro hasta la desembocadura del Pampas, en el Apurímac, y las cumbres de las cordilleras de Vilcapampa, Vilcanota y Carabaya, también arriba de los cuatro mil metros. Su población es de 4'076,749 habitantes, sobre la base de los cálculos oficiales por provincias para el año de 1959. Sus ciudades están situadas entre los 2,250 metros y los cuatro mil me-

tros de altura sobre el nivel del mar. Ya se han publicado los datos de las poblaciones censadas el 2 de julio en algunas de sus provincias, como Puno, Lampa, Aymaraes, Antabamba, Acobamba, Angaraes y La Mar, que acusan un pequeño aumento de veinte por ciento, más o menos, sobre el año de 1940; de Huamaliés, con treinta por ciento; de Cajabamba, con cuarenta por ciento; y de Celendín, con cincuenta y cinco por ciento; pero todas ellas con menos población que la calculada para 1959. Los cuatro millones de habitantes de este alineamiento se distribuyen en cinco cuencas hidrográficas: Titicaca, con 700,000 habitantes; Vilcanota, con 500,000; Apurímac, con 800,000; Mantaro, con 900,000; y Alto Marañón, con 1'100,000.

La faja de las Rutas de Penetración en la Selva se extiende desde la línea de las cumbres de la Cadena Central y las cordilleras de Vilcapampa, Vilcanota y Carabaya hasta los pongos donde empieza la Selva Baja. Su población es de 619,863 habitantes. Según datos parciales del último censo, la población de la provincia de Bagua ha disminuído, comparada con la del año 1940, en menos del diez por ciento, pero es ligeramente superior a la calculada para 1959; las poblaciones de las provincias de Huánuco y Sandía han aumentado de treinta y sesenta por ciento, respectivamente, sobre 1940, y diez por ciento, más o menos, con respecto a los cálculos para 1959. Los seiscientos mil habitantes de esta faja se distribuyen así: cerca de cincuenta mil, en la cuenca del Chamaya y la subsiguiente del Alto Marañón; 140,000 en la parte norte del Alto Huallaga; otro tanto en la parte sur de la misma cuenca; cerca de 90,000 en la ruta Tarma - Chanchamayo - Perené; 40,000 en la cuenca del Urubamba; y el resto, en otras rutas menos pobladas.

La Selva Baja se extiende más allá de la línea de los pongos de Manseriche (300 metros sobre el nivel del mar), Aguirre (220), Boquerón del Padre Abad (400), Mainique (470), donde termina el sistema orográfico de los Andes. Su población, según el censo del presente año, es de 328, 597 habitantes, que se distribuyen en cuatro cuencas fluviales: Ucayali, con 117,475; Amazonas, con 136,273; Bajo Marañón, con 67,449; y Madre de Dios, con 7,000 habitantes.

Bosquejado a grandes rasgos el hecho del reparto geográfico de la población del Perú, examinemos sus causas.

En la Costa las áreas más pobladas son los valles regados por los ríos que bajan de los Andes. Los valles son conos de deyección, de suelo útil en la agricultura. Los ríos proveen el agua para el riego. Tierra y agua son los recursos básicos para la vegetación. Las plantas que se cultivan son las que mejor se adaptan al clima de la Costa, intertropical cálido y templado, sin lluvias, húmedo y de cielo nublado, por la influencia de las aguas frías de la Corriente Peruana. De Pativilca a Nazca y de Piura al Chira se encuentran el noventa por ciento de las plantaciones de algodón de la Costa; y los cuatro quintos de la producción de azúcar y arroz, en los valles litorales de los departamentos de Lambayeque

y La Libertad. Todos estos valles son los más extensos y mejor provistos de agua de la costa peruana; el riego por derivación es fácil porque el río corre a poca diferencia de nivel con respecto a las tierras de cultivo; desde el valle de Lambayeque hasta el de Pisco, los valles son exteriores, vale decir, llegan hasta la playa, porque su parte final de otro tiempo geológico se hundió, habiéndose formado así los valles submarinos que actualmente existen en el fondo del mar a continuación de las desembocaduras de los ríos; son excepciones los valles de Piura, Chira, Ica y Nazca, que han quedado en el interior por haberse levantado el fondo del mar en esas zonas. Al contrario, los valles del sur son estrechos y profundos, por el trabajo de erosión de sus ríos, que han cortado la Cadena de la Costa y las altas pampas que se extienden detrás de ésta hasta la Cadena Occidental de los Andes, de manera que el aprovechamiento de ellas requerirá costosas obras de irrigación. Así se explica que en la Costa Norte haya diez veces más población que en la Costa Sur.

La Costa Central, del algodón Tangüis, y la Costa Norte, de la caña de azúcar, el arroz y el algodón Pima, se hallan separadas por los extensos desiertos de la costa del Departamento de Ancash, apenas interrumpidos por pocos y angostos valles cuyos ríos se clasifican entre los de menor descarga del litoral peruano, debido a que descienden de la Cordillera Negra, donde no hay nevados ni deshielos que les den mayor caudal y permanencia.

Y ahora tenemos que señalar el hecho más importante de concentración demográfica de la Costa: la Gran Lima con su puerto El Callao, que hemos dejado para el final de esta parte, por ser cuestión más compleja que las anteriormente explicadas. El 2 de julio se han censado en la ciudad de Lima más de un millón setecientos mil habitantes; y en la Provincia del Callao, casi totalmente urbana, más de doscientos mil; es decir, más de un millón novecientos mil habitantes en Lima y Callao. Comparando este número con el de la población total de la Costa, que como ya hemos dicho, pasa de 3'570,000 habitantes, calculada por provincias para 1959 y agregado el aumento conocido hasta la fecha según los datos censales ya publicados, podemos apreciar en forma objetiva y provisional que en las ciudades de Lima y El Callao se encuentra aproximadamente la mitad de la población de la Costa del Perú. Esta elevada proporción se debe principalmente a una serie de factores ligados a la capitalidad de Lima y la centralización en ella de las más importantes actividades de carácter nacional. Del monto de sueldos y salarios pagados por las empresas industriales de toda la República, corresponde al Departamento de Lima y la provincia del Callao el 76 por ciento, lo que significa que en la Capital y sus cercanías se ha centralizado más de los tres cuartos de la industria nacional. Por el puerto del Callao pasan el ochenta por ciento de las importaciones y el treinta y ocho por ciento de las exportaciones nacionales, o sea, el sesenta por ciento del comercio exterior del Perú. En los concejos provinciales de Lima y el Callao se hallan inscritos el sesenta y dos por ciento de los vehículos motorizados de la República. El monto de las colo-

40 EDMUNDO BILLOZ

caciones de los Bancos comerciales en Lima y el Callao es el setenta y cinco por ciento del total correspondiente al país. En Lima están el setenta y dos por ciento del total de alumnos matriculados en las Universidades de la República. Estos índices demuestran que la industria, el comercio, los transportes, la banca y la cultura superior nacionales se han concentrado en Lima y Callao en tal grado, que es posible determinarlo estadísticamente entre el sesenta y el setenta y seis por ciento, es decir, alrededor de los dos tercios de estas actividades en toda la República. Así nos explicamos que la población de Lima y el Callao esté muy cerca de los dos millones de habitantes y sea, más o menos, la mitad de la población de la Costa.

En el alineamiento Demográfico Andino Occidental, las áreas más pobladas se hallan comprendidas entre los dos mil y los tres mil quinientos metros de altura sobre el nivel del mar.

Explicuemos el primer límite, que es un promedio; en el norte baja y en el sur sube; es el límite entre lo húmedo, hacia arriba, y lo seco, hacia abajo, entendiéndose por húmedo la precipitación pluvial de doscientos milímetros o más al año que origina corrientes de agua en la superficie de la tierra; y por seco, la inferior a esta cantidad, cuyas aguas son inmediatamente absorbidas por el suelo, sin llegar a correr por la superficie del mismo. Esta diferencia es muy importante, porque la pluviosidad de menos de doscientos milímetros al año en las alturas inferiores a dos mil metros, apenas da vida a una vegetación rala de plantas xerófilas, como las cactáceas, y son insuficientes para los cultivos de secano, o sea, sin riego artificial, por lo que esta zona es árida y desierta. En cambio, la zona que está por encima de los dos mil metros recibe precipitaciones pluviales que desde 200 milímetros al año van aumentando con la altura hasta 600 milímetros, las cuales humedecen la tierra haciendo brotar pastos naturales que cubren la superficie de los cerros y se aprovechan para la ganadería. Este mismo elemento climático actuando conjuntamente con la temperatura influye en la selección de las especies vegetales que se cultivan en la zona. La temperatura, a esa altitud, es templada y va disminuyendo a medida que aumenta la altura, a razón de un grado centígrado por cada doscientos metros verticales. Las sementeras se escalonan de abajo hacia arriba, en correlación con la altitud, la temperatura y la pluviosidad, en el siguiente orden: maíz, trigo y papas, además de cebada, quinua, alverjas, habas y otras plantas de clima templado.

Explicuemos el segundo límite. Tal escalonamiento de cultivos termina aproximadamente a los tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar, que es límite inferior de las nevadas. Las sementeras no prosperan donde cae nieve.

De aquí que la zona de cultivos se encuentre oprimida entre dos factores negativos de la vida: la falta de agua, abajo; y la falta de temperatura, arriba.

En consecuencia, los centros poblados predominantemente agrícolas se ubican entre estos dos límites.

Los pastos naturales subsisten hasta mucho más arriba y, por consiguiente, los centros poblados de predominio pecuario, generalmente estancias dispersas, se ven hasta niveles que les dan la categoría de las habitaciones más altas del mundo.

La población de un millón y medio de habitantes de este alineamiento, es pequeña comparada con más de los tres millones y medio de la Costa. Dentro de la economía agropecuaria tradicional predominante en la vertiente andina del Pacífico, que hace tiempo ha alcanzado su nivel de equilibrio biológico, se explica este volumen de población porque los valles y planicies habitables son pequeños, debido a que la cumbre de la Cadena Occidental de los Andes está relativamente cerca de la Costa, siendo por lo tanto estrecha la faja comprendida entre los niveles ya indicados y muy pronunciado el declive de la vertiente.

El núcleo más adelantado de este alineamiento es la ciudad de Arequipa, por ser el más importante centro de comunicaciones, de comercio, de industrias y de cultura del Sur del Perú.

Más de la mitad de la población del alineamiento se aglomera en el norte, en sólo la tercera de su longitud, entre Ayabaca y el Callejón de Huaylas. En este trayecto precisamente la precipitación pluvial es mayor y su límite más bajo. En los dos tercios restantes del alineamiento, desde la provincia de Bolognesi hasta la de Tarata, con la excepción ya expresada de Arequipa por otras causas, hay dispersión humana, determinada por menor pluviosidad y mayor elevación de su límite inferior.

En las cuencas hidrográficas del Alineamiento Andino Central la población se ha fijado adaptándose a la morfología de cada una de ellas.

El noventaicinco por ciento de la población de la meseta del Titicaca se encuentra entre 3,812 y 4,000 metros de altura sobre el nivel del mar. El primer nivel corresponde al lago del mismo nombre. El segundo determina una faja alrededor del lago y de los valles de los ríos que desembocan en él. Sobre esta faja hay otra más ancha en cuya parte baja vive el cinco por ciento restante, llegando la parte superior hasta las cordilleras que limitan la meseta: Carabaya, macizo de Vilcanota, Collao, nevados de Condoroma y Cadena Occidental de este punto al sur. La aglomeración humana del Titicaca es la más grande a esa altura en el Perú, en tal proporción que el equivalente a un quinto de ella vive en otras áreas de los Andes peruanos. Como se ve, se trata de algo excepcional en geografía de altitud. Se explica este hecho por la influencia moderadora de las aguas del lago sobre la temperatura, cuya mínima absoluta es de siete grados centígrados en la ciudad de Puno, ubicada muy cerca del lago a 3,870 metros sobre el nivel del mar, cuando en lugares exteriores a esa meseta, cerca de ella y a la misma altura dicha mínima desciende hasta doce grados bajo cero, con una diferencia de cinco grados de mayor temperatura para Puno. Aún así, el clima de la meseta, con bruscas variaciones de temperatura durante las veinticuatro horas del día, entre una mínima de siete grados bajo cero, en la noche, y una máxima de veintidós grados, en el día, limita

considerablemente las posibilidades agrícolas al cultivo de contadas plantas, de las cuales son oriundas la papa y la quinua, siendo importada la cebada. El geógrafo alemán Troll ha estudiado la papa como alimento básico de los habitantes del altiplano, quienes inventaron el medio de conservarla después de la época de cosecha transformándola en chuño para el consumo en el resto del año y durante los años de sequía. Otro factor del poblamiento del altiplano ha sido, probablemente, la cría de la alpaca y la llama, por su lana, en la lucha contra el frío. La admirable adaptación del aborigen a su medio geográfico, tan hostil, en contraste con la ineptitud del foráneo para lo mismo, se pone de manifiesto en la abrumadora mayoría de noventidós por ciento de indios y la incipiente minoría de ocho por ciento de mestizos y blancos que habitan la meseta del Titicaca, no obstante haber transcurrido más de cuatro siglos de la Conquista. Esta milenaria ecología humana podría sufrir rudo golpe con el proyecto de utilización de las aguas del lago Titicaca, cuya ejecución haría bajar ocho metros el nivel de ellas, si previamente no se estudian y preven las consecuencias que sobrevendrían en el clima, la vida vegetal, la vida animal y la vida humana.

La cordillera de Vilcanota, la de Vilcapampa, la Cadena Central y parte de la Cadena del Collao encierran la cuenca de Vilcanota, donde la población se distribuye en alturas comprendidas entre Yanaoca (3,924 metros), capital de la Provincia de Canas, en el extremo sur, y la ciudad de Urubamba (2,879 metros), en el extremo norte; la primera, ganadera; y la segunda, en zona del mejor maíz del Perú. La economía de esta cuenca, especialmente la de producción de clima templado del Cuzco, se complementa con la de valles cálidos del norte, como el valle de Santa Ana, y la de las punas del sur, como las de Chumbivilcas y Espinar. Esta situación privilegiada de la ciudad del Cuzco fue factor geográfico de su capitalidad en el Incanato, es fundamento de su categoría como capital de Departamento y la hará centro de la región geoeconómica que utilizará la energía generada en la central hidroeléctrica de Machupicchu.

La cuenca del Apurímac está rodeada por las siguientes cadenas: la Occidental entre el macizo de Chonta y los nevados de Condorama; la del Collao en parte; la Central, entre ésta, el nevado de Salcantay, la boca del Pampas y el nevado de Corihuilca; y la cadena transversal Pumacahuanca-Cangallo entre ese macizo y este nevado. Es una cuenca muy fragmentada por los altos contrafuertes de la Cadena Occidental que se dirigen hacia la Central separando las profundas quebradas de los ríos Velille, Santo Tomás, Oropesa, Pachachaca y Pampa, afluentes del río Apurímac. Por eso esta cuenca representa las características de las otras del mismo alineamiento demográfico. En las quebradas se cultiva la caña de azúcar para la fabricación de aguardiente; en las laderas, subiendo, maíz, trigo, otros cereales, papa, etc. Más arriba está la zona ganadera de los pastos naturales. La fragmentación del territorio se refleja en la dispersión de los habitantes en pequeños centros poblados. La ciudad más gran-

de es Abancay, única que pasa de diez mil habitantes; y el valle templado más extenso, Andahuaylas, regado por el río Chumbao, afluente del Pampas. Los extremos de la variedad de alturas de las capitales de provincias son Abancay a 2,398 metros y Espinar a 3,927 metros, con más de mil quinientos metros de diferencia.

La cuenca del Mantaro se extiende entre las cadenas Occidental y Central desde el macizo de Pasco hasta la cadena transversal Cangallo-Pumacahuanca. Comprende tres niveles, siguiendo el curso del río. El primero es la meseta de Bombón, sobre los cuatro mil metros de altura, de clima frío, zona ganadera, con el asiento minero de Cerro de Pasco, cuyos minerales de cobre, plomo, zinc, plata, oro etc., como los de Morococha, Yauli y otras minas de la región, que rinden la mayor producción metalífera de la República, se benefician en la fundición de La Oroya; Pasco y Yauli cuentan con más de cien mil habitantes. El segundo es el valle de Jauja, el más extenso de los Andes, a 3,250 metros de altura sobre el nivel del mar, de clima templado, productor de cereales, tubérculos, madera de eucalipto para durmientes y minas, ganado, etc., despensa de Lima y de la zona minera del centro; está dividido en las provincias de Huancayo, Jauja y Concepción, con más de trescientos mil habitantes. El tercero es la cuenca del Huarpa, afluente del Mantaro, con las provincias de Huanta y Huamanga, de clima templado cálido, por estar a menos de tres mil metros de altura, produciéndose maíz y cítricos, Acobamba, con cultivos de trigo, y Angaraes, más alta, con doscientos mil habitantes. Además, se encuentra la península de Tayacaja, de diversos niveles, formada por la primera curva del Mantaro, con cien mil habitantes. Atravesando esta península con un túnel de dieciséis kilómetros, se proyecta obtener una caída de agua de trescientos metros para una central hidroeléctrica.

La cuenca del Alto Marañón está comprendida entre las cadenas Occidental y Central de los Andes del Norte. El alineamiento demográfico, al nivel del río en la provincia de Dos de Mayo, se divide luego en dos ramas; una que va por la vertiente de la Cadena Occidental; y la otra, por la vertiente de la Cadena Central. La primera es más ancha y por lo tanto más poblada que la segunda, hasta cinco veces. En la primera hay valles longitudinales concurrentes: el del Mosna y el del Huaritambo, cuyos ríos forman el Puchca; el de Chacas y el de Pomabamba, cuyos ríos forman el Yanamayo; el de Condebamba y el de Cajamarca, cuyos ríos forman el Crisnejas; el de Chota y el de Huambamba. Las provincias están demarcadas teniendo como eje demográfico uno de estos valles. En la segunda rama se destaca en el extremo norte el valle longitudinal de Utcubamba, dividido entre las provincias de Chachapoyas y Luya; y al sur se concentra la población en algunos pequeños valles de la Provincia de Pataz.

La zona de las rutas de penetración en la Selva es la de más remota accesibilidad del territorio peruano, porque se halla entre los terminales de la red de carreteras de los Andes y los pongos

que marcan el término de la navegación a vapor en los ríos de la Amazonía.

La población de la Selva Baja se ha establecido en las márgenes no inundables de los ríos navegables. Decimos en las márgenes, porque los ríos son las vías de comunicación por excelencia de la Selva Baja. Decimos en las tierras no inundables, porque sólo en éstas puede fijarse la población de manera permanente. Estas tierras, llamadas "altos", se elevan algunos metros o decenas de metros sobre el nivel de la mayor creciente del río; allí están las ciudades, pueblos, caseríos y demás centros poblados importantes de la región. Las tierras inundables tienen los nombres de "restingas" y "tahuampas", con la diferencia de que éstas se inundan todos los años; y aquéllas, sólo en las más grandes crecientes del río, que ocurren cada cuatro o más años.

Examinemos dos consecuencias de este reparto geográfico de la población en el territorio nacional: la demarcación de las Provincias y el sistema de vías de comunicación.

Las Provincias del Perú han sido demarcadas sobre la base geográfica de los cinco alineamientos demográficos. En efecto, las 145 Provincias de la República, incluida la Provincia Constitucional del Callao, forman cinco fajas de norte a sur, en la siguiente forma:

28 provincias de la Costa, limitadas al oeste por el mar; y al este, por la zona de los cañones fluviales;

28 provincias entre esta zona y la cumbre de la Cadena Occidental de los Andes, coincidentes con el Alineamiento Andino Occidental;

58 provincias limitadas al oeste por esta cumbre; y al este, por la cumbre de la Cadena Central de los Andes del Norte y del Centro hasta la boca del Pampas y por las cumbres de las cordilleras de Vilcapampa, Vilcanota y Carabaya, cubriendo la faja del Alineamiento Andino Central;

21 provincias limitadas al oeste por esta línea de cumbres Cadena Central-Carabaya, que se identifican con la faja de las rutas de penetración en la selva; y

9 provincias que tienen como ejes demográficos los ríos Amazonas, Bajo Marañón, Ucayali y Madre de Dios, que abarcan la Selva Baja.

Hay parciales excepciones debidas a factores geográficos locales. Una provincia de la Costa se prolonga hasta la cumbre de la Cadena Occidental de los Andes, siguiendo un antiguo camino de herradura; pero la mayor parte de su población y superficie se encuentran cerca del mar. Pocas provincias se han demarcado sobre ambas vertientes de la Cadena Occidental de los Andes, como Cajamarca, Hualgayoc y Huancabamba, porque la poca altura de la cumbre, en el segmento deprimido de esta cadena, no es obstáculo decisivo para la comunicación de los centros poblados de una vertiente con los de la otra. Algunas provincias del Alineamiento Demográfico Andino Central se prolongan hasta la Selva Alta, como la Provincia de Quispicanchi, que incluye la cuenca del río Marcapata, afluente del Inambari, con fines de ad-

ministración de áreas en proceso de poblamiento, estando el grueso de la población y la capital de la Provincia dentro de los límites de dicho alineamiento.

El sistema de las vías terrestres de comunicación del Perú se ha trazado sobre el esquema de los grandes alineamientos de los centros poblados. El objeto del camino es comunicar estos centros siguiendo la ruta más fácil. Uno de los famosos caminos del Inca entre el Cuzco y Quito engarzaba los valles longitudinales del Alineamiento Demográfico Andino Central; y el otro, los valles del Alineamiento Demográfico de la Costa. Actualmente, la carretera Panamericana va por las huellas de este camino prehispánico; y la Carretera Longitudinal de la Sierra une también los valles longitudinales andinos en el sur y el centro del Perú, estando por construirse la mayor parte del tramo septentrional. El sistema vial del Tahuantinsuyo fue completo; el de la República, todavía permanece incompleto; considerando cada sistema dentro de las necesidades y la técnica de su época: Para viajar por tierra entre el norte y el sur del Perú no hay sino dos rutas, determinadas por la geografía: la de los valles litorales y la de los valles longitudinales andinos. No se puede viajar en esa dirección siguiendo el Alineamiento Demográfico Andino Occidental, por los obstáculos de sus contrafuertes y quebradas transversales. Lo mismo ocurre en la faja de las rutas de penetración en la Selva. Estas quebradas son rutas naturales que conducen de oeste a este, o en sentido contrario, ascendiendo por una quebrada en una de las vertientes de la cordillera, cruzando la cumbre por un abra y bajando por quebrada opuesta en la otra vertiente.

El sistema nacional de comunicaciones se integra con el mar y los ríos navegables de la Selva Baja. Para viajar por agua entre el norte y el sur del Perú no hay sino dos rutas: la del mar y la de los ríos navegables de la Selva Baja. La zona que comunican el Ucayali con el Bajo Marañón y el Madre de Dios, pasando por el istmo de Fitzcarrald, es sensiblemente paralela al litoral peruano.

Tres son, por lo tanto, las grandes rutas longitudinales de la geografía de las comunicaciones del Perú: la del litoral (mar y carretera de la Costa), la de los Valles longitudinales andinos y la troncal del río Ucayali con el Bajo Marañón y el Madre de Dios. Los valles transversales, tanto en la vertiente andina del Pacífico como en la del Atlántico, tienen la función vial de conectar esas tres vías longitudinales. El mar peruano y el Amazonas peruano tienen, además, función vial de categoría internacional, que da a la República las ventajas de un país ístmico entre el Océano Pacífico y el Atlántico.

Tal es el sistema de comunicaciones que el mar, los Andes y los ríos señalan al Perú de hoy y del futuro.

## UN ASPECTO DE LA HISTORIA DEL PERU

ALBERTO TAURO

Entre las brisas cautivantes de la leyenda se mecía tal vez el nombre del Perú, cuando los españoles empezaron a extender sus ambiciones de conquista por las exuberantes costas septentrionales del Mar del Sur. Quizá tuvo durante algunos años las formas cambiantes e imprecisas de la promesa que halaga la ilusión, o la esquiva grandeza de lo desconocido. Pero su eufónica resonancia adquirió de pronto significación y jerarquía universales, y la viril brevedad de sus sílabas proyectó indelebles destellos de pasión y esperanza en la conciencia de los hombres. Fue en un momento luminoso y dramático del mes de setiembre del año 1527, cuando el tiempo y la distancia parecían acrecentar los peligros de la nueva tierra y excitaban el deseo del retorno. Cuando el limitado pensamiento de los aventureros se doblegó ante las duras lecciones de la experiencia, y trocó su bravura en queja impertinente, su ansia de mundo en una oscura solicitud de amparo enviada al Gobernador de Panamá. Y para atajar la deserción sin coactar la libertad, para animar a cuantos aguardaban una admonición que avivase la debilidad de su fe, adelantóse aquel día Francisco Pizarro, con la punta de su espada trazó una línea sobre la arena de la playa, y dijo altivamente su palabra: "Por aquí se va a Panamá a ser pobres; por allá; al Perú a ser ricos". Viajó luego a España, y en las oquedades de su voz ofreció al monarca la posesión del fabuloso imperio; ganó títulos y preeminencias con el influjo de aquella fama; comprometió a parientes y seguidores, con la elocuente mención de las riquezas que aguardaban la voluntad enderezada hacia ellas; y como un reguero se extendió el grito presagioso que en el sonoro nombre ofrecía la fortuna a los hombres de ánimo ardoroso. Retornó entonces a Panamá, a fin de completar los ajustes de la hueste conquistadora. Dio cima a la gran empresa. Y el oro afluyó a sus manos, como botín o rescate; dio lustre a los más desvalidos soldados; infundió fuerza a los débiles y confianza a los escépticos; pero también dio origen a la discordia y la imprevisión. Al día siguiente del reparto efectuado en Cajamarca hubo ya descontentos, que juzgaron indebidamente disminuída su parte, y consideraron haber sido víctimas de la avaricia o el privilegio. Y tan a-

bundante parecía el precioso metal, con tanta facilidad era arrancado a los indígenas atemorizados, que un capitán de la conquista perdió en un juego de dados la bruñida imagen del Sol, hacia la cual apenas miraron sus hijos cuando en los muros del Coricancha irisaba los rayos de su luz. Mucho oro había para tentar la codicia, en las pródigas entrañas de la tierra y en los secretos escondrijos donde los indios ocultaron algunos tesoros. La leyenda acrecentó su seducción: porque en un tiempo existió una gruesa cadena de oro en torno a la plaza donde los incas congregaban al pueblo, y se dijo que después de la muerte de Atahualpa fue arrojada al fondo de una laguna andina; y también se dijo que en el templo del Sol hubo un hermoso jardín, donde artistas anónimos habían aplicado su genial habilidad para reproducir la figura de plantas y animales, con oro y piedras preciosas, pero que al saberse la infausta suerte del Inca fue todo guardado en una cueva ignorada para evitar su profanación. El frío espejo de las aguas remansadas y las moles imponentes de la cordillera excitaron desde entonces la fantasía y la codicia; y el brillo tembloroso de la luz que incidía en la apacible superficie, o las juguetonas fosforescencias que destellaban en la noche, renovaron la crédula esperanza del buscador de tesoros.

A través de la distancia creció el prestigio de las riquezas auríferas del Perú. Desde el Viejo Mundo partieron copetudos aristócratas y sórdidos aventureros, para rehacer esquilmosos caudales o comprar distinciones. Y desde las costas peruanas retornaron los galeones con preciosos cargamentos, que debían aliviar las penurias de altivos monarcas y colmar las arcas de los mercaderes. Pero a veces no llegaba el oro a su destino, porque irónicamente pensaron los ingleses que Dios permitía a los españoles explotarlo para que ellos pudieran interceptarlo en medio de los mares. Sin cesar afluyó así el preciado metal, hacia el Viejo Mundo. Pronto hubo "tan prodigiosa cantidad de oro y plata, que no podía compararse con ella cuanto hasta entonces se había tenido" — anotó ya Montesquieu, a mediados del siglo XVIII, al estimar que su circulación había aumentado treintidós veces con respecto a la época del Descubrimiento. Y además advirtió que la continuación del régimen español en América obligaría a duplicar tal proporción, para cubrir el alza de los precios que en el mismo lapso habían alcanzado las mercancías. En verdad, aquellos inmensos caudales acarrearón un contradictorio empobrecimiento de España, porque la llevaron a abandonar el cultivo y la transformación de la naturaleza, y a vincular su suerte con metales cuya creciente abundancia les recortaba proporcionalmente su valor; pero los indígenas mantuvieron su filosófico desasimiento de esos relucientes bienes, y en medio de la opresión y la miseria no fueron mayores sus angustias, porque la infelicidad del hombre sólo aumenta en relación con sus apetencias insatisfechas, y ellos supieron tolerar dignamente las condiciones de su vida. De allí el cuadro feliz que Voltaire trazó al referir el episódico paso de Cándido por las regiones interiores del Perú, que imaginó aisladas del mundo por inaccesibles montañas. Con admirativa naturali-

dad pensó que sus tierras debían estar amenamente cultivadas, que por sus vastas extensiones cruzarían caminos en los cuales correrían ligeros y elegantes carruajes, y que sus pobladores serían hospitalarios y generosos. Allí jugaban los niños con tejos de oro, esmeraldas y rubíes, que abandonaban en el suelo cuando eran llamados al hogar o la escuela; las posadas no cobraban al viajante, porque el gobierno sabría sus expensas; las casas más modestas tenían artesanados de oro, y ostentaban adornos de pedrería en sus diversas piezas; y no había cárcel porque nadie delinquía y todos se limitaban a dar gracias por cuanto podían disfrutar. Pero el optimista personaje que vio tal esplendidez no pudo reprimir el deseo de ver nuevamente a su amada, y para doblegar las dificultades que antes se le opusieron pidió autorización del rey para llevar oro y piedras preciosas. Sin reparo alguno díjole el monarca: "No sé qué pasión es la que tienen vuestros europeos por nuestro barro amarillo; llevaos todo el que queráis y buen provecho os haga". Y ese desprendimiento, que los llevaba "a no hacer caso del oro ni de las piedras preciosas", fue para Cándido una prueba de su excelente educación, de su profunda sabiduría. Era demostración de inocente mansedumbre, ausencia de egoísmo y malicia, expresión elocuente de la bondad. Pero, si bien se mira, aquella espontánea dadivosidad del ficticio rey peruano que Voltaire presenta, se apoya en un hecho cierto: en la oferta que Atahualpa hizo a Francisco Pizarro para liberarse de la humillante cautividad. Sus palabras —"llevaos todo el oro que queráis y buen provecho os haga"— son las que pudo pronunciar el Inca en Cajamarca, al señalar las magníficas proporciones de su rescate. Y el elogio de las virtudes practicadas por los indios es, en el fondo, una implícita censura de la violencia y la crueldad aplicadas para obtener de ellos cuanto ofrecían sin resistencia, una indirecta condenación de la sangre vertida a través de los siglos.

Así lo entendieron los precursores y los próceres. José Baquijano y Carrillo apuntó discretamente hacia el esplendor que durante el dominio español fue "fundado en los destrozos"; condenó "el hambre, los fierros y la muerte, la desolación, el horror y la calamidad"; previno contra la política que en el aislamiento de un gabinete calcula "fríamente la miseria y la desesperación del súbdito, para exigir de ella los generosos esfuerzos de la obediencia, los tristes dones de su pobreza, y los últimos socorros de su celo". Juan Pablo Vizcardo y Guzmán atribuyó a los abusos de los corregidores la desolación y la ruina de los indios y los mestizos, y exclamó: "Qué maravilla es, pues, si con tanto oro y plata de que hemos casi saciado al universo, poseamos apenas con qué cubrir nuestra desnudez". José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez-Boquete juzgó que "el amor al oro en los gobernantes de América" hizo mayores males que los propios ejércitos de la conquista. Manuel Lorenzo de Vidaurre estimó que al oro de América debe el mundo un notorio aumento de las comodidades de la vida, y que por el deseo del oro se ha prodigado el ingenio del hombre en las creaciones del arte y la industria; pero recono-

ció que su utilidad ha sido insignificante para los propios americanos, debido a la venalidad y el despotismo de los funcionarios coloniales; y expresó su deseo de que el oro se convirtiese en ponzoña, en las manos de sus injustos poseedores, para que hallasen en su misma satisfacción el castigo que merecían por explotar a los indios hasta causarles la muerte por hambre. Pero ninguno de estos asertos parece insólito, ante los fríos y profundos ojos de la Historia; porque las exacciones enderezadas a satisfacer la apetencia de oro, y que niegan espacio a una mínima provisión para la felicidad del hombre, sólo pueden conducir a la ruina. Ya lo dijo Lao-Tsé: "La corte está llena de magnificencias, pero los campos están llenos de malas hierbas y los almacenes públicos están vacíos; se visten ropas bellas y elegantes, se lleva al flanco las cortantes espadas, se atraca de vino y de manjares, de oro y de bienes hay superabundancia, pero todo esto es gloria de rapiña". Es la rapiña que ahuyenta la paz íntima, la verdadera virtud y la sabiduría, en cuanto infunde temores y soberbia. Y en su afán de armonía y equilibrio agregó: "quien acumula demasiado, demasiado pierde", y, en cambio, "el santo no acumula", pues "cuanto más da a los otros más tiene para sí". Actitud semejante hallamos en el *Eclesiastés*, en cuanto destaca la torpe y efímera vanidad de las riquezas, lamenta que tras ellas esté sólo la voluntad del necio, incita a escuchar las sabias prevenciones del pobre, y da a saber que para el prudente hay "tiempo de guardar y tiempo de arrojar, tiempo de amor y tiempo de odio, tiempo de guerra y tiempo de paz". Y no hace falta citar otras autoridades, para demostrar que el oro del Perú elevó a España hasta la máxima potencia imperial de la época moderna, pero fue también la causa de su decadencia.

Precipitada hacia una ciega política de tesaurización, no dio una oportuna cabida a otras alternativas económicas; originó una sensible desvalorización de los metales preciosos, que hubo de compensar mediante la sobreexplotación de las poblaciones; y engendró la necesidad de un régimen que atendiera a la justicia y la razón, para quebrar la continuidad de la intolerancia y el despotismo. La estabilidad del dominio colonial estuvo evidentemente amparada por el oro, que permitía otorgar mercedes y privilegios a una aristocracia indolente. Pero ya observó José Baquijano y Carrillo que "una paz afianzada en el ruego y la súplica, lejos de asegurar el reposo y la tranquilidad, excita y conmueve a la turbación y el desorden"; pues "las armas que sólo rinde el miedo, en secreto se afilan, [y] brillan y esclarecen en la ocasión primera que promete ventajas". Y así ocurrió. Los movimientos autonomistas fueron la solución salvadora, merced a la cual fue posible vencer la enrucijada adonde había conducido la dinámica de la riqueza. El oro del Perú, que durante siglos excitó las voces de la fama y atrajo la codicia de los estados poderosos, debía afluir por los cauces que designara el legítimo interés del país y la felicidad de sus gentes. Pero lentamente se ha impuesto a nuestros pueblos una irritante frustración. El Perú fue visto desde entonces como hacienda, cantera y usina abiertas a la ex-

plotación de todos. Y cuando se cernió la amenaza de una expedición punitiva, que devolvería a España su dominio con el auxilio de la Santa Alianza, proclamóse que tal sería un acto de agresión. Ya no eran necesarios los conquistadores, para asegurar la apropiación de las riquezas peruanas. Domesticados felipillos parodiaron la bizarra frase pronunciada por Francisco Pizarro en la Isla del Gallo, y ofrecieron toda clase de concesiones y granjerías a los extranjeros que quisiesen trasladarse al Perú para hacerse ricos; olvidaron sus deberes para con el pueblo y el país, y ofrecieron el hambre de nuestras gentes como una garantía de beneficio, al asegurar bajos costos de producción, inhumanas condiciones de trabajo y mordaza presta para sofocar todo grito de rebelión. Surgieron timadores y propagandistas que embrollaron las más sencillas normas, para convertir la usurpación en derecho; e invocaron la cortesía y la hospitalidad que ingénitamente observamos, para trocar en exacción permanente lo que alguna vez obtuvieron como don precario. Tan desaprensivamente como el conquistador que perdió la áurea imagen del Sol en un juego de dados, por creer que otras riquezas estaban prontas a satisfacer su codicia, han procedido desde entonces quienes hipotecaron o enajenaron vastos recursos, aparentando creer que su explotación o su estimación declinaban, y la naturaleza ofrecía nuevas e inagotables vetas de recuperación; tal como sucedió con el guano y los ferrocarriles, con el petróleo y el cobre, con el plomo, el hierro y otras fuentes de prosperidad. Así se ha opacado la leyenda que antes rodeaba al oro del Perú, y se ha disfrazado tanto la apropiación extraña de su brillo como su fuga hacia un destino ultramarino. Perduran la opresión y el hambre, que en viejos tiempos se impuso a los recios y apacibles hombres de nuestro pueblo, para lograr los máximos beneficios. Persisten los prejuicios que bajo el dominio español relegaron a los peruanos a funciones subalternas, porque la orientación de los planes económicos y la dirección de las empresas parecen fiarse sólo a la presunta experiencia de especialistas extranjeros. Se acentúa el general empobrecimiento, pero sigue la exportación de oro, en estado físico y a título de utilidad por inversiones sobradamente reembolsadas. Pero tal frustración determina ya la gestación de una enmienda, que a la postre extenderá a todos los peruanos una libertad bien entendida, instrumento propicio para un pleno dominio sobre el patrimonio nacional y un definitivo triunfo sobre la miseria. Y libre ya de asechanzas y maldiciones, el oro del Perú consagrará la felicidad de sus gentes.

## LITERATURA EN EL PERU

AUGUSTO TAMAYO VARGAS

Ofrecer una revisión de la Literatura Peruana en una hora de charla resulta a todas luces imposible. Por ello picaremos de aquí y de allá tratando de presentar movimientos o autores que den una idea de nuestra realidad literaria. Como ya dije, en alguna otra ocasión, "el Perú es dos ríos, dos caminos, dos factores de una ecuación humana, dístico de un poema".

En el panorama cultural precolombino del Perú: su sistema colectivista de la vida, su sentimiento de la comunidad, la plasmación de una política agrícola que ostenta a través de los siglos el correr de sus acequias, sus grandes plataformas de plantío, la formación de una sociedad basada en el trabajo de la tierra; sus caminos atravesando las montañas y zigzagueando por sus valles encerrados entre las altas paredes andinas. En el campo de la arquitectura: sus ciudades de planos y ángulos, donde la piedra o el barro están trabajados dignamente por curiosos escultores. Y donde sus símbolos van desde la Portada del Tiahuanaco hasta Pachacamac hundido en la arena. En el arte: su cerámica escultórica de la costa norte; su sentimiento pictórico de rojos y sepias en el sur. La poesía de sus Mitos, donde el hombre se angustia ante el drama del desierto costero o donde trasfigura en imágenes la conquista de las altas cumbres, la hora civilizadora de la papa y la formación de un Imperio tejido alrededor del Cusco. El Mito de Pacaritampu representa genuinamente esa epopeya legendaria, con una carga de símbolos que expresan el mundo de las ideas del pueblo quechua y el recuerdo histórico de la marcha de Pacaritampu hasta el valle del Cusco. La poesía también de sus cantos íntimos de amor y trabajo o de expresión multitudinaria con la alegría del triunfo en la cosecha o en la guerra. El íntimo lirismo se manifestó en versos cortos, propicios para ser recordados y recitados; y con un impresionismo tal que dos o tres palabras despertan interiormente todo un mundo de sensaciones. Bastaría citar como ejemplo donde se unen los dos caracteres citados, el poema a la lluvia que Garcilaso recoge del Padre Blas Valera, cuya estrofa inicial dice:

historia del pasado precolombino, una magnífica exposición de la vida de los indios, una contribución al estudio de la literatura vernacular y una satírica descripción de la conquista y de las instituciones españolas, dentro de una aparente ingenuidad y simplicidad. Versiones facsimilares de esta obra se han producido en Francia, bajo la dirección del etnólogo y arqueólogo Paul Rivet; y en Bolivia, bajo la vigilancia del notable investigador americanista Posnanski.

Pero la figura más sugestiva de los cronistas estará en el grupo de los mestizos, donde en medio de Cristóbal de Molina el Cusqueño y de Blas Valera, destaca el Inca Garcilaso de la Vega. Nacido en el Cusco el 12-4-1539, hijo del capitán español Garcilaso de la Vega y de la ñusta —nieta de Incas— Isabel Chimpu Ocllo, es éste un mestizo biológico, pero además cultural por la doble instrucción que recibe de su ayo y de sus profesores hispanos por una parte y de los parientes de su madre, por otra, que comentaban y lloraban las grandezas del perdido imperio. Además el medio social que le tocó vivir acondicionó un carácter mestizo, pues en el Cusco de sus primeros años coincidían las festividades españolas con las supervivientes indígenas. Sus recuerdos entremezclaban las sublevaciones de Pizarro y Girón con las historias incaicas. En España ha de perseguir más tarde la herencia de su padre y será soldado, clérigo de órdenes menores y lector, sobre todo, de clásicos y renacentistas. Su primera obra será la traducción de *Diálogos de Amor* del neoplatónico León Hebreo, en 1590, en donde Garcilaso se coloca al lado de la poesía de su tiempo. Años después publica la *Genealogía de los Garcí-Pérez de Vargas*, sus parientes españoles (1596). Otra obra de gran importancia será *La Historia de la Florida*, reconocida como una epopeya en prosa y publicada en 1605. Después de una larga labor depuradora, de gran acervo de conocimientos intelectuales y de una constante comunicación con el Perú, Garcilaso escribirá sus *Comentarios Reales*, que lo colocan en alto sitio dentro de la literatura hispano-americana, y que abren las puertas de la producción auténticamente mestizo-peruana. Obra artística —depurado el lenguaje y emocionado el fondo telúrico del tema— es valiosa desde el punto de vista histórico, como una de las contribuciones más importantes para conocer no sólo la estructura sino el espíritu de la cultura Inca en el Perú. Esta primera parte de los *Comentarios* fue publicada en 1609, en Lisboa. La segunda parte apareció un año después de la muerte del Inca —que falleciera en Córdoba el 22-4-1616— y con el nombre de *Historia General de Perú*, donde ha de presentar el lado hispano de su temperamento mestizo. Las fuentes de *Los Comentarios Reales* pueden hallarse en las cosas escuchadas directamente por Garcilaso a sus parientes, en los documentos enviados por su tío Francisco Huallpa y por Garcí Sánchez de Figueroa; y en las crónicas de Blas Valera y Cieza, principalmente, que él leyera en España.

En Garcilaso se da el tono clásico en el ordenamiento, en la gravedad, en la limpidez de sus conceptos, en sus tendencias re-

nacentistas —El Cusco es la Roma de un Imperio Americano, como foco y centro de universalidad— pero que adquiere fuerzas románticas por la persuasión de sus recuerdos, por la ternura que guarda hacia el país de sus mayores, por la tradicionalidad, por la queja que encierra. Y es obligada obra de consulta en la investigación histórica, geográfica y literaria del Perú. Basta leer pocos capítulos de los *Comentarios Reales* para encontrar la trascendencia de este libro póstumo de la Literatura Peruana.

El virreinato del Perú en tanto es, junto con el de México, base del usufructo español de América y ha visto crecer entre sus límites ciudades espléndidas, como la de Lima, con templos barrocos, con casas solariegas, de patios, fontanas y balcones corridos, con quintas y huertas de sabor hispánico, a las que un leve toque de arte indígena les da carácter especial. La pintura ha forjado corrientes artísticas propias y se habla de escuelas quiteñas y cusqueñas. En las iglesias, santos y especialmente cristos desnudos, fuertemente españoles en su sabor trágico, se mezclan a figurillas achatadas y adornos con frutas peruanas. El oro y la plata han formado leyendas y hasta en los más apartados lugares de Europa corre una frase hiperbólica para todo lo que representa riqueza o maravilla: «Vale un Perú». La imprenta sólo vendrá en 1583. Pero su primera Universidad ha nacido en 1551, 16 años después de fundada Lima al pie del ancho acequión del Rímac. La Universidad en el Perú cuenta con más de cuatro siglos ininterrumpidos a costas. La primera casa de estudios generales, creada sobre las bases de la Universidad de Salamanca, fue fundada, como seguramente todos ustedes saben, por Real Cédula de 12 de Mayo de 1551 dentro del Convento de Santo Domingo, y pasó a ser oficializada como institución virreinal laica, veinte años después, en 1571. Poco después, en 1574, fue puesta bajo la advocación de San Marcos, dentro de los términos que cuenta en forma divertida, en alguna de sus inmortales páginas, don Ricardo Palma:

“Gran toletole había en la buena sociedad limeña por el mes de septiembre de 1574 —narra Palma en su tradición *El Patronato de San Marcos*— y la cosa valía la pena, como que se trataba nada menos que de elegir santo patrono a la real y pontificia Universidad de Lima...”

Nació y se consolidó, así, nuestro primer centro de cultura en el siglo XVI; y ya a fines del mismo, acudían a él jóvenes de todo el Continente Sudamericano para seguir estudios de Leyes, de Cánones, de Medicina, de Arte, de Latín o de Lengua Quechua; que también este curso tomó importancia desde que fuera creado por Real cédula de 19 de septiembre de 1580, sobre la base de los vocabularios de los Padres Martín Victoria, Domingo de Santo Tomás y González Holguín; reconociéndose en esa forma, prontamente, la sólida base indígena de los llamados reinos del Perú. Pero a la vez que “casa de estudios generales” fue San

04  
AUGUSTO TARRAYO VARGAS

Marcos, desde la segunda mitad del citado siglo XVI, "espejo de cultura", "expresión de actividad literaria", centro de divulgación de un pensamiento y de una palabra que van plasmándose con caracteres propios. Bien decía Riva-Agüero en su *Historia en el Perú* que, "a la vez que institución eminentemente religiosa, baluarte de la teología, palestra de Escolasticismo, foco de los estudios de derecho Canónico y de Derecho Romano en toda América del Sur, la Universidad por la frecuencia de sus certámenes poéticos, recibimientos y fiestas, venía a ser como la Academia oficial de la Corte de los virreyes".

No otra cosa fue la llamada Academia Antártica (cantada en los bien trabajados tercetos del *Discurso en Loor de la Poesía*, compuesto por nuestra primera poetisa anónima) que organismo de extensión cultural, integrado por catedráticos universitarios, dialogando a través de los personajes renacentistas de la *Miscelánea Austral* de Dávalos de Figueroa o vertiéndose a través de decenas de sonetos petrarquistas para divulgar el lenguaje literario de Occidente entre nosotros. Trajeron esos poetas hacia el Perú y América a Virgilio y Ovidio, a Petrarca, al napolitano Transillo, a Camoens, a Ariosto y Tasso; como también a Boscán, Fray Luis y el Divino Herrera, para aclimatarlos a la realidad americana y crear una corriente de claro, diáfano mestizaje literario, que está representado por el Inca Garcilaso de la Vega, al comenzar el siglo XVII y que alcanza su apogeo entre las páginas culteranas del indio prodigioso que fuera Juan Espinoza Medrano, el Lunarejo.

La Academia Antártica de Diego Mejía, del chileno Pedro de Oña, del guatemalteco Gaspar de Villarroel, no es sino la afirmación de la obra de la Universidad que se proyecta hacia los siglos XVII y XVIII, a través de la acción de graduados y catedráticos. Ya en León Pinelo, pleno de peruanismo espiritual; ya en Francisco Carrasco de Saz, asesor en Lima del notable poeta-virrey Príncipe de Esquilache, y Rector de San Marcos, como lo sería más tarde, Bermúdez de la Torre o Peralta Barnuevo. Si bien, todos estos escritores aparecen al margen de la vida misma del Perú, están cubriendo sus poemas con términos que son producto de una nueva conciencia: las voces *Antártico*, *Mar del Sur*, *Indico* hablan de una realidad americana a las que hay que sumar los nombres de los autores y la tendencia literaria peruana que ya en ellos se manifiesta al hablar atemperadamente, suavemente, con cierta débil, pero muy artificiosa, matización del color. La presencia de dos poesías atribuidas a una mujer, en aquellos años da especial relieve a la obra cultural de entonces y adelanta la participación de Sor Juan Inés de la Cruz a la Literatura Hispanoamericana. Estos dos poemas son, además, de gran valor literario. El primero, *Discurso en Loor a la Poesía*, con los antecedentes de Cervantes y de Juan de la Cueva, es un genial canto a la poesía en el difícil metro del terceto dantesco:

"El verso con que Homero eternizaba  
lo que del fuerte Aquiles escribía,  
y aquella vena con que lo dictaba,

LITERATURA EN EL PERÚ 05

quisiera que alcanzaras, Musa mía,  
para que en grave y sublimado verso,  
cantaras en loor de Poesía..."

Que alcanzaba el momento excepcional de aquel terceto tan repetido:

"¿Quién te podrá loar como mereces?  
Y ¿cómo a proseguir seré bastante  
si con tu luz me asombras y enmudeces?"

Este poema aparece como de anónima dama a manera de Introducción al *Parnaso Antártico* de Diego Mejía, en 1608. En 1621, Lope de Vega en su *Filomena* inserta un poema de la peruana *Amarilis* enviado desde Lima y que es una "silva", titulada *Epístola a Belardo*. La toponimia peruana aparece aquí claramente dentro de las consideraciones de amor neoplatónico que llevan a *Amarilis* literariamente al encuentro de Lope.

"El sustentarse amor sin esperanza  
es fineza tan rara que quisiera  
saber si en algún pecho se ha hallado  
que las más veces la desconfianza  
amortigua la llama que pudiera  
obligar con amar lo deseado;  
mas nunca tuve por dichoso estado  
amar bienes posibles

sino aquéllos que son más imposibles..."

En medio de ese lento deslizarse por el amor imposible en un poema lírico, que ha señalado como extraordinario Menéndez y Pelayo, están las citas peruanas:

"En este Imperio oculto, que el sur baña...

...entre un trópico frío y otro ardiente...

...cuando Pizarro con su flota vino  
fundó ciudades y dejó memorias...

... en un valle ameno  
de tantos bienes y delicias lleno,  
que siempre es primavera,  
merced del dueño de la cuarta esfera,  
la ciudad de León fué edificada,  
y con hado dichoso,  
quedó de héroes fortísimos poblada"

Dentro de la épica cortesana, pero a la vez de "conquista americana" que inaugura Ercilla con su poema *La Araucana*—primer poema con rastro nativista—, Pedro de Oña, nacido en Chile, compone en el Perú *El Arauco Domado*, ofreciéndonos el

mismo cuadro de la conquista del sur de Chile al par que la acción de los Virreyes contra los naturales y contra los piratas, tema principal dentro de la poesía épica colonial. Oña se mueve bajo el influjo de Ariosto y de Camoens, con lecturas de Ovidio, y bajo el antecedente de Ercilla. Es la época de *La Argentina* de Martín Barco Centenera; y de *Armas Antárticas* de Miramontes Zuázola, que recoge dentro de las leyendas indígenas aquella de los amores de Calcuchimac y Cussi Coyllur, que es el mismo tema del drama *Ollantay*, atribuido a los Incas.

En este mismo campo de la poesía épica aparece uno de los señalados valores de la literatura peruana colonial: Diego de Hojeda, autor de *La Cristiada*, comparable sólo al *Paraíso Perdido* de Milton y a la *Mesiada* de Klopstock. Hojeda se inició como poeta lírico en un prólogo a la obra de Oña, con fuertes adjetivos renacentistas y bajo la influencia de Herrera, el poeta de Sevilla, como lo era Hojeda por nacimiento aunque vino de menos de quince años al Perú. Más tarde compone en los conventos dominicanos de Cusco y de Lima *La Cristiada*, exponente de la poesía épico-religiosa de habla castellana, con indudable influencia del ambiente peruano, aunque el tema sea la Pasión de Cristo, en diez cantos con octavas reales. El poema tiene grandes aciertos tanto en la hondura de algunas estrofas como en las descripciones de otras, en las que resalta la adjetivización; pero a la vez grandes y bruscos descensos en la vulgaridad, por precipitación inspirativa. Lope de Vega, primero y siglos después, M. Pelayo, se ocuparon de proclamar sus excelencias. Es un poema de la Contrareforma, con vuelta al espíritu medieval, pero con gusto y formalidad renacentista:

"Las secas flores que en el vaso estaban  
tocadas del señor reverdecían:  
de su beldad, beldad participaban  
y olor de sus olores recibían...  
El agua que en sus manos venerables  
iba de puro gozo alborozada".

Este lenguaje que habla del "riguroso estío", del "seco ardor", del "húmedo rocío" de "los peñascos y montes empinados" y del "devoto, dulce y grave canto", camina hacia lo barroco que se manifiesta claramente en la trasposición de un verso: "Entre dos le enterraron blancas losas". Es de Camoens y de Herrera, en poesía; de Fray Luis de Granada y de Santo Tomás de Aquino en el concepto y en la dialéctica cristiana.

Conforme avanza el s. XVII, la literatura peruana, como la del resto de América Latina, se muestra más amanerada y cortesana. Los motivos, a más de la influencia barroca europea y en particular española, hay que encontrarlos en las leyes represivas para la exposición de temas originales americanos y en general para las obras de imaginación y de crítica, lo que lleva al amaneramiento, a la búsqueda de meras fórmulas literarias y al escaqueo intrascendente en cenáculos y grupos. El rebuscamien-

to se hizo presente en la poesía en forma tan elocuente que puede decirse que ningún poeta escapa a ello en por lo menos cincuenta años de actividad lírica, hasta que encontremos a Caviedes. América, además, deslumbra con sus panoramas fuertes y novedosos, que cimentaban conciencia barroca americana, a la que tanto se han referido críticos españoles contemporáneos.

Para mostrar un ejemplo de lo barroco en lo exquisito, lo pulido, lo hábilmente artificioso, tenemos la figura del indiecito del Cusco, el P. Juan Espinoza Medrano, apodado *El Lunarejo*, que traduce a Virgilio al quechua y que habrá de ser llamado por M. Pelayo 'perla caída en el lodazal de la poesía culterana'. En *Lunarejo* se dan la mano, dos vías barrocas: Góngora (culterano) y Gracián (conceptista). *El Apologético en defensa de don Luis de Góngora* es una de las piezas fundamentales de la literatura hispanoamericana que trascendió en tal forma que pudo llegar a impresionar a través de los siglos a Euclides da Cunha, y a dos autores españoles de la gran corriente lírico-erudito en la generación del 20 (Salinas y Dámaso Alonso), formada en las lecciones del filólogo Menéndez Pidal. Al lado de la mencionada obra del *Lunarejo* habría que citar sus *Sermones*, *La Panegírica Declamación por las Ciencias y Estudios*, así como sus obras teatrales, entre las que destaca la compuesta en quechua: *El Hijo Pródigo*, mestizaje de alegoría barroca y de lengua aborigen. Otro valor en la prosa barroca peruana es el erudito León Pinelo, autor de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*.

Avanzado ese siglo, se presenta el poeta satírico Juan del Valle Caviedes. En él se da la sátira violenta y agresiva y el arrepentimiento; con la trascripción, y aun copia, de poemas españoles del conceptismo quevedesco. Caviedes al criticar a Lima es costumbrista, con principales ataques a los médicos que para él son responsables de su larga enfermedad (en la que pierde su fortuna) y de la muerte de su esposa (a quien tanto quiere y a quien ha de dedicar un hermoso poema: "Ausente dueño mío, que presente en mi idea... etc."). Muestra un cuadro social en el que deambulan caballeros hipócritas, beatas, etc. Caviedes emplea todas las formas literarias tradicionales, juega con la prosodia "peruana", y con la ortografía y se mueve en un campo ancho, para lograr superar con gracia que ha de ser limeña las fuertes pinceladas de su sátira, como en aquel magnífico "Coloquio que tuvo con la muerte un Médico", que representa uno de los puntos altos de su poesía. Poesía que se vuelve a veces violenta y popular como en la respuesta al médico jorobado, donde emplea el diccionario de las voces prohibidas en sociedad, para hacer una obra donde indudablemente se une el culteranismo de los esdrújulos a la irrespetuosa vena del siglo.

El Perú vivió en el boato y esplendor del siglo XVII con la exploración minera por España, y puede decirse que fue un siglo de riquezas, de santos y doctores, de triunfos sobre los piratas y de fuerza virreinal. Cerrando ese siglo florece, en tanto, en el Perú, la figura más representativa de la Colonia, Pedro de Peralta y Barnuevo, que pasma por su erudición sólo comparable a la de

Mirándola o a la del mexicano Sigüenza. Como escritor de bellas letras, en un período oscilante entre el gongorismo y el neoclasicismo, Peralta deja sus *Poemas Cristianos*, su *Lima Fundada* (poema épico), sus "loores" y "poemas cortesanos"; como historiador, su *España Vindicada*; como médico, como naturalista, como biólogo, como astrónomo, como geógrafo, como ingeniero, multitud de obras científicas. Pero su valor principal está literariamente en el Teatro. La adaptación de la *Rodugna* de Corneille marca una etapa del teatro en castellano del siglo XVIII y sus comedias, en que criolliza a Moliere, van a darnos en los entremeses la base del teatro costumbrista nacional. El teatro peruano se había iniciado en los espectáculos ante Gonzalo Pizarro y la Gasca; pero toma ya carta de ciudadanía con los Autos, que anualmente se exponen por concurso en la fiesta de Corpus. El primer Auto netamente peruano es el que produce Alonso Hurtado en 1563, titulado: *Auto de la Gula*. El primer local de teatro en grande se funda en el siglo XVI, y todo el siglo XVII transcurre en competencia de compañías teatrales con la supremacía de las obras de Lope en la primera mitad del siglo y de Calderón en la segunda. Contribuyen al Teatro, el *Lunarejo* con Autos y Misterias bíblicos; y Caviedes con 3 originales "bailes" o entremeses. Peralta cierra esta etapa del teatro que ha de continuar modificado por él en el siglo XVIII. El Perú caminará después, en ese XVIII, a una literatura de coplas y cantos populares rebeldes y a una formación enciclopedista de sus intelectuales. Con el advenimiento borbónico al Trono de España se produce una modificación substancial en la vida de las colonias americanas con el consiguiente cambio de las orientaciones políticas y económicas. Se termina el monopolio comercial, y al lado de las mercancías extranjeras llegan libros anteriormente prohibidos y se van extendiendo las ideas naturalistas. Las modificaciones se aprecian en las costumbres, en las edificaciones, en el arte, en la literatura. Viajeros franceses y comisionados españoles relatan en sus informes que hay un relajamiento de las costumbres y un estado de efervescencia y de ruptura entre españoles, criollos y mestizos. Las crisis del Virreinato se suceden, con expresiones de literatura levantisca, tanto en el Gobierno del Virrey Castelfuerte por la rebelión de Antequera; como en el de Amat, por la expulsión de los jesuitas, crisis económica y amores del Virrey con la Perricholi; que culminarán en el de Jáuregui con la rebelión india de Túpac Amaru. Destacarán, aparte de las coplas populares, *El Drama de los Palanganas*, satírico panfleto contra Amat y la Perricholi; *El Lazarillo de Ciegos Caminantes*, escrito por el mestizo Fray Calixto de San José, obra costumbrista con un viaje entre Buenos Aires y Lima, que a más de ser crónica de viaje es expresión de regocijada vena popular peruana satírica, a la manera del Perú, que está creando un camino de literatura propio dentro de cierta irónica expresión mesurada entre española e india, que ha de llevar más tarde a las *Tradiciones* de Palma. Merece destacarse asimismo la obra poética y teatral de Fray Francisco del Castillo, El Ciego de la Merced, improvisador y repentista.

Es manifiesta consecuencia del medio demoliberal la personalidad de Pablo de Olavide, limeño que habrá de ser Ciudadano Adoptivo de la República Francesa, después de ser favorito del Conde de Aranda en España y concluirá arrepentido componiendo versos sálmicos en la misma España, donde vuelve convertido. Su producción oscila entre los ensayos liberales de la juventud y las traducciones de Voltaire; y los *Poemas Cristianos* y el *Saltérico Español*. Funcionará en el Perú la "Sociedad Amantes del País", que agrupa a los "enciclopedistas" y que ha de producir como fruto la primera gran revista hispanoamericana *El Mercurio Peruano*. La actitud de estos intelectuales lleva a obtener un conocimiento del Perú, por la afirmación del Derecho Natural y del Derecho Civil, que se manifiestan en Baquijano y Carrillo; en el Padre Cisneros; en el sabio Unánue; en Toribio Rodríguez de Mendoza; en el padre Talamantes que lleva a México el contenido de una nueva tendencia ideológica y política. El Perú continúa ya un camino de abierta tendencia demoliberal que se agudiza con la rebelión de Túpac Amaru, que se estaciona en la lucha contra Napoleón y en las Cortes Liberales de Cádiz, y que hace crisis con la vuelta al absolutismo de Fernando VII. Dos grandes nombres hablan de Literatura e Independencia: Faustino Sánchez Carrión, el tribuno republicano que destruye en el Perú la tendencia monárquica y que a través de poemas de juventud, de artículos de madurez y de oraciones parlamentarias es la gran figura de los años dramáticos. Y Simón Bolívar, triunfante en las alturas de Pukará y desolado en la agonía de Santa Marta, en el claro-oscuro del pre-romanticismo.

La Independencia del Perú es, además, un hecho de sangre, de luchas en un medio que representaba la máxima fuerza virreinal y por supuesto la reacción contra esa independencia. Los términos: *Patria, libertad e indio* van estructurándose dentro de una literatura popular:

"*Libertad* ¡Nombre hechicero!  
por ti el mundo se embellece,  
por ti alienta, por ti crece,  
por ti es grata la virtud..."

"Siempre oirás dulces canciones  
de la *Patria* agradecida,  
de la *Patria* que oprimida  
en cadenas ya no está..."

"Salta el *Inca* de la tumba  
y se lanza presuroso  
tras del héroe generoso  
que su stirpe va a vengar".

En el campo poético, destaca en el momento de la Emancipación, Mariano Melgar, poeta que se manifiesta en la lírica vernacular de los yaravies, cuya historia corresponde al plano ro-

mántico; y que es la gran figura inicial de la poesía mestiza peruana. En Melgar se dan los caracteres del romanticismo y se nos muestra, así, como el precursor del mismo en América. Formado en enseñanzas clásicas en el Seminario de Arequipa, rompe con ellas al llamado de dos fuerzas sentimentales: el amor apasionado por Silvia y el sentimiento de la libertad. Por la primera compone elegías apasionadas:

"¿Por qué a verte, volví, Silvia querida?  
¡Ay triste! ¿Para qué? Para trocarse  
mi dolor en más triste despedida..."

Luego, sonetos de execración, cuando al volver de Lima la encuentra esquivada a su amor y ha de casarse, más tarde, con otro:

"No nació la mujer para querida  
por esquivada, por falsa y por mudable..."

Por último, en su refugio de la "chacra" (pequeña hacienda), recoge los viejos "harawis" (Poemas líricos quechuas) y los transforma en el "yaraví", expresión de la poesía mestiza. Utiliza los metros tradicionales quechuas, y muchas veces hasta el pie del poema es un antiguo cantar quechua, que él desenvuelve en estrofas, dejando ese pie como estribillo:

"Vuelve que ya no puedo  
vivir sin tu cariño;  
vuelve mi palomita  
vuelve a tu dulce nido..|

reza el "harawi" quechua, que él traduce y continúa después con el tema en castellano:

"Mira que hay cazadores  
que con afán maligno  
te pondrán en sus redes  
mortales atractivos; etc."

Y el estribillo repite al final de cada estrofa:

"Vuelve mi palomita  
vuelve a tu dulce nido".

Con el yaraví, Melgar pasó definitivamente al campo romántico, ya que en él se enlazaron: predominio de la sensibilidad herida; tendencia colorista regional; ruptura del fondo y la forma y presentación de lo individual por sobre lo general o universal. Es la voz de la literatura peruana en los albores de la Independencia, como Garcilaso lo es en los albores de la Colonia. Lo peruano toma tal carácter, que a través de la palabra castellana

hay un sentimiento quechua y hasta una réplica del antiguo verso incaico corto, de muy pocas sílabas, casi con una palabra por verso. Un poema lírico mostrado por Garcilaso dice:

"Al cantito  
dormirás  
media-noche  
yo vendré".

Melgar expresa:

"Muerto yo  
tu llorarás".

Y en un conocido yaraví recoge el compás tradicional quechua, sincopado en una expresión que aún influye en la poesía y en la música popular peruanas:

"Todo mi afecto puse en una ingrata  
y ella inconstante me llegó a olvidar.  
Si así, si así se trata  
un afecto sincero;  
amor, amor no quiero,  
no quiero más amar..."

A la patria dedica las primeras odas libertarias: "Oda a la Libertad", "Oda al Conde de Vista Florida", junto con su acercamiento al mar de los románticos en "Oda al mar" y sus "tábulas", bajo la inspiración de los genios españoles de este género: Samaniego, Iriarte, no son sino críticas a la realidad de entonces y particularmente defensa del indio peruano.

Frente a él, José Joaquín Olmedo, es el cantor de la Emancipación en su Oda "A la Victoria de Junín", que es ejemplo de literatura castellana en la aplicación de la onomatopeya y del adjetivo exaltado y resonante. Así como Melgar representa particularmente lo íntimo, lo regional, lo sensible, Olmedo ha recogido el tipo de la "Oda heroica" que perfeccionara en la Edad de Oro Fernando de Herrera el Sevillano y que en la misma época del romanticismo, poesía vibrante, bizarra, llena de adjetivos fuertes. "La Oda a la Victoria de Junín" es una expresión de poesía arquitecturada, que comienza con un vivo ejemplo de onomatopeya —"El trueno horrendo que en fragor revienta"—; y que luego realiza una larga onomatopeya de la carga de la caballería con su ritmo de atropellada marcial, que tiene espacios de suspensión, que luego van *in crescendo* hasta darnos la sensación auditiva misma del correr de los caballos y el choque de las armas.

Olmedo ofrece una descripción emocionada en la que cada sustantivo lleva al pie un adjetivo violento o fuerte:

Ya el formidable estruendo  
del atambor en uno y otro bando;

y el son de las trompetas clamoroso;  
y el relinchar del alazán fogoso  
que erguida la cerviz y el ojo ardiendo [gerundio ad-  
en bélico furor salta impaciente, etc. jetivado]

Y seguirá con choque "horrendo" y "violento" tropel de los guerreros, y "feroz", "horrible", etc. Para decrecer en ciertos momentos y terminar con la victoria peruana y la presencia de Huayna Capac sobre el campo de Junín —deus ex machina indígena— que muestra una vez más el trinomio: patria, libertad e indianismo.

El Perú vivió agitadamente los primeros años de la República, dentro de lo que se denomina el período del caudillaje y la anarquía.

El estancamiento de las actividades económicas, la supervivencia de las instituciones coloniales, dan a esta larga etapa una angustiosa perspectiva política, con desequilibrio en todas las actividades humanas. A ella corresponde en la literatura, el período llamado del Costumbrismo, en que destacan Felipe Pardo y Aliaga y Manuel Ascensio Segura. Felipe Pardo y Aliaga, representa, dentro de la poesía satírica y la prosa chispeante y polémica, la concepción tradicional y el gusto clásico. Su posición política e intelectual, está al lado de los conservadores y desde allí critica y zahiere las costumbres y el desenvolvimiento desordenado de la sociedad peruana. Su obra se reparte en comedias y poesías satíricas, en sonetos y epigramas de tono menor, así como en las magníficas prosas de *El Espejo de mi Tierra*; pero especialmente quedan como ejemplo de su obra, las letrillas, en las que fue magnífico artífice.

Manuel Ascensio Segura representa el lado popular y criollo del costumbrismo peruano del siglo XIX. Es la suya una buena exhibición de nuestra clase media, sin trascendencia, con el mero motivo de representar el ambiente social, tal como él lo veía. La obra de Segura se manifiesta principalmente en el teatro, donde destacan sus tipos criollos inconfundibles.

También hay que considerar, dentro del costumbrismo, la novela *El Padre Horán*, de Narciso Aréstegui, que constituye una exposición de la etapa de la anarquía y el caudillaje dentro de la ciudad del Cusco, con caracteres sombríos y sirviendo de antecedente al realismo que habría de producirse en la segunda mitad del siglo.

La etapa de nuestro romanticismo, avanza desde 1848 hacia 1900, con notable influencia europea. El romanticismo peruano se convierte en tradiciones, por un lado, en lamento angustioso, por otro, en encrespado penacho nacionalista y en protesta revolucionaria, copiando los modelos llegados de Francia y España.

En la poesía hay que citar, en primer término, a Carlos Augusto Salaverry. Salaverry es, sin lugar a dudas, la más alta nota lírica del romanticismo peruano. Recogió la intimidad de Bécquer, al lado de las influencias señaladas de Espronceda, Leopardi y Vigny. A pesar de su exaltado temperamento, fue discre-

to, en medio de la arrogancia romántica y de la facilidad de su improvisación. Hay que destacar en Salaverry en primer término el sentimiento de repudio a la realidad del adulto que hace que el poeta se refugie en su infancia; que trate de volver a ella:

Venid a mí sonriendo y placenteras  
visiones que en la infancia he idolatrado.  
¡Oh recuerdos! ¡Mentiras del pasado!  
¡Oh esperanzas! ¡Mentiras venideras!

Poema éste que termina en aquello de: "dejadme siempre el corazón de un niño". A ese sentimiento habría que añadir la desolación que en todo romántico se une a la sensación de abandono, de soledad:

Cuando veas que un ave solitaria  
cruza el espacio en moribundo vuelo,  
buscando un nido entre la mar y el cielo  
¡Acuérdate de mí!..

La muerte y el mar son otros dos temas de permanente vigencia en la poesía de Salaverry. Como todos los de su generación, mantuvo, además, culto por la "libertad" y por la elocuencia; pero buscó el ahorro de la palabra, dentro del segundo momento romántico, tratando de llegar a lo que él pensaba que era la poesía: "confite de ambrosía". En él se encuentra el sentido romántico de estrechez de la realidad y de esperanza de superarla mediante el arte, tratando de conservar la ingenua actitud natural.

Luego tenemos a Manuel Nicolás Corpancho, a José Arnaldo Márquez, a Clemente Althaus, a Luis Benjamín Cisneros y a Ricardo Palma.

En el arte dramático incursionan Salaverry, Corpancho especialmente, Palma y también los otros poetas mencionados.

En la novela, hay que citar *Julia* y *Edgardo* de Luis Benjamín Cisneros y las novelas "históricas" de Fernando Casós: *Los Amigos de Elena* y *Los Hombres de Bien*, que resultan panfletos políticos dentro de la posición romántica exaltada de Casós que, a más de novelista, fue un excelente orador y político de nuestro siglo.

La vasta actividad literaria de Palma tiene variados aspectos. Fue en su juventud, poeta lírico del grupo romántico y ya en 1855, publicó su primer tomo de *Poesías*, alcanzando su madurez poética en *Armonías*, editada diez años después en París, durante su estancia en el viejo continente. Hasta entonces había causado profunda impresión en su obra: Zorrilla y Espronceda, particularmente; pero también Musset y Lamartine. Desde entonces aparece la influencia de Víctor Hugo con sus baladas; y en *Pasionarias* estarán ya presentes "lieder" alemanes y doloras a lo Campomar, con la burla sarcástica de Heine, presidiendo este nuevo estadio de su poesía, que desemboca en la sátira y picardía española clásicas. De *Nieblas*, pasará a *Verbos* y *Gerundios*. Llega

así a poeta festivo en un largo viaje, donde al término, ofrece la misma gama que en prosa, de expresión popular —criolla y mestiza— mezclada a la renacentista de los años clásicos de España, con la especial característica de ser exponente de una literatura genuinamente peruana, pero con amplia validez universal.

El escritor romántico se dio, asimismo, en dramas, que fueron muy aplaudidos en la época de su estreno —juventud de Palma— pero que él desechó y destruyó más tarde: *La Hermana del Verdugo*, *La Muerte o la Libertad* y *Rodil*; este último reencontrado por José Jiménez Borja en el año de 1952 y que ha servido para apreciar el tono costumbrista, que ya se insinuaba en la mocedad de Palma, dentro de sentimientos de libertad romántica, como fruto de su populismo y de su color local, que es preciso señalar no fue nunca paisajista, ni descriptivo, sino más bien narrativo. La autocrítica de Palma, en relación con su poesía lírica y con su corta actividad dramática, es exagerada; pues, sobre todo aquella no desmerece al lado de las producciones españolas del romanticismo, y está codo a codo con los representantes de ese movimiento en América del Sur.

Palma fue también filólogo y crítico, historiador de la literatura y descubridor de muchas vetas del acervo cultural peruano. Desde *Anales de la Inquisición de Lima*, escrito en 1862, hasta sus *Memorias de Bibliotecario*, realizó una importante tarea de recolección y ofrecimiento de temas y figuras de nuestra historia y de nuestra literatura. Monteagudo, Sánchez Carrión, San Martín, Bolívar, por un lado; Caviedes, Terralla, *Amarilis*, por otro, resucitan en sus páginas. Los escritores de su generación aparecen entre los zumbones recuerdos de *La Bohemia de mi Tiempo*. Su dedicación filológica se manifiesta en *Papeletas Lexicográficas* y en sus *Neologismos* y *Americanismos* que, muchos de estos últimos, fueron incorporados al Diccionario de la Academia de la Lengua Española gracias a su labor y tesonera intervención. Su papel de conductor y animador de la literatura en el Perú, es pues, muy vasto e importante.

Fue, sin embargo, en la tradición donde Palma encontró el camino de su genialidad literaria. El relato que comenzó utilizando parte del recetario de leyendas, ya a lo Walter Scott, ya a lo Zorrilla, como señalaba Riva-Agüero en su *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*, terminó por ser algo propio "inconfundible —dice Raúl Porras Barrenechea— que no se amolda, ni cabe en los géneros conocidos". "Es un producto genuino, limeño y criollo" —añade. "No es historia, novela, ni cuento ni leyenda romántica. De la historia recoge sus argumentos, pero le falta la exactitud y el cuidado documental. Palma no concibe la historia sin algo de poesía y de ficción; la anima, la retoca y cuando el manuscrito tiene claros, lo llena con las telarañas de su ingenio".

Esta historia escrita con recuerdos populares, con cantarillos y refranes, con dichos ingeniosos creados por la gracia y la "lisura" peruanas con un dejo zumbón, sin mezcla alguna de amargura y sí mucha de picante gracia, constituye una forma de

tradición tan peculiar, que no pudo ser seguida, a pesar de los múltiples intentos por lograrlo que se produjeron en todos los países de América.

Poeta de su pueblo, memorizó las imágenes y reprodujo en él tan intensamente los estados anímicos vívidos, que se transformaba en los seres que creaba; a tal punto, que él mismo señala que a veces le parecía hallar huellas de que vivió en edades pasadas o que por lo menos llevaba escondida en su ser "La intuición de lo pasado". Y dentro de la crítica objetiva de ese pasado que encierran las *Tradiciones Peruanas*, nadie puede negar que, aunque no sean anaquel de fechas y datos, representan un vivo escaparate histórico del Perú.

No es, tampoco, por otra parte Palma, un simple amante del pretérito, sino que vivió en función de su época y sin servir intereses retardatarios, dentro de un lenguaje que recordaba a Voltaire, pero también al humanismo liberal del siglo XIX. Por ello, José Carlos Mariátegui, escritor socialista que fustigó lo que él llama "colonialismo literario", consideraba las *Tradiciones Peruanas* de Palma, como producto auténticamente popular y que tenía, política y socialmente hablando, una franca filiación democrática y traducían el criollismo, el mestizaje y la mesocracia de la Lima republicana. Las *Tradiciones* de Palma, rebasando los límites nacionales y las limitaciones del idioma, constituyen hoy, uno de los ejemplares clásicos de la literatura universal, y están traducidos a los principales idiomas europeos.

Contra el romanticismo idealista y retórico, surgieron en Europa, las respuestas del realismo, que se basaba en los ideales científicos y positivistas; y el simbolismo que trataba de prescindir de la anécdota y la leyenda, con una poesía hecha a base de esencia y de figuras literarias.

El realismo peruano, al estudiar con criterio científico nuestro medio social, ahondó en problemas y fórmulas netamente peruanas. La Guerra del Pacífico significó, además, una experiencia que tuvo resonancia en nuestra literatura, formando el espíritu criticista y radical de la llamada generación González Prada. La obra de don Manuel González Prada, cumple, dentro del ensayo, la poesía, el panfleto, un significativo papel, con depurado lenguaje; expresión viva y pasión analizadora, con una manifiesta esperanza de alcanzar, al par que la reforma de las condiciones políticas y sociales del país, la revolución literaria, que consideraba imprescindible.

La vasta tarea cumplida por González Prada, puede apreciarse a través de la nutrida bibliografía del autor y de la obra que sobre él existe. Particularmente, *Páginas Libres* y *Horas de Lucha* en el campo de la prosa; *Minúsculas* y *Exóticas* en la poesía.

Dentro de la generación radical, es que se cumple el proceso de la novela realista en el Perú, con aquellos señalados nortes: de "la escuela positivista" por un lado y la "diatriba de la sociedad peruana", por el otro.

Mercedes Cabello de Carbonera, es el más claro exponente de ese tipo de novela que culmina en ella con las publicaciones

de *Blanca Sol* y *El Conspirador*. Junto a la expresión novelística, Mercedes Cabello de Carbonera, tiene una amplia tarea en el ensayo y la crítica literaria. Clorinda Matto de Turner, es la otra novelista representativa del momento realista radical. Iniciada en *Tradiciones cuzqueñas*, su obra alcanza la protesta indígena de *Aves sin Nido*, que ha obtenido difusión continental y extracontinental. Habría que citar en esta etapa, a Abelardo Gamarra, con sus cuadros de costumbres; y a los poetas y dramaturgos que formaron el "Círculo Literario" y que escribieron en *El Ateneo*, *La Revista Social* y *El Perú Ilustrado*.

Desde González Prada, se inicia en el Perú el movimiento parnasiano en la poesía, que tiene a aquel mismo autor por su mayor exponente. González Prada exprimió la forma escultórica del verso en notables piezas de depurado valor artístico, introduciendo en la literatura castellana, cuñes poéticos alemanes, franceses, italianos, en los que se expresa un sentido y fuerte materialismo. A la vez, Prada, pretendió un nuevo lenguaje que se acomodara al "progreso" del siglo diecinueve y a la geografía barroca de América; y soñó con poemas de "ritmos domados al yugo de rígido acento".

Nuestro país —como los otros de habla castellana en América— se orientó bajo un signo nuevo desde la última década de la pasada centuria, en una mezcla de lo parnasiano y lo simbolista, cuyos precursores fueron Walt Whitman, Gutiérrez Nájera, José Martí, José Asunción Silva y cuyo gran realizador sería Rubén Darío, así como uno de sus más altos exponentes, el peruano José Santos Chocano. Con el modernismo, con *Ariel*, con la modificación o abandono del realismo y del positivismo, se abre una nueva etapa en estos pueblos; modificación que en la prosa peruana, puede encontrarse en el paso de Clemente a Angélica Palma y en el "modernismo" de Manuel Beingolea y Enrique Carrillo; y que en la poesía se llamaría Chocano, Domingo Martínez o Leonidas Yerovi.

José Santos Chocano fue el poeta del Perú al iniciarse el siglo XX. Cinco años antes había publicado sus primeros versos; cinco después, se consagró a través de su libro fundamental de poemas, *Alma América*. Pero además, Chocano, sería el poeta representativo de América en el barroquismo de su poesía, donde se aprecia un excitante complejo auditivo-visual de metáforas, que mantienen un ritmo orquestal, al par que expresan plásticamente una realidad. Era "el cantor de América, autóctono y salvaje"; de "América dos veces y dos veces español". A través de algunas de sus composiciones, encontramos definiciones a su poesía: "Tengo al empuñar mi lira vieja la forma; pero el alma nueva"... "los trópicos avivan la flama en que me abraso; y en mis oídos suena la voz de un Continente"... "Soy el alma primitiva de los Andes y las Selvas"... "No beberé en las linfas de la castalia fuente, ni cruzaré los bosques floridos del Parnaso" (insistencia en el romanticismo)... "Seamos los artistas fuertes como el misterio; y tengamos al Arte como un cruel Imperio donde se hace una noche para hacer una estrella"... "Soy un poeta an-

tes de ser hombre; en cuanto pongo el pie en la vida, busco el ala de un canto y es así como el diálogo entre el Juez y yo, empieza: —Hiciste siempre el bien?... —No siempre; pero sí la belleza"...

Las impresiones de Whitman y de José Asunción Silva, se perciben a través de la sonoridad libre, de la fuerza mesiánica ("Walt Whitman tiene el Norte; pero yo tengo el Sur") por un lado; y de la orquestación sinfónica, por otro, de ritmo griegos transformados por la habilidad versificadora de los hispanoamericanos, que se manifiesta ya en aquel poeta colombiano. "La Elegía del Organo" o "Los Caballos de los Conquistadores" (para no citar sino dos de los poemas conocidos de Chocano) responden al polirritmo cuaternario que utilizara Silva en su "Nocturno", junto con las palabras largas, desenvueltas; lenguaje poético y versificación que puliera y afinara Darío para la transformación literaria de América, después de los primeros vagidos modernistas de Gutiérrez Nájera. Chocano está con ellos, pero lo separa del "estilo" de aquéllos, la exuberancia de sus adjetivos, la sonora redondez de ciertos substantivos de su preferencia (claro está que dentro de la misma búsqueda de la palabra poética que animara a todos los modernistas) y la fuerza de su carácter selvático ("mi verso no se mece colgado de un ramaje con un vaivén pausado de hamaca tropical") junto con la influencia de Nietzsche ("yo que he sentido al mundo redondo, tal como es, porque incesantemente rodó bajo mis pies") y la insistencia pleonástica del número en medio de un raudal de símiles y de felinas metáforas a donde lo guían sus gigantes maestros: los árboles.

La modificación de la corriente literaria peruana que se produce al tiempo de Chocano, nos muestra también una prosa que está cambiando no sólo la prosodia, sino también el ritmo interior de las ideas. Dentro de esa prosa modernista, habrá que citar a Enrique Carrillo, autor estilizado de crónicas y ensayos y de algunos cuentos, así como de la novela *Cartas a una Turista*; Clemente Palma, que tiene en sus cuentos, tonalidades universales con la influencia de Poe, Queiroz, etc.; su hermana Angélica Palma, que cumple una valiosa tarea novelística dentro de las formalidades del "modernismo"; Manuel Beingolea, que escribe entre su criollismo y las tendencias europeas de la narración; Leonidas Yerovi, que es un fácil poeta, criollo y ligero, de vena peruanísima, popularizando a Rubén Darío entre nosotros. Al cuento de Clemente Palma, sucede una narración colorista, impresionista, cuya figura central sería Ventura García Calderón. A la filosofía positiva, la tendencia idealista que preconizara Rodó y cuya repercusión está patente en el Perú de la generación "novecentista"; en el pensamiento político y sociológico de Francisco García Calderón; en la concepción nueva de la historia de José de la Riva-Agüero; en el doctrinar de Víctor Andrés Belaúnde; en la crónica, de tonos crepusculares, de *Caboán*; en la poesía —tamizado Chocano por una suave melancolía simbolista— de José Gálvez y de Luis Fernán Cisneros quienes, además, insisten en cierto regionalismo

poético de color local. Al lado está Alberto Ureta, como un puente al post-modernismo. En el Perú se produce una combatiente renovación dentro de la revolución estética contra el pasado, que acompaña a cierto sector de los post-modernistas. Agrupados en diversas revistas que van de 1910 a 1916, los "colónidas" (llamados así por la revista *Colónida* que dirigiera Abraham Valdelomar) irrumpen violentamente contra la tradición literaria de los últimos años; se proclaman, en cierto modo, discípulos de Prada y enjuician decididamente aun a los modernistas y novecentistas en ensayos panfletarios, como los de Federico More; en tesis estético-literarias, como las de Valdelomar; en la glorificación de un poeta arrinconado por aquéllos y que traía una nueva tabulación de los valores líricos: José María Eguren.

Abraham Valdelomar, es el prosador de aquellos años, que más ha de influir en las corrientes últimas de la literatura peruana, dentro del impresionismo de sus cuentos dotados de una angustiosa presencia de la Naturaleza, de una inspiración universalista del Perú, de un humor por encima de la melancolía, de un lenguaje depurado. Su poesía va a las cosas sencillas inmediatas: el hermano ausente, la casa paterna, el gallo amado de la infancia, el mundo pueblerino de la aldea costeña donde pasara sus primeros años. Representa en nuestra literatura un paso tan decisivo como el de López Velarde en México. Sus cuentos *El Caballero Carmelo*, *Los Ojos de Judas* o *El Hipocampo de Oro* son el mejor ejemplo que se puede ofrecer de su obra de narrador, donde sopla un viento poético que se patentizara elocuentemente en el tono crepuscular de sus versos en franco paso post-modernista.

Valdelomar ofrece la nostalgia del "hermano ausente" y en "Tristitia" la visión de su aldea y de su hogar:

"Todo lo que él me dijo en mi alma persiste:  
—Mi padre era callado y mi madre era triste  
y la alegría nadie me la supo enseñar—"

Eso dentro de una alada concepción formal, como puede verse en su poema "La Casa Familiar":

"Humedad. Muros rotos. Un acre olor de olvido.  
Hieráticas las viejas blancas aves marinas  
se posan en la triste morada solitaria".

Un inquieto buceo literario lo lleva a la tragedia pastoril de *Verdolaga*. Y en toda su obra poética encontramos las notas íntimas que han de presidir la lírica de Vallejo y demás continuadores.

Enrique Bustamante y Ballivián, transita también por este camino de renovación que va, en él, del parnasianismo a la poesía de vanguardia.

José María Eguren, original figura de la literatura americana, tiene una poesía muy propia, con un simbolismo de pesadillas, de sueños, de juegos —las más veces macabros— de niños; osten-

tando una pureza lírica, una coloración nueva, una vivencia presente y trágica de niño triste, una tendencia a lo sonambulesco, a la palabra fantasmal —que en esto recordaría a Herrera Reissig y a Augusto dos Anjos— y una prístina nota musical en su lieders, donde transporta a la poesía la intimidad de Schuman y de Chopin.

De la gran trilogía de la poesía peruana contemporánea: Chocano, Eguren, Vallejo, José María Eguren, representa el hechizo genial, el sueño vaporoso, el mundo de la juguetería y la emoción por el color. Es creador de personajes de cuento:

"Juan Volatín cayó de la ventana  
Juan Volatín rodó sobre el cojín,  
Juan Volatín, el duende vida vana,  
comienza su enojoso retintín..."

A ellos se suma Alberto Ureta —fugitivo del novecentismo— con la tristeza "autumnal" de los postreros versos de Darío, como eslabón con el modernismo. Al otro lado, está César Vallejo, con su tremenda angustia metafísica y que va a constituir la base de la contemporánea poesía del Perú. La poesía nuestra de hoy arranca de esa síntesis de modernismo y antimodernismo: búsqueda del lenguaje, por una parte; revolución intelectual, por otra. Frente a lo sensual y decorativo —pero a la vez rico en emoción auténticamente lírica— del poema modernista, se alzó primero, la revolución contra el verso, la concretización, el rompimiento con la sensualidad artística, para dar una nueva forma a la poesía, conteniendo un elemento crítico interior y un desborde de la conciencia inquisitiva. Así se llegó a la poesía llamada de vanguardia, que dominó el período que va de la primera guerra mundial a la honda crisis político-económica del 30. En medio del malabarismo poético, de la destrucción de Tzará, de la presencia del surrealismo, del juego de circo y de la presencia onírica, surge un poeta de la talla de César Vallejo, (que completa la gran trilogía peruana de la poesía siglo del XX: Chocano, Eguren, Vallejo, en tres notas totalmente diferentes). Poeta en carne viva, tomando primero las secuencias del simbolismo —"Amada, tú te has crucificado sobre los dos maderos curvados de mi beso"— para pasar luego por la depuración estridentista de las formas totalmente libres —"Y me han dolido los cuchillos de esta mesa en todo el paladar"—, y terminar en una poesía que, con ritmo tradicional o sin él, con la letanía bíblica o con el diálogo sencillo y simple consigo mismo, nos va a dar uno de los mensajes más conmovedores de la poesía contemporánea: "Hasta el día en que vuelva, de esta piedra nacerá mi talón definitivo"... "César Vallejo ha muerto, le pegaban sin que él les haga nada"... "Amor contra el espacio y contra el tiempo"... "Cuando salgo y busco las once y no son más que las doce deshoras"... "Hoy sufro, solamente"... "Málaga sin defensa, donde nació mi muerte dando pasos y murió de pasión mi nacimiento"... "César Vallejo, el acento con que amas, el verbo con que escribes, el vien-

tecillo con que oyes, sólo saben de ti por la garganta"... etc. La agresividad poetizada, la rumiosa carga de una lírica humanidad, lo metafísico en pugna con lo físico: "Yo nací un día que Dios estuvo enfermo"; lo místico con Dios o contra él; la humildad del hogar andino, la prisión, la lluvia, el mundo todo, puesto al servicio de una poesía del dolor: "Jamás hombres humanos, hubo tanto dolor en el pecho, en la solapa, en la cartera, en el vaso, en la carnicería, en la aritmética ... Jamás tanto cariño doloroso"... Y esta poesía con un nuevo lenguaje —otro lenguaje nuevo— en que la sintaxis y la prosodia castellanas no bastan y es necesario pasar por sobre ellas, en inexpresibles giros, para transmitir estados angustiosos del alma. La contradicción, la oposición de términos, sirven para hallar una unidad cósmica, a base de una dialéctica imperfecta, recurriendo a esquemáticas, a preguntas sin respuesta, a torturas de verbos extraídos de acá y de allá, y al dolor y a la muerte, como fundamentales manifestaciones de la vida: "En suma no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte".

Al lado de Vallejo quedarán en la poesía del Perú del 16 al 26, los arrestos futuristas de Alberto Hidalgo —vanguardia con elementos del superhombre de Nietzsche— que pueden apreciarse, asimismo, en Alberto Guillén; el estridentismo indigenista de Alejandro Peralta; los poliritmos mecanizados y deportivos de Juan Parra del Riego. Al par que la poesía, se rebela la prosa, que ha iniciado su camino de modificación con Valdelomar y que va afianzando una ficción que significa, al par que insistencia en el tema nacional —ya adelantado por aquél y por Ventura García Calderón— una introspección social, una exploración del hombre y de la sociedad peruanas, que muestran su fisonomía a través de diversas características regionales.

Enrique López Albújar, un escritor antiguo de la generación de Chocoma, es sin embargo, el nuevo exponente de esa tendencia que encontraría muchos seguidores. López Albújar ofrece especialmente en *Cuentos Andinos* y en *Matalaché*, un tipo de cuento y de novela brutal, fuerte, expresivo, en que se mezclan el interés psicologista de su generación y la insistencia en el tema social. Lo seguirán, por la vía diferente de la manifestación costeña y serrana, José Diez Canseco y Gamaniel Churuta; especialmente el primero, en un capítulo del *Cuento Peruano del Siglo XX*.

Todos estos valores nuevos de la literatura peruana, encontraron, además, un vehículo de expresión, en la revista *Amauta*, que dirigió José Carlos Mariátegui en aquellos años que van del 20 al 30. Mariátegui es pensador, sociólogo, crítico literario y ensayista notable. Sus obras *La Escena Contemporánea*, *Stete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, *Alma Matinal* y su revista *Amauta*, bastan para señalar su importancia intelectual en el Perú donde ejerció tanta influencia. La difusión literaria al lado del planteamiento de los problemas políticos y sociales hacen de Mariátegui una de las grandes figuras del pensamiento iberoamericano. Y su revista *Amauta* es una clave en el conocimiento e interpretación de nuestro siglo.

Mientras tanto se daba una corriente histórica que con criterio científico iba a buscar nuestras raíces culturales, dentro de la tendencia preconizada por Mariátegui: "Peruanicemos al Perú". Nombres como Luis E. Valcárcel, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre hablan de esa tendencia, y el de Luis Alberto Sánchez nos llevaría a la interpretación histórico-literaria.

No vamos a continuar esta trayectoria hasta el presente. Sería entrar por muchos caminos y por muchos nombres. La poesía puede llamarse Martín Adán o Xavier Abril. La novela: *Ciro Alegría*. El cuento: José María Arguedas.

La literatura ha venido pasando por épocas esencialmente poéticas —1926 al 30—; de acentuación crítico-social: 1930 al 40. De reacción literario-estética: de 1945 al momento. De ahondamiento en los temas populares y sociales, para luego, en rechazo de aquéllos, ir a buscar las fuentes universales o la literatura de la evasión. La crítica nos ha presentado desde el 30 hasta el presente: la actitud polémica historicista; después la tendencia clasificadora y científica; más tarde la síntesis de la interpretación histórica y de la confrontación estética, con ayuda de la clasificación científica, sin descuidar el principio de que el hombre no puede ser descompuesto en literato, político, etc; y que la literatura es producto del hombre. Pero también han surgido fuertemente en los últimos años los representantes de la estilística y de la aplicación filológica y lingüística a la crítica literaria.

En general, aún tiene significativa fuerza entre nosotros el contenido histórico-geográfico, aunque artistas y escritores traten de universalizar su obra sacándola de los límites de lo regional, lo anecdótico o lo circunstancial. Todavía la naturaleza es expresiva y dominadora; y la presión histórica de un pasado tan elocuente se nota aún en las obras más esquivas al predominio del medio. En la literatura de poetas y prosistas que hablan con voz universal se percibe por dentro un temblor de raíces indígenas. Y puede decirse, así, que nuestra diapason artística parece marcar un arte que está extendiendo el Perú al mundo o que está concretando el mundo dentro del hombre peruano, movido por una sensibilidad de siglos de arte y de afirmaciones culturales que vienen desde muy lejos.

## LA UNIVERSIDAD PERUANA EN EL SIGLO XX

JOSÉ JIMÉNEZ BORJA

### EL Pasado

Hay un antecedente arcaico en la educación superior del Perú. Los incas, en sus casas de enseñanza o *Yachahuasi*, situadas en el barrio de las escuelas, al norte de la gran ciudad del Cuzco, formaban a la clase dirigente mediante los sabios o *amautas* "para que alcanzasen el don de saber gobernar y se hiciesen más urbanos... Enseñábanles poesía, música, filosofía y astrología...", según Garcilaso. Aunque se ha abusado de los paralelismos entre las instituciones indígenas y occidentales, no se puede menos que saludar estas escuelas como un signo de la elevación moral del imperio.

La Universidad propiamente nace en el Perú a instancias de Fray Tomás de San Martín el 12 de mayo de 1551, día en que la Reina doña Juana, madre de Carlos V, firma la Real Cédula de Valladolid. Esta legaliza el Estudio que ya desde 1548 funcionaba con carácter particular en el Convento de Santo Domingo de Lima y le concede "iguales franquicias y excepciones que tiene y goza el Estudio de Salamanca". El nombre de San Marcos se le dio más tarde por sorteo entre los cuatro Evangelistas. Las primeras cátedras fueron de Teología, Cánones y Latín. En 1553 salieron los tres primeros graduados, entre ellos el gran lingüista Fray Domingo de Santo Tomás. Pero la vida universitaria discurre demasiado sujeta y lánguida en el Monasterio de Santo Domingo, mientras hacia el exterior bullían las inquietudes de los maestros laicos y religiosos de otras congregaciones. Dentro de este ambiente, no sin estruendosas luchas, el Virrey Toledo secularizó la institución en 1571. Con este motivo cambia de local, se enriquece con nuevas cátedras como Medicina y Quechua, goza de rentas públicas, redacta sus Constituciones y Ordenanzas. A poco el Papa Pío V le otorga el auspicio de la Santa Sede: es desde entonces la Real y Pontificia Universidad Mayor de San Marcos.

En el sistema universitario de la Colonia entran pronto en juego los Colegios Mayores, instituciones de enseñanza superior que surgen y se desarrollan paralelamente a San Marcos. En

1568 los Jesuitas dieron vida al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, primero para sus propios elementos y después para los particulares, especialmente jóvenes de la aristocracia limeña. En 1582 el gobierno español creó el Real Colegio de San Martín y encargó de la dirección y la docencia a los mismos padres de la Compañía de Jesús. El Virrey Toledo, al dejar el Perú en 1581, dejó fundados a nombre de la Corona y con su fábrica adelantada los Colegios del Príncipe, para los hijos de caciques e indios principales; y el de San Felipe y San Marcos, para los hijos de españoles. Estos Colegios, aunque independientes de San Marcos con el cual competían y al que restaban alumnos, habían nacido de su savia y guardaban con él una relación filial que se reconocía en los grados y ceremonias públicas.

El Colegio de San Felipe y San Marcos fue el mejor organizado y más famoso de ellos y es confundido con la Universidad por el segundo de sus patronos. Dentro de sus limitaciones de raza, era relativamente popular pues la educación en su internado se ofrecía gratuitamente y los jóvenes pobres y capaces eran preferidos en severo concurso. De sus aulas salieron figuras prominentes en todas las esferas del Virreinato. En 1770 el Virrey Amat fusionó a este Colegio con el de San Martín dando origen al Convictorio de San Carlos. El Convictorio prolongó hasta mediados de la República la gloria académica de estos Colegios. En sus aulas, bajo la docencia de Toribio Rodríguez de Mendoza, se renovaron las ideas políticas y fermentó el espíritu de la libertad del Perú. A partir de 1810 inició sus funciones, después de largos años de preparación e instancias, el Colegio de Medicina de San Fernando, cuyo fundador fue el padre de la ciencia médica peruana y prócer de la independencia Don Hipólito Unánue. San Fernando fue el antecedente de la moderna Facultad de Medicina.

La Universidad de San Marcos, no obstante esta competencia de los Colegios se mantuvo perennemente a lo largo de toda la Colonia y toda la República. Tuvo épocas de crisis y decadencia; pero su personalidad histórica subsistió transmitiéndose de generación en generación. En el siglo XVII surgen de su seno las figuras representativas de la cultura del país como el gran poeta épico-religioso Fray Diego de Hojeda; el eminente jurista y sociólogo Juan de Solórzano y Pereyra, el notable humanista Diego de León Pinelo. En el siglo XVII los representativos son Don Pedro Peralta Barnuevo, de admirable capacidad en los campos más distintos del saber, la poesía, el teatro, la historia, la gramática, la química, la astronomía, las matemáticas; Pablo de Olavide, inteligencia precoz y brillante que alcanza la cátedra a los diecisiete años, a los veinte es Oidor, y en España ocupa elevadas posiciones bajo el gobierno de Carlos III; Vicente Morales Duárez, ilustre profesor de Derecho que llega a ser Presidente de las Cortes de Cádiz; José Bajujano y Carrillo, inteligencia audaz que rompe la tradición del servilismo y prepara el camino de la independencia. La Universidad está asimismo íntimamente vinculada a la obra augural de la revista *Mercurio Peruano*. Ella es la innegable gestora del proceso anímico de la insurrección. San

Marcos, los Colegios de San Carlos, San Fernando, El Príncipe, el Seminario de Santo Toribio, propician las ideas renovadoras, siembran la inquietud de los espíritus y con frecuencia, por intermedio de sus más preclaros hijos, participan directamente en la epopeya libertaria. San Martín y Bolívar entran triunfalmente en la Universidad.

Con motivo de la proclamación de la independencia se produce un confuso y ferviente entusiasmo por la educación pública. San Martín funda la *Escuela Normal de Lima*, el 6 de julio de 1822, en día que se ha consagrado al Maestro y trata de difundir las nociones elementales por el método lancasteriano de la enseñanza por los alumnos distinguidos, multiplicando la capacidad del maestro. Bolívar crea escuelas primarias en los conventos, da forma a la segunda enseñanza y para este objeto crea varios *Colegios*, entre ellos uno para mujeres. La Universidad se adapta a este nuevo espíritu, dentro de su esfera, sin recibir un estímulo particular por parte del Estado, salvo la reorganización del Convictorio de San Carlos por San Martín y la fundación de la Universidad de Trujillo por Bolívar.

Esta Universidad y las del Cuzco y Arequipa, llamadas Menores, han constituido el esfuerzo de la enseñanza superior en las provincias, fecundo, meritorio y constante, si se considera la limitación de sus recursos. La Universidad del Cuzco se fundó por Breve Apostólico de Inocencio XII de 1º de marzo de 1692, bajo la advocación de San Antonio Abad. De la "Academia Lauretana" establecida en Arequipa en 1821 por una generación culta y liberal, surgió la Universidad del Gran Padre San Agustín en 1828 para recibir plena confirmación legal en 1835. El Decreto de Bolívar que crea la Universidad de Trujillo es de 10 de mayo de 1824. Otras Universidades han sido la de San Cristóbal de Huamanga admitida bajo el Real Patronato en 1680 y confirmada por Inocencio X en 1882; y la Universidad de San Carlos de Puno, creada por el Congreso de 1856. Ambas cortaron su vida en virtud del Reglamento de Instrucción de 1876.

Durante el siglo diecinueve, luego del período convulso que sigue el ciclo de los Libertadores, se perfila la acción creadora del Convictorio de San Carlos y su rivalidad con el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, los dos de categoría universitaria. El Convictorio, con el Rectorado de don Bartolomé Herrera desde 1842, trae la modernización de los estudios y la forja de brillantes personalidades bajo las ideas de orden y autoridad. El Colegio de Guadalupe, con la dirección de Pedro y José Gálvez, representa las ideas liberales y democráticas. Ambas tendencias se reflejaron en las luchas políticas del país y particularmente en resonantes debates parlamentarios.

El primer gobierno de Castilla intentó en 1850 someter a una coordinación racional el inconexo cuerpo educativo mediante el *Reglamento General de la Instrucción Pública*. En él se distinguen claramente los tres grados de la enseñanza, se da importancia a la educación de las mujeres y se fija el aparato administrativo. Manda el *Reglamento* unificar el tercer grado o sea el de la cultura superior en torno de la Universidad Mayor de San Marcos

con la cual las demás Universidades "formarán un solo cuerpo".

A poco de comenzar su segundo gobierno, en 1855, el Mariscal Castilla expidió un nuevo *Reglamento General de la Instrucción Pública*. En él se caracteriza mejor el grado secundario y se mantiene a la Universidad Mayor de San Marcos a la cabeza del sistema. Sus facultades son las de Teología, Derecho, Medicina, Ciencias y Letras. Adquiere forma el organismo directivo denominado "Junta Universitaria" y que integran el Rector, los Decanos de las Facultades y un Catedrático delegado por cada una de ellas. Con motivo de estas reformas la Universidad hizo ver el abandono económico en que la sumía el Estado y el contraste entre otros dispendios y la pobrísima renta asignada al primer centro de saber de la República. Por entonces se discutió mucho la libertad de cátedra y de expresión doctrinaria en la tesis presentadas por los alumnos. En los medios conservadores se estimaba que esa libertad era peligrosa para los principios básicos de la Sociedad y que minaba las creencias tradicionales. Conceptos que hoy todos admiten, como las regalías del Estado, se juzgaban entonces como amenazas tenebrosas. Estos temores explican en gran parte la desatención pública a la economía universitaria. En 1861 se expidió por el Gobierno un Reglamento para San Marcos armonizando la vida de esta Universidad con el Reglamento para San Marcos armonizando la vida de esta Universidad con el Reglamento General. Puede decirse que con él se pusieron los cimientos de la Universidad de hoy que el Reglamento equivale a una segunda fundación de San Marcos. "En realidad hay por lo menos dos etapas muy marcadas en la historia sanmarquina, dice Luis Alberto Sánchez: la que empieza en su fundación por la Corona de España en 1551, y la que comienza el 4 de setiembre de 1861, con la designación del Rector don José Gregorio Paz Soldán, punto de partida de su desarrollo actual". El Reglamento modeló definitivamente las Facultades en número de cinco: de Teología, de Jurisprudencia, de Medicina, de Filosofía y Letras y de Matemáticas y Ciencias Naturales. En 1866 el Ministro José Simeón Tejeda determinó la incorporación definitiva del Convictorio de San Carlos a la Universidad de San Marcos. El gobierno de Manuel Pardo expidió, con autorización legislativa, el *Reglamento General de Instrucción Pública* de 1876, con amplios dispositivos sobre *Enseñanza Universitaria*. Se suprimen las Universidades de Ayacucho, Puno y Trujillo y se reduce la de Arequipa a la formación de Abogados. El año anterior se había creado la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas que representó un enriquecimiento notable del horizonte académico. No reconoce este Reglamento, como los anteriores, la autonomía Universitaria. El Consejo Superior de Instrucción Pública, presidido por el Ministro del Ramo, decidía sobre los presupuestos, creación de cátedras, y disciplina y demás asuntos fundamentales de la Universidad. Hasta 1900, después del impacto de la guerra con Chile que empobreció y desorganizó al país, el proceso universitario se desarrolla en torno a la idea de perfeccionar las Facultades profesionales. Este es la grande y absorbente tarea del Estado y la Universidad en el siglo diecinueve. En 1876 sur-

gió la Escuela de Construcciones Civiles y de Minas, dentro de los claustros de San Marcos para después independizarse con el nombre de Escuela Nacional de Ingenieros, bajo los auspicios del Ministerio de Fomento.

### *El Presente y el Futuro*

Desde el punto de vista de su morfología histórica, la Universidad peruana ha sufrido en el siglo veinte modificaciones constantes. Ellas comienzan en 1901 con la *Ley Orgánica de Enseñanza*, expedida por el gobierno de Romaña, previo estudio de una Junta designada al efecto, con autorización del Congreso. Esta Ley adelantó en lo que se refiere a autonomía universitaria al conceder la elección de Rector por el Consejo Universitario trasladando así al más alto organismo del claustro una facultad esencial que antes se reservaba al Consejo Superior de Instrucción. Reglamentó además severamente los exámenes de grados y títulos universitarios. En lo que respecta a la segunda enseñanza, dividió sus seis años en dos ciclos, el primero de cuatro años correspondiente a la cultura general que debía cursarse en planteles llamados colegios y el segundo de dos años de especialidades que debían impartirse en planteles denominados liceos, según inspiración francesa. La reforma apenas pudo vivir caóticamente aquel año. En cuanto despuntó el siguiente, en enero de 1901, se promulgó una nueva Ley, de vasta influencia en la organización de la segunda enseñanza y de la enseñanza superior, gracias a la influencia intelectual de un maestro y pensador eminente, el Dr. Alejandro O. Deustua. Aunque discutible, esta reforma estuvo animada de principios filosóficos y de bases pedagógicas sobre los fines de cada una de las etapas educativas. Concibió la segunda enseñanza en dos ciclos, según el esquema inglés, adaptado a la realidad peruana, uno de cuatro años y otro de dos, con los fines respectivos de cultura general y tránsito a las actividades productivas del comercio y la industria, en el primer caso, y preparación para las carreras universitarias en el segundo. Los colegios se encargaron del primer ciclo. El segundo, convertido en una especie de "College", fue encomendado a las Facultades de Letras y Ciencias de las Universidades. En el hecho la reforma Deustua, cuya virtualidad perdura hasta hoy, redujo la segunda enseñanza a cuatro años, pues al entregarse el segundo ciclo a las Universidades, éstas lo desnaturalizaron dándole a sus estudios carácter superior y un régimen de libertad a los alumnos que en nada se diferencia del que gozan los demás universitarios. La utilidad de estos estudios es incierta y ni las Facultades de Letras y de Ciencias ni las Facultades a las cuales pasan los alumnos después del bienio se muestran satisfechas. El cambio de planes y la colisión de intereses pedagógicos entre las humanidades libres y las asignaturas pre-facultativas como para pequeños abogados, pequeños médicos, es constante y determina un terreno movedizo, lleno de incongruencias didácticas. No hay atmósfera de segunda enseñanza por la elevada categoría de los

programas y la calidad de los maestros, sin experiencia escolar, a menudo investigadores y sutiles disertantes, por la anarquía de los horarios fijados por los Catedráticos como conferenciantes libérrimos, por el derecho a asistir o faltar, entrar o salir, por la inexistencia de Directores, consejeros o guías, por la ausencia de un alma rectora, centro de un verdadero hogar intelectual. Que eso era Universidad y no segunda enseñanza, así sea en su más elevada expresión, lo comprendieron las Escuelas de Ingenieros y Agricultura y las Escuelas Militar y Naval. Aceptaron la realidad de una segunda enseñanza recortada a cuatro años y admitieron a los alumnos que presentaban certificados de sólo esos cuatro años. La reforma, por lo tanto, fracasó desde el primer momento al no aplicarse uniformemente en todo el sistema de enseñanza. Mientras los abogados y médicos iniciaban sus estudios profesionales después de seis años de preparación, los ingenieros y militares lo hacían a los cuatro. Los resultados fueron desastrosos en casi veinte años que duró el sistema hasta 1920 en que se aumentó a cinco años la duración de la enseñanza media. Esta medida sólo fue un paliativo. Convencidos todos, la Universidad, el Estado y el público, de que los dos años del supuesto "College" son universitarios, y quejosos todos y principalmente los mismos maestros de este "College" con la preparación de la enseñanza media, el aumento era inevitable. Pero no fue suficiente: la queja sigue hasta hoy más agudizada. Deustua se inspiró en los más nobles ideales: educar antes que instruir; y darle formación humanística a la clase intelectual. Pero sin quererlo, comprimó y deformó la segunda enseñanza sin lograr a continuación de ésta un ciclo ciertamente de preparación para la Universidad sino prematuramente universitario, amorfo, desorientador y dilatorio. Hubiera sido más fecundo perfeccionar la reforma de 1901 mediante la preparación del magisterio para una segunda enseñanza elevada, ya que entonces no lo había, la creación de los medios materiales indispensables, edificios e instalaciones, en los cuales la segunda enseñanza supera ahora a la Universidad. La crisis de la segunda enseñanza constituye un cuadro dramático y cada vez más angustioso en el Perú y compromete a la Universidad por cuanto ésta no puede trabajar con el material impreparado que produce la primera. Cada Ministro de Educación hace "su" reforma de la segunda enseñanza pero no toca su problema básico: la duración trunca de su escolaridad precisamente en el ciclo más intensamente cultural, sobre terreno vocacional y con inminencia de estudios superiores. El Perú ofrece este caso excepcional en América con una segunda enseñanza de cinco años dentro del cuadro general de seis años, por lo menos, que exhiben uniformemente los demás países latinos y anglosajones.

La Ley de 1905 modificó la organización de la enseñanza primaria, pero la Universidad se mantuvo invariable hasta 1919. Ese año irrumpe una fuerza modeladora nueva: la acción estudiantil. Desde entonces hasta ahora, la insurgencia juvenil y la Ley se han alternado en el forjamiento de la estructura universitaria.

La Universidad había rendido los más valiosos frutos de la cultura del país, pero también había acumulado graves deficien-

cias y declinaciones. Lo más saltante y que motivó las "tachas" de 1919 fue la impreparación a veces grotesca de buena parte de los maestros. Los nombramientos no serán por oposiciones o concursos sino por elección de las Juntas de Catedráticos de cada Facultad. Estas estaban constituidas por grupos cerrados de personas que no asimilaban sino a elementos dóciles y homogéneos. A la cabeza del grupo estaba un Decano complaciente con todos y a la vez que todos eran complacientes para su reelección indefinida dentro de un destino común y monolítico. Los Decanos representaban lo que entonces se llamó el "caciquismo universitario" y que ha perdurado en algunos casos hasta el presente. Gentes sin capacidad ni vocación pero con fuerza social, familiar o política ocupaban las cátedras. Por entonces el título de Catedrático de la Universidad era un honor que integraba la posición tradicional del apellido, daba prez intelectual con mínimo esfuerzo y abría las puertas de la política, la diplomacia o las finanzas. El compromiso con la juventud y la cultura era secundario. La concurrencia a las clases era por horas, para una disertación mediocre y breve cuando no enrevesada y torpe sobre trivialidades de los textos, después de lo cual el solemne orador desaparecía sin promoción de contacto alguno con los alumnos. El mal tenía excepciones en maestros como Mariano H. Cornejo y Víctor M. Maurtua, hombres de personalidad honda y robusto mensaje, pero la juventud, haciendo justicia a estas figuras señeras se rebeló contra las que encarnaban la decadencia general. La insurgencia juvenil, de vastedad continental, se inspiró en el Manifiesto de Córdoba de 1918, lanzado por los estudiantes de la más antigua Universidad de la República Argentina. Los jóvenes de San Marcos exigían la renovación de los claustros mediante el acceso de los capaces a las cátedras, la integración de los estudiantes en los organismos directivos, la abolición de las "listas" que eliminaban de los exámenes a los alumnos por un número pequeño de inasistencias, la extensión universitaria con miras a la educación popular, la referencia de la Universidad a la vida profunda del país, conjunto de idealidades generosas que se llamó la Reforma Universitaria. La presencia en Lima del eminente pensador y político argentino doctor Alfredo L. Palacios contribuyó a enfervorizar el ambiente. Un hecho inesperado, la revolución del 4 de julio de 1919, decidió el triunfo de la causa estudiantil. El Congreso que se reunió a continuación sancionó sus demandas. La Ley Orgánica de enseñanza de 30 de junio de 1920, respetable y vasto cuerpo de doctrina, fruto del paciente trabajo de dos Comisiones durante una década, pero de poca eficacia en la práctica, sancionó la mayoría de estas aspiraciones.

Dicha Ley consagra su Sección Cuarta a la Enseñanza Superior y la encauza minuciosamente. Determina para la Universidad Mayor de San Marcos las Facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina, Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, Ciencias Políticas y Económicas, Filosofía, Historia y Letras, que ya existían desde fines del pasado siglo. Al establecer la composición del Consejo Universitario, el artículo 274 señala al "Rector, que lo presidirá, a los Decanos de las Facultades, un miembro elegi-

do por los alumnos de las Facultades, y el Secretario de la Universidad". A continuación indica: "El miembro elegido por los alumnos debe ser Doctor en alguna enseñanza superior, nacional o extranjera. Será elegido por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegido. El procedimiento de esta elección se sujetará a un reglamento formado por los alumnos y revisado y aprobado por el Consejo Universitario". Triunfó en esto, por lo menos en somero principio, el anhelo de la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad que después se ha llamado "cogobierno". En la realidad, los elegidos fueron maestros jóvenes, prestigiosos pero con más interés en su carrera docente que en las reivindicaciones estudiantiles. Su figura en el Consejo Universitario fue decorativa. Esta bella pero ineficaz presencia sirvió más bien para agudizar los reclamos de los alumnos y preparó el convulsivo decenio del treinta. Para el gobierno de las Facultades, esta Ley no concibe participación estudiantil ninguna. El artículo 315 obliga a la elección de los Catedráticos Principales por concurso público, mediante convocatoria en los periódicos, con un plazo no menos de seis meses ni mayor de un año. Las pruebas del concurso que pueden ser orales en caso de requerirlo la Facultad, consisten en un trabajo o monografía, un programa analítico y razonado del curso y una exposición sobre dicho programa. La Junta de Catedráticos decide por votación secreta entre los opositores. También se fija concurso para la provisión de cátedras auxiliares, pero con reglamento que fijen las Facultades. Los concursos representaron un paso de progreso indudable, pero no promovieron competencias reñidas, salvo excepciones, y lo más frecuente fue que los pretendientes, ya designados interinos por nombramientos repetidos de año en año y consubstanciados con el cuerpo de las Facultades, fueran candidatos únicos y ganadores seguros. Los elementos dirigentes de la Universidad, después de la revolución estudiantil de 1919, se depuraron y replegaron pero no disolvieron sus reductos. En muchas Facultades continuó el predominio personal, político y de casta. Sin embargo, el movimiento estudiantil abrió un camino que ya no pudo borrarse. La atmósfera tuvo más dignidad cultural. Se iniciaron valiosos maestros, a pesar de las resistencias, y cayeron por su propio peso los docentes vacuos o indocumentados. Se produjeron significativos movimientos en torno a corrientes o especulaciones universitarias. Algunos distinguidos profesores dejaron escuela. En arqueología, historia, medicina, economía, se intensificó el interés por los temas nacionales. Lo que no mejoró fue el auxilio del Estado. Los locales se hicieron sobre antiguos, estrechos e indecorosos.

A poco de iniciarse el año 1921 se produjo un receso universitario en forma que durante las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú, los claustros silenciosos no participaron en el programa conmemorativo. La causa del receso fue el atropello de la autonomía de San Marcos por elementos del gobierno durante una conferencia del Dr. Víctor Andrés Belaúnde, con caracteres de vibrante manifestación popular, en el patio de la Facultad de Jurisprudencia, sobre el tema candente del conflicto entre el Ejecutivo y el Poder Judicial. La oposición veía en esta "con-

ferencia" una oportunidad de estremecer y aún derribar al gobierno. El gobierno, por su parte, hizo dentro del mismo patio de Jurisprudencia, ahora llamado de Derecho, su contramanifestación con disparos de armas de fuego y saldo de heridos. Como consecuencia los Catedráticos decidieron, según las palabras de su Manifiesto, "pasar por el dolor de la paralización de nuestras funciones universitarias". Al iniciarse el año siguiente y ante la amenaza del Decreto de Reorganización de la Universidad de 22 de marzo de 1922, se mostraron conciliatorios, solicitaron en Memorial al Presidente de la República, la anulación del referido Decreto ofreciendo "volver a la obra docente". El Gobierno accedió y las clases se reabrieron. Se eligió Rector al ilustre maestro Manuel Vicente Villarán quien suscitó elevada vida académica, fundó la Biblioteca Central sobre bases técnicas, trazó los planes para nuevos y amplios edificios y construyó el Gimnasio, inaugurando las actividades de la educación física. El ambiente político le fue, sin embargo, adverso. El Gobierno adelantó rápidamente el camino hacia la dictadura y la reelección presidencial, sin oposición tolerada, como sucedió en 1924 y 1928. Los estudiantes que repudiaron repetidamente al régimen en mayo de 1923 tuvieron sangrientos choques con las fuerzas policiales y el Presidente y Vice-Presidente de la Federación de Estudiantes fueron deportados. Villarán renunció en julio de 1924 fundándose en la campaña política del gobierno contra la Universidad, en la cual ahora ya no los profesores sino "los estudiantes" todo lo sacrifican y exponen: libertad, estudios y tranquilidad y hasta la vida "siendo ahora los jóvenes los que dan ejemplo a los hombres". La Asamblea de Catedráticos rechazó la renuncia del Rector pero éste insistió con carácter irrevocable para readquirir su independencia ciudadana: "La situación política es grave. El llamamiento que hace a mi conciencia es imperativo...". Fue elegido Rector el Dr. José Matías Manzanilla.

En 1928 un destacado Ministro de Instrucción Pública, el Dr. Pedro M. Oliveira, premunido de autorización legislativa, elaboró y promulgó un Estatuto Universitario. Mientras tanto el gobierno había logrado dominar al país debelando numerosos brotes revolucionarios y manteniendo a conspicuos ciudadanos exilados o presos. Oliveira era antiguo y prestigioso catedrático, conocía la Universidad y la sometió a su arbitrio no sólo porque operó sobre la paz varsovia que vivía la República sino porque jugó con sutileza y hasta con justicia, superando inveterados males de la Universidad. La autonomía universitaria fue suprimida al crearse el Consejo Nacional de Enseñanza Universitaria, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, e integrado por cuatro Delegados del Poder Ejecutivo y uno por cada una de las cuatro Universidades del Estado. El predominio del Gobierno y por tanto de un partido político, era contundente. El Consejo podía elegir Rectores y eligió efectivamente Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, a pesar de su avanzada edad, al Doctor Alejandro O. Deustua. Podía asimismo nombrar Decanos y los designó. Podía designar, por esta vez, a todos los Catedráticos y en adelante a los Catedráticos para las asignaturas de nueva crea-

ción y cumplió con estas nominaciones. El control sobre las rentas era completo y amplia la autoridad para suspender el funcionamiento de las clases en caso de desórdenes. Los locales de la Universidad, no podían emplearse en otras actividades —se entiende que políticas— que no fueran las de sus propios fines. En el orden pedagógico, fue creada la Facultad de Ciencias Económicas, sucesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Caracterizó a la Reforma Oliveira, no obstante la pérdida de la autonomía y su acentuado carácter político, el acierto del mayor número de sus designaciones con que confirmó y exaltó a maestros capaces injustamente postergados, la incorporación significativa de ilustres profesores que no habían logrado ingresar por la resistencia de círculos herméticos, el respeto, por lo general, de los antiguos y valiosos, la mejora de los haberes del personal docente y algún hábito de modernidad en la concepción de conjunto.

En el decenio del 20 al 30 se destacan juntamente dos fenómenos: el lento avance, lleno de contrastes, de la Reforma Universitaria iniciada por la rebeldía estudiantil de 1919 y el drama de la politización de la Universidad. Ambos se prolongan hasta hoy. La reforma sigue siendo un ideal que se abre paso a pesar de todo y tiene en el porvenir su escenario de vastas culminaciones. La politización grava pesadamente los objetivos puramente científicos y académicos. Los estudiantes, y con frecuencia los profesores, se yerguen contra los actos del Gobierno que consideran injustos, violatorios de la Constitución o de las Leyes, en servicio de las fuerzas retardatarias oligárquicas y plutocráticas. El Gobierno y la prensa que les es adicta, acusa a los universitarios de "estudiantes que no estudian", de ambiciosos disfrazados de principistas y a veces más enconadamente de "comunistas" movidos por directivas foráneas. El patio de Derecho de San Marcos, donde Belaúnde pronunció su "conferencia" contra Leguía, en 1921 es hasta hoy, casi semana a semana, teatro de asambleas multitudinarias, perfeccionadas ahora con la concurrencia de masas sindicales y el adelanto acústico de los altoparlantes. Quien tiene la razón ¿el Gobierno y sus voceros o la Universidad y sus inquietas y mesiánicas juventudes? En realidad y desde un punto de vista estrictamente objetivo, el politicismo universitario es una consecuencia y no una causa. El origen está en nuestra imperfección democrática o más bien dicho en nuestra democracia de formas sin esencias populares. El derecho de reunión negado por el Gobierno o reducido al ridículo como cuando otorga "permiso" señalando para ejercitarlo en lugar remoto, en el extra-radio urbano, determina inmediatamente el valor precioso del patio de Derecho, donde gracias a la autonomía es posible reunirse en el centro de la capital. Es el único foro abierto, la única tribuna libre, la pequeña ágora milagrosamente supérstite. Por lo tanto, en ella encuentra explosión la protesta enfebrecida, el idealismo ilimitado. Lo mismo puede decirse de otros aspectos de la democracia de moldes vacíos, como la libertad de leer libros, folletos y periódicos, obturada por una severa y a menudo risible aduana intelectual. Algunos de aquellos impresos se escurren de todas

maneras con el magnetismo de lo prohibido hasta los anchos corredores, donde circulan nerviosamente o se exhiben en vidrieras murales. Es justo reconocer, por otra parte, que la relativa libertad de los partidos políticos, con sus diversos canales para la fluencia cívica, ha determinado el descenso de la tensión política o su equilibrio dentro de la Universidad.

La pérdida de la autonomía no caracteriza el decenio del 20 al 30 porque es un episodio que aparece a su término y es pasajero: el Estatuto de 1928 cae junto con todo el régimen de Leguía en 1930. Jubilosamente se restablecen las autoridades universitarias anteriores. Pero una vez más se comprueba que "los emigrados no han aprendido nada". El Decano de la Facultad de Medicina primero y luego el Rector y todos los Decanos entran en conflicto con los alumnos. Una larga huelga paraliza a la Universidad. El país, por otra parte, entra en un estado de ebullición e inestabilidad, dentro de un vago anhelo de superar las instituciones caducas. De ese estado participan, por supuesto en primer lugar, los estudiantes. La Junta de Gobierno expide el Estatuto Provisorio de 6 de febrero de 1931 que deroga el de 1928 y restablece la Ley de 1920 con esenciales modificaciones. El Estatuto se completa con los Decretos-Leyes de 23 de febrero, de 9 de abril y de 14 de agosto del mismo año. Resulta, a pesar de su carácter interino, un cuerpo orgánico de doctrina gracias a la intervención del Ministro de Instrucción y eminente jurista y maestro, más tarde Presidente de la República, doctor José Luis Bustamante y Rivero. El Estatuto contiene un mensaje memorable. Trae de un lado la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, hecho que desde entonces se conoce en la polémica e historia de nuestra educación con el nombre de *cogobierno*; y de otro una nueva y adelantada estructura académica.

El *cogobierno*, que desde entonces desaparece y reaparece con un ritmo insistente en la legislación universitaria, es objeto de profundas discrepancias y apasionado debate. Sus partidarios se basan en el espíritu de la Universidad, congregación indivisible de maestros y alumnos, ambos interesados en el destino común y por lo tanto responsables de su desarrollo histórico, en el origen remoto de las Universidades que surgieron de aquella "universitas" o comunidad de maestros y discípulos (*universitas magistrorum et discipulorum*) en que éstos designaban libremente a aquéllos; en el pasado colonial más inmediato en que los estudiantes tenían voto, en casos frecuentes, para la elección de Catedráticos conjuntamente con el Rector, los demás Catedráticos y los Doctores de la respectiva Facultad; en los graves errores y vicios del sistema de predominio exclusivo de los profesores. Los enemigos del *cogobierno*, por su parte, se apoyan en la falta de madurez juvenil; en la misión esencial de los estudiantes que es estudiar y no dirigir o administrar; en el peligro de la infiltración política, aun de buena fe, a través del carácter explosivo de los jóvenes; en el principio de autoridad que por esencia no admite se comparta ésta entre el superior y el inferior; en el ejemplo, en fin, de las más famosas universidades del mundo, europeas y nor-

teamericanas, donde el cogobierno no existe y sería extravagancia irrisoria proponerlo.

En posición cuidadosamente imparcial, el cogobierno debe apreciarse como consecuencia y no como causa. Al margen de la discusión filosófica sobre si los jóvenes pueden o no participar en el gobierno de la Universidad, resulta una necesidad pragmática para compensar de algún modo la persistencia de una misma oligarquía docente. En los Consejos de Profesores, sellados por el silencio y la disciplina casticistas, se desarrolla la Universidad subordinada a un grupo muy estrecho, sin miras generosas al cual no fiscaliza ni el mismo Consejo Universitario. El Consejo Universitario no es, en efecto, sino una confederación de Facultades. El toque de solidaridad entre los miembros del Consejo Universitario consiste en el lema: no intervengan en mi Facultad para yo no intervenir en las demás. Así, a través de los años en virtud de la autonomía universitaria, se perenniza un equipo plácidamente encapsulado, mientras al exterior los cambios políticos y los embates sociales hacen precarias todas las situaciones. El principio del cogobierno rompe ese blindaje y por lo menos lo hace público: el presupuesto, los nombramientos, los concursos, las bolsas de viaje, las subvenciones para editar libros o para investigar, todo se vuelve conocido. Es la ventaja de lo divulgado y vociferado que llega hasta perder la palpitación acezante que suscita en la clandestinidad. Pero es indudable que además de esta ventaja de la información abierta, los jóvenes traen a los Consejos entusiasmo, sugerencias, esfuerzo. No hay una sola queja de injusticia con maestros de probada capacidad y antes abundan los casos de respetuosa tolerancia para con otros discutibles o mediocres. Su natural ímpetu, su vacilación expresiva y a veces hasta su incoherencia lógica, pueden ser superados fácilmente por otros de ellos, o por los profesores que están sentados a su vera, en la proporción de dos a uno y tienen a su arbitrio los poderes de la sutileza y la elocuencia. El principio del Jurado en los procesos judiciales opera también sólo por la buena fe y el sentido común en complicados casos de conciencia. Los miembros del Jurado no necesitan ser agudos y eruditos doctores; pero deciden la suerte de los encausados. Así, los componentes del cogobierno se expiden con acierto, por lo general, a través de complicados problemas.

Por otro lado, si pronto van a ser los dirigentes del País, y a veces lo son con sorpresiva rapidez ¿no es de elemental prudencia prepararlos para la función directiva? El doctor Luis Antonio Eguiguren, en su valiosa historia de San Marcos, publicada en 1951 con motivo del IV Centenario, dice a la letra: "En el Real de San Felipe se había establecido una costumbre democrática muy interesante... Mensualmente o cuantas veces lo estimaban necesario el Rector o el Vice-Rector, todos los miembros del Colegio se reunían para discutir su marcha, enmendando los abusos que podían cometerse y procurando darle al dinero un destino adecuado a las necesidades de la institución. La norma consistía en que todos los colegiales se acostumbraesen a crear el sentido de responsabilidad indispensable en el manejo de la institu-

ción que, en nuestros días, queda al margen de la preocupación de los alumnos. Tempranamente los jóvenes se acostumbraban a gobernar la colectividad y a tomar interés por el destino de la misma".

El otro aspecto de la Reforma de 1931 fue la creación del Colegio Universitario, uniendo los dos primeros años de Letras y de Ciencias en un solo organismo académico de cultura general, con miras a una amplia y sólida formación en la base de los estudios universitarios.

El ensayo del Colegio gracias al aliento del ilustre Rector y esclarecido maestro José Antonio Encinas, dio resultados positivos. El propósito era edificar hasta donde es posible una realidad humana exenta de interés utilitario, en el cimiento generoso de la adultez, antes del estrechamiento del horizonte espiritual que suponen las profesiones y habilidades técnicas. No se pretendía cercenar la vocación para el trabajo capacitado y provechoso de más tarde; sino simplemente llegar a él mediante un alma prevenida de altísimos valores éticos, intelectuales y sociales a fin de que la especialidad no sea ejercida como un mecanismo ciego, al servicio de intereses limitados y egoístas. Formar hombres antes que profesionales fue el ideal del Colegio Universitario, pero no lo comprendieron. Las Facultades conspiraron contra él y lograron en 1935, como más tarde en 1948, retornar los dos años de Letras y de Ciencias a su servidumbre tradicional de simples preparatorias de las carreras liberales, con una opresiva deformación de curriculum. La Reforma contempló también el derecho de tacha o censura por los alumnos de los profesores con las siguientes causales: abandono de la función, inasistencias repetidas, conducta inmoral y enseñanza atrasada o deficiente.

La Reforma de 1931 luego de la clausura de la Universidad por el gobierno de Sánchez Cerro en mayo de 1932, cayó definitivamente con el Estatuto de 28 junio de 1935. Con él volvió la Universidad a sus antiguas estructuras aunque en forma paradójica, por arte de un laicismo que no habían tenido los legisladores ni dirigentes universitarios de 1931, ni siquiera el Rector Encinas con fama de antirreligioso, se eliminó de San Marcos la Facultad de Teología. Encinas, graduado en una vieja Universidad inglesa, respetaba la Teología como tradición universitaria, la más antigua de todas, y como disciplina prestigiosa. La Facultad de Medicina absorbió todas las profesiones conexas, Odontología, Farmacia, Obstetricia, con el nombre de Facultad de Ciencias Médicas. La Ley Orgánica de Educación Pública de 1º de abril de 1941 que tuvo la inspiración renovadora del Ministro Dr. Pedro M. Oliveira, representa un mejor ordenamiento administrativo en el ciclo superior. Se crea la Asamblea Universitaria para la elección de Rector y Vice-Rector, cuerpo democrático que representa la independencia del claustro y constituyen los Catedráticos Titulares de todas las Facultades. La Facultad de Letras, en la que desde 1936 existía en funciones una sección Pedagógica para la preparación de Profesores de Segunda Enseñanza y Doctores en Educación, ensancha sus fines académicos con el nombre de Facultad de Letras y Pedagogía.

El gobierno de las Facultades, que el Estatuto anterior había restringido a un Consejo Directivo, vuelve al plenum de los Catedráticos Titulares e Interinos con más de siete años de servicios. Se tiende al régimen de becas para los estudiantes pobres.

La Reforma Universitaria reaparece con el surgimiento de un gobierno democrático, producto de elecciones legítimas, en 1945. El 16 de abril de 1946 se promulgó la ley del nuevo Estatuto Universitario que en sus líneas esenciales reproducía el ordenamiento de 1931, especialmente en lo que se refiere al cogobierno y al Colegio Universitario. Fue elegido Rector el Dr. Luis Alberto Sánchez, quien había participado como estudiante en la Reforma de 1919. Era un profesor e investigador eminente y poseía una concepción moderna de la Universidad. Con dinamismo genitor promovió un alto nivel académico, haciendo vivir a San Marcos un trienio de elevadas realizaciones, hasta octubre de 1948, en que el golpe militar de Arequipa truncó el desarrollo institucional de la República. Durante aquel breve lapso el cogobierno desarrolló sus funciones con moderación, sin que se produjesen quejas de importancia. El Colegio Universitario ahondó la experiencia de 1931, demostrando su fecundidad pedagógica. Maestros, escritores, poetas, artistas, de prestigio universal, visitaron San Marcos, dentro de planes de intercambio. Fueron organizadas las nuevas Facultades de Educación, Química y Veterinaria. Con estas dos últimas, la Universidad superó la ceguera del siglo diecinueve de no haber creado o mantenido dentro de su seno Facultades tecnológicas, indispensables para la promoción económica del país. Se estableció el Fondo de la Ciudad Universitaria que disponía de cinco millones de soles al tiempo del colapso de 1948. Las Universidades del Cuzco, Arequipa y Trujillo también cumplieron una etapa de crecimiento y progreso apreciables.

Al modificarse el panorama cívico del Perú, se derogó al Estatuto de 1946 y se regresó en su totalidad, a la Ley Orgánica de 1941. Después de un largo interinato, fue elegido Rector el Dr. Pedro Dulanto, antiguo Catedrático de Historia de América, con amor al claustro, que organizó y ejecutó las fiestas del Cuarto Centenario de la Universidad, durante el año 1951. Aquéllas consistieron, principalmente, en los Congresos de Filosofía, de Peruanistas y de Antropología, que tuvieron carácter internacional y dieron brillantez a los actos conmemorativos. Se fundó la Imprenta de la Universidad y se dio principio a la Ciudad Universitaria en terrenos cedidos por el Estado en la Avenida Venezuela, junto a la huaca Arámburu.

Al modificarse el panorama cívico del Perú, se derogó el Estatuto de 1946 y se regresó, en su totalidad, a la Ley Orgánica de 1941, la que rigió nuevamente hasta la promulgación de la actual Ley Universitaria. Durante este período se suceden Rectores de San Marcos de personalidad ilustre pero de acción limitada por la ineficencia del instrumento legal correspondiente y la escasa cooperación del Estado. Al Dr. Pedro Dulanto le correspondió celebrar el IV Centenario de la Fundación de la Universidad con certámenes intelectuales que han dejado memoria, principalmente los Congresos Internacionales de Filosofía y de Peruanistas. Lo

siguieron los Drs. Mariano Iberico, Aurelio Miró Quesada S. y José León Barandiarán. El primero de ellos devolvió la tranquilidad interrumpida por disturbios recientes. El segundo, a pesar de su Rectorado de meses, mejoró substantivamente los sueldos de los profesores. El tercero inició la carrera de los profesores de tiempo completo, de gran trascendencia universitaria. El período se caracterizó por la paz aparente, bajo la cual palpitaban las ansias de la Reforma Universitaria no liquidada a pesar de su trayectoria ya emergente, ya sumergida, lo cual explica las periódicas explosiones estudiantiles, unas veces producidas en Lima y otras en los Departamentos, pero con inevitable repercusión en Lima. Durante este lapso progresaron lentamente las Escuelas Nacionales de Ingenieros y de Agronomía, añadieron otros pabellones a su arquitectura y nuevos Departamentos a sus servicios de especialización. Finalmente se convirtieron en Universidades de Ingeniería y Agronomía. Si su labor pedagógica y consistencia científica son muy respetables, será siempre discutible este título de *Universidad* —que necesariamente conlleva la significación de "Instituto público donde se cursan todas o varias de las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y se confieren los grados correspondientes", conforme a la definición del Diccionario— y que es impropio para un plantel de alta cultura tecnológica, necesariamente especializado. La "Universidad" supone universalidad: el saber múltiple concertado por una común orientación humanística. La misma objeción de orden semántico puede hacerse a la recientemente creada "Universidad de Ciencias Médicas y Biológicas". En las Universidades de Arequipa y Trujillo, cediendo a la tremenda presión, a las ansias de la juventud, el gobierno central cooperó al establecimiento de Facultades de Medicina, las que subsisten, a pesar de sus dificultades. La Pontificia Universidad Católica del Perú se ensanchó notablemente y adquirió prestigio académico muy merecido.

Llega así el presente, momento fugaz que sólo se puede vivir en razón del futuro. Dentro de su línea sinusoidal de descensos, la Reforma Universitaria vuelve a subir a la onda cimera de 1919, 1931 y 1946. El ciclo se inicia el 8 de abril de 1960 en que se promulga la Ley 13417 que define a la Universidad, en su artículo 1º, como "una corporación integrada por maestros, alumnos y graduados". El énfasis de esta definición se coordina con la participación de los estudiantes y graduados en el gobierno de las Universidades, según se especifica en el Título II: "Constituyen la Asamblea Universitaria los profesores y alumnos que integran los Consejos de las Facultades..." (art. 16º). "...Integran asimismo la Asamblea Universitaria dos delegados de la Federación de Colegio de Graduados, con voz pero sin voto". (art. 17º). "El Consejo Universitario estará formado por el Rector, que lo presidirá, por los Decanos de cada Facultad y por tantos alumnos cuantos sean necesarios, para integrar el tercio estudiantil, elegido por los estudiantes, dentro de una lista formada con los nombres de los alumnos que integran los Consejos de Facultad. Completarán el Consejo Universitario dos delegados de la Federación de Colegios de Graduados, con voz pero sin voto". (art. 19º). "El Consejo de

la Facultad estará constituido por el Decano que lo presidirá, por los Profesores Principales y Asociados, por un Delegado de los Profesores Principales y Asociados, por un Delegado de los Profesores Auxiliares elegido por éstas y por tantos alumnos cuantos sean necesarios para integrar el tercio estudiantil. Asimismo, integrarán el Consejo de la Facultad los Delegados del Colegio de Graduados, con voz pero sin voto". (art. 27º).

No restablece esta Ley Universitaria el Colegio Universitario, de manera expresa, pero ha dejado la suficiente flexibilidad y la autorización del Estatuto que cada Universidad pueda darse, para que las Facultades de Letras y de Ciencias vinculen su acción académica en forma virtualmente análoga a la del Colegio Universitario de los Estatutos de 1931 y 1946.

El momento que vivimos se caracteriza además por un crecimiento espasmódico de la Universidad Peruana, vital pero informe. El Estado no tiene ningún plan sobre el particular y se deja sorprender por la imposición parlamentaria, de iniciativa estrictamente regional, o por los hechos exteriores. Se ha restablecido la Universidad de Huamanga, por Ley, de una parte y ha surgido la Universidad Comunal del Centro, por otra, con miles de alumnos, por acción popular, en accidentada generación de la plaza pública. Casi todos los Departamentos tienen su propio proyecto, algunos en desarrollo agitado e imperfecto como la Universidad de Ica, otros por ponerlo en marcha como en Puno, Piura, Loreto.

Se hace notoria, de otro lado la insolvencia económica del estudiante peruano surgido predominantemente del fondo de pobreza y expoliación de nuestra sociedad. La ayuda para él ha sido hasta ahora escasa o nula.

Una posibilidad amplia y generosa se abre, pues, para que la Universidad pueda en adelante desarrollar los siguientes objetivos de la educación superior:

1º) Formar hombres capaces de cumplir los grandes cometidos humanos de su tiempo, seres sensibles a la belleza, a la solidaridad y a la justicia, antes que especialistas fríos y egoístas.

2º) Formar los profesionales que la sociedad en general y el país en particular necesita de acuerdo con la planeación correspondiente, acentuando la misión de las Facultades técnicas necesarias para el desarrollo social y económico de la época.

3º) Fomentar la investigación científica y humanística como la más alta tarea de la Universidad contemporánea.

4º) Ligar la acción de la Universidad al país identificándola con su destino histórico. La Universidad debe dar respuesta con elevación y amplitud a cada uno de los problemas nacionales y guiar la marcha de la nacionalidad formulando las ideas conductoras y creando los hombres necesarios para cada caso.

5º) Separar a la Universidad de la política partidista impidiendo que zozobre en la anécdota diaria, lo cual no quiere decir que sea intemporal o indiferente. La política propia de la Universidad consiste en un civismo amplio y de largo alcance cuyos efectos en la modelación social y jurídica de la nación son por eso precisamente más eficaces.

6º) Elevar al nivel más moderno las técnicas pedagógicas lo mismo que los instrumentos materiales de la enseñanza: laboratorios, bibliotecas, museos, locales.

7º) Garantizar la independencia y dignidad económica de la carrera docente así como estimularla en su formación y perfeccionamiento.

8º) Incrementar el presupuesto universitario para sostener hasta por lo menos diez veces más alumnos que los actuales y para la política de construcciones respectiva.

9º) Conseguir para el estudiante peruano una existencia sana, segura y libre.

10º) Normar dentro de una planificación conveniente el desarrollo de las actuales Universidades y el surgimiento de las nuevas de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales.

Pero estos objetivos suponen para realizarse una condición previa, sin la cual serán siempre principios puramente teóricos: la reforma del Estado dentro del cual la Universidad, como un organismo dentro de su habitat, está sujeta a crecer, morir o vegetar según la atmósfera vital que la rodea. El Estado sin ideales de cultura que actualmente tenemos, rutinario y cuando más tolerante, pero no audazmente innovador y creador, no será capaz de promover el cambio fecundo y pleno de la Universidad Peruana. Pero debemos confiar y vigilar. Una misma aurora parece elevar sus luces augurales para el Estado y la Universidad en nuestra patria.

## LA MEDICINA EN EL PERU

J. MAX ÁRNILLAS ARANA

El atinado criterio y entusiasmo directivo del doctor Augusto Tamayo Vargas, ha permitido hacer realidad la notable iniciativa del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, doctor Luis Alberto Sánchez, de organizar un ciclo de extensión universitaria amplio, moderno y educativo. Iniciativa planteada en el anterior período rectoral del citado maestro y que fuera postergado, por motivos de tipo político.

En el ciclo de extensión universitaria de aquella época el tema *Medicina en el Perú* fue otorgado a mi notable colega, prematuramente desaparecido, el doctor Juan B. Lastres, quien con empeño generoso estudió la Historia de la Medicina Peruana, siguiendo la huella de hombres como Manuel Muñiz, Julio C. Tello y Hermilio Valdizán, figuras destacadas de nuestra medicina nacional. Por ello no puedo iniciar esta lección sin rendir mi sincero homenaje al espíritu científico del doctor Lastres, ilustre profesor de la Facultad de Medicina de San Fernando, hoy presente en espíritu en esta obra universitaria que tanto honra al secular claustro de San Marcos.

Tarea superior a mis modestas posibilidades debo cumplir. Pero animado por la confianza que me proporciona el recuerdo de mis maestros y por la disciplina universitaria que debo ejercer, en mi condición de alumno de la Facultad de Letras de San Marcos, inicio mi enseñanza con esta leal confesión a mis alumnos, que a la par, son mis compañeros todas las semanas en este ciclo de Extensión Universitaria que estudia el Perú.

El planteamiento de la Medicina Incaica, tiene que vincularse a los trabajos de Tello, de Weiss, de Muñiz, de Valdizán, de Porras Barrenechea, de Poma de Ayala, de Garcilaso de la Vega, de Carlos Gutiérrez Noriega, de Luis E. Valcárcel, de Alberto Guzmán Barrón, de Angel Maldonado y de todos los investigadores universitarios que han pretendido comprender los problemas psico-antropológicos de la civilización incaica.

Hay que valorar la dignidad que requiere investigación diligente y proba de nuestro antiguo Perú. Como muy bien dice Luis Antonio Eguiguren, se deben apreciar los desvelos de nuestros estudiosos. Recordar, por ejemplo, a Manuel Muñiz, quien tuvo el mérito de reunir más de mil cráneos de los antiguos perua-

nos para estudiar en ellos el método de la trepanación. Muñiz, como cirujano del ejército del Perú, recorrió nuestra costa desértica y las cumbres andinas solitarias y patéticas, investigando las huacas, las tumbas y las reliquias arqueológicas. Por ello pudo reunir armas de guerra, tejidos, cerámica y los instrumentos destinados a la cirugía por la raza aborigen. Muñiz presentó en el Congreso Internacional de Antropología de la Exposición Colombiana Mundial de Chicago de 1893 el resultado notable de sus investigaciones. En ese trabajo pueden ustedes encontrar una fuente inagotable de sugerencias para estudios históricos, antropológicos, de arqueología y de sociología incaica. A Ustedes les recordaré anecdóticamente que Muñiz pagó tributo a sus ideas políticas. Sus adversarios quemaron y saquearon su casa. Su biblioteca quedó destruida. Sus colecciones aniquiladas. El exilio acompañó a su devoción partidaria. Sin embargo, lejos de la Patria, postuló a la Dirección del Manicomio del Cercado, presentando al concurso de méritos un notable trabajo sobre la organización de los hospitales psiquiátricos, habiendo firmado su credencial científica con el pseudónimo de "Eureka". El jurado premió el trabajo, considerándolo notable y merecedor su autor de ser designado Director del Manicomio del Cercado. Abiertos los sobres respectivos se comprobó que "Eureka" era el pseudónimo del psiquiatra exilado, adversario político del gobierno y del Presidente de la República. Sin embargo, el Jefe del Estado, en rasgo que enaltece su figura histórica, dispuso que retornara a la Patria el doctor Manuel Muñiz y ocupara el ya citado cargo. La anécdota recuerda la grandeza, la rectitud y el sincero espíritu democrático del gran caudillo de nuestra política, don Nicolás de Piérola.

Referida la anécdota, intento hacer llegar a ustedes algunos aspectos de la obra científica del doctor Julio C. Tello, figura de primera magnitud en nuestra Universidad, quien ampliando sus estudios médicos, dedicó su inteligencia, su espíritu de sacrificio y su voluntad tesonera a las más notables investigaciones antropológicas que las nuevas generaciones pueden calificar. Tello no sólo encontró aspectos ignorados de las culturas antiguas, que todo universitario conoce y estudia, sino fue uno de los más notables ensayistas en el conocimiento de la sífilis en el Perú. En 1930, Tello asombró al mundo arqueológico con sus estudios sobre la cultura de Paracas, presentando ricas telas, cráneos trepanados y huesos largos que fueron estudiados por el doctor Oscar Soto bajo el punto de vista radiológico y que confirmaron las conclusiones de la tesis sostenida por el doctor Tello en 1909 con su trabajo *La antigüedad de la sífilis en el Perú*, que constituye obra notable de la historia médica peruana que debe ser conocida por los estudiosos. Por ello, invito a ustedes, que tanto interés denotan por el conocimiento integral del Perú, seguir la palabra autorizada de Tello, quien demuestra la existencia de la sífilis en el Perú precolombino absolviendo altos problemas de paleopatología.

Como dato anecdótico, puedo recordar a Uds. las memorias del etnólogo Eaton, que acompañó a Hiram Bingham en el descubrimiento de Macchu Picchu, quien llega como Tello al diagnóstico

de sífilis ósea en los cráneos y en los huesos largos desenterrados de las tumbas de la ciudad milenaria.

En los últimos años diversos investigadores han comprobado las teorías sobre la trepanación del cráneo, difícil intervención quirúrgica, que se practicaba entre los primitivos peruanos, por motivos que todavía están en condición de ser esclarecidos. ¿Trepanaban los cráneos para atender traumatismos? ¿Trepanaban los cráneos por mutilaciones de tipo ritual? ¿Trepanaban los cráneos como indicación terapéutica? ¿Rendían culto los aborígenes a los trepanados? ¿Existía alguna relación entre el acto de trepanar un cráneo y movimientos espirituales de tipo tabú? ¿Trepanaban el cráneo a los epilépticos para aliviarlos de sus ataques convulsivos? ¿O realizaban las trepanaciones con el fin de atender a los heridos de las lesiones recibidas en las batallas? Esta última suposición nos permitió asegurar que en los ejércitos imperiales participaron las mujeres, porque los cráneos estudiados en las fortalezas de Cinco Cerros muchos de ellos son femeninos. El trabajo publicado en 1925 por Roy L. Moddie en la revista *Biología Médica*, no concuerda en sus conclusiones con las características de la milicia en la época del Incanato que estaba reservada a los varones.

Científicamente se estudia la trepanación del cráneo en el tiempo de los Incas, aprovechando los Rayos X, estudiando la representación del acto quirúrgico de trepanar en la cerámica, en los huacos y en los relatos del Inca Garcilaso de la Vega, quien al referir los detalles de la batalla de Huarina en 1547 cita datos importantes. Debemos dejar constancia que Francisco Graña, Esteban Rocca y cirujanos del Cuzco, han realizado trepanaciones con los instrumentos encontrados en los restos arqueológicos. En 1944 los doctores Cayo Zevallos, Sergio Quevedo y Carlos Aragón, realizaron en el Hospital de Belén una trepanación del cráneo con instrumentos de procedencia incaica que fueron proporcionados por el Museo del Cuzco. Incidieron el cuero cabelludo con láminas de champillo; separaron con un instrumento de bronce incaico y procedieron a la trepanación con barra de champi a manera de martillo, pues los "tumis" resultaron inefectivos. Con un cuchillo de obsidiana rayaron el hueso, prosiguiendo la trepanación con un instrumento a manera de legra que permitió hacer saltar las láminas del hueso con un orificio de seis centímetros de largo por tres centímetros de ancho. La operación tuvo excelentes resultados, habiendo salvado la vida la enferma que había sido conducida al Cuzco desde la provincia de Calca.

La trepanación corresponde a uno de los aspectos del arte de la cirugía que practicaron nuestros antepasados. Pensemos, estimados amigos, que en el Imperio reinaba un espíritu guerrero y conquistador, cuyos ejércitos estaban armados con hondas, mazas estólicas que producían heridas cortantes, contusiones, hundimientos del cráneo y mutilaciones que justificaban las intervenciones de cirugía. En el combate los ejércitos imperiales enviaban primero a los honderos, después actuaban los arqueros y por último se hacían presente los que manejaban hachas, combas para terminar con sus adversarios. Curaban a sus soldados heri-

dos, amputaban los miembros, trepanaban los cráneos utilizando cuchillos llamados "tumis", láminas de obsidiana, protegiendo las heridas con apósitos confeccionados con algodón, o hilas de algodón, como nuestras actuales gasas quirúrgicas; y suturando las heridas con la ayuda de hormigas que favorecían la coagulación de la sangre y el cierre de las heridas. Para anestesiarlos aprovechaban de la acción de la coca y de la chicha fuerte o "sora".

Los huacos y los relatos de Garcilaso nos hablaban de las horadaciones de las orejas que se realizaban en la fiesta dedicada al Sol o Inti Raymi, y que permitía formar un núcleo de hombres escogidos para ser nobles, por su resistencia física y su poder ante la fatiga. Eran los "orejones" jefes del ejército imperial.

Fracturas, amputaciones, dislocaciones, atención de los mutilados, las comprobamos como manifestaciones de que los primitivos peruanos practicaban la cirugía con eficiencia y habilidad. Recordamos que en quechua hueso está significado por la palabra "tullu" y que Huamán Poma de Ayala, copiando un antiguo verso dice "tullu nuam pinculusun", que significa "de sus huesos haremos flautas".

Dejemos la cirugía para hablar de las enfermedades y de la medicina. Digamos que si eran primitivas las investigaciones clínicas del enfermo, eran numerosas las enfermedades y las epidemias como la viruela, la fiebre amarilla, el paludismo, la peste y la sífilis. Sobre la viruela recordemos que en 1524 en las postrimerías de la vida del imperio de los Incas, cuando ya los sacerdotes en sus oráculos anunciaban el derrumbe, Huayna Capac murió de fiebre mortal que lo consumía y junto con él doscientas mil personas perdieron la vida por enfermedad que Cieza de León aseguró fue la viruela. Algunos han pensado que fue sarampión, como Santa Cruz Pachacuti, o verruga eruptiva como Patrón.

Tifus exantemático, verruga, paludismo, tétanos, reumatismo, cáncer, perturbaciones endocrinas, bocio y alteraciones mentales como la tristeza, el susto, la idiocia, las alucinaciones, los delirios, la epilepsia, la sordera, la sordomudez, la uta, las enfermedades del aparato genito-urinario, del aparato digestivo y del aparato respiratorio aparecen en la historia médica de la época de los Incas.

No dejaremos estos recuerdos sin estudiar algunas tradiciones, mitos, creencias y costumbres que se han transmitido por tradición oral, porque no teniendo los datos de la escritura debemos aprovechar otras fuentes. Leyendas en que se presentan el personaje real con seres sobrenaturales, con perversiones y monstruosidades, cuentos, fábulas, poesías, bailes, danzas, vocablos, yerbas y atributos de los brujos, curanderos, herbolarios y hechiceros. Nuestros antepasados conocían el valor curativo de las hierbas y plantas y enseñaron a los españoles el poder que ellas tenían. Conocían la grasa de vicuña, de oso, de león, la piedra imán, las víboras desecadas, las semillas de culantro, las piedras de berengüela, las pepitas de melón, los fetos de llama, las arañas vivas, los cuyes y los recónditos poderes para curar una enfermedad u obtener el cumplimiento de un deseo amoroso utilizando las fuerzas espirituales del totem y del tabú. La enfermedad la tras-

pasaba al animal, casi siempre el cuy, y con los dientes, cabellos, uñas, raíces, yerbas y ungüentos para el amor, exaltaban los amuletos como fuerza poderosa contra la acción de los espíritus con un hondo sentido de valoración mágica. Hasta un Inca, Mayta Capac, fue un gran sabio como lo refiere Santa Cruz Pachacuti, quien dice "que había conocido todas las medicinas y que había instituido las fiestas del Capacc Raymi. En ese reinado de Mayta Capac los brujos, astrólogos y sacerdotes, llamados "guacarrmachi" hacían hablar a las huacas y los "ayacapucc" hacían hablar a los cadáveres y ellos conocían al bufón, al genio del mal, al genio del abismo, al zumo de la muerte, a la caverna de las cumbres, a la madre tierra, a los genios malignos, a los que vagan en las tinieblas de la noche, a los duendes que habitan en las fuentes, al que protege al ganado, a los viejos enanos, pérfidos, socarrones, siniestros que se vengan de sus víctimas, al seductor de doncellas, a los monstruos mitad hombre mitad llamas y a los que producen el espanto o susto con traumatismos espirituales que llevan a la muerte al desdichado que los puede sufrir. En este escenario de cumbres breñosas, de cavernas oscuras, de rudos inviernos, de fríos eternos, de bebedizos que adormecen, de lucha con los espíritus, de convulsiones con la tierra, de cantares tristes, de gritos de horror, y de lamentaciones infinitas, aparece el espíritu del mal, el Supay como demonio a quien siempre el indio intentó ver en su leyenda y en su inquietud. Encontramos una mística incaica, con profusos adoratorios, con huacas sagradas, con apachetas de ensueño y con pleitesías a las fuerzas sobrenaturales del espíritu.

Esta mística se transforma en el virreinato. Cuando estudiamos a Unanue, a Valdezán, a Polo, a Valdez, a Paz Soldán y a Lastres, recogemos la visión del proceso religioso de la mística colonial, con discusiones teológicas, con procesiones, con plegarias y con la creencia y la fe en lo sobrenatural y en el poder del milagro. Los sacerdotes son profesores de medicina. Los conventos lugares propicios para tratamientos maravillosos y nuestros santos asombran con sus curaciones. Santa Rosa de Lima con su "Doctorcito mágico" y el Beato Martín de Porres, que pronto será santificado en los altares, con sus curas milagrosas en las cuales al sanar llagas, heridas, dolores, con ungüentos y emplastos se acompañaban con la actitud virtuosa de arrodillarse con profunda humillación y respeto como si cada paciente fuese el mismo Jesucristo. Amor, devoción, fervor místico, representan formas de medicina monástica que nos hacen pensar en la Edad Media. En el retiro de los monasterios y en los rezos, plegarias de los antiguos templos dedicados a Esculapio. Las tradiciones nos indican que el Virrey Conde Lemos, barría el suelo de la Iglesia de los Desamparados y el Conde de Chinchón, después de salvar de sus crónicas tercianas, hizo edificar el templo de Nuestra Señora del Prado.

En el Virreinato el folklore religioso acompaña a la medicina mágico-religiosa. San Lucas es el patrón de los médicos. Santa Lucía es la patrona de los ciegos. San Cosme es joven y hermoso y San Damián reflexivo y prudente. San Bartolomé, in-

vocado constantemente por Santa Rosa de Lima, es el patrón y protector de las enfermedades de la piel, ya que fue martirizado y despellejado. En los casos de epidemias se invocaban a los santos y se imploraba a San Roque y a la Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe, a San Cosme, a San Damián y San Nicolás de Tolentino que con sus panecitos mágicos atendía a muchos enfermos nerviosos. Podemos afirmar la influencia de la época medieval en la comprensión del panorama médico de nuestra edad virreinal.

El mundo vive la revolución espiritual que traen consigo Copérnico, Guttenberg y Colón. Y ante el problema de la enfermedad y del dolor la imagen del mundo medieval está impregnada de cristianismo. Enfermos por posesión del demonio y curaciones por maniobras de exorcismo para arrojarlos del cuerpo. La curación se acompaña de letanías, ruegos, padrenuestros y rezos, existiendo conceptos astrológicos que parecen venir desde la remota Caldea. La medicina de aquella época tiene higiene, dietética, asistencia social y particularmente caridad cristiana. La influencia de la medicina que vino de España con los descubrimientos atómicos de Vesalio. Los estudios originales de la cirugía árabe en España y la radiante cultura de Toledo ha dejado impresa su huella en la Medicina Peruana. Pensemos en el Siglo de Oro de España con grandeza política, científica, cultural, artística y geográfica. Recordemos que Salamanca, a mediados del siglo XVI, tenía 7,800 estudiantes y 70 profesores; y que a los conquistadores acompañaron aventureros que llegaron a ejercer los cargos de cirujanos de sus tropas. Al llegar a los mares del sur, soñados por Pizarro, Luque y Almagro, Valdivia encuentra el primer enfermo mental de la época de la Conquista en el soldado Alarcón, que perdió la razón al enamorarse de la India Capullana; y encontraremos la aventura de Puerto Quemado, en donde Diego de Almagro recibe un flechazo en el ojo perdiéndolo. Y la historia nos indica que fue acompañado después, por el bachiller Henríquez, en la expedición a Chile, como lo refiere pormenorizadamente José Toribio Medina en sus documentos inéditos para la Historia de la Conquista de ese territorio. Al ser fundada Lima, se establecieron en la ciudad bachilleres, médicos, cirujanos, empíricos y charlatanes que ejercieron su función hasta que el Cabildo organizó las leyes para el ejercicio de la medicina, de la cirugía y de las boticas, estableciendo el Protomedicato y el control de la profesión.

La caridad cristiana se hace presente en la fundación de hospitales que con el tiempo sirvieron para la enseñanza y la práctica médica. Jerónimo de Loayza, Arzobispo de Lima, compra un solar en la Parroquia de Santa Ana, fundando un hospital para la curación de los indios, continuando la obra de asistencia médica establecida en el Hospital de la Rinconada de Santo Domingo; en el Beaterio de Camilas; en el Hospital de San Cosme y San Damián; y en el Hospital Real de Santa María de la Caridad. En 1560 Valdivia indica la existencia del Hospital de San Andrés en donde la tradición informa que se enterraron las momias de al-

gunos emperadores incas. En el Cuzco, el Capitán Garcilaso, padre del historiador, compró un solar para levantar en él un hospital, iniciativa cristiana que fue continuada en Arequipa con el de San Juan de Dios.

En 1581, refiere Lizárraga, se fundó el Hospital del Espíritu Santo que tenía como objeto atender marineros, porque ellos a su costo lo habían mandado construir, antecedendo estas organizaciones hospitalarias a las Hermandades de la Misericordia y de la Caridad, magníficas expresiones de asistencia social en la época del Virreinato.

La fundación de la Universidad de San Marcos permitió establecer cátedras de Medicina, Prima y Vísperas, constituyendo el control para los grados de Licenciado de Medicina que se exigía a quienes intentaban curar enfermos y realizar intervenciones quirúrgicas. El Tribunal del Protomedicato con autorizaciones reales estableció las categorías de los exámenes, informándose sobre los títulos y licencias de los médicos, cirujanos y herbolarios.

Sin embargo, florecieron en las ciudades recién fundadas barberos, flebotomos, barchilones, bachilleres médicos, que aplicaban ventosas, sangraban a los enfermos y llegaban a practicar amputaciones a espaldas de las leyes y disposiciones.

La organización de los gremios exaltó la jerarquía de los médicos que figuraban a la par que la Universidad, la Inquisición y la Cámara del Virrey, significando el buen concepto que se tenía de quienes curaban a los enfermos, combatían las epidemias y enseñaban la Medicina.

Si queremos investigar la Historia de la Medicina en la época del Virreinato, punto interesante sería el relacionarlo con la leyenda de la quina y las tercianas del conde de Chinchón, virrey del Perú, estudiada con cariño por nuestro gran escritor, padre de las letras peruanas, don Ricardo Palma. Realmente los polvos de la cascarilla y los estudios botánicos de sus alcaloides, que merecieron la preocupación de los doctores Colunga, Raymóni y Fortunato Herrera, y que Unanue explicó en sus libros sobre el tratamiento de las tercianas, constituyen una contribución valiosa a la medicina universal que relievó la historia gloriosa de la citada droga que comenzando a actuar históricamente en el Palacio de los Virreyes en Lima al salvar la vida de un representante del Rey de España, extendió su poder al mundo entero.

Como estoy convencido de que este ciclo que auspicia Luis Alberto Sánchez y dirige con verdadera ternura Augusto Tamayo, debe salirse de ciertas normas rígidas, severas y académicas, quiero referirme a un punto glosado con cariño en la clase de Literatura Peruana que se vincula a mi profesión de médico. Es la presencia retazona, satírica, implacable e irónica de Juan del Valle de Caviedes, llamado por Valdivia "El verdugo de los médicos", quien en el *Diente del Parnaso* escribe que escapó de los errores de los médicos por la protección del glorioso San Roque, abogado contra los médicos o contra la peste, y que dedicó su libro joya de la literatura a la muerte, "emperatriz de médicos". Caviedes como Molière, como Quevedo, como muchos genios del epigrama,

decía de los médicos que matan con tarabilla; que recetan salga lo que saliere de la cura, donde viere, con récipe y escopeta y que no perdonó a uno solo de los Vásquez, Chinchilla, López del Prado, Ramírez, Bermejo, Yáñez, Esplana, García, Pedro de Utrilla, Francisco Machuca y Llanos, haciéndonos ver con profunda inquietud grandes verdades del ejercicio médico. Nosotros diremos que de mis colegas médicos de aquella época, prácticos en sangrías, en achaques de damas, diestros en emplastos, en curaciones de tabardillas, tumores y mal de piedras, nadie se acuerda, nadie los cita, permanecen en la sombra del olvido y del silencio, pero de Caviedes, vibra la sátira, el donaire y la burla con su genial gracejo y con su profundo conocimiento del alma y de la debilidad humana. Caviedes ridiculizó la indumentaria y la manera de actuar de los médicos de la época con la grandeza literaria de Molière en *El enfermo imaginario* o en *El médico a palos*; hoy día podríamos decir que muchos de mis colegas intentan hacerse personajes representativos y vicarios de aquellos médicos retratados con mano maestra por Caviedes, en estos versos de consejo a quienes ejercen con éxito la ciencia de curar:

"Si de médico intentas graduarte  
importa trasquilarte  
la barba, como pera bergamota;  
porque esto es lo que en ellos más se nota  
y si cual pera te saliese vana  
úntela de membrillo o de manzana.

En el doctor la barba es seña eterna  
como poner un ramo en la taberna.

pondraste erguido, grave y estirado  
imitando a Bermejo en lo espetado;  
hablarás muy de golpe, y a los fines  
la charla concluirás con dos latines;  
a la primera vista de un enfermo  
te quedarás un rato de estafermo,  
hasta que al cabo de él, venga o no venga  
le ensartes esta arenga:  
Su fiebre es perniciosa,  
maligna en cuarto grado y muy dañosa;  
éste es un mal muy mal aparatado,  
el ventrículo seco y arrugado,  
la concótriz no puede cocer nada  
y la espúltriz virtud está viciada.

Los músculos, dirás, están laxantes,  
el esternón, las pleuras, las membranas,  
que son voces galanas;  
y si añades esófago y vértebras,  
escuchándote como que celebras  
tu saber, quedarán atolondrados  
las mujeres que te oigan admiradas.

Al despedirme del ilustre satírico que tanta gloria literaria ha ganado con la burla de los médicos, podemos afirmar que nuestra medicina en la época del Virreinato se caracteriza por su generosa tendencia de ayuda social, de fundación de centros hospitalarios, muchos de ellos de tipo especializado. Igualmente, el rol principal de la Universidad influye en la enseñanza de la Medicina, particularmente en el estudio de la Anatomía y de las Ciencias Filosóficas, teniendo los grados académicos regímenes especiales en los cuales participó el representante del monarca de España.

Para comprender la influencia de médicos españoles les sugiero estudiar la personalidad científica de Cosme Bueno, amante de la cultura clásica, enciclopedista y autor durante cuarenta años *Del conocimiento de los tiempos* o *Almanaques*, en los cuales planteaba problemas de Medicina, Higiene, Astrología y Práctica Médica. Discípulo del talentoso Cosme Bueno fue el doctor Gabriel Moreno, quien logra figuración en nuestra Historia Médica por haber sido profesor de Hipólito Unanue, sabio peruano, prócer de la Independencia, fundador de la Escuela Médica Nacional, tránsito de la Colonia a la República. Unanue, de gran inteligencia, de sólida base moral, filósofo, matemático, teólogo, artista, literato, humanista y político, es el padre de los estudios médicos, clínico eminente, sabio anatómico y fundador del Colegio de Medicina de San Fernando. Hipólito Unanue vivió con calor la revolución europea que emancipó al espíritu humano, que dio jerarquía al hombre, que cambió la estructura política y que hizo realidad el ensueño de los filósofos enciclopedistas. En la Historia del Perú se presenta Unanue como el gran compañero de los Libertadores. Es el estadista que defiende el comercio, la libertad de prensa, la organización de las municipalidades, la austeridad en el manejo de los fondos públicos, el acrecentamiento de la industria, y la abolición de los estancos y monopolios. Como Ministro de Instrucción de Bolívar establece las bases de la enseñanza, de conformidad con su experiencia, con su filosofía y su doctrina. Como Ministro de Relaciones Exteriores, defiende la legitimidad de la tierra peruana de Jaén y Maynas y vislumbra las proyecciones históricas del Congreso de Panamá, que el vidente Bolívar gestara.

Unanue es el autor de notables trabajos científicos, entre los cuales destaca las *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*, que por sus méritos fue inscrito Unanue como miembro de las Academias Científicas de Baviera, Filadelfia, Madrid y Nueva York. El valioso libro, cuya lectura me permito recomendar a Uds., sorprende por el conocimiento que Unanue posee de la Sociología, de la medicina, de la meteorología, de la higiene, de la genética y de la historia. Libro preñado de conocimientos superiores al medio y a la época y enriquecido con un lenguaje de elegancia y donosura en la expresión.

El tiempo con su tiranía nos está acechando. Debemos cumplir con el estricto reglamento de nuestro ciclo de extensión universitaria y con la generosa aprobación de Uds. citaré el dato histórico de la transformación del Real Colegio de Medicina y Ci-

rugía de San Fernando en el Colegio de la Independencia realizada en 1821, recordando a los notables discípulos de Unanue, Gregorio Paredes, Pezet, Tafur, Valdez, Devotti y Chacaltana.

José Gregorio Paredes, gran clínico, cosmógrafo y epidemiólogo; José Manuel Valdez, lingüista, matemático, filósofo, teólogo, literato, humanista, investigador del cáncer, adelantado en la clínica y conocido particularmente en la época por dos obras místicas de notable valor *El salterio peruano* y *La vida y milagros del bienaventurado Martín de Porres*; Cayetano Heredia, continuador de Unanue, reformador de los estudios médicos, creador de la Facultad de Medicina en 1856 y clínico de alta sapiencia. En la flamante Facultad de Medicina actuaron José Eboli, italiano, profesor de Zoología y Botánica, investigador acucioso de la Geología, fauna y flora peruanas; y los primeros catedráticos Rafael Benavides, José Mariano Macedo, Mariano Arosemena, Francisco Rosas, Manuel Odriozola, José Bustillos, Juan Rodríguez, José Pró, José Jacinto Corpancho, Julián Sandoval y Camilo Segura. Estos fueron los grandes maestros que gestaron nuestra actual Medicina, que ha dado figuras que deben ser citadas en este curso auténticamente peruano: José Casimiro Ulloa, gran publicista, profesor de terapéutica, reformador de la asistencia de enfermos mentales; Julián Arce con sus estudios de Medicina autóctona; Lino Alarco con su predestinación quirúrgica; Miguel Evaristo de los Ríos, clínico internista, sucesor de Heredia en el Decanato de la Facultad de Medicina; José Sebastián Barranca, erudito, artista y sabio; David Matto, fundador de la enseñanza de la Bacteriología; Celso Bambarén, anatomista notable e investigador proficuo; Miguel Colunga, destacado profesor de Botánica; Juan Byron, bacteriólogo, que rindiera la vida en sus investigaciones sobre la tuberculosis; Leonardo Villar, clínico y médico legista; Ignacio Acuña, fundador de la Academia Libre de Medicina; Juan Cancio Castillo, brillante profesor de Clínica Médica; Antonio Pérez Roca, profesor de Fisiología, generoso filántropo de la Medicina Peruana; Ernesto Odriozola, clínico de formación francesa por su cultura y la claridad de sus enseñanzas; Carvallo, organizador de la enseñanza de la Ginecología; Manuel Muñoz, a quien tuvimos la emoción de citar al comienzo de esta lección; Oswaldo Herculles, estudioso de la verruga peruana; Eduardo Bello, gran maestro de la cirugía; Estanislao Pardo Figueroa, clínico y psiquiatra; Alberto Barton, con su acierto investigador; Leonidas Avendaño con el planteamiento de la Medicina Legal; Raúl Rebagliati, autor de un tratado sobre la enfermedad de Carrión; Manuel O. Tamayo, prematuramente desaparecido, calificado como una de las figuras brillantes de la Facultad de Medicina de Lima por las más altas autoridades científicas de Francia; Julio Gastiaburú, colaborador de Tamayo; Guillermo Gastañeta, profesor de Clínica Quirúrgica, Decano de la Facultad de Medicina, la más ilustre figura de nuestra cirugía; Carlos Gutiérrez Noriega, investigador de amplia concepción científica; Miguel Aljovín, clínico destacado, cirujano de relieve; Baltazar Caravedo, psiquiatra a cuya dedicación y entusiasmo se deben los progresos alcanzados en la atención de los enfermos mentales en el Hospital "Víctor Larco Herrera". Caravedo con profundo cono-

cimiento científico estudió la condición mental del hombre peruano, aportando con una rica y profusa bibliografía los datos esenciales para una obra notable de *Medicina Social*; Miguel Cervelli, médico de profundo sentido humano; Manuel Núñez Butrón, paciente estudioso de la realidad médica del indio peruano. Antes de terminar esta somera relación pienso que por la rapidez de las citas y la premura de la hora puedo haber omitido alguna destacada figura de nuestra Medicina, como me estoy olvidando de un contemporáneo de Hipólito Unanue, José Manuel Dávalos, gran clínico de la altura de Tafur o de Valdez que obtuvo el grado de doctor en la ilustre Universidad medieval de Montpellier, les ruego que me permitan referirme a dos figuras peruanas que deben llegar al sentimiento y a la comprensión de todos ustedes: Hermilio Valdizán y Daniel Alcides Carrión.

Hermilio Valdizán, ilustre psiquiatra, historiador, sociólogo, educador, periodista y hombre que amó al Perú sobre todas las cosas. Arquetipo para la juventud de nuestra Patria. Profesor universitario. Fundador de las cátedras de Psiquiatría en San Fernando; y de Jurisprudencia Médica en la Facultad de Derecho. Apóstol, Santo laico, sereno y puro, rindió la vida a los 44 años después de un trabajo agobiador de estudios, de organización de un hospital, de dedicación clínica, de conducción de una generación. Valdizán posee la más notable bibliografía de la literatura médica peruana. De Valdizán podemos decir que nutrió libros, curó enfermos y cultivó rosas. Si quieren conocer el alma recóndita del Perú estudien *La alienación mental en los primitivos peruanos*, sigan con cariño *Las narraciones, de locos de la Colonia*; asómbrense ante el trabajo laborioso que representa *El diccionario de la Medicina Peruana, La Medicina Popular Peruana, La delincuencia en el Perú, Crónica Médica, Apuntes para la bibliografía Médica Peruana, Higiene Mental, La coca y sus problemas relacionados con la raza indígena, A tí que eres Padre*; y gusten del estilo castizo, del amor inagotable por la historia de la medicina peruana y de la elocuencia de sus escritos acabados como rica presa y plenos de emoción, de sinceridad y de profundo amor por el Perú. Valdizán es el gran maestro universitario, cuya presencia debe reclamar siempre la juventud.

Daniel Alcides Carrión da final a esta clase. Carrión con su sacrificio señala a los estudiantes universitarios el ejemplo magnífico del heroísmo silencioso y constructivo. La juventud debe seguir a Carrión como mandato histórico. Figura máxima de la Medicina Peruana. Místico y visionario. Protagonista de un acto viril, consciente y resuelto. Ante el misterio de la verruga peruana entregó la vida con gallardía soberana y dejó a ustedes estudiantes del Perú el mensaje eterno, cuando abrazado a Rómulo Eyzaguirre, la noche del 4 de Octubre de 1885, un día antes de morir le expresó con sentido patético estas frases inmortales: "Aún no he muerto, amigo mío; ahora les toca a Ustedes terminar la obra ya comenzada, siguiendo el camino que les he trazado".

Con la viva emoción de citar las palabras del mártir de la Medicina, Daniel Alcides Carrión, ante cuya sagrada memoria rindo mi homenaje de médico peruano, doy por terminada esta cla-

se, reiterando mi gratitud al doctor Augusto Tamayo Vargas por haberme incluido en el plantel de profesores del ciclo de Extensión Universitaria. Y abandonando esta cátedra, que me honra y enaltece, vuelvo al lado de ustedes, mis compañeros, en el curso, manifestándoles mi agradecimiento por la atención que han prestado a esta modesta semblanza de la Medicina en el Perú.

## EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FÍSICAS

ANTERO BUENO

Es una tarea ardua exponer a vuestra atención el subyugante tema sobre el desarrollo de las Ciencias Físicas en una conferencia de corta duración.

La limitación del tiempo nos impone sacrificar del panorama del Desarrollo de la Ciencia, detalles que serían de gran valor apreciarlos, para sólo hacer destacar sus estructuras más sobresalientes.

La evolución de la Ciencia en lo que va de este siglo es prácticamente explosiva. Entonces podríamos empezar por preguntarnos: ¿A qué se debe este desarrollo pujante de las Ciencias Físicas? ¿Cuál es la clave de que el hombre de Ciencia ha hallado para haber logrado construir tan colosal edificio?

Para contestarlas sistemáticamente, es necesario presentarnos una visión panorámica del desarrollo de la Ciencia que nos ofrezca un cuerpo aparente para el análisis de su creciente estructura.

He aquí una representación esquemática (Fig. 1) del desarrollo de la Ciencia en despliegue casi parabólico de la sucesión de los descubrimientos técnicos más importantes y del establecimiento de las teorías fundamentales en función del tiempo, a partir de la época del Renacimiento.

Este esquema que es más bien una visión histórica de la Evolución de la Ciencia y de la Técnica nos va a servir provisionalmente como una estructura de referencia para ir desarrollando ideas y conceptos acerca del tema en cuestión.

Ante todo, tenemos que reconocer que la clave que hizo posible la edificación de las Ciencias Físicas es justamente el método de experimentación científica descubierto por el genial Galileo, cuya estructura ya es del conocimiento general. Brevemente podemos decir que tal maravillosa clave consiste en interrogar a la Naturaleza mediante la repetición acondicionada de sus mismos fenómenos, para luego escuchar sus respuestas mediante la observación y emprender así las relaciones cuantitativas entre las variaciones de las magnitudes que intervienen en todo fenómeno. Aplicando la lógica matemática a estas relaciones cuantitativas es siempre posible llegar a explicar el fenómeno, lo que equivale a establecer la ley del fenómeno.

Luego viene la generalización de las leyes particulares que da origen a la formación de las teorías físicas.

Por esta razón se reconoce como origen el Desarrollo de la Ciencia el Método científico establecido por Galileo alrededor del siglo XV y como consecuencia de la aplicación de este método en todos los campos de las Ciencias llamadas físicas, todo el desarrollo de la Técnica alcanzado hasta nuestros días y lo que se alcanzará en el futuro.

El increíble poder que imprime este método a la Ciencia es precisamente la *experimentación cuantitativa*; tanto más precisamente se hacen las medidas de las magnitudes físicas cuanto más exactas se formulan las leyes de la física y tanto más rigurosamente verificadas resultan las teorías físicas.

Así podemos apreciar rápidamente en el cuadro esquemático que, a partir del método establecido por Galileo se suceden como coronaciones técnicas, la Gran revolución Industrial a partir del siglo XVII; la Era de la Electricidad desde mediados del siglo XVIII y las de la Aviación, de la Energía Atómica y del Espacio en vertiginosa sucesión en lo que va de este siglo y las correspondientes edificaciones teóricas a esta impresionante sucesión de eras, son, a partir del Método de Galileo, la Mecánica fundada por Newton, el descubrimiento de la Máquina a Vapor; las teorías químicas establecidas por Lavoisier y Dalton, la fundamentación de Electromagnetismo por Faraday, Maxwell y Hertz y de la Termodinámica por Gibbs, el descubrimiento de la Teoría de la Relatividad por Einstein, de la Teoría de la Cuanta de Plank y la fundamentación de la teoría atómica de Bohr y Rutherford, el desarrollo de las teorías cosmológicas de Jean y Eddington. Sobre estas bases y con ritmo prácticamente explosivo se desarrollaron las teorías sobre la Física Nuclear de Fermi y Segré, Bethe, Siaborg y otros que hacen impacto desconcertante en nuestra civilización con el descubrimiento de la liberación de la Energía Nuclear promisoras por sus infinitas aplicaciones benéficas para la Humanidad, a la vez que amenazante para su misma supervivencia en el planeta, si se utilizaran las bombas nucleares en una nueva contienda bélica.

Y finalmente, el desarrollo de la Ingeniería del Espacio en la Tecnología de la Unión Soviética y simultáneamente en los Estados Unidos de Norteamérica con Praper y Pickerning y de Física Cósmica por Van Allen y de la Astrofísica Nuclear, al nivel actual en que ya se inició la Era Espacial.

Esta rápida visión del desarrollo de las Ciencias físicas que presenta una traducción técnica de los descubrimientos científicos, aunque rinde un mayor sensacionalismo objetivo, empero está muy lejos de mostrarnos el punto de vista real y trascendental del desarrollo de la Física y tenemos que detenernos en la valoración de los descubrimientos científicos en cuanto significan verdadero progreso o profundización en el conocimiento puro de la realidad física, que necesariamente se refiere a la realidad del mundo que nos rodea.

En este caso la investigación científica se reduce a conocer las propiedades del mundo físico y la mente humana no puede

## EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FISICAS

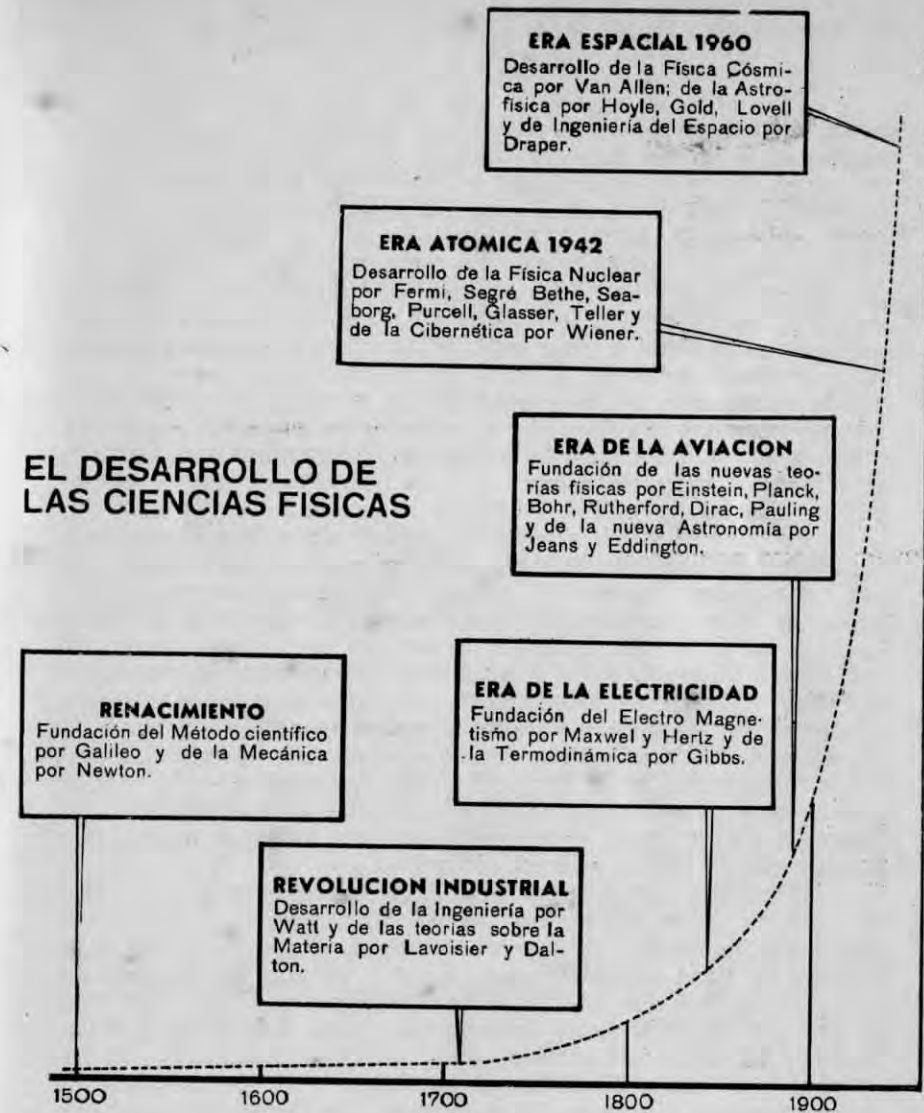


Fig 1

prescindir de una u otra de las concepciones macrocósmicas y microcósmicas acerca del mundo y universo en que vivimos.

### La Macrofísica y la Microfísica

Otro aspecto importante que debemos considerar en este punto de introducción, es la aparente diversificación de la Física clásica en lo que se llaman la Macrofísica y la Microfísica y tuvieron como origen la descripción de fenómenos a la escala de percepción limitada que poseen nuestros sentidos frente a las propiedades del mundo físico. Así, por ejemplo, los fenómenos gravitatorios necesariamente tienen que ser establecidos a escala macroscópica porque las interacciones gravitativas son inobservables a la escala de las partículas atómicas, en cambio las interacciones entre éstas o entre éstas y las radiaciones electromagnéticas no tienen analogía a la escala macroscópica y sus descripciones sólo fueron posibles mediante la creación de instrumentos adecuados y con la aplicación de métodos matemáticos especiales. Como tipos de fenómenos de la Microfísica tenemos, por ejemplo, la interacción entre los electrones y las radiaciones electromagnéticas, cual si fueran ondas, en las finas estructuras cristalinas.

En general, estas escalas de concepción sólo se deben a la naturaleza de los métodos de observación de los fenómenos y leyes establecidas, aunque no tengan los correspondientes equivalentes en la otra escala, son rigurosamente válidas. Como describiremos un poco más adelante la síntesis de ambas escalas de concepción fenoménica, ha sido posible en casi todas las ramas de la Física y la única barrera infranqueable que se opone a ciertas tentativas de correlación y síntesis, aparece cuando las bases de concepción son irreductibles; como sucede, por ejemplo, con la teoría macrofísica de la radiación electromagnética en la que se postuló el principio de variación continua de la energía de las radiaciones que es irreductible con el principio cuántico o estructura discontinua de dicha energía.

El cuadro esquemático (Fig. 2) nos proporciona una visión de conjunto de la síntesis que se ha logrado en el campo de la Astrofísica de las dos concepciones, debido a que la Teoría de la Relatividad tiene verificación en las dos escalas de observación y con evidencias inmediatas en los procesos atómicos. Constituye una proeza de cómo el esfuerzo teórico en Astrofísica y Física Nuclear por fin ha conseguido correlacionar la clasificación de las estrellas por sus características periféricas con los procesos de transformaciones nucleares y de energía, conduciendo a la explicación de la evolución estelar.

### Método Operacional de la Física

Con esta visión panorámica del desarrollo de las Ciencias Físicas, podemos destacar algunas fases importantes sobre cómo

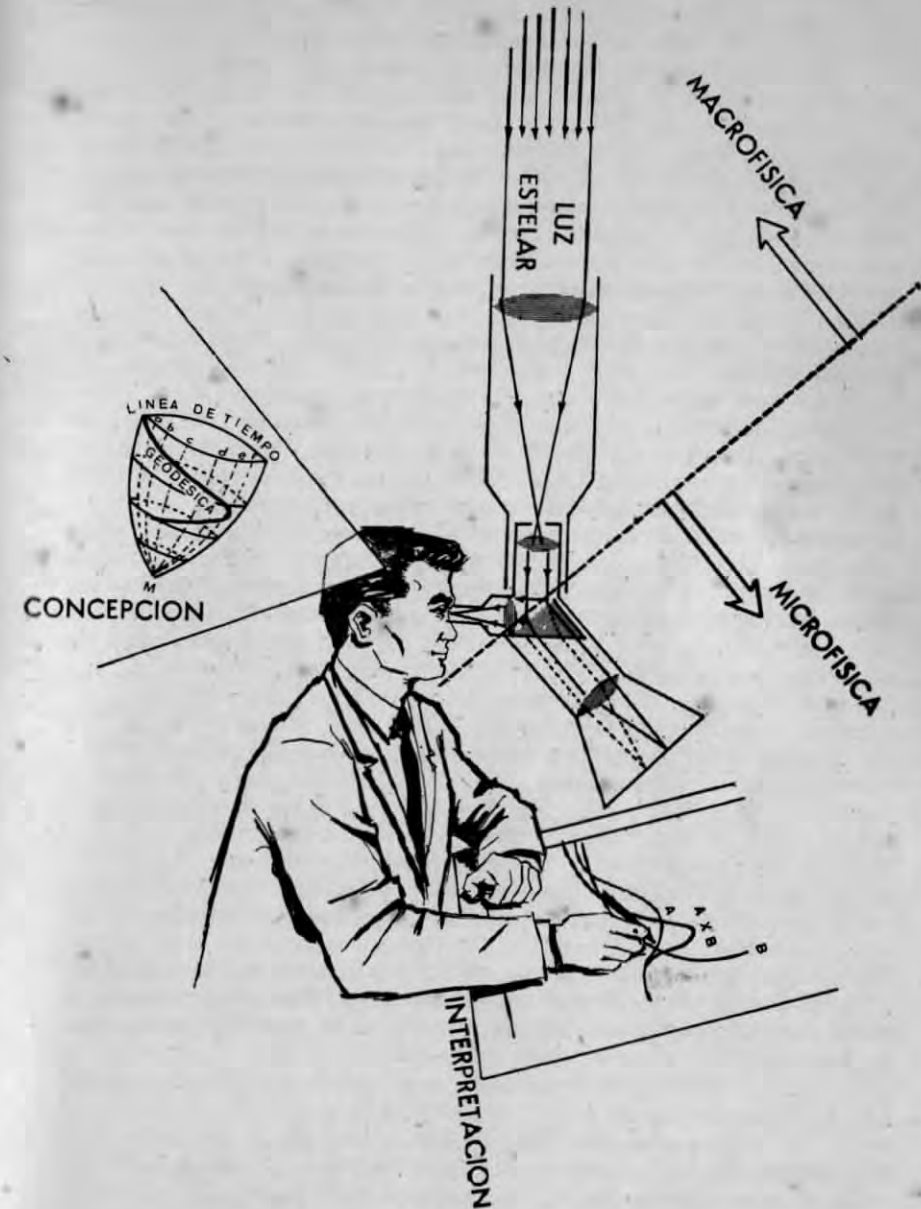


Fig 2

se está procediendo en la investigación Experimental y Teórica de la Física en esta fase de la evolución científica en forma tan diversificada que cada vez conduce más a una especialización mayor, que pone en peligro a cada físico de perder una visión actual de conjunto de la Física como una unidad teórica.

La Física, como ya dijimos, progresa a través de una combinación de pasos experimentales y teóricos. En un campo activo de investigación, los hechos experimentales tienden a ser confusamente numerosos. Los físicos entonces buscan una explicación que aclare la situación. El físico teórico busca primero orden entre los hechos observados y pueden ser halladas ciertas ecuaciones empíricas. El siguiente paso es la preparación de una teoría que permitan derivar las ecuaciones empíricas. Este es el paso más difícil en la investigación y quienes tuvieron éxito en el pasado son considerados ahora como los más eminentes hombres de ciencia, por ejemplo, Newton, Coulomb, Maxwell, Planck, Einstein, Heisenberg, etc.

En esta actividad juega un rol importante el uso de las Matemáticas aplicadas, o mejor dicho, los Métodos Matemáticos de la Física. Conviene que insistamos en que la Matemática aplicada como forma distinta de la Matemática Pura es consecuencia de la especialización científica; por supuesto la distinción no se refiere a campos de conocimiento, sino a las actividades y motivaciones. Las Matemáticas puras son dirigidas hacia una cristalización lógica, a la abstracción y generalización; en cambio las matemáticas aplicadas son la *interconexión cerrada de los métodos matemáticos con la realidad física*, que implica una serie de pasos de aproximación para la obtención de los resultados, ya que muchas veces la lógica matemática tiene que subordinarse a la intuición física. Esta complicada tarea empezó en el siglo XIX con el genial Gauss, quien, como se sabe, fue el creador del Álgebra Moderna, de la teoría del Número, teoría de las funciones, geometría diferencial y la Geometría no euclidiana y tomó parte activa en el desarrollo de la Geodesia, Astronomía, Electricidad y Magnetismo, estableciendo los métodos de aplicación de las Matemáticas a la realidad física de los fenómenos. Otro genial operador de las matemáticas aplicadas fue Maxwell, siguiendo las figuras de Poincaré y Riemann. En compensación no han faltado físicos que han contribuido a ampliar los horizontes de las Matemáticas Puras, como Neumann, Schrodinger, Heisenberg, Dirac y otros como consecuencia de sus creaciones para el desarrollo particularmente de la teoría de los Cuanta.

Como el objetivo principal del físico es la exploración del mundo que nos rodea y ya contándose al nivel actual del desarrollo de la Física con teorías consistentes como la de la Relatividad eiseniana, de los campos cuantificados, etc., la tarea de investigación está dirigida en forma superada a la predicción de resultados que deben ser experimentalmente verificados. En efecto, desde 1954 se está verificando, por ejemplo, las previsiones de la teoría de los campos cuantificados sobre la existencia del neutrino, y de las llamadas antipartículas, de las cuales ya se identificaron el antiprotón, el antineutrón, antineutrino y muchas otras

entre las partículas elementales de altas energías, llamadas mesones e hiperones.

En esta forma el físico para explorar el universo está lanzando una red mental matemáticamente tejida sobre bases experimentales, en admirable despliegue espacio-temporal para atrapar las cosas previstas por un procedimiento de encaje de esta red matemática o moldura sobre la cosa por conocerse o sobre el fenómeno que está aconteciendo.

Por ejemplo, les da la idea de una moldura físico-matemática simple, la famosa fórmula espectral de Balmer-Rydberg, en la que encajaron con aproximaciones sorprendentes las frecuencias ópticas emitidas por los átomos de hidrógeno excitados, ya sea en laboratorios o en el espacio estelar.

En la etapa actual de los descubrimientos las cosas por lo general son transiciones de energía entre estados atómicos, radiaciones cósmicas, o frecuencias electromagnéticas que proceden de la materia nebulosa, estelar o del polvo cósmico y éstas son atrapadas estructuralmente ya como agentes de fenómenos o como campos, en molduras que a su vez tienen una abstracta estructura físico-matemática, generalmente fundamentada por la Mecánica Cuántica.

Esta manera de aprehender el universo en sus extremos dimensionales (mundo atómico o sistemas galácticos), es justamente lo que se llama investigación científica.

Conviene en esta parte referirnos a los roles que desempeñan en la investigación los físicos llamados experimentales y los teóricos puros.

Durante el primer tercio del presente siglo, la escuela alemana de experimentadores puros con Lenard y Stark a la cabeza, pretendió proclamar que el único método científico es el experimental; mientras que una tendencia opuesta por los físicos teóricos ingleses Milne y Eddington afirmaba que un espíritu ducho en Matemáticas y Epistemología podía revelar las leyes de la Naturaleza, sin recurrir a la experimentación. Posiciones tan peligrosas para el desarrollo de la Ciencia, afortunadamente ya fueron superadas con el análisis riguroso de los alcances de cada método.

No es posible construir una Física que explique exactamente la estructura propia de la naturaleza con sólo la formulación de postulados y medidas indirectas de las magnitudes, sino a partir de los hechos experimentales directamente observados, como son, por ejemplo, las frecuencias y valores de energías observados en las vibraciones electromagnéticas o en los procesos atómicos, como es el criterio del gran físico Heisenberg.

En esta alternativa, la experimentación deviene cada vez más precisa en sus determinaciones: caso del afinamiento experimental para el descubrimiento del neutrino realizada por el profesor Cowan, y las teorías más abstractas y generales y capaces de hacer numerosas predicciones analíticas sobre la existencia de cosas o fenómenos, como en el caso de las previsiones de la Mecánica Cuántica ya comentada.

Como consecuencia de este formidable avance de los Métodos de exploración del Mundo físico, evidentemente el Hombre ha conquistado ya un puesto elevado en el Cosmos, no sólo en sentido de capacidad para contemplar la Naturaleza conociendo sus fenómenos y preveyendo su evolución, sino modificándola, aunque en una escala minúscula, por ejemplo, con la creación de átomos transuránicos o de partículas de alta energía. Es admirable también que la mente del Hombre en una exploración instantánea — ya que la edad de la Ciencia, apenas de cuatro siglos se esfuma ante la magnitud de la edad del Universo que es del orden de miles de millones de años, desde que aparecieron los elementos químicos — pueda dar una idea de los grandes procesos de evolución termonuclear de las nebulosas y estrellas; crear condiciones físicas que superan a las que reinan en el interior del sol, mediante los reactores nucleares de hiperflujo neutrónico para la síntesis de elementos transuránicos, más allá del número atómico 102, rehaciendo así la historia de la formación evolutiva de los núclidos que dieron origen a los elementos químicos constituyentes del Universo.

Igualmente admirable es que como consecuencia de la previsión de sus teorías y de la invención de sus fuentes de partículas de alta energía, como son los Bevatrones y Cosmotrones, llegue a descubrir un extraño mundo de nuevas partículas elementales, como son los mesones y hiperones, tan inestables comparados con la estabilidad de los protones y neutrones. Pero este descubrimiento ha venido a complicar el cuadro sencillo que ya nos habíamos figurado acerca de la descripción de la constitución de la Materia en términos de protones, neutrones y electrones.

Actualmente se ignora todavía el rol que juegan en la Naturaleza estas extrañas partículas, aunque se han podido formular ciertas generalizaciones sobre los especiales fenómenos que presentan en la recíproca transformación de la materia en energía y viceversa. Tales mecanismos de transformación que ponen en juego pequeñísimas cantidades de Materia frente a enormes cantidades de energía en cortos instantes, apenas imaginables, han servido de punto de partida para sentar la hipótesis de la existencia de un fantástico mundo de antimateria, cuyos átomos estarían formados por núcleos que encierran antiprotones y antineutrones, con un sistema planetario formado de positrones o electrones positivos. ¿En qué región del Universo está este mundo de antimateria? Tal es la fantasía moderna para las nuevas aventuras del pensamiento científico.

Hay razones por demás, entonces, para considerar que el Método de la Física constituye el modelo al cual tienen que ceñirse las demás Ciencias. En efecto, tanto las Ciencias Aplicadas, como la Ingeniería y, en general, todas las puras que tienen como base de desarrollo el Método experimental, tienen que estructurarse como la Física. Y es halagador para los físicos, que ya constituya un afán universal, que Químicos, geólogos, biólogos, médicos, etc., incursionen ansiosos en el campo de la Física, para asimilar la indispensable técnica de investigación de la Física.

Como ya habréis considerado en esta conferencia de corta duración, sólo he podido mostrarles un cuadro apenas esquemático de cómo está evolucionando la Ciencia Física, que ojalá sirva como esquema para que podáis informar con mayor detenimiento acerca de los progresos alcanzados en cada rama o especialidad, sin perder la visión de conjunto de esta magnífica como fascinante ciencia real como es la Física.

## APLICACION DE LAS CIENCIAS FISICAS A LOS FENOMENOS NATURALES

RAFAEL DÁVILA CUEVAS

Debemos hacer énfasis sobre la naturaleza del conocimiento científico, sobre el método científico y sobre la ciencia como un fenómeno intelectual. En general, debemos contestar a la pregunta: ¿qué hacen los científicos?. Todos sabemos que la ciencia ha cambiado la civilización y continuará cambiándola si es que todavía habrá una civilización en el futuro. Esto lo digo porque el conocimiento científico se puede utilizar para buenos fines humanos y es una gran responsabilidad de los políticos y científicos para que no se emplee la ciencia para fines de destrucción.

Las ciencias básicas más importantes de nuestros días son las matemáticas y la física. Cualquiera que observe la actual literatura sobre matemática y física encontrará la frecuencia con que la palabra teoría aparece. En matemáticas puras hay, por ejemplo, teoría de funciones, teoría de números, teoría de conjuntos, teoría de grupos, etc.. En matemáticas aplicadas, como la física matemática, tenemos teoría del universo en expansión, teoría del movimiento turbulento, teoría de estructura atómica, teoría de relatividad, teoría de los cuanta de energía, etc. Evidentemente la palabra teoría se emplea en dos sentidos diferentes.. En matemáticas puras, teoría denota invariablemente una exposición de los principios fundamentales de una materia y cuyo proceso es fundamentalmente deductivo y los hechos principales son teoremas que se les encuentra en formas similares o en formas completamente equivalentes. Solamente la sucesión lógica puede variar de un autor a otro. En cambio, en las ciencias físicas la palabra teoría denota, más a menudo, un pensamiento especulativo, que para el autor es una aseveración, pero que puede recibirse con escepticismo, o aun negarse vehementemente por otros autores.

Una teoría física es una explicación racional de cómo el mundo material está constituido, cómo adquiere sus propiedades características y cómo continúa existiendo. La palabra como es esencial. El físico no pretende explicar le *por qué*, dejando este aspecto al filósofo. Las teorías físicas de una u otra naturaleza son tan antiguas como la humanidad. Debemos tener presente que el progreso científico se desarrolla algo así como el trabajo de subir una escalera, cada paso hacia arriba es seguido por una pausa breve

mientras el cuerpo recobra su equilibrio y no podemos despreciar los pasos que se han dado ni cortar la parte baja de la escalera.

La primera prueba de las matemáticas comienza cuando el experimentador queda ampliamente satisfecho de sus resultados. La matemática, por decirlo así, provee un método conveniente y exacto que resume la experiencia o la observación sobre un fenómeno natural. Pero también el experimentador puede probar una teoría que ha sido ya dada en forma matemática. Esta tarea de la matemática es de importancia fundamental, porque sin una condensación de esta clase sería imposible para la mente entender el modelo complicado que se revela en el experimento y la ciencia estaría sin esperanza con una gran abundancia de hechos al parecer no relacionados. Sabemos que el camino normal para producir conocimiento científico es, primero, *observar*, después *describir*, y por último *explicar*. Después que un fenómeno es explicado o comprendido, debe considerarse hasta qué punto es pronosticable o controlable.

Ejemplos más interesantes e importantes de fenómenos naturales son aquellos comprendidos dentro del campo de la meteorología y oceanología. Los fenómenos meteorológicos están ligados con la energía solar por un lado y con las propiedades físicas de la superficie terrestre. Nuestra atmósfera se relaciona con la energía solar de dos maneras: 1) hay una comunicación directa por radiación de ondas cortas y corpusculares del sol en las partes más altas de la atmósfera. Ambos procesos son complejos y de gran importancia porque influyen grandemente en la conducta de la masa gaseosa que envuelve la tierra. Entonces, para alcanzar un máximo progreso en la ciencia de la atmósfera deben hacerse observaciones de fenómenos del espacio comprendido entre la superficie de la tierra y océanos hasta el borde extremo que nos conduce al espacio interplanetario. Es necesario establecer los balances energéticos a base de las observaciones con satélites artificiales para conocer el balance energético del sistema total tierra-atmósfera. Al determinar el balance energético en la interfase superficie de la tierra y atmósfera, se determina también la cantidad de calor que aprovecha la atmósfera. Tales observaciones son importantes en la investigación de la circulación del vapor de agua y otros fenómenos naturales que son de importancia práctica para el hombre.

Conocemos muy poco sobre la posibilidad de control del fenómeno atmosférico local, excepto, en lo que se refiere a la modificación de los tipos de nubes que da lugar a la lluvia por medios artificiales. Pero el progreso de la Meteorología como ciencia del ambiente dará lugar a que los pronósticos y el control del tiempo se hagan practicables. Para tener una idea de las magnitudes de energía envueltas en los procesos atmosféricos, sabemos que los procesos naturales de precipitación en grandes áreas, como en tormentas locales, se desarrollan energías del orden de magnitud mucho mayores que cualquier reacción termonuclear producida por el hombre. Por ejemplo un huracán en pocos minutos genera más energía que todas las plantas eléctricas de Norteamérica en 10 años. Desde que comienza hasta que desaparece un huracán pro-

duce energía a un ritmo comparable a la explosión de muchas bombas atómicas.

Por noticias periodísticas estamos enterados de lanzamientos de satélites; pero no sabemos qué estudios importantes se podrían hacer a base de las observaciones instrumentales que puedan llevarse a cabo. Sin embargo es factible hacer los siguientes estudios:

a) Por ejemplo, un satélite solar daría la oportunidad de observar la variación con respecto al tiempo de la radiación electromagnética y corpuscular del sol, digamos por período de 5 años, o sea aproximadamente medio ciclo solar. Se sabe que la radiación visible experimenta solamente pequeñas variaciones, pero la radiación de onda corta (ultra violeta) varía grandemente como también la radiación corpuscular. Entonces, un estudio cuantitativo de la energía solar total que ingresa a la atmósfera terrestre y su variación con respecto al tiempo producirá esencialmente conocimiento de la causa primaria de la variación de la alta atmósfera.

b) Un satélite artificial alrededor de la tierra suministra otra información esencial sobre la radiación terrestre al espacio. No solamente se espera explorar el espectro total de radiación de la tierra al espacio, sino también la variación con respecto al tiempo de cada porción del espectro y encontrar los niveles de la atmósfera donde se originan.

c) Combinando aquellas informaciones, conocemos mejor el balance de energía media de la tierra y también se podrá atacar el problema más difícil que es la reacción de la tierra a la reacción solar, contestando preguntas como éstas: ¿qué capas de la atmósfera alta reaccionan más intensamente?; ¿cuánto?; ¿qué efectos apreciables se producen en la atmósfera?; ¿hay alguna demora entre causa y efecto?; ¿los efectos se integran de manera que la energía atmosférica varía directamente con la energía solar? Para contestar estas preguntas debe organizarse un plan de investigación que comprenda las interrogaciones más complicadas de radiaciones dentro de la tropósfera.

Otras investigaciones importantes como hemos dicho es en la interfase tierra-atmósfera, donde se producen los fenómenos de intercambio de calor y vapor de agua dentro de un medio turbulento. En general las investigaciones atmosféricas pueden considerarse dentro de cuatro categorías: 1) movimiento atmosférico; 2) proceso de intercambio de energía de la atmósfera; 3) el agua en la atmósfera; 4) fenómenos físicos de la atmósfera.

Evidentemente, las oportunidades para el progreso de la investigación atmosférica son mayores que en tiempos pasados. Esto es debido por los nuevos instrumentos y técnicas a disposición y también por la observación hasta los límites exteriores de la atmósfera y el estudio, desde luego se ha hecho tridimensional, porque las limitaciones anteriores permitían solamente el estudio bidimensional. Al mismo tiempo las investigaciones que se hacen en oceanografía han mostrado la importancia de relacionarlas con el fenómeno atmosférico sobre el mar. De mayor significación es la oportunidad que se tiene ahora de estudiar los problemas fundamentales realmente, que no es solamente la circulación local de la atmósfera de la tierra y su clima asociado y las fluctuaciones del

tiempo, sino puntos de vista más amplios como las relaciones entre el sol y la tierra como un sistema gigante termodinámico.

Las Observaciones del Año Geofísico Internacional han mostrado por primera vez que la tierra debe ser considerada como un planeta que viaja a lo largo de la atmósfera exterior del sol. Por supuesto, en el pasado hemos sabido que las perturbaciones en el sol afectan a nuestra tierra, pero ahora sabemos que los fenómenos que producen estas fluctuaciones remarcables son actualmente un componente continuo de nuestro propio sistema físico. El todo puede ser considerado como una forma de máquina de calor con el sol como fuente y la tierra como receptora. Por consiguiente es necesario estudiar con más cuidado la emisión de radiación del sol y su enorme rango desde la radiación cósmica y el espectro electromagnético hasta las longitudes de onda de calor (infrarrojas). Por lo tanto, se tiene interés en el porcentaje de esta radiación que es reflejada por la tierra, la parte que es absorbida y dónde y qué porcentaje es radiada al exterior. En verdad, visto este problema ampliamente cae dentro de un problema cósmico y muchas ciencias deben colaborar. Seguramente es uno de los grandes impresionantes problemas que el hombre tiene el privilegio de estudiar.

Si en el curso de este estudio global el hombre adquiere la habilidad de poder alterar el proceso de la naturaleza en escala macroscópica, debe tenerse mucho cuidado en hacerlo. En estos fenómenos naturales tenemos que tratar con tremendas fuerzas y no debemos olvidar que por error se puede producir una reacción catastrófica. Por esta razón, es más importante que nunca que estas investigaciones básicas deben llevarse a cabo cuidadosamente contra la posibilidad de perder el control de lo que se quiere controlar.

## LAS MATEMÁTICAS EN NUESTRO PAÍS

JOSÉ TOLA PASQUEL

Al ocupar esta tribuna quiero cumplir con el deber ineludible de mostrar el panorama actual de las matemáticas en el Perú, objetivamente, sin eufemismos, con el propósito de señalar con claridad los rumbos que es necesario y aún urgente tomar, para bien de la Universidad, de la cultura y aun del bienestar material de nuestro país. Me da derecho a tratar de este tema de importancia nacional más de veinte años de labor docente ininterrumpida en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el cargo de Director de la Escuela-Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas que he estado desempeñando hasta hace muy poco tiempo.

\* \* \*

Es un hecho generalmente reconocido hoy día que las matemáticas constituyen uno de los fundamentos más sólidos de la cultura y que sin ellas no hubieran sido posibles los progresos que hoy vemos en la ciencia, en la técnica, en la economía y en la industria. Está definitivamente demostrado que el progreso de las naciones y su seguridad descansa en mucho sobre su potencial de cultura científica y en particular matemática y que su porvenir depende en gran parte de las previsiones de hoy relativas al incremento adecuado de ese potencial en el futuro.

Manifestación evidente de esas constataciones es el extraordinario impulso dado a la investigación matemática en los países más adelantados; cerca de 10,000 matemáticos publican sus trabajos en aproximadamente 1,000 publicaciones periódicas. En su mayor parte, esos investigadores trabajan en los Departamentos de Matemáticas de las Universidades, organizados de manera extraordinariamente favorable para la investigación; o bien en Institutos o Centros de Matemáticas consagrados exclusivamente a la investigación; o bien finalmente prestan sus servicios en reparticiones del Estado, de la industria o de grandes empresas económicas y comerciales.

Constituyen factores que contribuyen a esta moderna valoración de las matemáticas, además de su demostrada eficacia en sus campos clásicos de aplicación, la física, la astronomía y la técnica en general, el empleo de sus métodos y procedimientos,

con resonante éxito, en la economía, en la biología, en las comunicaciones, en el control de la industria y de la producción, etc.; y el progreso realizado en los métodos y máquinas de calcular, cuya perfección hace posible la ejecución de cálculos tremendamente complejos, en tiempos sumamente breves, de manera que pone en el terreno de lo real, concepciones matemáticas que hasta hace poco tiempo eran consideradas como simples elucubraciones teóricas.

No es mi deseo hacer una vez más la apología de las matemáticas. Ese propósito estaría fuera de lugar en esta Universidad de San Marcos en cuyas tradiciones ocuparon siempre sitio preferente, aún antes de que se pensara en atribuirles como valor fundamental su utilidad práctica; es decir cuando, como aún hoy sería conveniente hacer, se ponía el énfasis en su excepcional situación dentro del conjunto de los conocimientos, como suprema creación de la inteligencia y como modelo de todas las ciencias del razonamiento y se atribuía capital importancia a su eficacia formativa comprobada en todos los tiempos.

Es prácticamente imposible dar una definición adecuada de las matemáticas como lo es por ejemplo darla de lo que son la belleza, la electricidad, el número, la materia, etc.

Aún cuando desde la antigüedad se ha considerado el método deductivo como característico de las matemáticas, en realidad no basta para definir las adecuadamente, ni siquiera puede asegurarse que sea el más importante de los que usa esa ciencia en la que la inducción es sabido que tiene parte esencial.

No es fácil siquiera describir de manera breve y completa lo que abarcan las matemáticas de hoy, más aún si se tiene en cuenta que se encuentran en permanente y rápida evolución de la que resultan constantemente nuevas y fecundas teorías, cada vez más profundas, generales y eficaces, muchas de las cuales han alcanzado un desarrollo tal que por sí solas constituyen verdaderas especialidades. Merecen especial mención por su importancia excepcional y su extraordinario desenvolvimiento las siguientes: la *teoría de los conjuntos* que fundada por el matemático alemán Cantor para resolver ciertos problemas específicos, ha contribuido a aclarar el concepto de número, ha hecho posible la introducción de los números transfinitos o infinitos actuales y ha acabado por convertirse en la base fundamental sobre la que reposan todas las matemáticas; el *álgebra abstracta*, que generaliza, en forma que apenas podría sospecharse no hace muchos años, las ideas y métodos de la aritmética y álgebra clásicas, proporcionando armas poderosísimas para estudiar y resolver los más diversos problemas; y la *topología* que, análogamente, ha generalizado y ampliado las ideas y métodos del análisis clásico y que ha demostrado sutileza en infinidad de cuestiones relativas a las matemáticas puras y aplicadas.

Las modernas concepciones han arrojado además nueva luz sobre los conocimientos clásicos, aún los más elementales, siendo ahora posible considerarlos desde un punto de vista que antes era totalmente desconocido, con ventajas para la generalidad, la simplicidad y la utilidad.

Es así como las modernas matemáticas por una parte se hacen presentes hoy en todos los campos de la actividad humana y por otra obliga a una urgente revisión de los métodos tradicionales de enseñanza. Esta revisión es indispensable, en especial si se aspira efectivamente a aumentar el potencial de cultura científica al que hice referencia al comienzo de esta conferencia.

Mi intención es referirme a los medios que puede y debe emplearse para impulsar el estudio de las matemáticas en el Perú en forma que pueda obtenerse de ellas todo el beneficio que es posible; y parto para eso de la suposición de que todos aceptamos y comprendemos la importancia y la utilidad de las matemáticas y su trascendental interés para la cultura del país.

Es evidente y no requiere mayores pruebas la afirmación de que el nivel de los conocimientos matemáticos en nuestro país depende esencialmente de la enseñanza en la escuela (elemental y secundaria) y de la enseñanza, el estudio avanzado y la investigación en las Universidades.

Voy, pues, a referirme separadamente a cada una de ellas en forma breve pero que quisiera hacer clara y precisa.

#### *Las matemáticas en la escuela peruana, elemental y secundaria.*

Los estudios de matemáticas en la escuela peruana en los últimos 30 años han seguido en general los vaivenes de las cambiantes doctrinas pedagógicas oficiales, inspiradas principalmente en una descaminada tendencia pragmática que ha dado como consecuencia una decadencia en la extensión y profundidad de los conocimientos que no puede escapar al observador más desprevenido.

Los resultados de la mayor parte de los numerosos ensayos realizados han sido puestos en evidencia innumerables veces, particularmente y en forma dramática, en los exámenes de ingreso a nuestras universidades, en los que ha sido reconocido unánimemente un descenso creciente en el nivel medio de preparación de los estudiantes.

No es ésta oportunidad adecuada para analizar en detalle las circunstancias de esa decadencia, pero puede decirse en términos generales que ha sido debido a una malsana tendencia a la simplificación, a la eliminación de todo aquello que requiere esfuerzos del pensamiento y de la memoria, a la sustitución del razonamiento vivo y constructivo por las recetas inertes, y finalmente a la ignorancia de las modernas conquistas del pensamiento matemático y al desconocimiento de que éste reposa fundamentalmente sobre el método axiomático que hace uso del razonamiento deductivo y de la Lógica en toda su pureza y rigor, exigiendo crecientemente el empleo de todas las potencias de la inteligencia, particularmente de la imaginación creadora y de la memoria. En los últimos tiempos se comienza a observar felizmente los primeros síntomas de una saludable renovación que trata de hacer uso de las experiencias de otros países y en especial de los Estados Unidos, en donde los estudios escolares de matemáti-

cas habían caído a tan bajo nivel que son necesarias las grandes energías y posibilidades de esa nación para sacarlas de esa prostración.

Dentro del gigantesco esfuerzo que realiza Estados Unidos para intensificar los estudios científicos y atraer a los jóvenes a la ciencia, esfuerzo al que en parte esencial está contribuyendo una organización especialmente fundada con ese objeto, la National Science Foundation (NSF), ocupa lugar importante el impulso que se da a la enseñanza de las matemáticas. Aspecto fundamental de ese impulso es el programa puesto en marcha por la American Association for the Advancement of Science (AAAS), bajo los auspicios de la NSF, para establecer en las Universidades, institutos de verano para maestros de ciencias de Educación Secundaria, que tienen por objeto contribuir al mejoramiento de la preparación de los maestros mediante cursos intensivos inspirados en las ideas más modernas. Particularmente eficaz ha sido la labor hecha en ese sentido en el campo de las matemáticas. Esa labor comenzó en 1953 con dos institutos de verano. En el presente año han funcionado 398 institutos de verano y han concurrido a ellos alrededor de 20,000 maestros. La importancia que se atribuye a esa obra puede apreciarse por el hecho de que la NSF no sólo sostiene económicamente a los institutos sino que aporta los fondos necesarios para sostener a los maestros que concurren a ellos y a sus familiares y también para pagar sus gastos de transporte.

Paralelamente se está llevando a cabo en algunas Universidades la preparación de nuevos textos de matemáticas para las escuelas elemental y secundaria. Los libros que han resultado de ese esfuerzo están alcanzado una creciente difusión.

La obra de los institutos de verano se ha iniciado ya en nuestro país con el instituto de verano para maestros de educación secundaria que funcionó en los primeros meses del presente año y que fue establecido con el apoyo del Ministerio de Educación y del Servicio Cooperativo Peruano-Norteamericano de Educación y con el asesoramiento de expertos de la NSF. Concurrieron más de 200 maestros y los resultados fueron muy satisfactorios.

El camino está, pues, claramente trazado: es necesario elevar el nivel de la formación matemática de los maestros de hoy y de los futuros maestros y debe ser favorecida la redacción y publicación de buenos libros de texto. Es necesario además abandonar las estériles pugnas pedagógicas, las eternas discusiones acerca de los programas y las paralizantes normas educativas oficiales que quitan al maestro su espíritu de iniciativa y frenan su afán de perfeccionamiento. Es indispensable que se reconozca que la primera condición, la más importante, aquélla de la que todo depende, es la de que el profesor de matemáticas conozca lo más profundamente que sea posible la ciencia que enseña, porque sólo de esa manera podrá comunicar a su enseñanza el calor y la vitalidad que la harán eficaces. Es necesario, finalmente, que se ponga en manos de maestros y estudiantes libros de texto escrupulosamente escritos y editados, respetuosos del rigor y penetrados del espíritu de las matemáticas modernas.

### Las matemáticas en la Universidad peruana.

Me he referido antes al hecho reconocido de que en las tradiciones de la Universidad de San Marcos ocupan un lugar preferente las matemáticas. Sería largo enumerar a todos los hombres ilustres que destacaron en la enseñanza de esa ciencia en la Universidad, pero no puedo menos que referirme a los más notables entre ellos, a los que han dejado huella imborrable: Federico Villarreal que dedicó su vida a la enseñanza y a la investigación matemática; su discípulo Godofredo García, también investigador y maestro, decano por muchos años de la Facultad de Ciencias, ex-Rector de la Universidad y hoy ilustre presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Cristóbal de Losada y Puga, recientemente desaparecido, notable maestro, escritor esclarecido, a cuyas legendarias virtudes de hombre recto y organizador incansable deben tanto la educación matemática y técnica y la Biblioteca Nacional de la que fue infatigable Director; y Alfredo Rosenblatt, maestro polaco que hizo del Perú su segunda patria, investigador penetrante a quien debe atribuirse la modernización de los estudios de matemáticas en nuestra Universidad.

Todos ellos y muchos más han contribuido a mantener vivo el interés por esa ciencia y a elevar el nivel de su enseñanza.

A pesar de todo ese esfuerzo es necesario reconocer que falta aún mucho por hacer y que, en cierto modo, estamos recién dando los primeros pasos.

Un breve examen muestra que el estado de las matemáticas en la Universidad peruana es el siguiente: existiendo cátedras de matemáticas en todas las Universidades, sin embargo, en la mayor parte de ellas sólo tienen el carácter de ampliación de los estudios elementales y de introducción a las ideas fundamentales de las matemáticas superiores, principalmente del cálculo infinitesimal y de la geometría analítica. El intento de constituir un Instituto de Matemáticas en la Universidad de Trujillo, tomando como modelo el de San Marcos, que se inició entusiastamente hace algunos años y constituía una nueva esperanza se ha visto interrumpido por diversas causas y quizás sea abandonado, a pesar de que algunos entre los más destacados exalumnos del Instituto de Matemáticas de esta Universidad se habían consagrado a él con entusiasmo y seriedad.

Puede aseverarse, pues, que la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de San Marcos es hoy día el único centro de estudios avanzados de matemáticas, existiendo en ella algunos pocos cursos de nivel verdaderamente superior. Entre sus egresados hay un grupo relativamente numeroso de jóvenes matemáticos, la mayor parte de los cuales ha hecho o está haciendo estudios de perfeccionamiento en el extranjero en las universidades de Estrasburgo en Francia, de Heidelberg y Bonn en Alemania, de Maryland en los Estados Unidos y de Méjico, en el Centro Regional de Matemáticas para la América Latina en Buenos Aires y en el Instituto de Matemáticas Puras y aplicadas

de Río de Janeiro. En todas esas instituciones nuestras matemáticas están adquiriendo una formación avanzada y moderna sobre la base de los conocimientos adquiridos en nuestra Universidad.

No obstante los progresos hechos en la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas en los últimos años muchas y diversas causas limitan aún esencialmente el nivel de los cursos y no se ha iniciado aún la enseñanza de importantes materias. Finalmente, no existe todavía investigación matemática organizada y la investigación se ha reducido hasta ahora a algunos pocos esfuerzos aislados, altamente meritorios, pero prácticamente sin el respaldo, la ayuda ni el reconocimiento de la Universidad.

En consecuencia, en el campo universitario las energías deben aplicarse con decisión a alentar y fortalecer por todos los medios las verdaderas vocaciones, abriéndoles el paso a la docencia en condiciones económicas adecuadas y proporcionándoles las oportunidades y los medios auxiliares necesarios para realizar un serio trabajo de estudio e investigación, figurando entre esos medios auxiliares preferentemente una biblioteca especializada, sin la cual resulta prácticamente imposible dar un paso en las matemáticas modernas, pudiéndose decir que debido sobre todo a la estrechez de los medios económicos, no existe en la Universidad de San Marcos una biblioteca matemática propiamente dicha.

No quiero en este momento sino señalar con franqueza y claridad algunos puntos esenciales sin insistir en el detalle de las soluciones, que por lo demás no constituyen hallazgo o invención alguna, pues son empleadas con éxito en todos los países del mundo para resolver problemas semejantes, con la circunstancia favorable en nuestro caso de no requerir sino un moderado esfuerzo económico. Se requiere, eso sí, una clara visión del problema y el firme deseo de darle una cabal solución sin tener en cuenta otros intereses que los de la Patria y de la Cultura. Creo, por diversas razones en las que no juzgo conveniente detenerme hoy a pesar de que pueda parecer fría y teórica mi exposición que éste es un momento crucial del que depende el futuro inmediato de las matemáticas en la Universidad de San Marcos. Si bien es cierto que se presentan algunas favorables circunstancias que hacen posible impulsarlas definitivamente existe también el peligro de que se equivoque el camino. Es por esa razón que, como dije al comenzar, he creído mi ineludible deber decir con franqueza mi palabra en la forma más elevada y doctrinaria que me es posible.

Sirva de excusa para quienes puedan juzgar dogmáticas y subjetivas algunas de mis afirmaciones mi consagración apasionada por largos años a la tarea de constituir una verdadera escuela matemática peruana en medio de dificultades e incomprendiones, pero felizmente con el aliento de muchos maestros y de un número creciente de discípulos.

## LA ESTRATIFICACION SOCIAL EN EL PERU

JOSÉ MEJÍA VALERA

El concepto de estratificación implica no precisamente una inmovilidad social sino, por el contrario, un sistema de presiones y ajustes que llevan hacia la transformación de la estructura general de la sociedad y, por lo tanto, de los diversos status de las clases.

Mucho hay por discutir si el Perú es una sociedad de clases o de castas. Lo correcto parece ser que se trata de una sociedad que ha venido evolucionando desde una estratificación a base de estamentos o castas hacia a otra a base de clases, cuyo punto de ruptura se puede colocar en la aparición de una burguesía incipiente a partir de las primeras épocas de la República.

Para comprender debidamente el proceso de transformación de la estructura social del Perú es preciso remontarse a la organización de la sociedad precolombina.

El imperio incaico no fue sino producto de la dominación establecida por el ayllu de los Incas sobre los demás existentes dentro de un territorio determinado. El hecho que se reconociera al Inca la facultad de exigir el pago de tributos, consistentes en especies y servicios personales, y que se le asignase gran cantidad de tierras y frutos por propio derecho y como representante del dios Sol, revela que al dominio político se unió el poder económico.

La sociedad preincaica era relativamente igualitaria, con las únicas diferencias en cuanto a prestigio social derivado de las funciones de la Jefatura. Pero en la sociedad incaica se diferenciaron claramente los dominadores incas y los dominados no incas, estratificación social que llevó consigo el germen de tensiones muy graves, las mismas que fueron disminuidas mediante acertados procedimientos políticos o por medio de la fuerza. Las dichas tensiones estructurales explican la relativa facilidad con que la expedición española lograra imponerse sobre la masa indígena. La falta de una cohesión social intensa, debido a las diferencias surgidas por la superposición de grupos dominantes sobre naciones otrora políticamente autónomas y que aún no habían tenido tiempo de asimilarse culturalmente a la nación gobernante (como lo prueba la supervivencia de diversos idiomas y la coexistencia de patrones culturales y sistemas normativos de diversos contenidos), facilitó la formación de partidos con intereses contrarios que buscaron aliarse

con los hombres blancos quienes, ayudados por la superioridad de sus armas y demás elementos culturales y aprovechando tanto de la disciplina que impone el trabajo a los pueblos agrícolas cuanto de las rencillas del grupo de los Orejones, pudieron superordínarse a todos y cada uno de los bandos antagonicos. Tal situación no fue sino el resultado de la especial estratificación social de la época.

Pero la masa indígena, en todos sus escalones, no hizo sino pasar del poder de los incas al poder de los españoles. El régimen colonial supuso la implantación del feudalismo, importado del sistema social europeo por la nueva casta de imperantes, con las siguientes características socio-económicas: a) la posesión del latifundio; b) la adopción de un supuesto honor estamental que, entre otras cosas, desdeñaba ciertos tipos de trabajo; y c) el establecimiento de la servidumbre. La institución de la encomienda fue, sin lugar a dudas, el trampolín para la consolidación de la nueva casta.

Apareció, en consecuencia, un nuevo tipo de estratificación derivado de la transformación de la sociedad por obra de la conquista y por la implantación de un sistema económico fundado en la explotación. A partir de entonces la sociedad se movió hacia un sistema de castas, totalmente clausuradas desde el punto de vista social, dentro del cual la casta de los blancos se opuso a la casta de los indios como grupo antagonico, vinculados solamente por una relación de dominación-subordinación.

Este antagonismo se agudizó por acción de la situación de dominio político y económico y también por la diferencia cultural de ambos pueblos. Es cierto que en los largos años de dominación las sucesivas generaciones que resultaron actoras dentro de dicho esquema social, sufrieron mutua influencia cultural, de suerte que el español se indianizó y el indio se españolizó, dando por resultado un nuevo tipo de costumbres que participaban, en gran medida, de una y otra cultura, respectivamente. Este proceso de transculturación, sin embargo, por estar operando dentro de un sistema de castas, fue totalmente insuficiente para acallar los graves y radicales antagonismos que existían dentro de la estructura colonial. Los diversos levantamientos indígenas contra el sistema económico vigente tuvieron como meta específica borrar los límites de las castas y destruir ciertos privilegios que significaban barreras sociales odiosas, antes que iniciar una revolución para conseguir la independencia. Todo el primer período colonial se caracterizó por una lucha de castas, real o virtual, que mantuvo a la estructura en una tensión constante.

No obstante estas circunstancias, se produjo un acercamiento humano, no legalizado socialmente, entre miembros de la casta española con miembros del sexo contrario de la casta indígena, lo que trajo como consecuencia la formación de un tipo social marginal que no pertenecía a ninguno de los grupos progenitores. Fueron éstos los llamados "mestizos" que participaban de la cultura española pero provenían de la nativa, de suerte que formaron un grupo aparte que trataba de distanciarse socialmente del indio y acercarse también socialmente al blanco, siendo rechazado por

uno y otro. Su posición de marginalidad fue ambivalente ya que se trataba de un estrato social en proceso de ascenso, lo que contribuyó a agregar mayores tensiones dentro de la estructura social colonial.

La casta de los españoles, por su parte, estuvo altamente estratificada. Se dividía en dos grandes capas: los nobles y los plebeyos.

Los nobles eran los antiguos conquistadores o sus descendientes, los funcionarios administrativos con título nobiliario y los industriales y comerciantes lo suficientemente ricos para comprar un pergamino. Era una capa social privilegiada, liberada de impuestos y exceptuada de embargos en sus bienes, de la aplicación de tormentos y del encarcelamiento por deudas. Por igual razón, les estaba prohibida dedicarse a trabajos manuales que, conforme al honor del estamento, se consideraban denigrantes para el individuo y, por lo tanto, para todos sus iguales. La clausura de esta capa social se revela por las prohibiciones matrimoniales y porque era el jefe de la familia quien debía disponer del matrimonio de la hija para así preservar a la casta de posibles infiltraciones socialmente impuras.

Fue esta capa la que formó las primeras oligarquías peruanas y contra la cual tuvo que luchar solapadamente la metrópoli para limitar su creciente poder político y económico que había sido demostrado ya por la rebelión de Gonzalo Pizarro. Pero fue esta capa, sin embargo, la más decidida sostenedora del sistema político colonial, puesto que era de dicho sistema de donde derivaba su prestigio y poderío. La metrópoli no pudo encontrar mejores defensores en contra de los movimientos disociadores de la estructura social.

Los plebeyos integraban el estrato inferior de la casta española, dentro del cual podían distinguirse dos capas secundarias: a) la clase media de tipo tradicional, compuesta por los españoles de mediana posición económica y que, por tanto, no podían comprar un título, generalmente comerciantes, y por los artesanos dedicados a los trabajos manuales considerados impropios para el estrato de los nobles; y b) la plebe, constituida por humildes aventureros españoles arrojados como deshecho de la península.

De esta casta, privilegiada y expoliadora del indio, comenzó a desprenderse un nuevo tipo social que se dió en llamar los "criollos", compuesto por los descendientes, por líneas materna y paterna, de los colonizadores españoles, nacidos en el Perú. Mantenían ciertos privilegios pero estuvieron, durante mucho tiempo, excluidos de los cargos públicos. La corona, desde el primer momento, tuvo serios recelos con este nuevo tipo social, cuya primera generación irrumpió en el escenario político treinta años después de la llegada de Francisco Pizarro. Los informes que los virreyes enviaban a España coincidían en llamar la atención sobre los "criollos" a quienes consideraban tan nativos como los indios mismos y tan peligrosos como los mestizos, no faltando virreyes que aconsejaran al Rey los incluyera en las convocatorias a las Cortes de Castilla, para suavizar las graves tensiones que la dudosa condi-

ción política de esta nueva capa social estaba planteando a la colonia desde 1590.

El criollo descendiente del estrato de los nobles fue paulatinamente reemplazando al antiguo colono y conquistador, de suerte que con el correr del tiempo llegaron a formar la nueva nobleza peruana y comenzaron a ocupar puestos de importancia como oidores, obispos, rectores de la Universidad, etc.

Dentro de la casta de los españoles, en consecuencia, se estaba produciendo una doble movilidad social vertical: por una parte el criollo estaba reemplazando a la antigua nobleza peninsular y, por otra, una burguesía enriquecida en el comercio y la industria comenzaba también a colocarse a la misma altura que los anteriores, mediante la compra de títulos y privilegios. Paulatinamente, en consecuencia, comenzó el resquebrajamiento de la capa de los nobles para dar lugar a una transformación social importante a través del reemplazo de las generaciones.

A su vez, los descendientes de los plebeyos españoles también pasaron a formar parte de este nuevo grupo de criollos de manera que la totalidad de la clase media, así transformada, comenzó a edificar el cimiento de la peruanidad, auténticamente nacional y nativa.

Por último, hay que mencionar la capa de los esclavos y libertos negros, así como sus derivaciones raciales; esclavos que fueron introducidos para suplir la escasez de mano de obra, en la costa.

La sociedad colonial peruana estratificada en dos castas: blancos e indios; y dos grupos marginales: mestizos y negros, no podía mantener una estabilidad duradera y permanente.

Hay que señalar, en consecuencia, dos tipos de conflictos latentes que muchas veces se exteriorizaron en guerras y levantamientos: a) por una parte el conflicto entre las dos castas principales que nunca pudo ser resuelto y que, por el contrario, se ahondaba cada día más por el sistema económico reinante, fundado en la explotación; y b) por otra, el conflicto entre el poder imperial y los nuevos grupos sociales nativos que exigían cada vez mayores derechos y privilegios, en detrimento de los estratos tradicionalmente conservadores.

El conflicto entre las castas dominante y dominada se caracterizó por la rigidez de la dominación, la excesiva sumisión demandada al indio, la explotación sin límites de que fue objeto, el aporreamiento de su mano de obra tanto en las encomiendas como en las mitas y obrajes, y el peso de la tributación correspondiente. Todos los levantamientos indígenas tuvieron como meta inmediata el cese de estos abusos, la exigencia de un tratamiento humano y justo y la suavización de las relaciones entre las castas. Un pueblo que había estado disciplinado para el trabajo y vivido ordenadamente administrado durante la época del incario no exigía sino volver al estado anterior de disciplina menos rígida, sin pensar aún en la liberación nacional e independencia. Por otra parte, la sistemática eliminación de los líderes indígenas retardaron y muchas veces imposibilitaron la organización de una protesta general y el éxito de alguna empresa militar. Sin embargo, ahí está por

ejemplo el gran levantamiento de Tupac Amaru II que, indudablemente, hizo estremecer el edificio de las castas en el Perú.

El conflicto entre el poder imperial y los nuevos grupos sociales se demuestra por la preocupación constante de la Corona de evitar la formación de oligarquías poderosas mediante diversos procedimientos administrativos, como la prohibición de que los altos funcionarios se entroncasen con familias de aristocracia local, o la limitación de la concesión de la encomienda a un plazo prudencial de dos o tres vidas, únicamente, ya que dichas concesiones eran el camino hacia la formación de una aristocracia peruana rebelde y levantisca. El conflicto se revela también en la oposición de dos lógicas distintas dentro del sistema jurídico colonial. Por una parte la corona tenía interés en restringir la concesión de la propiedad en poder de unos cuantos señores para evitar el nacimiento del germen de la independencia y, por otra, en defender el capital humano de la masa indígena a quienes consideraba sus súbditos legítimos y verdaderos forjadores de la riqueza fiscal de España. Pero frente a este interés del Estado estaba el de los encomenderos y propietarios de minas de extraer el mayor provecho en el menor tiempo posible para mantener su poder económico de casta y, por lo tanto, acumular el poder político exigido por el honor del estamento. De ahí los distintos puntos de vista del legislador y de quien debía aplicar la ley.

Este conflicto fue acrecentándose más aún con el reemplazo paulatino de la antigua aristocracia terrateniente y goda por el grupo criollo y nativo que comenzó a mirar con interés la tierra en donde había nacido y los hombres con quienes compartía su vida. Por otra parte, la nueva clase media a base de plebeyos tanto criollos como mestizos empezó a enfrentarse a los nobles, agravando el conflicto interno de la casta dominante.

La solución de las tensiones estructurales últimamente citadas se produjo con la Revolución de la Independencia. Pero mientras en toda América Latina el elemento criollo ofreció su colaboración decidida a dicha revolución fue el elemento líder de la empresa, en cambio en el Perú una porción considerable de la nueva aristocracia aún seguía pensando que solamente el sistema monárquico era el medio eficaz para seguir usufructuando de sus privilegios y prebendas, de suerte que con muchas precauciones y grandes reservas prestaron su colaboración a los elementos criollos progresistas. A mayor abundamiento, era aquí donde se encontraba el núcleo más poderoso de la casta española, de manera que la guerra de la independencia, en buena parte, fue una guerra de América Latina contra el Perú, siendo necesario la intervención extranjera para consolidar la independencia de los demás países y provocar la nuestra.

En cambio, el conflicto existente entre las castas dominante y dominada aún no se ha resuelto. La independencia no significó nada para el indio ni participó en ella como elemento dirigente. Engrosó por igual tanto el ejército patriota como el realista porque se trataba de una guerra entre amos y no entre dominantes y dominados. Este conflicto pasó íntegro a la República y subsiste hasta la fecha.

En la época republicana comienza la transformación de la estructura social del Perú de suerte que se mueve desde un sistema de castas absolutamente cerrado hacia otro de clases relativamente abiertas.

En efecto, la casta de los blancos, con toda su compleja estratificación, se fue disolviendo por la desaparición del sistema político que le había dado lustre y poder: el virreynato. La República significaba la posibilidad de ascenso de las capas bajas de la estratificación de la casta de los blancos y aún del grupo marginal de los mestizos. La actividad política le está aún negada al indio, generalmente analfabeto y poseedor de una cultura semi primitiva, con costumbres, normas y modelos de comportamiento antagónicos, si no conflictivos, con los propios de la cultura occidental adoptada por los grupos blancos y mestizos.

Colocada en la cúspide de la estratificación por la inercia de la historia, se consideró, hasta hace muy poco tiempo, como la única representante de los valores de la nacionalidad y, como capital humano, ocupaba los altos cargos administrativos, políticos y culturales. Siendo la clase con mejores recursos económicos era, por la misma razón, la más culta y por lo tanto exigía el reconocimiento de su condición de clase rectora de los destinos del país en todos sus aspectos. Si alguna vez acusó divisiones internas por la acción de líderes celosos entre sí, en cambio presentó unidad indisoluble cuando se trataba de defender su posición rectora frente a los grupos advenedizos que intentaban competir con sus más selectos representantes en los campos políticos o intelectual.

El incremento del comercio y el ingreso del capital extranjero al país creó una burguesía incipiente que inició su prosperidad a base del guano y el salitre. Muy pronto esta clase burguesa-terratiente reemplazó a la casta dominante durante el virreynato, tanto en el campo económico como en el político, por simple renovación de las generaciones.

Por otra parte, la misma transformación económica del Perú dio lugar a la aparición de un nuevo tipo de clase media que comenzó a borrar las antiguas fronteras entre los criollos plebeyos y los mestizos para amalgamarlos en una capa perfectamente definida por su posición dentro de la estructura económica del país. Esta nueva clase media, formada por comerciantes, profesionales, profesores y altos empleados de principios de siglo, empezaron a competir con la clase burguesa-terratiente para alcanzar los altos puestos de la sociedad peruana. Se produjo una tensión estructural que comenzó a fines del siglo XIX y se intensificó en los primeros cincuenta años del presente siglo XX.

Las presiones estructurales se incrementaron, además por la formación de un proletariado tanto industrial como agrícola en las fábricas y latifundios de la costa, que reclamaba mejores condiciones de trabajo y aumentos progresivos de salarios, dando lugar a una fuerte tendencia hacia la sindicalización. El sindicato se convirtió, a partir de entonces, en un grupo de presión que dirigió su agresividad hacia la clase burguesa-terratiente con el objeto de mejorar su status económico sin que esto signifique que pretendiera, además, la transformación de la estructura de la sociedad.

La competencia entre las clases alta y media por los puestos directivos y de prestigio de la sociedad produjo, además, un aumento de la presión sobre los canales de la movilidad social, especialmente sobre el de la educación. En efecto, después de la gran crisis económica de 1929 comenzó un proceso de movilidad social muy intenso de suerte que grandes grupos de la baja clase media e incluso de la clase baja, comenzaron a ascender utilizando el camino de la escuela, movilidad que se intensificó al máximo después de la segunda guerra mundial. Entre 1924 y 1939 el aumento de la escolaridad de la clase media corrió parejo con el aumento de la población, pero después de 1959 el ritmo de crecimiento de la población escolar sobrepasó a toda previsión, haciéndose presente en los colegios un nuevo tipo de alumno que hasta entonces había sido desconocido: el proveniente de la clase baja, con normas y patrones de cultura propia de su estrato. En buena parte la llamada crisis de la educación secundaria se debe a la movilidad social ascendente.

En la actualidad está en proceso de formación una nueva clase media, con grupos emergentes que traen su propia subcultura y que están alcanzando las posiciones elevadas y ocupadas por la anterior.

Dicho proceso de movilidad social ha coincidido con el proceso de urbanización de las ciudades de la costa, gracias a la naciente industria local. Las nuevas oportunidades de trabajo aparecidas en la costa produjeron una corriente migratoria proveniente del campo que ha venido incrementándose al extremo de crear verdaderos cinturones de pobreza alrededor de las ciudades, en los llamados barrios marginales, en donde comenzó a hacinarse la enorme masa de inmigrantes de la sierra con sus correspondientes secuelas sociales y sanitarias.

Entretanto, en el campesinado también se ha estado operando grandes transformaciones en su estratificación.

La gran masa campesina de la sierra puede dividirse en dos grupos: a) campesinos de la zona norte, de origen mestizo pero con patrones culturales de tipo indígena; y b) campesinos de la zona sur, auténticamente indios, que no hablan castellano o que son bilingües.

Los campesinos que trabajan en los grandes latifundios de la sierra peruana son los directos descendientes de los indios encomendados a los señores feudales españoles. Su situación legal y social sigue siendo casi idéntica a la que tenían sus antepasados durante el virreynato puesto que, como ya se dijo anteriormente, las tensiones estructurales entre la casta española e indígena no se resolvieron con la revolución de la independencia. Con menor rigor continúan los servicios personales y la explotación del indio por parte de los dueños del latifundio. Se trata, en este caso, de una casta sometida totalmente al dominio de la clase terrateniente serrana. La relación entre los grupos dominante y dominado es de tipo patriarcal, lo que favorece el mantenimiento del statu quo, el que, a su vez, bloquea todo intento de movilidad social, especialmente el proveniente de la educación.

Los campesinos libres que no están asignados a algún latifundio, siguen manteniendo sus patrones culturales propios, colocán-

dose al margen de la actividad nacional y de su economía. Su agricultura no se inspira en el cambio sino en la simple subsistencia del grupo, de manera que son elementos retardatarios de todo desarrollo económico acelerado.

Ambos grupos constituyen la capa baja de toda la estratificación social del Perú, o sea que después de ellos es difícil que se encuentre otro tipo social, salvo el llamado lumpen proletariado de las ciudades y que, en su mayor parte, está formado por los propios inmigrantes indígenas a las zonas urbanas.

Esta masa indígena en gran parte continúa ostentando las características de una casta y, como tal, se opone a los propietarios de las grandes haciendas, los comerciantes prósperos y los funcionarios administrativos locales que, en general, pueden considerarse como clase alta provinciana.

La clase media provinciana está formada por los empleados, los dueños de los pequeños negocios y los hacendados medianos.

En realidad el sistema de estratificación de la sierra se está moviendo dentro de los patrones de las castas, con ligeras modificaciones de tipo clasista. Los miembros de las clases alta y media, frente al indio, forman un solo bloque y participan de la misma ideología respecto de la idiosincracia indígena. Es cierto que tal ideología no es reciente sino que se viene arrastrando desde la época colonial y se caracteriza por el prejuicio contra el indio y su capacidad de trabajo, especialmente. Pero ella revela la distancia social que existe entre ambos grupos y, sobre todo, el rechazo por parte de los miembros de la capa media y alta de todo contacto social con el indígena. Tal distancia acrece por la presencia de las diferentes subculturas de que son portadores ambos grupos humanos y que contribuyen a diferenciarlos más objetivamente todavía. Entre ellos aún se encuentran los límites y clausuras de la época colonial.

Las tensiones estructurales serían muy graves entre ambos bandos si no existiera un elemento moderador entre ellos, que sirve de alivio a la inestabilidad del sistema, que consiste en la posibilidad de conseguir un status superior en los márgenes de los límites de las clases.

Tal situación marginal es el llamado grupo "cholo". Se trata de individuos que han abandonado, aunque sea temporalmente, su grupo indígena de pertenencia y, junto con ello, los patrones culturales que le eran propios, para adoptar las costumbres de las clases medias y altas campesinas o urbanas. En realidad no se trata de una nueva clase, en el estricto sentido de la palabra, sino de un grupo marginal que no desea pertenecer a la casta indígena campesina, pero tampoco es admitido totalmente por las clases medias provincianas. De esta manera se produce un distanciamiento social, más o menos intenso, entre el grupo cholo y la casta indígena, distanciamiento que se demuestra, como queda dicho, por la adopción de nuevos patrones culturales y por la aspiración evidente de vivir a la manera de las clases medias menos favorecidas. Sin embargo, la persistencia de costumbres y normas de tipo indio impide una plena aculturación, dando como resultado una mezcla informe de dos culturas de las cuales se ha tomado lo más

llamativo e inmediato y se ha dejado lo más revelador y determinante.

El grupo de los "cholos" no constituye una clase porque no tiene un sentido de permanencia para el individuo quien puede, en cualquier momento, reintegrarse a la casta de los indios. La clase significa destino, posición fija y duradera a un status determinado dentro de la estructura de la sociedad y, sobre todo, imposibilidad de dejarla o abandonarla si no es por medio de los canales de la movilidad socialmente reconocidos y que, a menudo, requiere de una o dos generaciones, salvo los casos de transformaciones violentas. Por otra parte, el "cholo" no tiene un sustento económico típico, ya que cambia de ocupación con mucha facilidad aunque por regla general se dedica al pequeño comercio. Se trata, por lo tanto, de una simple diferencia de status dentro de una misma categoría de la estratificación, solamente que dicho status queda al margen de las clases y castas colindantes, con la característica que sus ocupantes están en constante intercambio entre el status del cholo y el status del indio. Aún cuando la intercambiabilidad de status no sea real, aparece como potencial para los miembros de la casta india, presentándose como una alternativa para salir de la inmovilidad estructural. Como tal, sirve de parachoques entre las castas dominante y dominada, en la sierra del Perú. La marginalidad del grupo de los cholos es lo que disminuye la tensión entre las castas campesinas, constituyendo una parte de escape a las frustraciones propias de la clausura y convirtiéndose en el elemento decisivo para la estabilidad del sistema. De no haber sido así es probable que se hubiera producido un violento choque estamental de consecuencias insospechables.

No obstante, las tensiones estructurales en el campo están latentes y en potencia. Es suficiente que se cierre un poco más los canales de la movilidad social para que su virtualidad se convierta en realidad. Por otra parte, la intensificación de los medios de comunicación de masas en este sector de la estructura social puede, también, intensificar el conflicto y hacerlo consciente. Sin embargo, mientras los "cholos" educados sigan quedándose en las grandes ciudades para engrosar las filas de la baja clase media o de la nueva clase media urbana emergente y no regresen a sus estratos de origen a tomar el papel de líderes, el conflicto permanecerá latente y potencial sin llegar a una lucha abierta.

Tal es la situación de la actual estratificación social del Perú. La estructura social ha entrado, desde hace algunos decenios, en un proceso de transformación circunscrito a las clases urbanas pero que puede extenderse, en el futuro, a las rurales. No hay que olvidar que el conflicto entre castas no llegó a resolverse con la revolución de la independencia y aún espera solución.

## DEMOGRAFIA PERUANA

GREGORIO GARAYAR PACHECO

### 1. Introducción.

Antes de entrar al tema mismo, que se me ha señalado, es conveniente definir la significación y alcance de la Demografía. Se entiende por disciplina demográfica el sistema de las investigaciones estadísticas sobre las poblaciones humanas, consideradas tanto bajo el aspecto biológico, como bajo el aspecto social. Al hablar de sistema de investigaciones estadísticas se quiere afirmar la necesidad de una coordinación entre las partes de un complejo orgánico de ideas y se quiere así mismo significar que los diversos problemas en los que tal sistema se articula, deben ser tratados por el método estadístico. Esta noción es sin duda bastante general y por tanto incluye el planeamiento y la resolución de los hechos inherentes a los grupos humanos; hechos que pueden referirse al volumen, a la estructura, y al desarrollo en el tiempo, de tales grupos. La disciplina que nos ocupa adquiere cada vez más una importancia fundamental a causa del hecho de reconocerse que la población es el sujeto y el objeto de la política, de la economía y de la sociología; y en tal virtud es que se formulan planes de carácter económico, social y político en función de la población. En ningún estudio que se proyecte hacia el futuro, cualquiera que sea su naturaleza, no puede prescindirse del acontecer de la población. Es ésta quien señala las orientaciones en cuanto a las rutas por elegir en ese futuro.

La población como un todo, si se la considera en el tiempo, presenta una dinámica propia que facilita el que pueda clasificarse dentro de los tres tipos siguientes: a) Maltusiana; b) Logística y c) Estacionaria. La población de tipo Maltusiano es aquella que muestra un crecimiento exponencial y corresponde a poblaciones jóvenes en el sentido de presentar predominio del grupo comprendido entre las edades de 0 a 20 años. La población tipo Logístico, es aquella que presenta un crecimiento a tasa creciente en una primera etapa y a tasa decreciente en una segunda, para llegar a ser asíntótica a un límite superior; corresponde a poblaciones que se encuentran en proceso de envejecimiento. La población de tipo estacionario, es aquella en que la tasa de crecimiento es 0, y por tanto corresponde a poblaciones que han alcanzado el estado de envejecimiento y por ello se encuentran en peligro de decrecer.

Si la población constituye el sujeto y objeto de la política económica, no hay duda que pueden deducirse relaciones entre el acontecer de la evolución de los grupos humanos, considerados como un todo, y la evolución de los hechos económicos. Al respecto se ha logrado establecer que existe una relación inversa entre las tasas de crecimiento de la población y las rentas que perciben los individuos que se encuentran en actividad. Las tasas son más altas en aquellos sectores de más bajas rentas, y a la inversa. Este hecho agrava la solución de los problemas que plantea el desarrollo en los países sub-desarrollados, por el predominio de los sectores sociales de bajas rentas. En general puede afirmarse que las poblaciones de estos países corresponden al tipo malthusiano, en tanto que las poblaciones de los países desarrollados, corresponde al tipo logístico, encontrándose la mayoría de estas en la segunda etapa de crecimiento ya señalado, hecho este que facilita un incremento persistente de rentas o ingresos de los grupos en actividad económica.

Por ello es que en la hora actual cuando la orientación de la política económica se acentúa en el sentido de promover el desarrollo económico, los estudios demográficos, adquieren una mayor importancia, puesto que previo a todo plan de desarrollo se hace indispensable el conocimiento del curso futuro que ha de tener el desarrollo de la población. El estudio pues de la demografía es requisito previo para las investigaciones no solamente económicas, sino también en los análisis médico-sociales, sociológicos, organizativos, geográficos y en general de toda índole. Esta circunstancia justifica que cada vez más se incorpore, en los estudios universitarios cátedras específicas destinadas a la demografía. Abrigo la esperanza de que en un próximo futuro se incorpore en nuestra Universidad la correspondiente cátedra, para de este modo complementar la formación profesional.

## 2. Recopilación e informaciones para el estudio demográfico.

Como en todas las disciplinas experimentales y de observación, es indispensable la recolección de informaciones cuantitativas que son imprescindibles para el análisis científico, la demografía tiene sus propios métodos de recolección de estas informaciones. Métodos que pueden clasificarse en dos grandes rubros: el registro y los censos. El primero, tiene un carácter permanente y consiste en captar los fenómenos a medida que ellos van presentándose; tal cosa ocurre cuando se anota en forma permanente y continua, los nacimientos, las defunciones y los matrimonios, que son fenómenos típicos que se generan por la dinámica misma del grupo humano; con este fin todos los países establecen los Registros Civiles como fuente de captación de esta información. Los datos que se obtienen por este procedimiento son elaborados por los organismos de Estadística especializada, dando lugar a la llamada estadística continua de los hechos vitales. Se incluye también en este tipo de estadísticas, el movimiento migratorio de la población. Sobre este particular, el énfasis ha sido dado a emigraciones e inmigraciones de carácter internacional, que las recopila las oficinas de

emigración e inmigración de cada país. Es sólo muy reciente la preocupación de captar el movimiento migratorio interno, que por lo general en los países subdesarrollados adquiere una importancia fundamental, puesto que no se trata de un simple movimiento turístico de una a otra zona dentro de cada país, sino con fines de estabilización. Este hecho no ocurre en los países desarrollados por haberse conseguido ya una estabilidad regional de sus respectivas poblaciones. En nuestros países este movimiento da lugar a hacinamientos en las ciudades que van adquiriendo una importancia industrial, generándose de este modo problemas de orden sociológico, psicológico, médico-social, económico, etc., que es preciso tener presente. Sin embargo, este tipo de informaciones aún se encuentran en una etapa muy inicial de encontrar los procedimientos de captación de los datos.

Los censos constituyen otra forma de recoger la información acerca de las características de la población. El Censo constituye una operación por la que en forma simultánea y respecto a un período dado, se obtienen todas las características susceptibles de ser investigadas de un grupo humano. En el caso de un Censo Nacional, realmente se trata de una de las operaciones que involucran la más grande movilización de tiempo de paz, la que por su elevado costo no puede efectuarse en intervalos breves. La práctica demuestra que el intervalo que separe a una operación censal de otra, para un conjunto humano, no exceda de 10 años. De hecho esta práctica se encuentra estatuida en las disposiciones legales de carácter censal de la mayoría de los países. Diversas razones, justifican esta práctica. Una de ellas, es la de considerarse como aceptable extrapolaciones respecto al ritmo de crecimiento de la población por períodos de 10 años. No debe olvidarse que después de cada Censo entre los análisis de los resultados obtenidos se encuentran aquellos que permiten determinar la expresión analítica que se refiere al crecimiento, ocurrido en el pasado, tomando como punto de referencia los datos de los diversos Censos anteriores. Es esta expresión analítica la que sirve para las estimaciones acerca del crecimiento futuro. La validez de estas estimaciones no pueden prolongarse para períodos que exceden a 10 años. Es claro que todas estas estimaciones deben ser confrontadas con las informaciones proporcionadas por la estadística continua, que sirve de factor regulador. Esta confrontación es necesaria, puesto que la expresión analítica es rígida y no es capaz de percibir fenómenos que dentro del intervalo puedan presentarse y que puedan alterar el ritmo teórico de crecimiento.

La operación censal requiere de la realización de labores en tres etapas: a) pre-censal; b) Censal y c) post-censal. En la etapa pre-censal, es preciso realizar las tareas siguientes: preparación de los cuestionarios o cédulas censales, la que requiere determinar en forma precisa las preguntas que han de formularse en concordancia con los objetivos que se persiguen. Preparación del material cartográfico, que se refiere a croquis planos de la unidad geográfica administrativa más elemental de cada país, sin este material no es posible llevar a cabo la tarea importantísima de la sectorización, esto es de la formación de la unidad que ha de ser el campo de

acción del empadronador en el día del Censo. En la tarea de la sectorización, es necesario un conocimiento tan minucioso como sea posible del área en donde ha de actuar el empadronador, a fin de que este no tenga tropiezos en su labor y se eviten duplicaciones. Así mismo, en esta etapa ha de llevarse a cabo la preparación de los empadronadores, supervisores y jefes regionales o bien que tengan a su cargo una área administrativa más amplia que la elemental. También, en esta etapa corresponde la tarea de conseguir la buena voluntad de la población hacia los fines del Censo, con el objeto de obtener su activa colaboración, que por cierto es imprescindible, tarea esta que corresponde a la propaganda y publicidad. En la etapa pre-censal, debe obtenerse el conocimiento necesario para que en la etapa censal no existan tropiezos, dentro de los límites que humanamente sea posible. La etapa Censal, corresponde a lo que se llama el levantamiento del Censo, esto es: la recopilación de las informaciones proporcionadas por cada jefe de familia. La etapa post-censal requiere la ejecución de las siguientes tareas: crítica, codificación, tabulación, análisis de resultados y publicación. La crítica es indispensable para compatibilizar las respuestas proporcionadas en la etapa censal. La codificación es la tarea por la que cada respuesta se transforma en un número, de acuerdo con los códigos correspondientes. La tabulación, que por lo general es mecánica, implica la perforación, verificación, clasificación y tabulación propiamente tal. El análisis de resultados, no es otra cosa que las deducciones que son factibles de llevar a cabo teniendo a la vista las cifras proporcionadas por la tabulación. La publicación, no consiste en otra cosa que dar a publicidad los análisis y cifras obtenidas en la operación censal. Las diversas labores que han de ser ejecutadas desde el comienzo hasta la terminación de una operación censal, requiere tiempo, y el empleo de personal especializado que varía en cada etapa.

El levantamiento censal puede llevarse a cabo siguiendo dos procedimientos o bien por enumeración completa, o por muestreo estadístico. En el caso de enumeración completa, los mismos datos se preguntan al conjunto de la población. En el caso de muestreo, estos datos sólo se formulan a grupo seleccionado. Es natural pensar que el empleo de uno u otro de estos procedimientos significarán costos diversos. La tendencia es la de preferir el procedimiento de muestreo, pero sólo en los casos en que funcionen bien las informaciones de estadística continua y se ajuste rigurosamente la periodicidad decenal en el levantamiento de los censos; además hay que agregar un requisito indispensable, el que la población se haya estabilizado, en el sentido de que las migraciones internas no sean muy numerosas.

### 3. La demografía en el Perú.

Si bien desde el punto de vista teórico no ha existido y aún no existe una Cátedra especializada en nuestras Universidades sobre Demografía, esto no quiere decir que no haya existido en el país preocupación por conocer el estado y desenvolvimiento de nuestra población. Esta preocupación es sin duda muy antigua. Se sabe que

en el periodo del Incanato, desde sus albores, hubo una incesante preocupación por conocer no sólo la cantidad, sino el estado en que se encontraban los componentes del Imperio y algunos cronistas señalan que el primer Censo fue realizado por el Segundo Inca Sinchi Roca. Así mismo, se sabe que el Inca Pachacutec, organizador del Imperio, estableció la institución de los kipucamayos, con el fin de llevar un registro permanente del número de habitantes, institución esta que se prolongó hasta los últimos días del Imperio. Es preciso reconocer que esta preocupación de nuestros gobernantes incas por el conocimiento de la población, se llevó a cabo en razón de que aquel período fue lo que en términos modernos podríamos llamar un "régimen de economía de bienestar", en que se tenía presente que la política económica tiene y debe tener como centro de su preocupación fundamental al hombre y por lo tanto: la población.

Durante el virreynato se mantuvo el interés por conocer la población de nuestro país. Y así fue que el primer censo que corresponde a esta época fue levantado bajo el gobierno de Don Pedro de la Gasca en 1548 y el último, cuando era Virrey don Francisco Gil de Taboada y Lemus. Se sabe que todas las relaciones de los virreyes incorporaban análisis sobre la magnitud de la población. Este interés perseguía un objetivo distinto al del Incanato, pues en este período lo más importante era el conocimiento de la población con fines tributarios.

En la República, se prolonga el interés por conocer la cantidad y estado de la población. Es así que en 1828, bajo el gobierno del General José de la Mar, se realiza el primer censo, pero que al no publicarse los resultados realmente no se le puede considerar como tal en nuestra cronología de los censos nacionales de la era Republicana, correspondiendo el honor al General Santa Cruz el haber ordenado levantar en 1836 lo que se conoce como Primer Censo Republicano del Perú, que dió una población de un millón trecientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis habitantes. El segundo y tercer censo fueron levantados en 1850 y 1862 respectivamente, bajo los Gobiernos del Gran Mariscal don Ramón Castilla, a quien le cabe el honor de ser considerado como el organizador de la República, y que dieron las siguientes cifras 2'001,203 y 2'487,916 habitantes respectivamente. El cuarto censo se levantó en 1876 bajo el gobierno del señor Manuel Pardo, arrojando la cifra de 2'699,106 habitantes. En esta operación censal, interviene como Director inmediato el señor Jorge Marchand, entonces Director de estadística que en aquella época dependía administrativamente del Ministerio de Gobierno, y el señor Manuel Atanasio Fuentes a quien le correspondió la tarea de publicar los resultados del Censo General y que fue editado en la Imprenta del Estado en 1878. Don Manuel Atanasio Fuentes fue uno de esos peruanos de actividad múltiple, quien se inclinó por los estudios estadísticos y demográficos y fue quien mantuvo el interés por estas disciplinas durante muchos años. Este interés por la disciplina estadística y la demografía dio lugar a que en el periodo comprendido entre 1876 y 1940 se levantaran más de 70 parciales. En este punto cabe destacar la figura del Dr. Oscar Arruz quien tuvo a su cargo

la Dirección Nacional de Estadística y realizó varios de estos Censos parciales. En la Cátedra del Dr. Arruz mantuvo vivo el interés por los estudios estadísticos y demográficos y él fue quien por primera vez establece el índice de Costo de Vida que más tarde es proseguido por la Dirección Nacional de Estadística. Vaya a ellos mi mejor homenaje por haber sido cultores de una disciplina que en los días actuales adquiere, cada vez más, un lugar de preeminencia en los estudios universitarios y en las prácticas tanto de las Empresas como en la Dirección del Gobierno.

En el siglo XX se han realizado 2 Censos Nacionales: el del 9 de junio de 1940 y el del 2 de Julio de 1961. Corresponde el honor de haber retomado la antorcha de nuestra vieja tradición censal al Dr. Alberto Arca Parró, quien con un entusiasmo inigualado se dedicó a la difícil tarea que importa el levantamiento de un Censo Nacional. El Dr. Arca Parró, que desde 1932 demuestra un interés efectivo por la teoría y práctica de la disciplina estadística, sigue la tradición republicana que iniciara Manuel Atanasio Fuentes, por ello rindo también mi homenaje a este peruano que además tuvo la gran iniciativa de proponer la realización de Censos Continentales, proposición que al ser acertada ha dado lugar a los Censos hemisféricos de 1950 y 1960. No debe olvidarse que estos dos últimos Censos han sido realizados bajo los Gobiernos del Dr. Manuel Prado.

En nuestra hora actual el país se orienta cada vez más hacia la aplicación de una definida política de desarrollo económico, por ello, tenemos la seguridad que en lo sucesivo se dará una correcta aplicación de la Ley 13248 que introduce, por primera vez, la obligatoriedad de los Censos decenales de población. Abrigo esta esperanza, porque el ingreso a una política de Desarrollo Económico implica entrar llana y simplemente a una economía de bienestar y dentro de ella el hombre y la población constituyen el sujeto y objeto de todas las acciones. De este modo volvemos a las preocupaciones de una política económica similar a la que siguieron nuestros antepasados en la época del Tahuantinsuyo. Nos corresponde a los peruanos de hoy recomenzar bajo nuevas bases proporcionadas por la ciencia y la tecnología contemporánea, las tareas que quedaron inconclusas en los años de esplendor de nuestro país. Este es el reto a que nos enfrentamos en la hora presente.

#### 4. Características de la población peruana.

Si se analizan los resultados de los Censos de nuestra era Republicana, podemos observar de inmediato que nuestra población puede tipificarse en la categoría de Maltusiana, lo que significa que se trata de una población joven y en proceso de expansión. En efecto, del total de población el 55% corresponde a edades comprendidas entre 0 y 20 años. Estas circunstancias le asigna la característica de un crecimiento explosivo. En 21 años, transcurrido desde 1940 a 1961 la población prácticamente se ha duplicado, lo que corresponde a una tasa de 3.34%, considerando esta tasa como una cifra constante en el período de los 21 años. Pero, teniendo presente que es lícito y factible considerar en aquel lapso 2 etapas

bien definidas, la comprendida entre 1940 y 1950 y 1950-1961, resulta que no puede afirmarse que en ambas etapas ha permanecido una misma tasa. Es de esperar que en la segunda etapa, la tasa ha sido superior a aquella cifra, como consecuencia de la propagación en el país de los adelantos médico-sociales, que aún no se habían propagado en la primera etapa. Prácticamente se han superado las epidemias de tifus exantimática, paludismo, y otras de similar gravedad, a partir de 1950 y muy en especial en los últimos 5 años. La mortalidad bruta presenta las siguientes tasas en los años que se indican:

Años	Mortalidad por mil habitantes
1940	17.30
1945	16.58
1950	14.99
1955	13.45
1960 *	11.85

\* (Provisional)

La magnitud de las cifras reflejan la propagación de los métodos de defensa de la salud y también de los métodos quimioterapéuticos en todo el país. La disminución de la mortalidad, tiende a aumentar la tasa de crecimiento de la población.

De otra parte, la natalidad presenta tasas crecientes, como puede verse a través de las siguientes cifras:

Años	Tasas de natalidad por mil habitantes
1940	33.38
1945	36.49
1950	40.10
1955	43.83
1960 *	45.48

\* (Provisional)

Si consideramos solamente el crecimiento vegetativo, tomando en cuenta las tasas indicadas en los cuadros anteriores, nos daría un crecimiento anual para 1960 de 3.36%, cifra similar a la deducida a través de los resultados censales, la que se elevaría si tomamos en cuenta el movimiento migratorio externo, que sin duda alguna, es positivo para el país.

Las cifras anteriores muestran pues que el país se encuentra dentro de un acelerado crecimiento, que es preciso tener presente en la formulación de los programas de Desarrollo Económico, y aún más, que estos programas, se hacen cada vez más indispensables, ya que este crecimiento podría ser extremadamente peligroso para la estabilidad de nuestras instituciones nacionales, si es que no se inicia lo más pronto posible. Es necesaria una decidida política de Desarrollo para resolver los problemas de ocupación que plantea la incorporación al trabajo de los nuevos contingentes de trabajadores.

Si se mantuvieran las tasas de crecimiento de la población en el nivel señalado más arriba, nuestra población en 1980 sería de 23 millones y medio de habitantes y si además se mantuviera la misma proporción que hoy existe en la pirámide de edades de nuestra población y suponiendo que se incorpora al trabajo el grupo de 20 y 24 años de edad, tenemos que los contingentes anuales de nuevos trabajadores sería de 4.57% de la población de cada año; que para 1962 es aproximadamente de 450,000 personas aptas para el trabajo; y en 1980 el número de nuevos trabajadores ascendería a 1 millón de personas aptas. Estas cifras que sin duda son aterradoras, tienen que obligar al país a realizar el más grande sacrificio de su historia para acelerar el desarrollo económico nacional, pero será un sacrificio que sin duda todos lo realizaremos con el mayor placer para mantener nuestras tradiciones y la estabilidad de la República con la seguridad de los peruanos del mañana.

##### 5. La población y sus ingresos monetarios.

La Renta Nacional, que expresa los ingresos que percibe la población activa, ya sea como contraprestación a sus servicios o por la cesión y explotación de su patrimonio, ha tenido en el período comprendido entre 1942 a 1959 una tasa que corresponde a 3.88%, si se la considera en términos reales, sobre la base de la unidad monetaria correspondiente a 1954. Si se compara el crecimiento de la tasa de la Renta Nacional con la de la población para el mismo período, resulta una diferencia de sólo 0.52% como expresión del incremento del nivel de bienestar. Es fácil observar que por la pequeñez de este último dato, se puede decir prácticamente que el nivel medio de la población peruana en la actualidad es idéntico al que tenía en 1942. Según esto, los años aparentemente, no han significado nada que indique un progreso real y efectivo en el standard de vida de los peruanos. Sin duda que muchos pueden sorprenderse que eso sea así, toda vez que es indudable un progreso iniciado en 1950, bajo la onda coreana, que proporcionó auge a la economía mundial. A partir de este último año diversas industrias se instalaron, numerosas construcciones se llevaron a cabo, pero en promedio el progreso que estas construcciones significan han sido anuladas por el incesante crecimiento de la población, resultando de ello una anulación de todos los esfuerzos realizados. Estas cifras ponen de manifiesto la magnitud de los esfuerzos que es preciso realizar si realmente quere-

mos que se materialice en forma efectiva un incremento en el nivel de bienestar.

Por otra parte, debe señalarse que uno de los factores contrarrestantes del progreso nacional como un todo, se debe a la dualidad de nuestro sistema económico. El hecho de que coexista una economía de subsistencia y una economía monetaria, constituye un serio tropiezo al desarrollo que aspiramos. Por ello se hace indispensable romper esta dualidad, con el fin de conseguir una homogeneidad de toda nuestra economía. Para este fin se hace indispensable dinamizar los sectores y regiones en donde superviven las formas tradicionales de producción.

Para dinamizar estas regiones, es preciso introducir reformas que modifiquen la actual estructura de la tenencia de la tierra, sin la cual será imposible alcanzar la homogeneidad para que los frutos del trabajo provoquen un mejor bienestar. La reforma agraria es pues una necesidad que no puede soslayarse y a la que debemos enfrentarnos con toda decisión. Pero no debe entenderse por reforma agraria el simple reparto de tierras, sino que deberá adquirir formas flexibles de acuerdo con las realidades de cada una de las regiones del país, con el fin de conseguir las más altas productividades. Esta reforma agraria debe ser el fundamento previo para que se alcance en breve plazo la industrialización, que es la única forma de alcanzar un desarrollo económico pleno.

Los frutos que proporcione el Desarrollo Económico nacional, deben manifestarse en períodos no muy amplios. Para ello es indispensable que ese Desarrollo se fundamente en un plan nacional, que no puede ser otra cosa que el conjunto de previsiones que han de guiar las acciones futuras que deben ejecutarse en la actividad económica nacional. Dentro de estas previsiones, cabe perfectamente el desarrollo de todas las iniciativas del sector privado y la correspondiente colaboración de las empresas. Un plan de conjunto, dentro de una atmósfera democrática no implica necesariamente la negación de la actividad privada, sino por el contrario la racionalización de las iniciativas del sector privado.

En la medida en que el nivel de bienestar se acrecienta se producirá una disminución de las tasas de crecimiento de la población, en razón de la relación inversa entre pobreza y crecimiento de esta, que ya hemos señalado más arriba. La explosión demográfica que hoy afecta a nuestra población, podrá ser contenida por el incremento del bienestar que origine una política de desarrollo económico. Por eso, frente al peligro que implica el crecimiento de nuestra población, no queda sino un camino: a los peruanos de hoy, nos corresponde enfrentar el reto siguiendo este único camino, y cuanto más pronto sea menores serán los peligros.

## LA ALIMENTACION EN EL PERU

CARLOS COLLAZOS

Quiero como preámbulo señalar la *Importancia de la Ciencia de la Nutrición*.

Los conocimientos actuales en el campo de la nutrición no dejan lugar a duda que los alimentos que come una persona influyen sobre su estado físico y mental. Las carencias alimenticias alteran el cuerpo y la mente. Veamos algunos ejemplos:

a) Gordon ha demostrado que cuando moscas normales "*Drosophila melanogaster*" se alimentan con regímenes deficientes en riboflavina, ponen huevos de los que nacen moscas sin antenas.

b) La Universidad de Cornell ha comunicado que los conejos negros encanecen por falta de cobre en la dieta y presentan, además, una perturbación del apetito que consiste en la tendencia a comer su propio pelo.

c) Josef Warkany, del Hospital de Niños de Cincinnati, ha observado en su laboratorio de experimentación animal que las ratas hembras sometidas a dietas completamente libres de caroteno y vitamina A llevan dificultosamente a término su gestación, y las pocas crías obtenidas muestran graves anomalías del ojo: falta de la cámara anterior, el iris y el humor vítreo. Los animalitos eran congénitamente ciegos.

d) El mismo Warkany ha comprobado que las ratas gestantes sometidas a un régimen alimenticio inadecuado en riboflavina, tienen crías en diversas anomalías: huesos cortos, paladar fisurado, dedos supernumerarios, etc.

Pero no disponemos solamente de estos hechos de experimentación animal. Tenemos, por cierto, información que se refiere a seres humanos:

a) Los síntomas mentales son parte del cuadro clásico de la Pelagra (enfermedad ocasionada por la carencia de niacina) e integran la tríada: "diarrea, dermatitis y demencia". Al comienzo, la persona afectada presenta, insomnio, irritabilidad, depresión, defectos de la memoria, dolor de cabeza, y puede ser confundida con un neurasténico. Más tarde tendrá nebulosidad del intelecto y confusión mental, dando una impresión lastimosa.

b) El yodo es un elemento químico esencial para el organismo. El agua, el suelo y los alimentos contienen apropiadas can-

tidades de yodo en las regiones cercanas al mar. Lo inverso ocurre en casi todas las poblaciones del mundo que ocupan los valles altos de las grandes cordilleras. Aquí el consumo insuficiente de yodo es causa de una endemia caracterizada por bocio (aumento de tamaño de la glándula tiroides) y cretinismo. Este cretinismo significa un acentuado retraso psíquico que puede alcanzar los grados máximo de la idiotez y de la imbecilidad.

Una alimentación desviada de lo normal influye sobre la duración de la vida y la conservación de la familia. En Octubre de 1939 el Instituto Argentino de la Nutrición presentó a la Tercera Conferencia Internacional de Alimentación, reunida en Buenos Aires, la siguiente experiencia: una familia de ratas fue sometida a una dieta que, aunque satisfacía el apetito de los roedores, contenía ciertos principios alimenticios en cantidades disminuidas: abuelos, padres e hijos prosiguieron con esa misma alimentación el tiempo necesario para observar los siguientes resultados: a) la primera generación, integrada por animales sanos y fértiles, tenía hijos aparentemente sanos y fértiles; b) la segunda generación dio animalitos más pequeños y débiles que sus padres; c) la tercera generación estaba integrada por animales de desarrollo precario que dieron origen a una cuarta generación de animales muy pequeños y enfermizos que murieron todos prematuramente. Es decir, la familia desapareció a la cuarta generación. Lo notable es que la confirmación de este hecho en los humanos ha sido comunicada por el Profesor Escudero, en Argentina, y por el profesor Pablo Arturo Suárez, en Ecuador.

La familia es la unidad social de la nación. Por tanto, el vigor físico y espiritual de un pueblo depende fundamentalmente de la correcta alimentación familiar.

El Perú, situado en la parte central y occidental de la América del Sur, es un estado unitario con forma de gobierno republicano y 10'213,000 habitantes. Tiene una extensión superficial de 1'310,030 Km<sup>2</sup> y dos ejes naturales, el océano Pacífico y la Cordillera de los Andes, que diferencian su territorio en tres regiones geográficas: Costa, Sierra y la Selva.

Las tres regiones peruanas tienen no solamente individualidad geográfica, sino también económica y social. De esta manera, para estudiar el estado de nutrición de la familia peruana, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por intermedio del Instituto de Nutrición del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, ha debido realizar una serie de estudios en poblaciones seleccionadas cuidadosamente para ser representativas de la Costa, Sierra y Selva.

### *El Medio Ambiente*

Por lo general, en las poblaciones costeñas rurales que se ha estudiado, la agricultura, y en menor proporción la pesca, constituyen actividades importantes. Las familias habían formado núcleos habitados cerca a los campos de cultivo o centros de pesca, y se desenvolvían en un medio ambiente desventajoso. Las viviendas no tenían un número de habitaciones que permitiera

morar sin aglomeración, ni una cocina que, aunque rústica, estuviera acondicionada para la preparación higiénica de los alimentos. Por otra parte, los pisos de tierra, la falta de agua potable (o de conexiones domiciliarias) y de red de desagües, creaban un estado de cosas desfavorable para la conservación de la salud y, por tanto, de la nutrición normal. El grado de instrucción de los habitantes, primaria para la mayoría, no parecía ser bastante para que se preocuparan suficientemente por la situación descrita, ni evitaran cierta promiscuidad con los animales domésticos.

En las poblaciones costeñas urbanas que se incluyó en las encuestas la situación ambiental era mejor: muy satisfactoria en Tacna, tenía defecto, sobre todo de saneamiento del medio, más acentuados en Tumbes que en la Urbanización rimense "Ciudad y Campo".

Frecuentemente, las sociedades serranas autóctonas que se ha tenido ocasión de observar, eran rurales y agrícolas y se dedicaban, también a la cría de ganado. Estaban formadas por elementos carentes de instrucción en su mayoría, que vivían en casas pobres, de piso de tierra, sin ventilación, ni agua potable ni desagüe. Ponían en práctica algunos deplorables procedimientos de higiene personal, depositaban los utensilios de cocina en el suelo, y una habitación destinada a múltiples usos era dormitorio común para personas y pequeños animales domésticos. Este ambiente rural, más desfavorable que el costeño, no ofrecía naturalmente condiciones apropiadas para lograr un correcto estado de nutrición.

El medio urbano, en Puno por ejemplo, era superior al rural: mejor nivel de instrucción, calles pavimentadas, servicio de agua potable, pisos de madera en muchas casas. Sin embargo, queda aún amor de saneamiento ambiental.

La selva del Perú abarca un espacio enorme que está geográficamente predispuesto a la propagación de la parasitosis intestinal por sus apropiadas condiciones de humedad y calor. Se suma al clima el adverso medio sanitario suburbano y rural. Las regiones selváticas de este tipo, que han sido motivo de trabajos, carecían de agua potable y los habitantes, para atender a sus necesidades, aprovechaban el agua de los ríos o acequias que era la misma en que se bañaban o lavaban la ropa. Contados eran los pozos artesianos debidamente protegidos. De otro lado, no era satisfactorio el porcentaje de familias que disponían de silos, y una buena proporción utilizaba el campo libre para la eliminación de las excretas. Por último, tenían por costumbre caminar descalzos por su tierra, asegurando de este modo un eslabón más en la cadena de factores que intervienen en la transmisión de los parásitos. La vivienda, construida de material liviano y bien ventilada, tenía piso de tierra, y una cocina que mostraba escaso orden y aseo, y por la que ambulaban animales domésticos.

Con pocas excepciones, el poblador de la zona urbana no residía en un ambiente menos agresivo. En el radio urbano de Iquitos, por ejemplo, se contaba con agua potable, la vivienda alcanzaba importancia y mayores facilidades higiénicas y la pavimen-

tación de varias calles contribuía a la limpieza de la ciudad. No obstante, la circulación de las aguas servidas por acequias descubiertas, el contacto con lugares tan insalubres como el puerto de Belén, y el constante intercambio urbano-rural, amenaza al habitante de la ciudad.

Probablemente, la necesidad principal de las poblaciones estudiadas, en particular las rurales de la Selva y la Sierra, es el mejoramiento de las condiciones sanitarias. Ello significa, vivienda sin aglomeración, provisión de agua potable, facilidades higiénicas y control de los animales domésticos, que se mantienen generalmente en el mismo lugar o muy cerca de la habitación de las familias. Sólo eliminando las fuentes de la parasitosis intestinal se podrá erradicar este mal. Una dieta más adecuada podría ayudar a reducir la severidad de la contaminación, pero a la larga los resultados serían más duraderos si la población no estuviera sujeta a la acción debilitadora de los parásitos.

### La Alimentación

En lo que atañe a la alimentación del país se puede apuntar la diversidad regional del patrón dietético. En la Costa hubo variedad en el consumo de alimentos. Predominaron aquellos ricos en carbohidratos como el arroz, frijoles, pan, fideos, raíces y tubérculos. La leche tuvo muchos o pocos consumidores según la localidad, pero la cantidad ingerida fue siempre limitada. En cambio, las carnes y pescados llegaron a cifras no desdeñables. Hubo también consumo frecuente y múltiple de verduras, pero en cantidad insuficiente. Las frutas escasearon en la dieta. No existió diferencia mayor entre el tipo de alimentación de las zonas urbana y rural.

En la Sierra, el llamativo régimen alimenticio del poblador rural tuvo por rasgos característicos los siguientes:

a) Lista breve de alimentos con predominio casi absoluto de los de origen vegetal;

b) Como fuentes básicas de la dieta; los cereales (maíz, cebada, trigo) con tendencia al policerealismo, y los tubérculos y raíces (papas, ocas, ollucos); las habas y la quinua ocuparon también un lugar de preferencia;

c) Las verduras se utilizaron con fines secundarios de condimentación y las frutas estuvieron ausentes de la mesa familiar. En general, este tipo de alimentación se repitió monótonamente a lo largo del año, diferenciándose marcadamente del urbano.

La ciudad serrana (Puno) consumió regularmente alimentos de origen animal, hizo uso de mayor variedad y cantidad de verduras, se sirvió frutas y utilizó mayores proporciones de azúcar y grasas.

La dieta básica de las zonas suburbanas y urbanas de la Selva consistió en plátano, carne, pescado, arroz, frijoles y yuca; en cambio, poca leche, huevos, verduras y frutas, salvo el plátano, como ya se dijo, y en algunos lugares la Sandía y la Piña.

A pesar de las diferencias señaladas, cabe mencionar una particularidad común: los carbohidratos cubren un elevado porcentaje de las calorías totales provistas por la alimentación. Este porcentaje como promedio alcanzó el 82% en las colectividades indígenas, 75% en la Selva y 68% en la Costa, quedando así reducido el margen para las proteínas y las grasas y haciéndose disarmonico el régimen dietético nacional.

Si se piensa estrechar el referido porcentaje, debe procederse con prudencia y examinar detenidamente el área de carbohidratos que se desea minorar. En la Sierra, por ejemplo, se plantea un conflicto: los alimentos que son fuente de hidratos de carbono lo son, a la vez, de proteínas (cereales, quinuas, habas). Pero, además, el estudio del valor biológico de la mezcla de "alimentos base" (maíz, cebada, trigo, habas, papas y otros tubérculos, quínoa) que componen la dieta del indígena, nos enseña que contiene un compuesto de proteínas vegetales tan valioso como la caseína de la leche. Lo razonable entonces no es arrasar con el patrón alimenticio autóctono, sino servirse la dieta típica como base útil que, mediante un ajuste en el consumo de sus componentes y la introducción de algunos nuevos, llegue a constituir una alimentación adecuada.

La forma en que las familias invertían su dinero para adquirir los diversos grupos de alimentos proporciona una explicación de la desarmonía dietética que se viene comentando.

En la Costa las familias de la zona urbana dedicaron a los alimentos energéticos (conjunto al que pertenecen los de composición abundante de carbohidratos) el 39% de sus gastos en alimentación, a los constructores el 41%, a los reguladores el 13%, y a otros alimentos el 6%. Estas cifras representan, por comparación con las que se juzga recomendable, una tendencia a los porcentajes elevados en el grupo de los alimentos energéticos, y a los bajos en los grupos de constructores y reguladores. En la zona rural, dicha tendencia se transformó en un predominio real de los gastos en el grupo energético (46%), con perjuicio de los otros dos grupos y de la conveniente inversión del dinero. Así, pues, la familia rural costeña para satisfacer sus necesidades daba preferencia a la compra de alimentos energéticos. Este proceder puede comprenderse por medio de razones económicas: tales alimentos son más baratos y a ellos recurren los grupos de presupuesto limitado. O bien, se aclara por motivos de índole educativa: menor grado de instrucción y creencias erradas sobre la alimentación. O ambas interpretaciones a la vez.

En la Sierra se puede advertir de manera clara que la familia rural, a diferencia de la urbana, destinaba a la adquisición de alimentos energéticos un crecido porcentaje de sus gastos en alimentación con la consiguiente disminución del correspondiente a los reguladores y, sobre todo, a los constructores. Las causas de este desacierto pueden ser económicas y culturales. Económicas porque las sociedades autóctonas que tienen uno de sus recursos fundamentales en la producción agrícola, deben acudir al consumo de su propia cosecha y a la compra de alimentos energéticos de bajo precio para mantenerse dentro de su pequeña econo-

mía. Culturales, porque las pautas de conducta habitual de los miembros de esas sociedades, en lo que respecta a la alimentación y los alimentos, incluyen hábitos y creencias poco favorables a la compra y consumo de alimentos constructores. Por ejemplo, en la comunidad de Vicos, a las mujeres que dan a luz se les prohíbe comer carnes (de vaca, cerdo o cuy) o beber leche, porque si así lo hacen antes de pasado un mes del parto les sobreviene "huaullo", afección que se manifiesta por dolores articulares.

Por lo que respecta a la Selva, las zonas suburbanas y urbanas distribuyeron su presupuesto para alimentación en una forma bastante similar a la Costa: con inclinación a las inversiones limitadas en los grupos de alimentos constructores y reguladores, pero sin llegar a un franco desequilibrio.

A más de todo lo dicho el planeamiento en forma complementaria de la producción y distribución regional de alimento basándose en la composición de la población y en niveles de consumo aceptables para dicha población, puede coadyuvar a equilibrar la dieta y remediar los trastornos de la nutrición.

Para comparar las poblaciones en las que se ha realizado las encuestas, se ha reunido en el porcentaje de las familias que consumieron menos del 75% de las cuotas recomendadas para los diversos nutrimentos. Estas cuotas son cantidades de principios alimenticios suficientes para mantener en buen estado de nutrición a personas sanas y proporcionar un margen de seguridad sobre los requerimientos mínimos. Puede estimarse, de un modo general, que se llega a un nivel crítico cuando la ingestión está entre el 50 y el 75 % de las cuotas recomendadas. Así, a las familias clasificadas en los grupos inferiores al 75% de lo recomendado las consideramos como "deficientes", aunque se debe recordar que el consumo de algunos nutrimentos puede ser inferior al 75% sin producir marcados síntomas de carencia.

Setentisiete por ciento, o más, de las familias estudiadas en todas las poblaciones fueron clasificadas como "deficientes" con respecto al consumo de calcio. Una apreciable proporción de las familias cayó también en este grupo con respecto al consumo de riboflavina, vitamina A y tiamina. Estas últimas insuficiencias no llegaron a los altos porcentajes encontrados para el calcio, pero aceptaron, por lo menos, a la tercera parte de las familias. La situación, excepto para la tiamina, fue siempre peor en las zonas rurales. Si los sitios estudiados son verdaderamente representativos de la Costa, la Sierra y la Selva, el consumo inadecuado de calcio, riboflavina, vitamina A y tiamina sería problema de carácter nacional. Con respecto a las proteínas, las calorías y la vitamina C, se notó una variación considerable que dificulta hacer recomendaciones generales; cada región del país debe ser considerada por separado. Puede decirse que no menos del 10% de las familias tuvo una ingestión inapropiada de hierro o niacina.

Aunque el consumo de calcio estuvo, en general, muy por debajo de lo considerado, se debe notar que no se encontró síntomas de deficiencia de este mineral. Además, los exámenes mé-

dicos de los niños menores de tres años de y otros grupos, revelaron que prácticamente no había casos de raquitismo clínico y las cifras fosfatasa se mantuvieron inalterables, sin elevarse. Contradictoriamente, los pesos y tallas encontrados parecen indicar un crecimiento subnormal, aunque todavía no se ha establecido en definitiva lo que debe ser considerado un crecimiento normal. Agreguemos que los estudios con rayos X hechos en las manos y muñecas de niños y niñas de San Nicolás, Carquin e Iquitos indicaron que la osificación estaba retardada respecto a los "Standards" norteamericanos.

Una investigación sobre los requerimientos mínimos del calcio del adulto, hecha en este Instituto, demostró que se puede mantener el balance de calcio con un consumo promedio de 100 a 200 mgr. por día. Esta cantidad es sólo 12 a 25 por ciento de la recomendada para el adulto por el Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos de Norteamérica. Los autores llegaron a la conclusión de que "el requerimiento mínimo de calcio para los adultos es probablemente tan bajo que la deficiencia de este nutrimento es improbable en la mayoría de las dietas normales. Cuando el abastecimiento de calcio es limitada se debe reservar el calcio disponible para los niños y también para las mujeres en la época en que son capaces de concebir".

No obstante, hasta que se haya demostrado que, sin lugar a duda, se puede mantener un crecimiento "normal" (fetal y postnatal) consumiendo menos calcio que el recomendado, parece lógico hacer un esfuerzo para elevar el consumo de calcio a este nivel.

Para aumentar la ingestión de calcio se debe aumentar, a su vez, el consumo de alimentos ricos en calcio. La leche, considerada una de las mejores fuentes de calcio, fue consumida en reducidas cantidades particularmente en la Sierra y la Selva. Además de la leche, una lista de alimentos ricos en calcio debería incluir: queso, frejoles, verduras y hojas verdes, como hojas de nabo silvestre, hojas de quinua, algunas especies de col y los condimentos como perejil, hierbabuena, culantro y albahaca.

Considerando las cosas a largo plazo, la distribución gratuita de leche en polvo, programa que se está llevando a cabo en muchos lugares del país, no es solución definitiva. No obstante, se debería hacer esfuerzos para continuar y extender este programa hasta que la producción local de leche y otros alimentos ricos en calcio pueda hacer frente a las necesidades. Se debe desarrollar campañas de educación del consumidor para animar a la gente a usar una parte mayor de su presupuesto en la compra de estos productos. Tal vez hasta sería mejor el estímulo de la producción "en casa": huertos y granjas familiares y escolares para sembrar verduras ricas en calcio y contar con una o dos vacas o cabras. En la Sierra, donde tienen estas facilidades, debería incitarse a las familias a consumir cuando menos parte de sus productos en vez de venderlos. Para lograr este propósito, una dificultad importante estriba en que la venta de alimentos significa ingreso de dinero para comprar artículos que la población autóctona estima de primera necesidad. Es posible que al elevarse los ingresos

no se recurra a la venta de alimentos, y que mejore la dieta al mejorar el poder adquisitivo. Una contribución interesante que merece difundirse, porque abre caminos para que el indígena cuente con un presupuesto más desahogado, es la enseñanza técnica (labranza, mecánica, carpintería, etc.) que se imparte en la red de Núcleos Escolares de Puno y en la Escuela que impulsa el Programa Puno-Tambopata.

Se podría hacer ver a los pobladores la necesidad de incluir más verduras en su dieta. Las hojas de nabo silvestre, por ejemplo, pueden ser adquiridas a bajo precio y son ricas en vitamina C, caroteno y riboflavina, así como calcio. Este alimento no tiene prestigio, pero el hecho de que en Chacán, donde se consumió en abundancia durante la primera encuesta, hubiera entonces mejor consumo de calcio que en casi todos los otros lugares, es una prueba de su alto valor nutritivo. Las hojas de yuca pueden ser usadas para aumentar la ingestión de calcio, particularmente en la Selva, donde se produce este alimento en grandes cantidades. Aunque las hojas no se usan ahora como alimento, es posible confeccionar recetas para preparar platos sabrosos a base de ellas.

Después del calcio, el nutrimento consumido en cantidades menos adecuadas, en la mayoría de los sitios estudiados, fue la riboflavina. Aunque no se observó deficiencias crónicas de vitamina B2, en los exámenes médicos hubo signos que indicaban posibles situaciones de carencia. Como algunos de los alimentos ricos en calcio son, asimismo, ricos en riboflavina, el aumento en el consumo de los primeros redundaría necesariamente en aumento del consumo de riboflavina. Aquí también cabe mencionar la recomendación de aumentar el consumo de verduras que se pueda adquirir a bajo costo, o que se pueda sembrar y producir en los propios hogares. Se debe incitar a las poblaciones de la Sierra a reservar para su propio consumo por lo menos una parte de los huevos, leche y queso que producen.

Desde los puntos de vista clínico y dietético, la deficiencia de vitamina A fue particularmente notable en las poblaciones rurales de la Sierra; luego viene la Costa. En algunas poblaciones costeñas se encontró valores que variaban, desde una pequeña fracción de la cantidad recomendada a varios cientos por ciento de dicha cantidad. El uso de hígado y riñones casi invariablemente resultó en consumo superior al cien por ciento de lo recomendado de vitamina A. Estos órganos son, tal vez, la mejor fuente de esta vitamina; contribuyen también apreciablemente la leche, el queso y los huevos. En general, la vitamina A provino del caroteno que se encuentra en los alimentos vegetales ricos en este precursor de la vitamina A. En la Costa los camotes amarillos fueron importante fuente; en la Selva los plátanos verdes y en Chacán las hojas de nabo silvestre. Sería indudablemente útil extender el cultivo y el consumo del plátano de la isla que, como el verde, contiene muy buena cantidad de provitamina A. De la misma manera, cabría agregar las hojas de quinua a las de nabo silvestre. En las poblaciones serranas donde ninguno de estos alimentos fue consumido en cantidades significativas, la ingestión de vitamina A alcanzó promedios exigüos. Un consumo mayor de leche y verdu-

ras no sólo ayudaría a aumentar la ingestión de calcio y riboflavina, sino contribuiría a mejorar la ingestión de vitamina A. Aunque 100 gramos de hígado de vaca contienen suficiente vitamina A para suministrar ocho veces más de los 5000 unidades internacionales diarias que se suele aconsejar, varias fuentes de caroteno (el precursor de la vitamina A), como las verduras, zanahoria y camote, son más baratas y de más fácil adquisición.

Aunque la ingestión de plátano verde y aguaje en la Selva fue una importante contribución en pro-vitamina A, siempre se debe recomendar un mayor consumo de verduras e hígado. No se ha establecido todavía el aprovechamiento de caroteno ni en los plátanos verdes, que contribuyeron con más o menos el 70% del valor de la vitamina A calculada en las dietas de Yurimaguas, ni en el aguaje. Por esta razón sería mejor obtener un porcentaje mayor de los alimentos de origen animal.

El problema de la deficiencia dietética de tiamina tuvo escaso relieve en varias poblaciones rurales de la Sierra, donde el consumo de muchos cereales, como trigo, cebada, maíz, resultó un provechoso aporte de tal vitamina. Esto no sucedió con las dietas de la Costa y la Selva. La gente de estas dos regiones podría, tal vez, aprender de la Sierra y procurar incluir más cereales integrales en su dieta. Por ejemplo, las sopas que tienen como base fideos o cereales son más nutritivas que las que en realidad sólo contienen fideos y unos pocos condimentos. Asimismo, la parte del presupuesto ahora destinada a la compra de arroz y fideos podría, con más beneficio para el consumidor, ser empleada en la adquisición de cereales integrales. El consumo de frijoles es al presente alto en la Costa y la Selva, y se debería animar a los pobladores para que continúen, e incluso aumenten, ese consumo. Otra fuente excelente de tiamina es la carne de chancho a la que, cuando se pueda obtener, debe dársele preferencia sobre la de res y la de certero. Al hacer esta recomendación cabe anotar la necesidad de una completa cocción para destruir la posible presencia de parásitos.

El consumo de vitamina C fue variable. La Selva mostró la mejor ingestión debido principalmente al elevado consumo de plátano verde y a la contribución de la naranja, piña y yuca.

La familia de las zonas rurales de la Costa y de la Sierra tuvieron semejanza en los porcentajes de ingestión deficientes de ácido ascórbico y en un hecho que no parece ser evidente a primera vista: las fuentes alimenticias de ese ácido. La papa fresca (que almacenaban durante meses, en la Sierra estaba prácticamente privada de contenido vitamínico) fue común a todas las familias. Se agregó la oca en la Sierra; la yuca y el camote en la parte septentrional y central de la Costa; y el camote en la región meridional de la Costa. Es decir, raíces y tubérculos. En términos generales, los métodos de preparación de estos alimentos fueron buenos, el tiempo de cocción corto, y a menudo fueron cocidos antes de ser pelados. Sin embargo, siempre hay algo de pérdidas o destrucción de ácido ascórbico, por lo que es indudablemente aconsejable obtener una proporción mayor de vitamina C de los alimentos que no requieren cocción previa; por ejemplo, la fruta

ácida y las verduras. Actualmente, sólo unos pocos alimentos de este tipo, son un auxilio. Así la naranja fue útil en Pampa Grande y Carquin, la col blanca en Pachía, el tomate en Calana y las hojas de nabo silvestre en Chacán. Estas hojas, de considerable valor mineral y vitamínico, son dignas de estudios particulares que permitan introducir las en la alimentación del país y dedicarlas, en especial, al acrecentamiento de los magros recursos dietéticos de la población rural de la Sierra.

Las ciudades tienen la ventaja de ser núcleos mayores que disponen de abastecimientos procedentes de muchos orígenes. Por ello, Tumbes, Tacna, Puno y la urbanización "Ciudad y Campo", que es parte de Lima, pudieron complementar mejor, con frutas y verduras, los tubérculos y raíces, y presentar un porcentaje menor de familias con deficiente consumo de vitamina C.

Respecto a las calorías y proteínas, la mejor situación correspondió a la zona costera urbana y la peor a la serrana rural. En las áreas rurales de la Sierra las dietas, que han sido ya presentadas y discutidas, indicaron que la cantidad existente de alimentos aprovechables no era adecuada para cubrir las necesidades de la gente. La evidente solución para este problema es un aumento en la producción. No debe creerse que con los métodos primitivos de cultivo de la Sierra que se emplean se obtiene ya el máximo de producción. La introducción de técnicas más modernas y la fertilización de los campos probablemente la incrementarían. Tales cambios tienen que afrontar, sin embargo, dificultades de orden social y económico. Por otra parte, la multiplicación y coordinación de los útiles Centros Agropecuarios Experimentales serviría para la selección, difusión y conservación de las especies y variedades convenientes.

Junto a los cereales, a cuya selección, mejoramiento y aumento de producción debe dedicarse investigaciones y trabajos incansables, la introducción de una pequeña porción de grasa en las dietas de la Sierra, así como de una cantidad de azúcar similar a la usada en las poblaciones de la Costa, elevaría el consumo calórico a un nivel muy cercano al adecuado. Se puede obtener estos productos en los mercados de las poblaciones estudiadas. Es claro que esos mayores gastos en alimento requerirán mayores ingresos.

El consumo de proteínas en la Sierra fue no solamente bajo, sino casi todo de origen vegetativo. Por fortuna, algunos alimentos propios de esta región, como la quinua y la cañihua, contienen proteínas de alta calidad. Además, como ya se ha indicado, la dieta típica de algunas poblaciones indígenas lleva un excelente compuesto de proteínas vegetales. La preparación de suplementos alimenticios que encierran este compuesto y sean fácilmente transportados y distribuidos, así como el incremento de la producción de quinua, cañihua y otros pequeños granos (el llamado achis en el Callejón de Huaylas) de evidente valor proteico, son medidas cuyo beneficio aparece cierto. Tesonera consagración debe emplearse en la explotación e industrialización de estos y otros alimentos peruanos. La instalación y adelantos de laboratorios ex-

perimentales de tecnología de alimentos, apoyaría con eficacia esa industrialización.

Sin embargo (aunque lo importante no es la ingestión de proteínas de origen animal o vegetal, sino su aporte y balance de aminoácidos esenciales), de manera general, no ha dejado de ser exacto que las proteínas de origen animal son cualitativa y cuantitativamente superiores a las de origen vegetal. Cien gramos de carne de vaca, por ejemplo, pueden proveer, más o menos, 18 gramos de proteína, en comparación con 10 o menos que se puede obtener de una cantidad igual de cereales. Desde un punto de vista cualitativo, se debe estimular el mayor consumo de alimentos de origen animal. Como se ha mencionado previamente, los habitantes de la Sierra deben ser estimulados a usar aquéllos de origen animal producidos por ellos mismos. Con un pequeño aumento en la producción total actual, o la introducción de otros animales domésticos (conejos, por ejemplo) se podría llegar a cubrir esta necesidad, sin reducir la ganancia de que se goza actualmente con la venta de esos animales.

En las poblaciones de la Selva, las ingestiones de hierro (el frejol fue el mayor contribuyente) alcanzaron a ser razonablemente satisfactorio; sin embargo, la anemia era un cuadro dominante. La causa estriba, posiblemente, en las pérdidas de ese mineral ocasionadas por el intenso parasitismo intestinal y las frecuentes diarreas. El saneamiento del ambiente evitará esas pérdidas al eliminar la contaminación por los parásitos. En tanto esto se realiza, es posible mejorar la anemia administrando cantidades relativamente pequeñas de hierro. Tal es el fundamento para distribuir suplementos férricos y ensayar diversas formas de administrarlos (caramelos, alimentos enriquecidos, etc.). Por otra parte la hipohemoglobinemia aparece como la única alteración bioquímica nacional. La lucha contra la anemia cobra caracteres apremiantes.

Los datos obtenidos en las encuestas señalan la necesidad nutricional de la gente y muestran aquellos nutrimentos que son consumidos en cantidades menos adecuadas. Es evidente que al considerar los métodos para mejorar la alimentación, hay muchos factores que deben tomarse en cuenta. Las disponibilidades de alimentos, que depende de la producción y transporte, deben ser considerados. Otro factor importante es la resistencia a cambiar costumbres arraigadas, particularmente en las poblaciones nativas, caso para el que tiene evidente valor la antropología social aplicada.

La distribución de alimentos podrá ejecutarse satisfactoriamente si se cuenta, como requisito previo, con un planeamiento de la producción e importación de alimentos basado en la composición de la población y en niveles de consumo aceptables para dicha población. La forma de distribución variará, naturalmente, de acuerdo a las características de cada país: recursos naturales, facilidades para el comercio de productos, etc.

Pero se necesita algo más que un abastecimiento planificado. Los alimentos —que tienen valor y un precio, porque satisfacen una necesidad fisiológica y conservan la vida— hay que comprarlos. Si están caros entonces la vida "cuesta mucho". En general si el

poder adquisitivo de la población es bajo —como consecuencia de la desocupación o de la depreciación de la moneda, por ejemplo— la distribución y el régimen alimenticio serán defectuosos. Una razón simple es que los alimentos de origen animal son costosos, y por consiguiente, no se adquieren. A la larga, si el consumidor no puede comprar, el productor no tendrá interés en producir. Se afectará, así, el abastecimiento y habrá tropiezos para la distribución.

El problema puede abordarse aumentando el poder adquisitivo o disminuyendo el precio de los alimentos. O ambas cosas a la vez. El aumento del poder adquisitivo, no corresponde al tópico de hoy y es un asunto económico que presenta dificultades. En cambio, la disminución del precio de los alimentos sí tiene lazos estrechos con los mercados y cooperativas de consumo que debemos examinar.

Cuando pagamos un artículo alimenticio en el establecimiento de nuestro proveedor, pagamos, en realidad, el costo de producción, las ganancias del productor y del comerciante que nos vende, y el costo de producción, las ganancias del productor y del comerciante que nos vende, y el costo de las operaciones del mercado o comercio de alimentos (recolección, clasificación, transporte, almacenaje, y distribución al por mayor o por menor). Reunidos en columna estos componentes del precio de los alimentos, nos ofrecen la posibilidad de actuar sobre ellos, individual o conjuntamente, para tratar de reducir la altura de la columna y lograr un descenso en el valor pecuniario de los alimentos. Debo detenerme, solamente, en las operaciones del comercio de alimentos.

Las operaciones del comercio de alimentos situadas entre el productor y el consumidor forman, por lo general, parte considerable del costo de los víveres. Si se pudiera prescindir de tales operaciones, el costo de producción y el precio de venta apenas se diferenciarían. Simplificar, mejorar y abaratar las operaciones del mercado son medios de acortar la desigualdad entre lo que cuesta elaborar y adquirir un producto.

En este sentido, algunas medidas cuya aplicación puede considerarse son las siguientes:

a) Tecnificación, en sus diversas fases, de las actividades del mercado; para citar un ejemplo, el solo hecho de dotar de facilidades de refrigeración al transporte y almacenamiento de frutas frescas, puede disminuir las pérdidas por descomposición y ayuda a la formación de mercados activos para esos productos.

b) Reducción a lo justamente indispensable del número de operaciones del comercio de alimentos; la eliminación del transporte innecesario, las disposiciones contra los mercados ilegales (acaparamiento, intencionada multiplicación de los intermediarios) y similares acuerdos, son procedimientos a mediar.

c) Adopción de patrones de calidad, que den base uniforme para la clasificación de los productos, eviten duplicaciones de control o competencia de autoridades, y faciliten la adquisición y el pago.

d) Regulación de fletes y mejoras del transporte; como ilustración de este aserto pueden citarse las obras portuarias de me-

toramiento que facilitan el transporte marítimo y, al aligerar y abreviar los movimientos de carga, contribuyen a reducir los fletes.

e) Almacenamiento apropiado; por ejemplo: la construcción de buenos silos para granos que impidan las pérdidas de las cosechas por la humedad o el ataque de los insectos.

f) Formación de reservas de alimentos que ayuden a reducir las fluctuaciones estacionales de precios.

g) Coordinación de los organismos encargados de los diversos aspectos del comercio de alimentos.

h) Robustecimiento, en su totalidad, de la capacidad de los mercados mediante la concertación de acuerdos internacionales sobre productos, y sobre la forma de adquirir a precios especiales los excedentes de otros países.

i) Asistencia técnica de los organismos internacionales para el planeamiento de las medidas encaminadas a organizar un eficiente mercado de alimentos.

Las cooperativas o asociaciones de consumo, se forman con el objeto de efectuar adquisiciones; en el caso nuestro de alimentos, a precios favorables, valiéndose de la compra en común (y por tanto, al por mayor) así como del ahorro de intermediarios. Debido a esta última característica, son un medio más de aproximar el costo de producción al precio de venta. Toca a este Simposio considerar la oportunidad del fomento de las cooperativas de consumo, o indicar las particularidades que, en su funcionamiento, pueden ser de utilidad para aumentar las existencias de alimentos.

Por otra parte, los programas de educación y de distribución en el campo de la nutrición deben ser estudiados cuidadosamente, para establecer los métodos y procedimientos mejor adaptados a las estructuras sociales enteramente diferentes encontradas en las tres distintas regiones del Perú. Cualquier recomendación que se haga sugiriendo cambios en la dieta, debe ser formulada de manera que pueda ser aplicada con muy poca o ninguna alteración del presupuesto destinado a la adquisición de alimentos. Interesa encomiar los hábitos dietéticos y culinarios que actualmente son buenos, y cuidar que el uso de un alimento nuevo no resulte en la eliminación de otro igualmente provechoso. Conviene que las recomendaciones para obtener una dieta más completa y balanceada, puedan ponerse en práctica utilizando productos fáciles de ser obtenidos localmente. Esto último irá siendo menos necesario, a medida que se vaya realizando las mejoras de los medios de comunicación que al presente se llevan a cabo. Pero el éxito no será tan rápido como en el caso de servirse de los alimentos de fácil adquisición local.

El problema de la nutrición en el Perú, por la desigualdad geográfica, física y política del territorio, se compone de un complejo conjunto de factores (sanitarios, agrícolas, económicos, sociales, educativos y culturales) que rodean en forma perjudicial al habitante peruano, y que deben controlarse o dirigirse para que las poblaciones logren alcanzar un estado de nutrición normal. El éxito no se alcanzará súbitamente. Se necesitará investigación, preparación de planes coordinados y bien cimentados, capitales, espíritu emprendedor y trabajo arduo.

## DESARROLLO INDUSTRIAL

JORGE SUCCAR RAHME

La idea que es posible —a través de ciertas medidas— acelerar el desarrollo económico de un país, tiene menos de 30 años. No es sorprendente por tanto, que el concepto del Desarrollo Económico (y de la industrialización como parte integrante del desarrollo) no esté todavía claramente definido.

Sin embargo, la experiencia de muchos países ya permite esbozar en grandes líneas el "porqué" y el "cómo" del desarrollo industrial.

### *El Porqué*

En el Perú existen tres razones de rigor por las cuales necesitamos industrializarnos:

a) El crecimiento de la población para la cual hay que crear empleos productivos si no ha de bajar el nivel de vida: la industria tendrá que preveer 250,000 nuevos empleos en diez años y esto significa expansión de industrias existentes y establecimiento de nuevas plantas.

b) La necesidad de substituir con producción nacional una parte de las importaciones: a medida que crezcan la población y el consumo aumentan también las importaciones; sin embargo, se puede preveer que no habrá en el futuro suficientes divisas extranjeras para comprar todo lo necesario fuera del país; por lo tanto, una proporción importante deberá ser producida por la industria nacional.

c) La sensibilidad del país a las alzas y bajas del mercado mundial de materias primas que el Perú exporta: una sana industria nacional es un amortiguador que protege a la economía contra estas fluctuaciones violentas.

### *Desarrollo Armonioso*

La industrialización es una parte del crecimiento orgánico de toda la economía. La economía de un país es un organismo vivo. Es como un cuerpo humano:

Todos sus órganos y miembros deben desarrollarse en armonía. No puede haber problemas de alternativas entre los brazos

y la cabeza. Ambos deben seguir su crecimiento para que el cuerpo se desarrolle. De igual modo, el argumento entre agricultura e industrias —sobre sus prioridades, etc., es innecesario. Ambos sectores requieren de estímulo. Es, pues, necesario comprender que la industrialización no es el único instrumento del desarrollo económico sino debe estar en relación orgánica y armónica con los demás sectores de la economía.

### *Dos Pautas de Conveniencia*

No todas las actividades industriales son convenientes para el país y entre las convenientes hay algunas que son más y otras que son menos importantes.

Una primera pauta general de conveniencia es que el sacrificio que hace la comunidad (al ayudar que opere la industria nacional), no debe ser mayor que el aporte de la industria a la economía.

Si el sacrificio fuera mayor que el aporte (pudiéndose medir ambos elementos), la industria no conviene al país. En términos aproximados, se puede considerar que el sacrificio es la diferencia entre el precio en fábrica del producto manufacturado por la empresa nacional, y el precio CIF de un artículo similar importado. En aporte puede estimarse restando del precio del artículo nacional el valor de los materiales (y servicios) importados que se utilizaron en su fabricación.

Una segunda pauta general de conveniencia es la siguiente: cuando el precio del producto nacional resulta sustancialmente superior al similar importado (sin tomar en cuenta los derechos de importación); existe la fuerte sospecha del uso ineficiente de recursos nacionales —o sea del capital, materiales, y mano de obra. Una industria ineficiente dirigida sin criterio de productividad puede expresarse como no conveniente al país.

### *El lujo de la ineficiencia y baja Productividad*

Los países en desarrollo se caracterizan por la escasez de un recurso importante: el capital. Cuando un recurso está escaso hay que emplearlo con prudencia para obtener de él un máximo rendimiento.

He aquí la razón por qué el Perú debe procurar que las industrias existentes se hagan más eficientes y que las nuevas lo sean desde el comienzo. El Perú no puede permitir que el escaso capital nacional sea derrochado en actividades de poca eficiencia. Una actividad ineficiente está quitando capital a otra que podría emplearlo con más provecho. Una alta productividad promueve y propicia la creación de nuevas fuentes de trabajo, orientando un adecuado encauzamiento de los nuevos capitales de inversión.

Además, hay que pensar en el mercado común cuando las industrias peruanas tendrán que competir con otras de los países hermanos,

De ahí se deriva una tesis aparentemente paradójica:

El Perú menos que nadie puede permitirse tener industrias ineficientes, menos por supuesto que Estados Unidos o cualquier país industrializado. Para el Perú, con sus escasos recursos de capital y problemas sociales de carácter explosivo, la ineficiencia es un lujo y la baja productividad un juego peligroso.

### *Política Industrial*

Habiendo determinado el campo factible de la industrialización, es necesario estimular dentro de este campo, la expansión de las industrias existentes y la creación de nuevas. Esto se hace atrayendo capitales hacia la inversión industrial, a través de un "clima propicio". Es tarea del Estado establecer tal clima propicio por medio de la Política Industrial.

### *La Política Industrial Reposa en Tres Columnas*

- a) Un Programa Industrial que indica las lagunas en la estructura industrial y, de acuerdo con ellas, establece prioridades.
- b) Un Marco Institucional —o sea los organismos adecuados y el conjunto de leyes que afectan y estimulan a la industria.
- c) Crédito Industrial adecuado.

Aquí habría que mencionar que en el Perú ya se están construyendo las tres columnas. Sin embargo, precisa todavía una orientación de la inversión privada y estatal a través de un programa industrial.

En el marco institucional ya existe la Ley de Promoción Industrial, pero todavía queda mucho por hacer. Hace falta una modernización de la Ley de Sociedades Anónimas con el fin de dar garantías al accionista minoritario. Sin tales garantías no es posible que se forme un mercado de valores que es la fuente natural de capitales para las industrias. Hay que examinar igualmente las leyes laborales para ver en qué estimulan y en qué impiden el desarrollo económico.

En lo referente a crédito hay gran escasez de crédito industrial a largo plazo e interés razonable. El Banco Industrial del Perú, que es la única institución en el Perú capacitada a otorgar este tipo de crédito, no tiene suficiente capital para atender a las necesidades de la inversión industrial.

Además, existen métodos para hacer fluir el crédito de los bancos comerciales hacia la inversión industrial. Por ejemplo, algunos países eximen de impuestos los intereses cobrados por los bancos sobre los créditos otorgados a la industria.

### *La Ley de Promoción Industrial*

La Ley de Promoción Industrial no es perfecta ni puede serlo. Sólo con la experiencia se puede ajustar la legislación a la realidad económica. Empero, la Ley significa un gran paso adelante, y provee una base amplia para el desarrollo industrial.

El principal aspecto débil de la nueva legislación es que no distingue suficientemente entre la industria establecida y la nueva inversión industrial. Sin embargo, lo que se busca es la nueva inversión porque sólo así se crea nuevos empleos y mayor volumen de producción. Por tanto, sería deseable construir encima de la base actual prevista por la Ley 13270, una estructura adicional que dé estímulos aún mayores a nuevas inversiones, sean para expandir o modernizar fábricas existentes, sean para establecer plantas nuevas. De esta manera, el Estado no haría ningún sacrificio de sus ingresos actuales y daría un gran impulso al crecimiento industrial.

### *La Protección Industrial*

Un país debe proteger sus industrias. Las industrias, a su vez, deben proporcionar al país en la forma más eficiente posible y a precios razonables, los productos que manufacturan. La Protección tiene dos aspectos: uno de Defensa y otro de Estímulo.

Un árbol para que produzca mayor cosecha, requiere de defensa: lo defendemos contra las plagas con insecticidas. También requiere de estímulo: lo estimulamos con riego y abono.

De igual modo se protege a la industria contra las influencias desfavorables de la competencia extranjera, por medio de la tarifa de importación. Pero la sola aplicación de insecticidas no favorece al árbol. Se requiere además de medidas de estímulo.

Mientras que hay una sola medida de defensa —la arancelaria— existe un sinnúmero de medidas que estimulan el crecimiento industrial. He aquí algunas de ellas:

Liberación de derechos a la importación de maquinarias y materias primas, Liberación de impuestos, Amortización acelerada, Recuperación de la inversión libre de impuestos, Facilidades de crédito, Participación en la Empresa, Donación de una parte del capital, Garantía del crédito extranjero, Garantía de la utilidad mínima, Garantía de compras por parte del Estado, Ofrecimiento de edificios, terrenos, accesos (zonas industriales), Ofrecimiento de formar la mano de obra, etc., etc.

La medida de defensa —la protección arancelaria— es frecuentemente necesaria especialmente en las primeras etapas del crecimiento de una industria; pero debe aplicarse con buen criterio porque al ser excesiva tiende a alentar la baja productividad y aumentar los precios.

Por otra parte, las medidas de estímulo tienden a fortalecer a las industrias, hacerlas más eficientes y bajar precios, y esto significa un aumento del poder de compra de la población.

La Ley de Promoción Industrial contempla algunas de las medidas mencionadas, pero para un mayor impulso a la nueva inversión, es preciso dar al Estado la posibilidad de otorgar beneficios y franquicias mayores, sea ampliando los actuales, sea aplicando otros adicionales como los arriba indicados.

### *Un Esbozo para el Futuro*

¿Cuáles serían los pasos concretos a tomarse para promover el "despeque" del desarrollo industrial y su mantenimiento en forma constante y sistemática?

He aquí los puntos principales de un programa:

1. Elaborar un plan de desarrollo económico, con objetivos bien definidos.
2. Establecer un organismo permanente que tenga a su cargo el plan general, lleve adelante los estudios y continuamente confronte los planes con la realidad del país.
3. Dentro del plan de desarrollo económico y en armonía con él, formular una política industrial con sus tres columnas.
4. Dentro de la política industrial, dar prioridad a:
  - a) Enmiendas a la Ley de Promoción Industrial para dar mayores estímulos a inversiones nuevas.
  - b) Medidas para incrementar el crédito industrial.
  - c) Elaboración de un programa industrial, otorgando los beneficios y créditos de acuerdo con un orden de prioridades.
  - d) Reforma de la Ley de sociedades anónimas.

## LA AGRICULTURA EN EL PERU

ORLANDO OLCESE

La agricultura es la actividad más importante en el Perú, tanto por la cantidad de personas que viven de ella, como por la producción bruta que de ella se obtiene anualmente.

La importancia de la agricultura en el panorama económico nacional tendrá que ir decreciendo conforme aumente la importancia de las actividades secundarias de transformación y terciarias de servicios. Sin embargo, en el futuro inmediato deberá prestarse importancia en el país al desarrollo de la agricultura que se encuentra sumamente atrasada en múltiples aspectos, lo que es de tanta importancia, como atender a la industrialización del país. Esto es especialmente cierto, si se considera que una industria desarrollada prematura y artificialmente puede encontrar graves problemas de mercado, si el nivel económico de la gran masa que se dedica a la agricultura es tan bajo, que no les permite consumir los artículos manufacturados por dicha industria. Por el contrario, si a través de un incremento en las áreas cultivadas, de una mayor asistencia técnica al campesino, de adecuadas facilidades crediticias y de una redistribución técnica de la tierra, se eleva el nivel de vida del campesino peruano, se habrán abierto las puertas, para que el desarrollo industrial encuentre una sólida base de mercado que le permita desarrollarse satisfactoriamente.

Para poder formarnos una idea de la situación de la agricultura en el país, analicemos brevemente la superficie cultivada en el Perú y su relación con la población del país. En el cuadro número 1, está indicada la superficie de tierra cultivada en el Perú, dividida por zonas y por cultivos.

Estos datos proceden de la oficina de investigación y análisis estadísticos del SIPA, dados a publicidad en Julio de 1961. Observemos que el total cultivado en el país es de 1,860,000 hectáreas, correspondiente 596,400 a la Costa, 1'080,100 a la Sierra y 183,500 a la Selva. Las posibilidades de incremento de superficie cultivada en la Costa, depende de grandes obras de irrigación. En la Sierra la superficie cultivada, puede incrementarse con fertilización de las tierras en descanso o incremento a expensas de las áreas con pastos naturales. Estas superficies de pastos naturales se estiman entre 15 y 20 millones de hectáreas, pero sólo un pequeño porcentaje es susceptible de conversión a tierras cultivadas. En cuanto a las tierras en descanso se estima que en la Sierra

CUADRO Nº 1  
SUPERFICIE CULTIVADA EN EL PERU

CULTIVO	Superficie en			TOTAL
	COSTA	SIERRA	Hectáreas SELVA	
Algodón .....	223,769	—	12,159	235,928
Arroz .....	59,061	—	10,989	70,050
Caña de Azúcar .....	66,400	—	349	66,749
Cebada .....	80	189,833	—	189,913
Hortalizas .....	21,520	35,865	7,485	64,870
Maíz .....	59,560	176,210	25,086	260,856
Papa .....	6,600	211,736	3,000	221,336
Quinua .....	—	25,664	—	25,664
Trigo .....	50	157,984	—	158,034
Frijol .....	28,532	—	15,267	43,799
Yuca .....	5,980	—	17,596	23,576
Frutales .....	21,950	10,741	12,713	45,404
Café .....	—	—	39,000	39,000
Maní .....	300	—	700	1,000
Olivo .....	2,500	—	—	2,500
Vid .....	7,000	—	—	7,000
Té .....	—	—	2,000	2,000
Oca - Olluco .....	—	22,000	—	22,000
Camote .....	11,702	—	4,215	15,917
Pastos Cultivados .....	70,650	141,300	13,050	225,000
Otros Cultivos .....	10,746	108,767	19,891	139,404
<b>T O T A L .....</b>	<b>596,400</b>	<b>1'080,100</b>	<b>183,500</b>	<b>1'860,000</b>

existen permanentemente más de 500 mil hectáreas en descanso. En la Selva la superficie cultivada es sumamente baja y susceptible de una rápida expansión por colonización. Se estima además que una área de alrededor de 700 mil hectáreas se encuentra bajo explotación florestal.

Debemos también tener presente que los datos estadísticos de que dispone el país en el campo agropecuario, son simples estimados, susceptibles en muchos casos de errores de cierta magnitud. En el cuadro anterior, por ejemplo, se da una superficie cultivada de café en el país de 39 mil hectáreas; si se considera que en la última campaña, la exportación de este producto ha superado los 600 mil quintales y se le suma a esta cifra el consumo interno la producción nacional de café se puede estimar en alrededor de 700 mil quintales. Considerando que una gran parte de las plantaciones son plantaciones nuevas que recién entran en producción, por consiguiente con un bajo rendimiento, el promedio de producción en el país debe ser inferior a 7 quintales por hec-

tárea, lo cual da una superficie cultivada de café superior a 100 mil hectáreas. En la misma forma es posible que muchos de estos estimados no estén de acuerdo con la realidad.

Un punto que es interesante anotar de la observación del cuadro anterior, es la gran variación de especies correspondientes a los climas y las altitudes más variadas. En este sentido es digno de mencionarse que el Perú es un país privilegiado por la naturaleza, ya que posee las condiciones ecológicas más variadas para el cultivo de las especies más diversas. En cuanto al porcentaje de población que vive de la agricultura en el país, es interesante comparar la situación del Perú con la de otras zonas del mundo. En el cuadro N° 2, se puede observar el porcentaje de la población dedicada a la agricultura en diversas regiones del mundo. Estados Unidos de Norte América tiene 14% de su población activa en la agricultura; el Perú, 63% de su población está en esta actividad.

CUADRO N° 2

## PORCENTAJE DE LA POBLACION AGRICOLA EN EL MUNDO

	Población Total	Porcentaje de Población Activa en Agricultura
Estados Unidos de Norte América	191'000,000	14%
Oceanía	15'000,000	28%
Europa	417'000,000	30%
U. R. S. S.	207'000,000	50%
América Latina	196'000,000	60%
Perú	(11'000,00)	63%
Cercano Oriente	125'000,000	70%
Lejano Oriente	1,506'000,000	70%
Africa	203'000,000	73%

En general se puede observar que hay cierta correlación entre la población dedicada a las actividades agrícolas y el nivel de vida de los pueblos. A mayor porcentaje de población agrícola, menor nivel de vida. Esto nos indica que para tener un desarro-

llo adecuado del país, y una elevación de nivel de vida en alto grado, eventualmente tendremos que desplazar una gran parte de la población agrícola con la creación de oportunidades en la actividad industrial o en actividades terciarias de servicios.

El tiempo que deberá transcurrir hasta lograr este cambio no es fácil de predecir, pero de hecho será mucho menor que el que emplearon algunos países que hoy se encuentran altamente industrializados. Esto se debe especialmente a las fuertes pasiones sociales y políticas en los países subdesarrollados y al deseo de colaborar en el desarrollo de ellos por parte de los países desarrollados, que comprenden el peligro que representa la subsistencia lado a lado de extremos de pobreza y riqueza. A continuación vemos en nuestro cuadro N° 3, la evolución de los Estados Unidos de Norte América de un estado de país agrícola subdesarrollado, a uno altamente industrializado.

CUADRO N° 3

## LA VARIACION DE LA POBLACION AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Año	%
1850	65%
1870	53%
1900	37%
1937	25%
1958	14%

Como se puede observar en este cuadro, la transformación de una situación similar a la nuestra al presente desarrollo de Estados Unidos, tomó algo más de un siglo.

Bajo las circunstancias existentes en el mundo y si los peruanos sabemos aprovechar la ayuda que hoy se nos brinda, debemos recorrer este mismo camino en mucho menos tiempo.

Es también de interés conocer la relación que existe entre la superficie cultivada y la población de diferentes países. En el cuadro N° 4 se indica la tierra cultivada por persona en diferentes países. En Canadá la superficie cultivada es de 2½ hectáreas por persona; Estados Unidos tiene 1 hectárea cultivada por persona; el Perú menos de 1/5 de hectárea por persona. Algunos países como Inglaterra y como Japón, compensan la baja superficie cultivada por persona con una gran industrialización. En el caso

del Perú, en cambio, se puede decir que la superficie cultivada es trágicamente baja, si se tiene en cuenta que las actividades industriales y los servicios absorben poco porcentaje de la población.

CUADRO Nº 4

## TIERRA CULTIVADA POR PERSONA EN DIVERSOS PAISES

	Ha/ por habitante
Canadá	2.5
Argentina	1.5
Estados Unidos de Norte América	1.0
Méjico	0.6
Francia	0.5
Ecuador	0.4
Perú	0.17
Inglaterra	0.14
Japón	0.01

De lo expuesto, y en resumen, podemos decir que dos factores se combinan para hacer del Perú un país de bajísimo standard de vida.

El primero es la baja superficie bajo cultivo y el segundo es que un elevado porcentaje de la población debe encontrar su sustento en las actividades agrícolas por falta de oportunidades en la industria y en actividades de servicios.

Examinemos brevemente las posibilidades de incremento en el área cultivada en el país. En primer lugar, debo mencionar que es imperiosa la necesidad de incorporar al cultivo definitivo las áreas en descanso o "barbecho" de nuestra Sierra, mediante el uso de fertilizantes. Este es un problema que merece la mayor atención, porque permitirá incorporar en forma inmediata al cultivo algo más de medio millón de hectáreas. En segundo lugar, es importante el desarrollo de pequeñas irrigaciones, obras de drenaje y caminos secundarios que a costo relativamente bajo pueden ofrecer grandes oportunidades para el desarrollo de áreas en diversas partes del país. En tercer lugar, debe atenderse a la colonización de la Selva que ofrece excelentes condiciones para la

expansión del área cultivada. En este caso, aun cuando la colonización técnica en alto grado con asistencia total al colono es lo ideal, el costo de este tipo de colonización es tan elevado, que los capitales disponibles no serían suficientes, sino para el incremento anual de una pequeña superficie de cultivo.

Por eso es necesario atender en primer lugar al desarrollo de las vías de comunicación, tanto troncales como secundarias y dejar que la colonización se haga en forma privada, como ya ha ocurrido en muchas zonas, bajo el impulso de un espíritu pionero y en ausencia de asistencia estatal en gran escala, con excepción de la asistencia técnica en los cultivos y en el desarrollo pecuario.

Finalmente hay la posibilidad indicada anteriormente de grandes irrigaciones en la Costa con agua de la vertiente Atlántica, lo cual implica grandes inversiones de capital.

Así como es importante ganar tierras de cultivo, es aún de mayor importancia evitar la pérdida de ellas. El no poner suficientes tierras en cultivo o el no extraer de ellas todo lo que ellas nos pueden dar, va a afectar el nivel económico de una generación, pero el permitir que por el mal manejo la tierra sea erosionada y perdida totalmente, afecta a todas las generaciones venideras. Las tierras de cultivo son un patrimonio que hemos heredado de nuestros antepasados y tenemos la obligación de salvaguardarlo para las generaciones futuras.

Desgraciadamente, en muchas partes de nuestro país se pierde anualmente grandes extensiones de tierra, debido al mal manejo del suelo. Esto ocurre, en especial, en la Sierra y en la Selva. En principio, debe procurarse que en las zonas con pendiente, los cultivos sean efectuados en surcos a curvas de nivel y no en el sentido de la máxima pendiente, como se observa frecuentemente. Además, si la pluviosidad es elevada y si las pendientes son exageradas, debe evitarse abrir las tierras al cultivo, ya que la única forma de defender el suelo en estos casos es con bosques y pastos. La vegetación arbórea, impide que una fuerte precipitación pluvial entre en contacto violento con el suelo y dilata el tiempo de contacto entre la precipitación pluvial y el suelo, por muchas horas. Por esta razón se considera que esa vegetación, y en consecuencia los bosques constituyen la mayor defensa contra la erosión. Le siguen en este papel protector los pastos.

Es importantísimo que a breve plazo se establezca una intensa campaña contra la erosión del suelo y eventualmente se debe establecer un control compulsivo para establecer zonas que deben mantenerse permanentemente como bosques o pastos, estableciéndose en las zonas de pendientes, normas rígidas de cultivo.

Habíamos indicado anteriormente que el nivel económico del campesinado es sumamente bajo. La verdad de esta aseveración se puede deducir del hecho que el ingreso *per capita*, en el sector agropecuario es aproximadamente la mitad del ingreso *per capita* promedio del poblador peruano.

Si se considera que éste es de alrededor de S/. 3.000.00 anuales, se comprenderá lo paupérrimo de la situación del campesino. Coadyuvan a mantener este estado de paupérrimo, además de los dos factores ya mencionados de bajo hectareaje bajo cultivo y alto porcentaje de la población dedicada a actividades agrope-

cuarias, el hecho de que existe un bajo rendimiento debido a la falta de técnica y a la falta de educación del campesino.

Además, un factor importantísimo que atenta contra la elevación de nivel de vida en el sector agro-pecuario, es la mala distribución de la tierra. De hecho es necesario efectuar una serie de cambios en la tenencia de la tierra. En este sentido las situaciones existentes en el país son tan variadas, que requerirán de diferentes soluciones para diferentes casos.

En el país se encuentran problemas de gran propiedad, y también de pulverización de la propiedad. En la gran propiedad se encuentran haciendas con alta tecnificación y gran inversión de capitales, con administración única en las cuales prácticamente no existen pequeños arrendatarios o yanacones. Al lado de esta propiedad organizada, se presentan problemas en la gran propiedad, cuando ésta se encuentra fraccionada en pequeñas parcelas, explotadas por arrendatarios en algunos casos o por el sistema del colonato. Por último existe la gran propiedad semi-abandonada, con mínima capitalización y explotada sólo en forma extensiva.

En el otro extremo, tenemos el problema de la propiedad pulverizada o minifundio. La situación en algunos casos es tan grave, que algunos agricultores sólo son dueños de fracciones de hectárea, que sólo le permiten una subsistencia miserable.

La reforma agraria deberá afrontar la reestructuración en la tenencia de la tierra con miras a la creación de chacras familiares, cuyas extensiones deben ser tal que permitan el trabajo de la tierra por la mano de obra familiar, con un mínimo de empleo de mano de obra extraña. Al mismo tiempo esta chacra familiar debe permitir un nivel de vida adecuado a la familia. Cualquier proyecto de la reforma agraria es aplicable para circunstancias existentes en un momento dado. Se busca una solución ideal, pero el concepto de lo ideal va a fluctuar con el devenir de los años. El objetivo inmediato, debe ser aumentar en algo los ingresos bajísimos del campesino promedio. Conforme las oportunidades en la industria y otras actividades aumenten, las nuevas generaciones encontrarán que estas chacras familiares no satisfacen sus exigencias de vida. La experiencia en países que han pasado por estos fenómenos, muestran que cuando la industrialización ha llegado a su máximo desarrollo y las oportunidades en las actividades no agro-pecuarias son más brillantes, estas chacras comienzan a ser abandonadas. En algunos casos, cuando el desarrollo cooperativo es grande, las simples actividades agro-pecuarias de estos grupos familiares se complementan con múltiples actividades industriales cooperativas que involucran, desde la industrialización de los productos agropecuarios del grupo, la fabricación de fertilizantes y otras actividades relacionadas, hasta el desarrollo de industrias completamente ajenas a la propia actividad agropecuaria. En estos casos los ingresos de la actividad agropecuaria son fuertemente complementados por aquellos derivados de la actividad de las cooperativas. En otros casos las chacras familiares van directamente a la integración. Este es un fenómeno propio de los países desarrollados, bajo el sistema capitalista.

En el mundo socialista se considera que la economía agrícola debe estar basada en las grandes haciendas. Cuando los mar-

xistas-leninistas preconizan el fraccionamiento de la propiedad agrícola, lo que persiguen no es el mejoramiento de la producción agrícola o del campesinado, sino el triunfo de la revolución. Voy a dar lectura a unos párrafos del capítulo 25, referente a la colectivización de la agricultura, del manual de economía política, de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., que dicen textualmente lo siguiente: "La transformación socialista de la agricultura, constituye la tarea más difícil de la revolución, después de la conquista del Poder por la clase obrera. A diferencia de la industria, en la que la revolución socialista encuentra ya una gran producción altamente concentrada, la agricultura de los países capitalistas no ha alcanzado el mismo grado de socialización capitalista de la producción. Predominan numéricamente en ella las pequeñas haciendas dispersas. Mientras la forma predominante de la agricultura sea la pequeña hacienda individual, seguirá manteniéndose en pie en el campo la base del régimen económico burgués, la explotación de los campesinos pobres y de una parte considerable de los campesinos medios por la burguesía rural. El sistema de la pequeña producción mercantil no puede liberar a las masas campesinas de la miseria y la opresión. El único camino para liberar a las masas trabajadoras campesinas de toda explotación, de la miseria y la ruina es su paso al cauce del socialismo. El marxismo-leninismo rechaza como absurda y criminal la expropiación de los pequeños y medios productores y la transformación de sus medios de producción en propiedad del estado, ya que este camino imposibilitaría por completo el triunfo de la revolución proletaria y arrojaría a los campesinos por mucho tiempo en brazos de los enemigos del proletariado".

Más adelante este mismo tratado de economía, dice textualmente lo siguiente:

"Parte integrante del plan general de construcción del socialismo es el plan elaborado por Lenin para el paso de los campesinos de la pequeña economía, basada en la propiedad privada a la economía socialista basada en grandes haciendas por la vía de la cooperación".

De lo anteriormente expuesto, podemos ver que eventualmente, tanto en el sistema capitalista, como en el sistema socialista, la estructura de la tierra será la gran unidad. De hecho la producción agrícola más eficiente está ligada a la gran unidad, ya sea que ésta se consiga por la vía de la propiedad única o del trabajo cooperativo.

Se sobreentiende que en ambos casos ha de hacerse uso de sistemas técnicos en alto grado con fuerte capitalización de la tierra.

Por estas razones mencioné previamente que un proyecto de reforma agraria es aplicable para condiciones existentes en un momento dado.

Un punto importante que he traído a colación es el de las cooperativas. En muchos países el gran desarrollo de la actividad agropecuaria se debe en gran medida a la existencia de cooperativas. En los sistemas cooperativos avanzados el control y asistencia directa de los cultivos de los asociados es tan grande

que la altísima producción alcanzada, sólo se explica por estos métodos cooperativos.

La comercialización de los productos obtenidos, no sólo se facilita enormemente, sino que además los precios alcanzados son infinitamente superiores para el agricultor, debido a que la cooperativa desempeña el papel de mayorista. Además, con frecuencia la producción es industrializada por la misma cooperativa.

Para terminar, quiero mencionar que el desarrollo futuro de la agricultura en el país va a estar íntimamente ligado al desarrollo de la educación agrícola superior. En este sentido el Perú ha dado un paso precursor en Latinoamérica, con el establecimiento de la Universidad Agraria y la creación de diversas especialidades dentro de ella. Actualmente existen cinco facultades, que son la Facultad de Ciencias, Facultad de Agronomía, Facultad de Zootecnia, Facultad de Ingeniería Agrícola y la Facultad de Economía y Ciencias Sociales. Además, se encuentran en organización la Facultad de Forestales y la Facultad de Pesquería.

La creación de estas especialidades en la Universidad Agraria, se hacía indispensable, porque el desarrollo de las Ciencias Agrícolas es de tal magnitud, que ya no se puede pensar en dominar las diversas ramas, si no es por la especialización. Por otro lado, la necesidad de estos especialistas se está dejando sentir cada vez más en los diversos sectores de las actividades agropecuarias. El tremendo impacto que estos especialistas van a causar en el desarrollo agrario del país, se dejará sentir en muy pocos años.

## LAS TENDENCIAS FILOSOFICAS EN EL PERU

AUGUSTO SALAZAR BONDY

La Conquista rompe una tradición histórica en el Perú e inaugura otra en la cual son totalmente dominantes al comienzo los componentes de la cultura europea en su versión hispánica. Entre esos componentes se halla la reflexión filosófica, de vieja cepa greco-latina, tal como se la concibe y practica por la intelectualidad católica española del siglo XVI. A raíz de la Conquista se funda así en el Perú una tradición filosófica —por lo demás cargada con fuerte acento teológico—, directamente entroncada con la evolución del pensamiento europeo y sin continuidad ni contacto inmediato con el tipo de pensamiento que predominaba en la cultura anterior. En la Antigüedad, en la Edad Media y en la Europa moderna, e inclusive en el Oriente, hay por cierto también una separación y una disparidad considerables entre la reflexión filosófica y las formas tradicionales del pensamiento precientífico o mítico; pero hay también en ellas, pese a esto, una conexión histórica interior y una constante incorporación de motivos e impulsos especulativos que hacen posible ver en la filosofía la manifestación superior de una cultura determinada, cuyas formas rudimentarias serían precisamente las del pensamiento popular. En cambio, la filosofía que encontramos en el Perú a partir del siglo XVI está y seguirá estando por mucho tiempo movida por impulsos y alimentada por motivos ajenos y en lo fundamental contrarios a la tradición de la cultura anterior y a las formas subsistentes de ella que nutren a las grandes masas indígenas. Con la filosofía interviene de este modo una nueva concepción del mundo y de la vida respecto de la cual las formas de la cultura popular no son lo que con respecto a la reflexión filosófica griega fueron las manifestaciones del pensamiento mítico-religioso antiguo, a saber, su cuna y su fermento. Hay pues una evidente ruptura histórica que impide comenzar a hablar del proceso del pensamiento en la época pre-hispánica y continuar luego con las tendencias filosóficas que aparecen a partir de la Conquista, lo cual llevaría a un uso ambiguo y nada riguroso del concepto mismo de filosofía. Esta ruptura sería suficiente razón para limitar el estudio de las ideas filosóficas a la evolución que se inicia en el siglo

XVI<sup>1</sup>, si no hubiera, como las hay, otras razones que refuerzan esta decisión, entre las cuales está la de no existir fuentes escritas originales para la investigación del pensamiento anterior y ser los documentos disponibles versiones indirectas de testimonios orales en los cuales la investigación que hasta ahora se ha hecho no ha llegado a distinguir con criterio seguro, en primer término, lo que es original de lo que es interpretación occidentalizada y, en segundo término, si hubiera lugar a ello, los contenidos mítico-religiosos de los propiamente racionales.

La Conquista transplanta las ideas de la tradición medieval y las nuevas tendencias ideológicas que animaron el movimiento renacentista español. Huellas de las corrientes humanistas vinculadas a los nombres de Erasmo y Vives, del platonismo y el neoplatonismo, que refluyen en el Renacimiento, y de la línea mística del iluminismo se perciben aquí y allá en la vida espiritual peruana de los primeros tiempos de la colonización española. Hay razones para creer que tuvieron influencia directa en ciertos círculos religiosos e intelectuales del momento. Sin embargo, en esto, como en tantos otros aspectos de la historia de las ideas en el Perú, poco es lo que se puede decir comprobadamente por la carencia de investigaciones especiales bibliográficas e interpretativas<sup>2</sup>. Más seguridad se tiene —aunque los estudios especiales faltan igualmente— sobre la línea filosófica dominante a lo largo del período español, que es la Escolástica. En el siglo XVI y en el siglo XVII, con el establecimiento y expansión de las órdenes religiosas y la fundación de instituciones docentes del tipo de las escuelas conventuales y las Universidades, se introduce y propaga esta filosofía, de la que va a extraer su sustancia el pensamiento académico del Virreinato y cuya hegemonía doctrinaria será incontestada hasta el siglo XVIII, lo cual se explica no sólo por la influencia eclesiástica en la enseñanza sino también por la concepción del Estado que defendía la corona española, la cual encontraba justamente sus bases en la fundamentación escolástica del hombre y la sociedad.

Tal como se ofrece en el Perú, la unidad de la Escolástica en su orientación, motivaciones y planteos fundamentales no excluye por cierto la diversidad de las perspectivas particulares de autoridades y escuelas. Santo Tomás, San Agustín, Duns Scoto y Suárez, que son los autores más estudiados y difundidos, marcan las diferentes líneas y cauces de influencia dentro de la tendencia doctrinaria global. Las doctrinas y tesis de estos autores son defendidas y propagadas por las diversas órdenes religiosas, celosas de

<sup>1</sup> Esto es lo que hemos hecho también en el panorama histórico publicado por la Unión Panamericana con el título de *La Filosofía en el Perú* (edición bilingüe, Washington, 1954). A él puede remitirse el lector para obtener mayor información sobre los movimientos, las obras y los autores que aquí sólo mencionaremos brevemente.

<sup>2</sup> Sobre el período colonial, pueden consultarse, además del libro mencionado en la cita anterior, *La vida intelectual del Virreinato del Perú*, por Felipe Barreda y Laos, y *Tres etapas del desarrollo de la conciencia nacional*, por Pablo Macera.

la preeminencia de sus doctores, lo que provoca debates académicos encendidos y distanciamientos a veces graves y prolongados. Dentro de este cuadro, Santo Tomás y Suárez son ciertamente los pensadores más influyentes. Los jesuitas, por otra parte, son sin duda los que más destacan como expositores y conocedores de las doctrinas escolásticas. De sus filas salen las más notables figuras de la Escolástica colonial en el siglo XVII, a saber, Juan Pérez de Menacho, Diego de Avendaño, Alonso y Leonardo de Peñafiel. Pero las diferencias de orientación y el predominio de doctrinas y maestros de una orden sobre los de otras no rompen la coherencia interna de esta corriente filosófica, que estuvo asegurada por una coincidencia esencial en la concepción de la filosofía y de sus relaciones con la religión y la teología y por la unidad de los propósitos que animan la enseñanza filosófica y los métodos aplicados en la reflexión y en la docencia.

Todo el bagaje de erudición y exégesis que trajo la Escolástica, por considerable y valioso que fuera, dejaba rezagado el pensamiento filosófico peruano en relación con sus fuentes de origen. En Europa, como es sabido, nuevas ideas y doctrinas habían desplazado casi enteramente la tradición medieval en los primeros siglos de la Edad Moderna. A todo este proceso de renovación fue ajeno en conjunto el pensamiento peruano hasta bien entrado el siglo XVIII. Sólo a partir de entonces, una nueva orientación de la cultura intelectual se hace gradualmente sensible. Ella tuvo mucho que ver con el cambio de la política monárquica que se operó por acción de los ministros de Carlos III y que se reflejó en la vida intelectual hispánica por la adopción de nuevos patrones y valores culturales. Me refiero a ese complejo fenómeno político-espiritual que se ha llamado el *despotismo ilustrado*, cuya repercusión en el Perú es innegable. Factores importantes también de ese cambio son las expediciones científicas que visitaron el país en el siglo XVIII y a comienzos del siguiente y la acción personal de los viajeros ilustrados del tipo de Humboldt, o científicos europeos como los médicos Federico Bottoni y Martín Delgar que se establecieron en el Perú, todos los cuales importaron nuevas formas de la cultura científica y filosófica. Al lado de ellos debe contarse la acción promotora de otras personalidades distinguidas, como Pedro Peralta y Barnuevo, José Eusebio de Llano y Zovata, el Padre Cisneros, Hipólito Unánue, José Baquijano y Carrillo y Toribio Rodríguez de Mendoza, quienes mantenían un estrecho contacto con escritores y científicos ilustrados de España y otros países europeos y de los Estados Unidos. Por obra de tales personalidades de vanguardia se fundan instituciones docentes nuevas o se reforman las antiguas y se crean sociedades científicas y órganos de difusión, como son, para citar sólo los casos principales, el Convictorio Carolino, La Escuela de Medicina de San Fernando, la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano*, que operan como otros tantos factores de renovación de la cultura filosófica peruana.

Por efecto de todas estas fuerzas, hacia mediados del siglo XVIII se hacen perceptibles ya varias tendencias de pensamiento que señalan una nueva época en el desarrollo de las ideas fi-

losóficas en el Perú, la época que por sus coincidencias con la correspondiente europea se ha denominado la Ilustración Peruana. Por cierto que la Escolástica no pierde de inmediato su dominio, pero ahora es combatida abiertamente y a la larga será reemplazada por las tendencias modernas. A fin de dar una imagen general de este movimiento, pues no podemos entrar aquí en el detalle de las doctrinas y las obras particulares, cabe trazar del siguiente modo el cuadro de las corrientes e influencias dominantes en ese momento:

1º) Las ideas y sistemas racionalistas, principalmente el cartesianismo (cuya huella se percibe tempranamente en Peralta) y la filosofía leibniziana.

2º) Las concepciones vinculadas con la ciencia natural moderna, especialmente la nueva astronomía copernicana y la física de Galileo y Newton. La obra de este último, conocida sobre todo por acción de Cosme Bueno, el P. Isidoro de Celis e Hipólito Unanue, opera como factor decisivo en la transformación de la mentalidad de las capas cultas.

3º) Las ideas y doctrinas de orientación empirista, principalmente las de Locke y Condillac, que se estudian y difunden, por ejemplo, en el Convictorio de San Carlos, gracias a la acción de Rodríguez de Mendoza. En esta línea se sitúa la *Ideología* de Destut de Tracy que, luego de la Revolución francesa, va a constituir en Europa la forma dominante de la filosofía sensualista y que en el Perú, así como en otros países de la América Latina, se propaga extensamente.

4º) Un eclecticismo de tipo especial que se elabora en España y Portugal como producto de la introducción de las ideas modernas y que se difunde a través de manuales escolares, como el del P. Almeida.

5º) Las ideas y doctrinas de filosofía política y jurídica que animaron el constitucionalismo español y las vinculadas a los nombres de Montesquieu, Rousseau y al movimiento de la Enciclopedia, así como las concepciones del moderno derecho natural y de gentes (especialmente las de Grocio cuya huella se nota, por ejemplo en *El voto consultivo* de Bravo y Lagunas y que difunde más tarde el texto de Heinecio). Ellas van a influir poderosamente en la mentalidad de los hombres que participaron directamente en el proceso de la emancipación.

6º) Las doctrinas de los economistas modernos, especialmente las de las escuelas fisiocrática y mercantilista (de que dan prueba los trabajos de Baquijano y Carrillo).

Todas estas corrientes intervienen de modo dispar y no siempre en su forma pura originaria en la conformación de la mentalidad de las capas cultas peruanas que van a sustituir a la clase dirigente española al fundarse la República. Se entremezclan y oponen entre ellas en más de un punto, dando un cuadro variado de influencias y sustituciones de difusión y dominio que ofrece un rico campo de estudio aún no explorado. Puede decirse sin embargo, con bastante seguridad, que en las primeras décadas del ochocientos hay un dominio perceptible del sensualismo y el cientificismo experimentalista y de la filosofía política democrática, de cor-

te roussoniano, que se da al lado de una creciente influencia de las ideas de la escuela utilitarista inglesa, especialmente las de Bentham.

En polémica con la corriente empirista de los ideólogos y con el naturalismo vinculado a él se introduce en el Perú en los años treinta del siglo XIX la filosofía del *common sense*, también conocida como la escuela escocesa, cuyas figuras más notables son Thomas Reid y Dougald Stewart. Su difusión fue la obra del escritor y maestro español José Joaquín de Mora, quien llegó al Perú en 1831 y se dedicó a la enseñanza en varios colegios. A poco de haberse establecido entre nosotros, publicó un curso de *Lógica* y *Ética* según la escuela de Edimburgo. Más tarde, ya ausente Mora del Perú, aparece en Lima una traducción suya del *Tratado de la evidencia* de Campbell, con una selección de pasajes de otros autores de la mencionada escuela. La correspondencia de Mora con el Mariscal Santa Cruz, recientemente publicada<sup>3</sup>, pone de manifiesto el empeño con que el escritor español se dedicó a propagar en el Perú la filosofía escocesa y los buenos frutos que con su enseñanza juzgaba haber logrado en su corta estancia en Lima. Muestran también que si bien a través de esta filosofía Mora buscaba superar la enseñanza escolástica y se oponía así a los puntos de vista más conservadores —que por lo demás lo combatieron sañudamente—, su acción doctrinaria estaba enderezada contra la filosofía de la Revolución. Mora se había definido como un liberal, pero su evolución parece haberlo llevado al campo moderado. Y la filosofía escocesa era justamente una de las novísimas armas ideológicas fabricadas por los opositores al llamado *racionalismo* de la Ilustración. En carta al Mariscal Santa Cruz, fechada en Lima el 18 de febrero de 1834, ponderando los efectos de la enseñanza de la filosofía del *sentido común*, Mora hacía estas declaraciones que revelan bien el espíritu de su campaña doctrinaria: "En mi pequeño círculo de experiencia, puedo asegurar a U. que he visto cosas extraordinarias en mis discípulos, y que los dos efectos, son 1º inspirar un deseo vehemente de saber y de sacar de otras ciencias, apoyos e ilustraciones de los que se aprende en el curso. 2º predisponer el ánimo a las ideas religiosas, alejándolo de ese espíritu de incredulidad, tan propagado en nuestros días, y tan funesto a las buenas costumbres, como a la regeneración política"<sup>4</sup>.

Como es fácil de comprender, la difusión de las tendencias filosóficas europeas en este período estuvo estrechamente vinculada con la polémica política entre los liberales y los conservadores. La crítica del naturalismo y el sensualismo, que se había iniciado con la docencia filosófica de Mora, es un elemento de un cuadro más vasto en que tienen lugar los debates sobre los temas y problemas de la teoría de la sociedad y el Estado. Esta polémica

<sup>3</sup> Estuardo Núñez. *Don José Joaquín de Mora en el Perú*. Separata del Boletín bibliográfico. XXXIII. 1, dic. 1960. Lima, Depto. de Literatura de la U.N.M.S.M., 1961.

<sup>4</sup> Op. cit., p. 24.

ca se extiende por largos años y lleva a la introducción y propa- gación de otras doctrinas y sistemas opuestos a las filosofías típi- cas del período de la Ilustración. Este es el caso del idealismo ecléctico de Victor Cousin y del krausismo, que tuvo tanta influen- cia en la España del ochocientos y que aquí se conoció y propa- gó sobre todo a través de las doctrinas jurídicas de Ahrens.

Traductor y editor del principal libro de Ahrens —un texto de Derecho Natural— fue Bartolomé Herrera, conductor indiscutido de la reacción conservadora de mediados del siglo XIX. La ac- ción de Herrera no se desarrolló sólo en el campo político prácti- co, sino también y principalmente en la educación, desde donde impulsó un cambio radical en los criterios de valoración y en la actitud de un fuerte sector de la clase dirigente peruana. Estaba convencido de que el combate político peruano era fundamen- talmente una lucha entre dos concepciones del mundo y de la vida y por eso puso especial cuidado en formar a los jóvenes en una filosofía completa. Las ideas que le sirvieron a este efecto fue- ron, además de las que componían el bagaje del idealismo de Cousin y el krausismo, las del tradicionalismo de Bonald y De Maistre y la escuela doctrinaria de Guizot y Roger-Collard. De este fondo ideológico surgen las famosas tesis de Herrera sobre la soberanía de la inteligencia, que él opuso a la soberanía del pueblo defendida por los liberales y especialmente por Benito La- so, y sobre la existencia de criterios absolutos de valor y verdad, y también su interpretación providencialista de la historia del Perú. El pensamiento de Herrera, oreado por las nuevas ideas, mantenía sin embargo una comunicación interna con la antigua tradición de la Escolástica, cuyos principios siguió puntualmen- te al final de su vida en sus cursos de *Lógica*, *Estética* y *Teodicea*. Por lo que toca a los liberales, es preciso decir que, aunque cla- ramente enfrentados a la concepción de la sociedad y el Estado que defendían los conservadores, no dejaron de nutrirse con ideas que procedían de las mismas vetas filosóficas. Pedro Gálvez, por ejemplo, parece haber sido partidario de un cierto panteísmo idea- lista, con contactos eventuales con las doctrinas de Kant y Fichte. Todos los demás recibieron de uno u otro modo el impacto del krausismo. Benjamín Constant y quizá algunos teóricos del socia- lismo utópico señalan un elemento distinto en el cuadro de las influencias liberales. Por otra parte, cabe señalar que esta línea de pensamiento, que tiene un primer momento radical en la obra de Francisco de Paula González Vigil y Francisco Javier Mariáte- gui, se prolonga hacia la segunda mitad del siglo en la crítica irreligiosa que encabeza Mariano Amézaga.

Al lado de este proceso ideológico que tuvo su vivacidad y su fuerza innegables y cuyo fermento, como hemos indicado, fue- ron las luchas políticas de la hora, el panorama filosófico en la enseñanza superior resulta pálido y rutinario. Poco es en verdad lo que se puede decir de este respecto. A las corrientes y doctri- nas que hemos mencionado se agrega en ella, y no por cierto co- mo elemento renovador y vigorizante, un chato intelectualismo me- tafísico que se afanaba en conciliar los contenidos de la creencia religiosa con las certezas del conocimiento racional y que en este

atán hacia perder a una y otras su riqueza y su fecundidad. Es- ta tendencia doctrinaria debía mucho al pensamiento tradiciona- lista que en España defendía Donoso Cortes y tenía como fuente y autoridad principal en materia académica las obras de Jaime Balmes. Sin alcanzar ningún relieve excepcional, pero por con- traste con la mediocridad de otras figuras, destaca en este momen- to por su seriedad y su vocación pedagógica la acción del espa- ñol Sebastián Lorente, autor de textos filosóficos para la enseñan- za secundaria y de un curso universitario de *Estética*.

En cambio, en las últimas décadas del siglo XIX, la Universi- dad habría de ser el centro de irradiación de una corriente filosófi- ca cuya influencia ha sido de las más profundas en la historia pe- ruana: el positivismo<sup>5</sup>. Antes de detenemos en esta nueva eta- pa filosófica, conviene sin embargo señalar que, como interme- dio entre ella y la filosofía anterior, se observa por esos años en la Universidad un cierto brote de interés por el kantismo, que pue- de estudiarse a través de tesis y otros documentos académicos. El kantismo, por limitado y elemental que haya sido su conoci- miento, lo que fácilmente se explica considerando las condiciones en que se desarrollaba por entonces el trabajo universitario, pare- ce haber servido de preparación y vía de acceso a las concepcio- nes y planteos principales de la filosofía positiva. Carlos Lisson, uno de los primeros seguidores de esta nueva corriente, da testi- monio de este proceso al relatar su propia evolución espiritual en el prólogo que escribió para el libro de su discípulo Javier Prado, *El Método positivo en el derecho penal*, que inaugura el movimien- to positivista.

En este momento debe mencionarse también la acción de una personalidad independiente, cuya resonancia nacional desempeñó un papel decisivo en la renovación de las ideas en el Perú: me refiero a Manuel González Prado. En sus artículos, ensayos y dis- cursos se hace claramente patente un cuadro ideológico cuyos ele- mentos centrales son de cepa positivista: el culto a la ciencia y al método experimental, la crítica de la metafísica y la concepción del progreso histórico. Pero el bagaje ideológico de González Pra- da no se limita a estos elementos. Con ellos se conjugan otros que provienen del naturalismo y el ateísmo ochocentista y, en la inter- pretación de la sociedad y el Estado, del anarquismo. Se puede decir así que gracias a la obra de González Prado, a fines del si- glo XIX y comienzos del presente, cobran gran impulso, vinculadas con la filosofía positiva, las corrientes doctrinarias radicales que ponen en el centro del debate público la cuestión religiosa y la cuestión social.

En la Universidad, el punto de partida más importante del po- sitivismo fueron las ciencias sociales. Por la acción de Javier Pra-

<sup>5</sup> Hemos estudiado con detalle esta corriente y con ella la evolución del movimiento ideológico peruano hasta nuestros días en el libro, actualmente en prensa, *El pensamiento filosófico en el Perú contem- poráneo*, (México, Fondo de Cultura Económica, Tierra Firme). Re- mitimos a él para el pormenor de las tesis y obras particulares de todo este período, del cual tenemos que prescindir aquí.

do y de Manuel Vicente Villarán, en el derecho, y de Carlos Lisson, Carlos Wiesse y, sobre todo, Mariano H. Cornejo, en la sociología, se produce un decisivo cambio de perspectivas y métodos en el estudio y la enseñanza de las disciplinas humanas. Este nuevo enfoque, que se sustentaba en la transformación de la concepción del conocimiento y el hombre promovida por la filosofía positiva, va a repercutir también en la concepción de la educación peruana, a cuyo esclarecimiento y reforma contribuyen las figuras mencionadas y otras como Jorge Polar, Pedro Labarthe, Joaquín Capelo —también importante por su contribución a la sociología peruana— e Isaac Alzamora<sup>6</sup>. Otro campo de difusión del positivismo, independiente en gran parte del que acabamos de considerar, es el de las ciencias médicas. El comitismo, las teorías transformistas y en especial el experimentalismo de Claudio Bernard constituyen desde temprano alimento doctrinario de muchos profesores de la Facultad de Medicina de Lima. Cabe señalar que aquí, como se puede comprender fácilmente por la formación y los intereses teóricos de investigadores que trabajan en este terreno, las convicciones positivistas se dan frecuentemente vinculadas y hasta confundidas con ideas y postulados de corte materialista.

Por cierto que la docencia filosófica propiamente dicha no fue ajena a este cambio de orientaciones. El movimiento que había generado el positivismo en las ciencias particulares, por tener un fermento filosófico, encontró su lugar natural en la enseñanza universitaria de la filosofía. En la Facultad de Letras de San Marcos, a fines del siglo XIX, dicta Javier Prado la cátedra de Historia de la Filosofía de acuerdo a la interpretación positivista. Las otras materias se tiñen pronto de la misma sustancia ideológica. En Arequipa, por otro lado, los esfuerzos de Jorge Polar, quien destaca especialmente por la formulación de una estética positiva, producen también una transformación completa de la orientación de la filosofía universitaria.

A comienzos del siglo actual la batalla está ganada definitivamente por el positivismo y la penetración de éste ha sido tan fuerte que las dos generaciones universitarias siguientes, las de 1905 y 1920, pese a haberse formado en la reacción contra esta corriente de ideas, llevan todavía su marca. El positivismo declina en el segundo decenio del siglo. Como movimiento orgánico en la Universidad y como atmósfera espiritual que invade y satura las más importantes esferas intelectuales peruanas, se extiende pues por más de un cuarto de siglo, aproximadamente entre 1890 y 1915.

Para comprender mejor el carácter y la evolución de esta corriente de ideas en el Perú conviene destacar cuatro notas saltantes de ella. La primera es el lugar predominante que ocupa dentro del cuerpo de ideas aceptado y defendido por nuestros positivistas, la doctrina evolucionista tal como en filosofía la había desarrollado Spencer. El positivismo peruano es fundamentalmente spence-

riano. Su apogeo y decadencia coinciden por eso con el apogeo y decadencia de la filosofía de Spencer. Ciertamente otros nombres y doctrinas, como los de Comte, Stuart Mill, Bain, entre otros, tienen también influencia. Pero ésta es mucho menor que la del autor de *Los Primeros Principios*. La segunda nota es el carácter híbrido del cuerpo doctrinario positivista. Hemos visto cómo en algunos de sus seguidores peruanos la filosofía positiva se enlaza con una metafísica materialista. Este es sólo un caso. En otros, como en Polar, ella se declara compatible con las tesis filosóficas del catolicismo. Y en casi todos se acepta como una línea de pensamiento en la cual vienen a insertarse sin dificultad contenidos y tesis que llevan a modificar su inspiración original. Se explica por esto —y ésta es la tercera nota— la acogida que encuentran los autores del positivismo de transición, como Guyau, Fouillée, Hoffding, entre los positivistas peruanos y la función que cumplen en la formación espiritual de éstos, pues su actitud era de compromiso y síntesis. La cuarta nota, íntimamente vinculada con las dos anteriores, es la renuncia al evolucionismo y en general al positivismo que se da en un momento de su evolución intelectual en los más destacados representantes del movimiento peruano. En efecto, los propios positivistas son en el Perú los críticos de las doctrinas y de los filósofos que antes adoptaron, a los que pronto reemplazan por nuevos modos y maestros de pensamiento: Nietzsche, James, Boutroux y, sobre todo, Bergson.

El nombre de Bergson está estrechamente unido en el Perú, como en Europa, a la crítica y la superación del positivismo filosófico. Su resonancia ha sido tan considerable que puede decirse que la filosofía positivista fue barrida por una verdadera ola de adhesión e influencia bergsoniana. Quien condujo este movimiento fue Alejandro Deustua, cuya obra ha marcado hondamente la evolución de la filosofía universitaria peruana. No fue Deustua, sin embargo, el único bergsoniano en la primera hora. Los positivistas se pasaron también en mayoría al campo de Bergson. Y tampoco cesó con Deustua el influjo de esta corriente filosófica, pues ella informó el pensamiento y la obra de la generación de 1905, con Francisco García Calderón, Riva Agüero y Belaúnde entre otros, y la de 1920, con Ricardo Dulanto, Humberto Borja García y Juan Francisco Elguera, aparte de Mariano Iberico, quien destaca netamente en este grupo y prolonga su actividad filosófica hasta nuestros días siguiendo un cauce original de reflexión. Pero Deustua tiene el mérito de haber remodelado la enseñanza académica de la filosofía siguiendo la inspiración bergsoniana, formando en ella a varias promociones universitarias y, además, de haber sido de los primeros en aceptar como propias las tesis principales de Bergson, que le sirvieran para fundar su estética de la libertad.

La influencia de Bergson no se circunscribió sin embargo a la Universidad. Alcanzó también a la literatura, el arte y otras manifestaciones de la cultura. Los más variados tipos de pensamiento y de actitud llevaron su marca, e incluso posiciones políticas tan antagónicas como las de Víctor Andrés Belaúnde y José de la Riva Agüero, de un lado, y José Carlos Mariátegui, de otro,

<sup>6</sup> Cf. A. Salazar Bondy, "El ideal educativo del positivismo peruano", en el suplemento de *El Comercio*, Lima, 26 de julio de 1957, y el mencionado libro en prensa, sección IV, cap. X.

se reclaman del bergsonismo y proclaman su valor y su eficacia como doctrina orientadora del pensamiento y la vida. Pero entre nosotros hubo también tempranamente antibergsonismo. Hubo un antibergsonismo que procedía de la meditación filosófica nutrida por el trabajo de las ciencias naturales, que estuvo representado por Honorio Delgado en su primera etapa — pues luego se distingue como defensor de las corrientes espiritualistas e introductor de la psicología freudiana y las novísimas tendencias de la filosofía alemana. Y hubo el antibergsonismo que obedecía a la influencia del pensamiento anglosajón, representado por Pedro S. Zulen, autor de una resonante tesis, *La Filosofía de lo inexpressible*, que objeta abiertamente el intuicionismo defendido por el filósofo francés.

Las corrientes filosóficas anglosajonas dadas a conocer por Zulen hacia 1924 no arraigaron sin embargo en ese momento. Más éxito tuvieron las corrientes alemanas que en los años treinta pasaron a ser dominantes. También deben ser mencionadas aquí las doctrinas de pensadores italianos como Croce y Gentile y el pensamiento de Ortega y Gasset que, por lo demás, estaba fuertemente influido por las nuevas direcciones de la filosofía alemana. Paralelamente, a través de la obra de Mariátegui, o sea, por conducto no universitario, se introduce el marxismo, un marxismo por cierto especial, que aceptaba el mensaje bergsoniano y se mostraba fuertemente influido por el sindicalismo de Sorel y la filosofía de la praxis de Gramsci. Por su parte, el aprismo como tesis política tuvo también por entonces su punto de partida en el marxismo, al cual Haya de la Torre buscaba conciliar con el relativismo spengleriano. Y a partir de este momento, como materialismo dialéctico, el marxismo comienza también a influir en ciertos círculos universitarios.

La evolución del pensamiento filosófico en los últimos años muestra una ampliación sensible del horizonte doctrinario y un contacto directo más seguro y frecuente con las varias corrientes de la filosofía actual, lo que hace menos exclusiva la influencia de tendencias y doctrinas particulares. A manera de cuadro esquemático, cabe señalar como dominantes las siguientes corrientes filosóficas: la fenomenología, con Husserl y sus discípulos y los pensadores afines como Scheler y Hartmann; la filosofía de la existencia con Jaspers y sobre todo con Heidegger, entre los pensadores de lengua alemana, y con Sartre y Merleau-Ponty entre los franceses; la filosofía historicista con Dilthey y las tendencias vinculadas a la obra de Ortega y Gasset; la filosofía católica —especialmente el neotomismo y el personalismo—, difundida especialmente desde la Universidad Católica, que en parte confluye con tendencias de orientación originaria no católica y en parte sigue la línea de las doctrinas tradicionales, como ocurre también, en su caso, con el materialismo dialéctico; y la filosofía epistemológica y las corrientes de la lógica moderna, a través de las cuales comienza a establecerse una vinculación más estrecha con el pensamiento de lengua inglesa y también con el trabajo de las ciencias matemáticas y naturales.

Con la levadura de esta múltiple acción doctrinaria va tomando cuerpo la voluntad de investigación original que hasta hoy había sido escasa y vacilante en el Perú. La apertura del horizonte de las influencias, unida a una mayor frecuentación de los clásicos del pensamiento, a un nuevo sentido del método y del rigor en filosofía y al contacto con el trabajo de las ciencias particulares, al mismo tiempo que una conciencia más realista de las limitaciones y exigencias concretas de la reflexión, son rasgos positivos de la filosofía de nuestros días. También los tiene negativos. La improvisación y superficialidad de muchas de sus realizaciones, el sentido imitativo, la falta de una verdadera originalidad de pensamiento y el divorcio persistente respecto de la cultura y la vida que forman su mundo inmediato son algunos de los más saltantes. Ellos pueden explicarse históricamente. No podremos juzgarlos rectamente si volvemos la espalda al desenvolvimiento de esta filosofía desde el siglo XVI y al proceso entero de nuestra cultura. En cambio, si nos situamos en la justa perspectiva histórica, el balance de la filosofía actual señala un progreso con respecto a las etapas pasadas, pese a sus defectos innegables, pues se está fundando una efectiva tradición de reflexión allí donde antes no había sino una sucesión fugaz de ideas y una superficial asimilación de sistemas.

Pero hay algo más importante aún que se hace igualmente patente desde el mirador histórico: las insuficiencias y debilidades de nuestra filosofía no son rasgos negativos de la filosofía tomada separadamente, sino resultado de un problema más hondo y fundamental que afecta a nuestra cultura en conjunto. No podemos extendernos aquí en el examen de este problema y de sus efectos en el pasado y sus consecuencias para el porvenir de la filosofía. Bástenos con indicar un derrotero de análisis e interpretación que deberá ser seguido más tarde.

Hemos hablado al comienzo de esta exposición de la ruptura de la tradición histórico cultural en el siglo XVI, con su secuela de separaciones y enfrentamientos en el seno de la vida peruana. Dijimos allí que a causa de esta ruptura quedaba cortada la posibilidad de unir en un solo cuadro las tendencias filosóficas que aparecen con ocasión del establecimiento español en el Perú y aquellas formas de pensamiento que las precedieron. Debemos observar ahora que el movimiento histórico que se inició entonces —uno de cuyos aspectos solamente es la trayectoria de la filosofía— fue un proceso de trasplante y adopción de ideas y normas de cultura originadas en Europa, en donde se dieron como resultantes de un largo desarrollo histórico-social. Esta cultura tomó en América ciertamente formas peculiares, se adaptó en varios aspectos a la situación nueva y comenzó a desenvolverse siguiendo un ritmo especial. Pero en conjunto siguió pesando el hecho de que no había surgido de la propia tradición de una comunidad nacional orgánica y no estaba ella misma arraigada en la historia concreta inmediata. Como norma ideal pretendía fundar una unidad y una universalidad que eran sin embargo desmentida por la historia real, la historia de una comunidad escindida en capas opuestas y con graves distancias de tradición, forma-

ción y propósitos entre unas y otras. La cultura nueva, pese a sus rasgos localistas, no podría ser entonces una unidad de valores y metas compartidos por toda la sociedad y alimentados y promovidos por el conjunto de la existencia social.

Hasta qué punto ha sido grave este defecto de origen, lo muestra claramente el hecho de que todavía hoy, más de cuatro siglos después de esta ruptura inicial, sufrimos de un grave problema de personalidad nacional. Nuestro mundo espiritual sigue padeciendo del mal de la falta de integración y de autenticidad, porque corresponde a una nacionalidad que ha nacido dividida y se ha malformado siguiendo patrones extraños y además desigualmente aceptados y elaborados, y ha debido soportar la sucesiva acción desquiciadora de otras culturas e influencias nacionales. Nuestra existencia social ha sido y sigue siendo una existencia alienada y esto significa que el verdadero sujeto de la historia, oprimido y relegado, escindido y mediatizado, no se ha encontrado todavía a sí mismo como comunidad viva y no ha logrado construir su propia historia.

La filosofía no ha podido menos de reflejar esta situación. La precariedad, el carácter imitativo, la falta de sustento tradicional tienen aquí su explicación última. En esto va a la par con la literatura, el arte, la ciencia, es decir, con todas las manifestaciones de una cultura superior que sólo florecen en la tierra de una existencia nacional integrada. Pero el caso de la filosofía es quizá más agudo y notorio porque ella es la culminación de la existencia colectiva en la reflexión. Desorientada y sin autenticidad, la comunidad nacional no ha podido hacer surgir un pensamiento filosófico original y vigoroso. No ha habido ese coronamiento de la cultura por la meditación universal que es propio de las sociedades libres y de las culturas bien desarrolladas, y consecuentemente, han faltado también todos aquellos fenómenos de asimilación y levantamiento de motivos, valores y problemas, de acción orientadora de la cima y de reacción fecunda de la base cultural, de impulsos espontáneos y conducción reflexiva que dan su fuerza y su sello históricos a cada etapa de la filosofía.

Quiero insistir sobre esta tesis: la frustración del sujeto histórico en la vida peruana ha sido especialmente grave para la filosofía. La filosofía no es auténtica y fecunda sino en cuanto es reflexión de la realidad, en el doble sentido de la preposición, esto es, como pensamiento emanado del ser propio y originario y como toma de conciencia de ese ser, de su proceso y su lugar en el mundo. Por eso es la filosofía esencialmente una meditación centrada en el hombre. Ahora bien, una existencia alienada no puede superar la mistificación de la filosofía; una comunidad dividida y precaria, no puede generar una reflexión genuina y productiva. La filosofía peruana no ha podido hasta hoy hablar a todos y ser oída por cada uno en su propio lenguaje, porque le ha faltado la unidad de una misma esencia cultural; y no ha podido recibir de todos el impulso vigorizador del pensamiento, no ha podido hacer que todos, convergiendo cada uno desde su propia situación y perspectiva vital, la impulsen y alienten, porque la

existencia social y nacional no ha encontrado todavía el camino común de todas las existencias personales.

Se hace claro así que los obstáculos con los cuales ha tropezado y tropieza aún nuestra filosofía no pueden atribuirse a una actitud personal equivocada de quienes han conducido el movimiento filosófico. Entenderlo de este modo —como se ha hecho aquí y en otros países de fisonomía histórica semejante a la nuestra— es confundir la psicología con la historia de la cultura. Para probar que éste no es el planteo correcto bastaría por lo demás mostrar que la actitud más frecuente de los pensadores peruanos no ha sido la de la teorización pura, sino más bien la contraria, la del pensamiento aplicado. Hay testimonios abundantes de que quienes han hecho filosofía en el Perú han tenido siempre a la vista los usos prácticos del pensamiento y han buscado ligar estrechamente la filosofía con la realidad. Que pese a esta voluntad su intento haya sido fallido es significativo; pone de manifiesto que no se trataba de un defecto de disposiciones psicológicas o, en todo caso, de la falta de una decisión personal de vincular el pensamiento y la acción, sino que el impedimento básico estaba en la dirección general de la cultura y la historia en que todos ellos estaban inmersos.

Habrán quienes se sorprendan de lo que digo y piensen que mis expresiones contradicen la esencia universal de la filosofía. Olvidan que esa esencia no es nada más que una palabra vacía si no se realiza en la historia, pues se negaría como universalidad al no ser capaz de incorporar los productos de la vida en todas formas, comenzando por las de la historia inmediata. Olvidan además que la filosofía la hace el hombre en su historia y en ella responde el ser personal y social con toda la carga de su existencia concreta. Nuestra filosofía no ha alcanzado la universalidad original justamente en la medida en que no ha estado respaldada por la realidad. Estamos saliendo ahora, paso a paso, de esa situación. Estamos presenciando los comienzos de la recuperación nacional en la que puede insertarse el movimiento de la filosofía peruana como un resultado y a la vez como un elemento vivificador.

Con estas consideraciones no me estoy poniendo en uno de los lados que se enfrentan en la ya antigua polémica en torno a la filosofía americana, por lo menos en los términos en que ella se ha planteado hasta ahora. No creo que la filosofía deba ser un análisis de la circunstancia histórico-social que la convierta en mera sociología o en historia de las ideas. No creo tampoco que podemos esperar la originalidad por un proceso de adopción de ideas y normas que no tome en cuenta nuestra situación antropológica. Se trata, para mí, de comprender por qué nuestra filosofía ha tenido los caracteres que ofrece hasta hoy y por qué sin un nuevo signo histórico no podemos esperar un radical cambio. Y se trata también de pensar las condiciones según las cuales alcanzaremos el nivel de creación y realizaciones que anhelamos. Esto no podrá ocurrir, repito, hasta que no se supere la alienación de la vida comunitaria peruana y no se constituya una nacionalidad integrada y con ella una cultura nueva y orgánica.

Entretanto, la filosofía tiene varias tareas por delante: la primera es una tarea didáctica, de formación de conciencia, la preparación racional para la comprensión del mundo y la existencia de las generaciones más jóvenes; la segunda es una tarea de afinación de los instrumentos racionales, de cuidadoso entrenamiento en las técnicas y los métodos del pensamiento más riguroso, lo que es también en parte considerable una tarea didáctica, a la que sirven inmejorablemente la ampliación del horizonte de conocimiento de las corrientes e ideas de hoy y del pasado; la tercera es una toma de conciencia fundamental de nuestra propia alienación humana que debe llevarnos a formar el modelo antropológico de nuestra condición de ser. La conciencia, decía Hegel, es la elasticidad absoluta. La pérdida cabal del ser es, en el límite, el comienzo de la recuperación cabal del mismo. Nuestra manera de ser auténticos debe surgir del reconocimiento de la carencia que somos, de la limitación y precariedad que nos define. Debemos ser verdaderos en nuestra negación, ya que apenas podemos serlo en nuestra afirmación. De una reflexión que se hace así realista ha de surgir el contenido más fecundo de la filosofía, es decir, la fecundidad de la filosofía para la vida.

Hablando de la educación peruana —que es otro aspecto del mismo gran problema— he escrito una vez que sus fracasos y su desorientación eran reflejo de la situación real de nuestra sociedad; que el estado crítico en que permanentemente se encuentra no podía cancelarse sin la resolución de las grandes cuestiones nacionales y que por tanto hay que construir la educación de acuerdo a la crisis nacional. Dije entonces que en lugar de hablar, como tantas veces se ha hecho, de la crisis de la educación, deberíamos comenzar a hablar de *la educación de la crisis*. Algo semejante pienso que es válido para la filosofía. Hay un malestar, una frustración, una improductividad de la filosofía en el Perú desde el comienzo. Se está tentado de hablar de la crisis de la filosofía y de buscar solucionarla sin atender a sus causas fundamentales. Atendiéndolas, creo que debemos comenzar a hablar de *la filosofía de la crisis*, de aquella que corresponde a nuestra situación, la que necesitamos construir como factor promotor de una nueva cultura, en conjunción con los otros factores esenciales que han de ponerse también en obra. Con ello daremos paso a la autenticidad de la reflexión y de la acción que es la vocación perenne del filósofo.

## 150 AÑOS DE ARQUITECTURA PERUANA

JOSÉ GARCÍA BRYCE

En esta charla voy a ocuparme de la arquitectura del Perú durante el siglo XIX y lo que viene del siglo actual.

Con el objeto de facilitar la exposición, quisiera proponer la clasificación del último siglo y medio de arquitectura peruana en cuatro períodos. Estos períodos serían los siguientes:

El primer período, desde principios del siglo XIX hasta la década 1870-1880, aproximadamente. La arquitectura de este período recibe generalmente el nombre de "arquitectura republicana". Es la primera manifestación arquitectónica del Perú como nación independiente.

El segundo período, entre 1870-80 y 1920-30, podría llamarse el período académico. Durante él, la arquitectura nueva que se hace en el Perú pierde su carácter regional y se somete a modelos europeos de tipo académico.

El tercer período, de 1920-30 hasta 1947 aproximadamente, está marcado por la presencia de una serie de corrientes estilísticas distintas.

Tal vez la principal preocupación de este período fue la búsqueda de un arte nacional y propio, basado en un renacimiento de las formas de la arquitectura colonial.

El cuarto período, que hoy estamos viviendo, y que se inicia más o menos en 1947, marca la reacción contra el tradicionalismo del segundo y tercer período, y la aparición en el Perú de la arquitectura moderna.

### *El Primer Período*

El término "arquitectura republicana" no se justifica plenamente, pues "republicana" puede ser tanto la arquitectura que se hacía en 1821 como la que se hace hoy.

Sin embargo, la expresión es difícil de reemplazar, y ya ha sido tácitamente admitida como apelativo de la arquitectura costeña de gran parte del siglo XIX. En todo caso, la expresión "arquitectura republicana" parece ser adecuada, ya que evoca un contraste con el término "arquitectura colonial".

He dicho que el término *arquitectura republicana* se aplica a la arquitectura de la costa. Este es un hecho importante.

Desde el comienzo de la era republicana, la cultura y la creatividad arquitectónicas comenzaron a decaer en la sierra, y a concentrarse primero en la costa y después en Lima. Este fue un síntoma del centralismo incipiente. Anteriormente, durante los siglos coloniales, cada región del Perú y cada ciudad capital de región había producido una arquitectura que, si bien emparentada a las de las regiones vecinas, tenía vitalidad propia y su propio sello.

En el período republicano, éste ya no fue el caso. La arquitectura republicana se gestó en Lima y se extendió por las regiones costeñas, sin penetrar en la sierra o penetrando sólo esporádicamente. En sus líneas generales, la arquitectura serrana prácticamente no evolucionó ni creó nuevas formas, y su carácter republicano sólo se manifestó en uno que otro detalle decorativo. La única excepción fue Arequipa, ciudad intermedia entre la costa y la sierra, que conservó su antigua vitalidad durante el siglo XIX y produjo una arquitectura republicana propia y diferente de la limeña.

La arquitectura republicana se diferencia de la colonial en algunos aspectos y se parece a ella en otros.

Una diferencia importante fue que la colonial produjo abundantisimas y excelentes obras de arquitectura religiosa —tanto iglesias como conventos— aparte de su arquitectura doméstica o civil, mientras que, a partir del período republicano, prácticamente se cesó de construir iglesias y conventos, o por lo menos, se construyeron muy pocos. Esto se debió al debilitamiento que sufrió la vida eclesiástica después de la independencia. En estos años, la Iglesia perdió su carácter de máxima patrona y rectora de las artes, posición que le había comenzado a ser disputada ya desde el Renacimiento, pero que había mantenido —particularmente en Italia, España e Hispanoamérica— hasta el siglo XVIII. Debido al carácter laicista del nuevo siglo en América, se debilitó también su preeminencia cultural y su rol de centro espiritual de la vida social. Así, si bien la fe siguió siendo católica, la vida religiosa y eclesiástica dejó de tener una expresión tan visible como la había tenido en épocas anteriores. Este hecho se tradujo en la arquitectura, y así los temas más importantes del período republicano no fueron ya la casa y la iglesia, sino únicamente la casa: la casa urbana, el rancho y la casa hacienda.

¿Qué diferencia existe entre las casas republicanas y las coloniales?

En lo que concierne a la planimetría o distribución, a las proporciones de las piezas y a la concepción volumétrica general, existe poca o ninguna diferencia.

Esta similitud se explica con la ausencia de un cambio profundo de ritmo y forma de vida entre los siglos XVIII y XIX. Si bien institucionalmente el Perú pasó del virreinato a la república, la organización social siguió siendo, en el fondo, de tipo aristocrático y jerárquico, y basada en valores familiares.

La planificación de la casa republicana se mantuvo dentro de la antiquísima tradición mediterránea de ambientes organizados alrededor de patios y relativamente cerrados al exterior, co-

mo había sido en la época colonial. Tan poco variaron las necesidades y la forma de vida, que muchas casas republicanas —en Lima, Trujillo, Arequipa— no son sino casas coloniales reconstruidas, en las cuales se han aprovechado los muros y los techos de las antiguas estructuras.

Más notoria fue la transformación de la estilística y del lenguaje arquitectónico. En el siglo XIX se abandonaron las formas barrocas y rococó y se adoptaron las neoclásicas.

El Barroco y su versión más ligera y moderna, el Rococó, habían sido las expresiones estilísticas de la época del absolutismo y la contrarreforma, y de la sociedad cortesana. Paralelamente a la reacción contra los valores de esta sociedad, en la segunda mitad del siglo XVIII, se produjo una reacción contra el arte y la arquitectura barroca, que se rechazó como una versión decadente de lo clásico y la expresión de una sociedad corrompida.

Los arquitectos buscaron la belleza en el renacimiento de las formas puras de Grecia y Roma. Estos pueblos eran, para el romanticismo incipiente del siglo XVIII, modelos de democracia y virtud republicana. De la identificación de lo clásico antiguo con valores morales, derivó la identificación de la arquitectura clásica con la idea de excelencia y pureza, de franqueza en la construcción y limpieza en la forma. Fue por medio de la arqueología, una de las nuevas pasiones del siglo XVIII, que éste revivió las formas antiguas, que justificaba no sólo estética, sino también moralmente, y así cristalizó el Neoclasicismo.

En la tarda arquitectura colonial hay ya atisbos de Neoclasicismo, pero éste entró de lleno en el Perú sólo con la arquitectura republicana, alrededor de 1820 a 1830.

En cuanto a la problemática estético-moral que se planteaban los arquitectos y teóricos de la arquitectura en el Viejo Continente, no creo que ella haya preocupado mayormente a los maestros constructores y arquitectos costeños del siglo pasado. Ellos simplemente adoptaron un lenguaje de actualidad y lo adoptaron a las necesidades locales.

La adopción del Neoclasicismo determinó cambios plásticos y ornamentales en la arquitectura. Se abandonaron las formas gruesas y pastosas del barroco colonial por la finura, el equilibrio y la estructuralidad de las formas clásicas.

Desaparecieron los pequeños balcones de celosías, que cedieron su lugar a las largas galerías de madera y vidrio, rematadas con cornisas clásicas, que son los balcones republicanos. En el diseño de los patios, dejando a un lado los modelos andaluces, se llegó a soluciones que recuerdan las de los patios pompeyanos, con sus hileras regulares de columnas clásicas.

En las fachadas, las pilastras y los enmarcamientos de puertas y ventanas eran de madera, que destacaba, perfilada, contra los muros claros.

La naturaleza industrial de muchos de los elementos de la arquitectura republicana fue una característica interesante. Muchos de los cornisamientos y los relieves se producían en fábrica y los diseños de los balcones eran estandarizados, razón por la cual, en Lima, cinco o seis diseños-tipo de balcón se repiten un sinnúmero de veces. Con las rejas sucedió lo mismo: se aban-

donó el hierro forjado, procedimiento artesanal, por la fabricación a base de piezas standard de hierro fundido.

La expresión de la industria a través de la estandarización y uniformación, le dieron a la arquitectura republicana un carácter moderno y si se quiere, avanzado. Bien podríamos considerar el balcón republicano como una especie de "wall-span" o muro-cortina criollo y neoclásico.

### El Segundo Período

La arquitectura republicana fue la última expresión peruana regional en el campo de la edificación, en que un lenguaje arquitectónico internacional —el Neoclasicismo— fue transformado y adaptado a una manera de concebir y realizar los edificios característicamente peruana, todavía ligada a la antigua tradición de los siglos XVII y XVIII.

Cuando, en el último cuarto del siglo XIX, esta última expresión regional se debilitó y desapareció, puede decirse que se inició el segundo período.

Como comienzo del período podría fijarse la década entre 1870 y 1880. En 1870, bajo el gobierno de Balta, se inició la época de los empréstitos y los ferrocarriles. La Guerra del Pacífico (1879-83) marcó el final de década. Ambos eventos contribuyeron a operar un cambio en la vida del país y este cambio determinó el inicio del período que he llamado académico.

¿Cuáles fueron las características de la arquitectura de esta época?

La primera fue la acentuación definitiva de Lima como capital arquitectónica del país. Esto se debió al visible incremento del centralismo político, económico y administrativo que trajo consigo la nueva era.

Hemos visto cómo, al pasar del siglo XVIII al XIX, la vitalidad arquitectónica de los centros serranos decayó y cómo la arquitectura republicana fue casi exclusivamente una expresión costeña. Al finalizar el siglo XIX, el fenómeno se acentuó aún más y fueron entonces las poblaciones de la costa, e inclusive la ciudad de Arequipa, las que perdieron su rol de centros de producción de nuevas expresiones arquitectónicas.

La paulatina adopción de la planificación o distribución cerrada sin patios, en la arquitectura doméstica, fue la segunda característica. El cambio de las costumbres, el mayor precio de la tierra y la asimilación de nuevas ideas de planificación venidas de Europa, ocasionaron la lenta desaparición de las casonas con zaguán, dos o tres patios y amplias galerías.

Paralelamente, se produjo una transformación en la plástica, en el tratamiento de las fachadas y en la decoración. Los frentes con grandes portones de entrada, ventanas de rejas salientes y balcones cerrados, fueron poco a poco reemplazados por composiciones directamente inspiradas en la arquitectura contemporánea de las ciudades europeas. Las formas neoclásicas de madera cedieron su lugar a formas neo-renacentistas o neobarrocas. Apareció así un tipo de arquitectura que puede definirse como

una interpretación local de los cánones de composición y ornamentación, tal como se enseñaban en las academias de arquitectura europeas y, particularmente, en la Escuela de Bellas Artes de París.

De ahí que haya propuesto el nombre de "académico", para este período de la arquitectura peruana.

A la imitación de lo neo-renacentista y neobarroco, se sumó posteriormente la imitación criolla del Art Nouveau, basada en la combinación de las nuevas formas decorativas de los años 1900 con formas académicas.

La arquitectura de este período fue, entonces, una arquitectura de tipo internacional y de poca originalidad. Sin embargo, la ingenuidad con que los maestros y decoradores imitaron los modelos académicos europeos, y la blandura de la arquitectura, que trataba de reproducir, en adobe, quincha y yeso, lo que en otros lugares era de piedra, le dieron a las construcciones de este período su sello y cierto sabor local.

En el plano de la tipología, una característica importante del período fue la aparición del edificio de carácter cívico y, hacia el final del período, del edificio o casa de departamentos. El primero fue producto de las nuevas necesidades cívicas y gubernamentales que antes, por lo restringidas, podían realizarse en casas u otros locales adaptados, y el segundo fue producto de la creciente concentración de la población.

Me he referido a las interpretaciones ingenuas, en adobe, caña y yeso, de la arquitectura académica internacional. Pero desde el principio del período se comenzaron a construir también edificaciones donde, si bien se seguía recurriendo a la imitación de lo pétreo con los citados materiales locales, se nota madurez en el conocimiento del oficio y superación del empirismo.

Esto se debió a la aparición de los arquitectos profesionales. Ellos eran, por regla general, extranjeros radicados en el Perú o contratados para ejecutar determinados trabajos, o peruanos formados en Europa o los Estados Unidos. En número, sin embargo, no pasaban de cinco o seis, y su radio de acción se circunscribía prácticamente a Lima.

Aunque esta charla debe ser lo más general posible, quisiera mencionar algunas de las obras de este período. Por ser un edificio de carácter comunal, y por su fachada principal neoflorentina, la Penitenciaría en el Paseo de la República fue un edificio pionero, que se terminó antes del inicio del período, en 1860.

El Palacio de Exposición, terminado en 1871, y estrechamente vinculado a la nueva era de los ferrocarriles, edificio también de carácter colectivo, fue el iniciador del nuevo período. Los planos vinieron de Europa y las columnas interiores de hierro se importaron, pero en lo demás se ejecutó con materiales locales: ladrillo, quincha y yeso, y mano de obra nacional. Este hecho le da carácter local a pesar de su estilística académica, inspirada en el tardo renacimiento veneciano y en la arquitectura francesa clásica.

Las casas afrancesadas del Paseo Colón y la Colmena, el Palacio del Congreso y la Cripta de los Héroes (proyectos de los

años 1905), la Facultad de Medicina (alrededor de 1900), imitación neobarroca de la Escuela de Medicina de París, el edificio que hace fondo al Paseo de la República, de 1919, de directa derivación francesa, el edificio en la esquina de las calles Baquijano y Minería, interesante ejemplo de Art Nouveau, son otras obras significativas.

### El Tercer Período

La década entre 1920 y 1930 fue la época de transición entre el segundo y el tercer período.

En Lima, esta transición la simbolizó la apertura de la Avenida Leguía (hoy Arequipa), en 1921.

La expansión urbana de Lima, que fue seguida por el comienzo de la expansión urbana de Arequipa, constituyó un hecho importante en este período.

Con la expansión de la ciudad y de los antiguos balnearios de Miraflores y Barranco, se crearon nuevos barrios y apareció en el panorama de la arquitectura peruana, un nuevo tipo de edificio: la casa residencial suburbana rodeada de jardines y ubicada entre medianeras.

Estas casas suburbanas, fieles a la tradición pintoresca de la ciudad-jardín que inspiraba el trazo de los nuevos barrios, y al historicismo heredado del siglo XIX europeo, se distribuían y componían en forma irregular y asimétrica, y se vestían con un ropaje decorativo tomado indiscriminadamente del estilo del pasado que más le agradara al arquitecto o al propietario, o que estuviera de moda en el momento.

Los llamados "estilos" más usuales eran el académico francés o italiano, que se utilizó al principio y que puede considerarse como una modalidad heredada del segundo período, los estilos de derivación nórdica o gótica, como por ejemplo el "tudor", los estilos campestre alemán, suizo o francés, el llamado "vasco" y una serie de modalidades derivadas de los estilos españoles. Por razones de afinidad, estas últimas fueron más frecuentes. Dentro de la gama inspirada en la arquitectura española, había la tendencia morisca, luego una especie de neo-renacimiento o neobarroco que utilizaba, en forma intensiva, aleros de tejas, columnas salomónicas, balcones de hierro, portadas ornamentales y perillones de distintas formas en los remates; una tendencia sobria, de nuevos llanos y volúmenes limpios, con toques estilísticos españoles en el diseño de puertas, rejas, balcones y cornisas, y en el uso del vano en arco o de los portales en arquerías; y finalmente el californiano, derivado de la arquitectura residencial que se hacía en estos años en el sudoeste de los Estados Unidos, que a su vez que se inspiraba en la arquitectura colonial de las misiones españolas en lo que antaño fue el norte de México. Este "estilo californiano", de líneas sencillas y suaves, con rejas de hierro forjado y techos de ligera inclinación cubiertos con tejas, tenía algo en común con la arquitectura de la sierra peruana y compartía muchas características con el neo-español de tendencia sobria. Su popularidad y difusión fue enorme.

Las tendencias hispanizantes, mucho más cercanas a la sensibilidad formal peruana, se combinaban, con frecuencia, con elementos neocoloniales, pero de este aspecto —el Neocolonial— me ocuparé posteriormente.

La expansión de la ciudad no implicó solamente la aparición de los barrios nuevos y del chalet como tipo arquitectónico, sino una transformación de su estructura, ya que el centro, que había sido residencial con algunos elementos comerciales, se transformó aceleradamente en zona casi exclusivamente comercial. Así, con la arquitectura suburbana, apareció, desde el principio del período, el edificio de oficinas de varios pisos con ascensor y estructura de concreto armado.

Los edificios Minería (1920), Wiese, Atlas, Gildemeister figuran entre los pioneros. Con ellos, aparece en Lima la arquitectura del capitalismo moderno. En el cuarto período —el actual— esta nueva forma arquitectónica invadirá definitivamente el centro de la ciudad, destruyendo su antigua armonía y escala.

La conversión del centro antiguo de zona residencial en instrumento comercial o de especulación, comenzó a determinar, desde el principio del período, su decadencia. Decayó el estado de conservación de las viejas casas, la destrucción de valiosos ejemplos de arquitectura colonial y republicana, inclusive de iglesias y conventos, comenzó a crecer en progresión geométrica, y lo nuevo que reemplazó a lo antiguo probó ser muy inferior en calidad arquitectónica. La invasión de las calles antiguas por el automóvil, desquició, finalmente, la antigua relación hombre-arquitectura y determinó lo que podría calificarse la deshumanización del centro de la ciudad.

La introducción definitiva del concreto armado y del ladrillo como materiales data de este período, en el curso del cual se abandonó completamente el uso del adobe y de la quincha. Esto determinó un cambio en los valores táctiles y en la calidad textural de la arquitectura. Se perdió la blandura propia de los materiales terrosos, que fue reemplazada por la relativa dureza y precisión de perfiles y aristas que permite el revoque de cemento.

La aparición del chalet, del edificio de oficinas y la introducción de nuevos materiales son las características del tercer período que he mencionado hasta ahora. Otra característica fue la rápida profesionalización del oficio de arquitecto, gracias a la implantación, en la Escuela de Ingenieros, de una Sección de Arquitectura, que posteriormente se convirtió en Departamento. La primera generación de arquitectos de formación europea o norteamericana fue seguida, entonces, por una segunda generación, más numerosa, formada ya en el país.

He mencionado, al referirme a la casa suburbana, la pluralidad de estilos que se usaba en su diseño. Fue dentro de este panorama de confusión y desorden que comenzó a perfilarse el movimiento más importante del tercer período: el Neo-colonial que fue para la arquitectura de esta época lo que el Indigenismo fue para la pintura.

Como el academismo clasicista y los renacimientos de otros estilos tradicionales, el Neocolonial fue también un movimiento historicista, que recurrió a las formas del pasado como fuentes de inspiración para una arquitectura actual. Su novedad e interés, sin embargo, residieron en que esta vez las formas pertenecían a la propia tradición arquitectónica. Al contenido historicista se sumó, entonces, un contenido nacional o nacionalista.

En un plano histórico-cultural, el Neocolonial se presenta como una consecuencia tardía del romanticismo del siglo XIX, que tendía a valorar lo individual, lo característico y lo propio. Para un pueblo o un país, lo característico e individual es lo nacional, y de ahí el despertar de los nacionalismos europeos el siglo pasado y la proliferación de las escuelas de música, pintura y literatura nacionales, con su preocupación por lo tradicional y lo folklórico. En una escala pequeña, en nuestro siglo y en el campo de la arquitectura, el Neocolonial fue el paralelo peruano de estas reivindicaciones europeas de lo propio o nacional, y significó una toma de conciencia de la propia historia arquitectónica.

Como implica el término "Neocolonial", las incursiones en el mundo del pasado arquitectónico peruano se limitaron a la época colonial.

Por la dificultad de adaptarlas a las nuevas construcciones, las formas de la arquitectura peruana precolombina casi no se utilizaron. Lo incaico y preincaico apareció sólo en elementos decorativos secundarios y los pocos edificios neo-incaicos que se construyeron probaron ser un fracaso.

El Neocolonial se gestó lentamente y las primeras obras datan de muy atrás, de las décadas 10 y 20 inclusive. (El Palacio Arzobispal de Lima es de 1916). Los años 1935-37 marcan su plena entrada en vigor y 1940-45, su época de apogeo.

Aparte de la modalidad híbrida que resultó de la mezcla con los estilos neo-hispanizantes que mencioné anteriormente, el Neocolonial manifestó dos tendencias básicas: Una tendencia academizante, y una tendencia pintoresca o más moderna.

El Neocolonial de tendencia academizante fue más que nada un ropaje decorativo que se aplicó a edificios grandes, tales como los de oficinas y departamentos y ciertos edificios públicos. La monumentalidad, la simetría y un criterio aún clásico de la composición, caracterizó sus obras. Se le puede considerar, por lo tanto, como una arquitectura de transición entre el academismo y el Neocolonial propiamente dicho. El Hotel Bolívar (1924) y los edificios Boza y Sudamérica (alrededor de 1937) en la Plaza San Martín, ejemplifican esta tendencia. La Municipalidad de Lima (terminada en 1944), con sus muros llanos, sus ventanas sin enmarcamientos y sus balcones de madera, y el Hotel de Turistas del Cuzco (proyecto de 1938), ejemplificarían una fase más moderna e intencionalmente colonial de la misma tendencia.

La tendencia pintoresca predominó en el chalet o casa residencial suburbana. La composición asimétrica de masas sólidas de albañilería, los muros llanos y continuos, las aristas romas y redondeadas y la simplificación y dramatización de motivos or-

naméntales o estructurales como portadas, ventanas de reja, balcones y contrafuertes, caracterizó esta tendencia.

La versión extrema de la tendencia pintoresca estuvo representada por lo que se llamó el "estilo andino", que empleaba techos inclinados con tejas, muros en talud, arcos con arranques bajísimos, contrafuertes enormes y distribuciones completamente irregulares de vanos. Las casas que pueblan la zona de Los Cóndores, en Santa Inés, ejemplifican muy bien este pictoricismo serrano.

Por los efectos plásticos y decorativos que se buscaban dentro de la tendencia pintoresca, las preferencias de los arquitectos fueron sobre todo por los modelos que ofrecía la arquitectura colonial de Lima, con sus balcones y rejas, de Arequipa, con su volumetría maciza y recia, y de Cajamarca, con sus fachadas cerradas y asimétricas.

Hubo, en el planteamiento que dio lugar al Neocolonial, dos equívocos básicos. El primero fue su afán de revivir las formas de una tendencia artística cuyo ciclo ya se había cumplido. Esto determinó que la actualidad que adquirieron las formas coloniales en su versión neocolonial, fuera muy precaria, y por esta razón, que el movimiento languidciera rápidamente después de 1947.

El segundo equívoco fue el de querer hacer, consciente y deliberadamente, arquitectura peruana. Sobre este punto volveré posteriormente.

Pero si estos planteamientos fueron equivocados, el Neocolonial tuvo también aspectos positivos.

Primeramente, implicó la revalorización de un patrimonio y de monumentos arquitectónicos que en épocas anteriores habían sido ignorados y muchas veces considerados inferiores, porque para juzgarlos se les aplicaba el metro del clasicismo académico.

Seguidamente, el Neocolonial puede considerarse como el movimiento que trató de superar la proliferación de estilos inconexos y de volver a la antigua unidad de lenguaje arquitectónico. En este sentido, y dentro de su modesto radio de acción, es posible decir que el Neocolonial purificó el panorama arquitectónico peruano.

Finalmente, el Neocolonial, en su tendencia pintoresca o moderna, preparó el camino a la arquitectura nueva y libre de trabas historicistas. La plástica a base de volúmenes limpios, la exhibición de la superficie llana de los muros y las composiciones libres y articuladas tanto en planta como en alzado, fueron características neocoloniales que anunciaron la etapa posterior a 1947.

#### *El Cuarto Período*

Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, se produjo en el Perú la irrupción de la arquitectura moderna y, con ella, el inicio del cuarto período.

Si bien la nueva arquitectura comenzó a ser introducida desde 1947, en el tercer período, entre los años 1935 y 1940, ya se

habían construido en Lima una serie de obras precursoras de la arquitectura moderna. Esta modalidad precursora, derivada de la arquitectura internacional de los años 20 y 30, por sus características formales, había recibido el nombre de "estilo buque" o "arquitectura cubista".

Aunque el estilo buque, con sus aleros, sus ojos de buey, sus ventanas en esquina y su ornamentación de líneas paralelas, se presentó como una más de las modas decorativas del tercer período, me parece que no es justo despreciarlo o desestimarlo, ya que puede considerarse como un primer intento de liberación del historicismo en que cayó la arquitectura de este período.

La introducción definitiva de la arquitectura moderna en el Perú ha estado vinculada a tres factores: a la expansión mundial de esta arquitectura después de la Segunda Guerra Mundial, a la labor de la Agrupación Espacio, y a la reforma de la enseñanza de la arquitectura.

La arquitectura moderna, luego de un largo período de gestación, que comenzó a fines del siglo XIX, cristalizó, en Europa, entre 1920 y 1935. Esta fue la época de maduración de los principales maestros del racionalismo, en la que también aparecieron obras precursoras del movimiento orgánico, aparte de las del norteamericano Frank Lloyd Wright, que venían jalonando la evolución de la nueva arquitectura desde 1890.

Las obras de este quincenio tenían todavía un fuerte carácter polémico y eran relativamente pocas en número.

Esta situación cambió rápidamente después de la guerra, época en que comenzó el proceso de generalización y expansión por el mundo de la nueva arquitectura.

La existencia de este movimiento de expansión de la arquitectura moderna, la necesidad instintiva de las nuevas generaciones de encontrar un lenguaje adaptado a su sensibilidad y la influencia concreta de la arquitectura brasilera, pionera de los movimientos arquitectónicos modernos latinoamericanos, fueron factores que se conjugaron y provocaron la eclosión del nuevo arte en el Perú.

Agente conciente de esta eclosión fue la Agrupación Espacio, grupo de pintores, escultores, gente de letras y, sobre todo, arquitectos, que ejerció, a partir de 1947, una intensa labor de proselitismo encaminada a difundir el arte y la arquitectura modernos.

Insistiendo en que la época contemporánea ha determinado un cambio fundamental y que es preciso vivir y expresar este cambio (posición con resabios de romanticismo), la agrupación proclamó la vigencia del arte de Le Corbusier, Cropius, Mies van der Rohe y Wright. Junto a la proclamación de la nueva arquitectura como única expresión auténtica del hombre actual en el plano de la construcción, denunció el criterio arquitectónico imperante en el Perú, atacando el uso de los llamados estilos históricos, incluyendo el Neocolonial. A este respecto, dice textualmente el manifiesto inicial de la Agrupación Espacio (1947):

"Que del "greco-romano" o del "renacentista académico" hayamos trasladado nuestras preferencias al llamado "colonial", no suma ni resta absolutamente nada al problema específico de superar la etapa de una arquitectura como simple aplicación de elementos estilísticos".

Aunque su apasionada posición vanguardista llevó a la Agrupación Espacio a hacer algunas afirmaciones inexactas, como la de condenar la arquitectura del siglo XVIII como una de las "combinaciones arbitrarias y alteraciones perfectamente irresponsables de las esencias arquitectónicas antiguas" (Manifiesto de 1947), la labor de revalorización de lo esencialmente arquitectónico y la lucha contra el historicismo y el tradicionalismo fue de enorme beneficio para la evolución de la arquitectura peruana.

La reforma de la enseñanza de la arquitectura estuvo ligada a la labor de la Agrupación Espacio, ya que muchos de los integrantes del grupo estaban vinculados o iban a estarlo en breve con el Departamento de Arquitectura de la Escuela. En los años 1947-48 la enseñanza cambió, eliminándose la elaboración de los proyectos de diseño a base de estilos históricos y proponiéndose como modelos a los alumnos, las obras de los maestros contemporáneos.

La reforma de la enseñanza pudo realizarse rápidamente debido a que el Departamento de Arquitectura era joven y no existía una sólida tradición academista, que de existir, hubiera ofrecido resistencia a la penetración de las nuevas corrientes, como ha sucedido en otros países.

En el ambiente profesional, y sobre todo entre el público, la evolución fue menos rápida. Nunca puede decirse, sin embargo, que haya sido lenta, pues hoy —15 años más tarde— la arquitectura moderna se ha generalizado en Lima y está comenzando a penetrar en otras ciudades del país.

La aparición de la nueva arquitectura en provincias está vinculada a dos hechos:

1º) A que en el actual período el fenómeno de expansión urbana, y comercialización del centro que se inició en Lima y, en menor grado, en Arequipa, durante el tercer período, ha comenzado a realizarse en varias otras ciudades provinciales; y, 2º) A la acción de profesionales arquitectos radicados en esas ciudades, lo que tal vez puede considerarse como la iniciación de un proceso de descentralización.

Paralelamente a la aparición en el Perú de la arquitectura moderna, se ha producido un fenómeno negativo: la calidad arquitectónica de las obras hechas por aficionados y por profesionales no arquitectos ha descendido notablemente. En los períodos precedentes existía una cultura arquitectónica de aficionado o empírico que permitía, mediante el conocimiento de unas cuantas reglas de composición y construcción, levantar edificios técnica y estéticamente aceptables. Estos conocimientos se basaban en la tradición, es decir, constituían una herencia que, pasando de generación en generación, iba evolucionando.

Con el advenimiento del tercer período, esta cultura arquitectónica empírica se debilitó, y en el cuarto ha entrado en plena decadencia.

Así, el lenguaje arquitectónico vernacular, común y corriente, de todos los días, que existía antiguamente, puede decirse que ha desaparecido, o que ha perdido su antigua coherencia o calidad.

A esta crisis del lenguaje arquitectónico vernacular han contribuido dos hechos: Primeramente, la aparente incapacidad de la arquitectura moderna de servir de modelo para obras ingenuas, populares o hechas por aficionados; y seguidamente, el carácter crasamente comercial de muchas de las obras. Dentro de este criterio, el edificio —sea casa, edificio de departamentos o edificio de oficinas— es ante todo un instrumento para producir renta, y muchas veces sólo esto. El gusto o ideal de lo técnico y artísticamente bien hecho no tiene cabida en el proceso, y de ahí la proliferación, en nuestras ciudades, de la sub-arquitectura.

¿Cuáles son las características concretas de la arquitectura del cuarto período?

En el plano de la tipología, la evolución de los tipos que aparecieron en el tercer período: el edificio de departamentos, el edificio de oficinas, la casa suburbana. Asimismo, la aparición de nuevos tipos, como los grandes almacenes, el edificio comercial de mayor altura, el supermercado, el servientro, etc.

Con respecto a los nuevos tipos, quiero hacer destacar el tema de la vivienda económica. El interés en los problemas arquitectónicos de la vivienda colectiva, de los agrupamientos o unidades vecinales, se presentó desde el inicio del período. Sus principales causas fueron: 1º) La conciencia que se creó frente a los problemas de vivienda, que, con el cambio de estructuración y la expansión de la población, comenzaron a agravarse visiblemente; y, 2º) El hecho que junto con el lenguaje arquitectónico de los maestros europeos del período racionalista, llegaron al Perú las preocupaciones y planteamientos sociales de éstos, entre los cuales figuraban, en lugar importante, los problemas de la vivienda colectiva, problemas que Europa había tenido que afrontar después de la primera guerra.

Como la arquitectura moderna posterior a 1947, también los conjuntos de vivienda económica que se proyectaron y construyeron entre 1947 y 1955 tuvieron, en el tercer período, sus precursores, que fueron los llamados Barrios Obreros, de alrededor de 1939.

Finalmente, en lo referente a la expresión de la arquitectura del cuarto período, cabe formular las siguientes dos preguntas: 1ª) ¿Cómo se presenta, desde el punto de vista estilístico, esta arquitectura?; y, 2ª) ¿Hay una arquitectura moderna peruana, o hay simplemente arquitectura moderna hecha en el Perú?

Simplificando la realidad, es posible distinguir dos tendencias básicas en la arquitectura del cuarto período:

La primera es una tendencia de orientación internacional, basada en la interpretación local de los lenguajes arquitectónicos creados por los maestros modernos. Dentro de esta tendencia, exis-

te una corriente racionalista, que pone énfasis en la pureza de la línea, el uso del hierro y del vidrio y la exhibición de la estructura o por lo menos la preeminencia de los valores estructurales. Su plástica deriva, en una u otra forma, del Le Cobusier de los años 30 y del Gropius del Bauhaus. A lado de ésta y siempre dentro de la tendencia internacional, existe una corriente más libre y decorativista, que introduce elementos derivados del lenguaje de Wright, combinados o no con elementos racionalistas, produciendo una arquitectura horizontal y dinámica, de aleros largos y cuerpos volados, con muros de piedra rústica, ladrillo descubierto, o diversamente texturados, y grandes superficies vidriadas.

La segunda tendencia escapa más que la anterior a las influencias internacionales. Es una arquitectura relativamente cerrada al exterior y planeada con frecuencia alrededor de patios. En su plástica, el rol principal no lo desempeña la composición dinámica de la línea y de la superficie tensa o transparente, sino el volumen liso y compacto y el muro limpio y continuo, perforado con ventanas angostas y verticales, y encajado en blanco, o pintado con colores cálidos: ocres, amarillos, lúcumo o color ladrillo. Una arquitectura, entonces, que dentro del lenguaje contemporáneo, exhibe ciertas características que fueron también propias de la antigua arquitectura peruana —particularmente costeña— tanto precolombina como colonial.

¿Sería esta última la arquitectura moderna peruana a que se refiere la segunda pregunta que formulé? Es posible. Es posible inclusive que esta arquitectura marque un derrotero, pero este derrotero será correcto sólo si la nueva arquitectura no se propone una idea *a priori* de peruanismo, como erróneamente se lo propuso el Neocolonial.

Si insistiéramos, entonces, en formular la pregunta: ¿Hay una arquitectura moderna peruana? La contestación podría ser:

No interesa que haya o no una arquitectura peruana. Lo que interesa es que hoy, en el Perú, nos empeñemos —y no sólo los arquitectos— en hacer y en que se haga buena arquitectura. Al ser buena, esta arquitectura se adecuara al sitio y a la época en forma espontánea y natural, sin necesidad de recurrir a un criterio de peruanismo establecido *a priori*, que fue el equívoco romántico.

## ARTES PLÁSTICAS EN EL PERÚ

### Ensayo sobre la problemática del arte peruano

JUAN MANUEL UGARTE ELÉSPURU

El Perú es también en arte un problema y una posibilidad. Es un problema, por cuanto hemos perdido el nexo tradicional; la conexión telúrica racial en que apoyarnos. Y una posibilidad, por cuanto dichos soportes subsisten circundantes en nuestra subconciencia grupal.

El drama de nuestra cultura nacional consiste en la pugna entre los intentos de nuestro ser real y las manifestaciones de una voluntad mimética, de parecer algo que no somos ni podemos ser. Tiene esta contienda su asiento en el discontinuo y contradictorio proceso de nuestro desarrollo histórico, el cual conviene comprender cabalmente antes de intentar el enfoque de nuestra realidad actual.

Fuimos un núcleo humano autóctono, arraigado en esta parte del espinazo andino y sus aledaños. De tal medio ambiente y de las circunstancias sociales que produjo, sacamos antaño los elementos de un arte que nos era propio, consustancial y representativo. Con este arte, supimos expresar los que nuestra alma grupal necesitaba, anhelaba y sentía. En las pulidas superficies combas de los ceramios, en la policromía armoniosa de la textilera; en la sobria grandeza de las fábricas arquitectónicas; en el misterio y el símbolo de las pictografías y las esculturas típicas, están vivientes las ideas fuerzas y la imagen esencial del pueblo indígena que lo creó; también sus ilusiones místicas, sus esperanzas y su voluntad de supervivencia. Estas fuerzas, aunque adormecidas o disfrazadas, viven aún, en su significado más profundo, en la rebelde y aun invencible geografía que nos acuna; en la numéricamente mayoritaria presencia del indígena y en inconfundible aire indio que mediatiza todas nuestras manifestaciones escapistas, pese a los esfuerzos más porfiados de foraneidad que hagamos.

Al acontecer la conquista, sufrimos la primera alteración de la continuidad cultural. Fue éste un hecho histórico de insólitas características, pues no se trató del contacto de pueblos con alguna solución de afinidad, ya sea por la cercanía, las relaciones

previas o la comunidad de orígenes raciales y culturales. Se trató, en este caso, de una interpolación violenta y totalmente extraña al espacio y el tiempo histórico de cada una de las partes. Con el invasor nos llegaron el cristianismo y el renacimiento europeos, incidiendo sobre una cultura indígena que más bien podría equipararse a las del mundo antiguo en el cercano oriente precristiano. La primera norma precautoria del conquistador fue su celo en unificar toda traza de sobrevivencia cultural del vencido, imponiéndole por la coerción legal nuevas formas culturales. Para lograrlo más eficazmente impuso al régimen virreinal una estructura política y culturalmente cerrada que vigilaría la instalación del nuevo orden de ideas cautelando la asimilación del vencido, por la ideología cultural y el predominio del vencedor. Sin embargo, estos esfuerzos fueron inútiles pues se cumplieron a medias y solamente en lo externo. Por otra parte, parece ser ley, históricamente, que si el conquistado tiene una honda conciencia de su propio ser y fuerza colectiva grupal, termine por reabsorber el hematoma de su esclavizamiento y reconstituyendo de algún modo su contextura desarticulada por el impacto extraño, no sin, desde luego, envolver en su reconfiguración al propio agresor, quien termina confundándose e integrándose con el agredido, el cual actúa como catalizador operante de nuevas y derivadas formas culturales, producto de tal mestizaje.

El arte colonial es la manifestación más visible y comprobable del fenómeno: su vigor y singularidad son testimonios de aquella fuerza autóctona que pudo resistir por la potencia insobornable de su sentimiento telúrico, todos los embates de una cultura extranjera, premunidas de los poderes que dan la fuerza omnipotente, el abuso legalizado, la intransigencia fanática y la alerta situación de una minoría, sin más razón y posibilidad que la retención de todas las formas de poder pasa subsistir en el ancho y dificultoso espacio geográfico de la tierra conquistada.

¿Cómo es que pudo este arte colonial, que lógicamente debió ser por la dureza y la astucia de los medios de imposición apenas copia literal disminuida de la estética del conquistador, adquirir, sin embargo, y conservar vivaz las principales características vernaculares? Nos parece que el hecho radica menos en la resistencia inhibitoria y pasiva; en el fenómeno de fusión que toda esta política coercitiva y severo control, trajo como consecuencia paradójica. Y es que al cerrarse los márgenes sociales del mundo colonial, éste, para poder ser, es decir, para vivir en el más profundo sentido de la palabra, tuvo que bastarse a sí mismo. Encontrar ese sí mismo que no podía tomar de otra parte que de la realidad que lo nutría. Para ello, los dos elementos con que contaba, eran la fuerza pasiva del vencido y la fuerza activa del vencedor. Uno sin otro no habrían podido manifestarse cabalmente. Aquél, por la reglamentada vigilancia de éste, como también por la quiebra aparente de sus asideros culturales, que aquella vigilancia desarticulaba; y el conquistado, por la carencia basal de fundamentos, ya que su realidad era la de una minoría desarraigada de su suelo original y no constituían como grupo humano un pueblo, sino un conjunto de hombres empujados por

las urgencias de las avidencias materiales y las necesidades de la conservación en un medio extraño. Su espíritu de poder y su necesidad de preservar el dominio tuvo uno de sus soportes en el arte; pero cuando realizaba este arte dentro de los linderos de su propio asiento, en aquellos lugares del país donde es mayoría y de los cuales logró desarraigar con éxito al regnícola, sólo produce una manifestación ecoica muy disminuida con respecto al modelo metropolitano: cual es el arte realizado en Lima cortesana y virreinal. Pero, cuando merced al tiempo transcurrido en el afincamiento del conquistador, en las zonas del hinterland andino, donde el regnícola y su realidad persisten operantes, aunque sea bajo el ropaje exterior de las formas y los idearios impuestos, el choque de aquella minoría que no es base sino vértice usufructuario y la masa basal compacta irá ablandando los linderos; entremezclando las sangres y reorganizando una sociedad mestiza creadora de nuevas realidades sociales que, como estas sí tienen fundamento basal, encontrará en el uso de las mismas normas estéticas importadas una posibilidad que le es propia y representativa. Vale decir, halló un sentido auténtico, su cauce propio y particular.

Las artes coloniales no tienen por qué ser consideradas como una aproximación más o menos afortunada, según los casos, al molde europeo en el que se inspiran su temática y su figuración. No hay por qué considerarle desde el punto de vista de los cánones renacentistas, tal como tampoco son sujetables a dichos cánones las artes asiáticas o africanas. Y es justamente, en la medida que se acerca a tales cánones, cuando más se aleja de su propio valor expresivo. Tienen, pues, su propio canon; como es propio su propósito y su significado. Verlas solamente como una derivación ingenua y decorativa del arte europeo de entonces, es ignorar su sentido, no comprender su sentimiento y desconocer su validez como expresión de una sociedad mestiza en cuya alma se refunden las esencias de las dos partes raciales que la conforman, la reestructura como exponentes de una nueva realidad cultural y la compelen a crear en el futuro dentro del cauce de su insoslayable condición mestiza. Por si algo es preciso establecer antes de encarar nuestra posibilidad futura, es esa raíz mestiza que nos es común, aun en el caso, como se da frecuentemente ahora, por los nuevos aportes de sangres foráneas. Porque esa condición mestiza es nuestro sino, ya que no radica tanto en la sangre y sus orígenes, como en el climax mental que surge del humus social, de la tradición cultural y de la fuerza telúrica que nos impele, nos rodea y nos impregna de aquel inconfundible aire indio que nos singulariza.

Nadie tiene derecho a ser inferior a su propio destino, menos nosotros que tenemos un pasado que continuar. Por ello es necesario y urgente tomar conciencia de nuestro caso para conocer el rumbo que nos toca elegir. Y este rumbo que el arte colonial prefiguró como una posibilidad, debió cumplirse, superándose, con el fenómeno político de la Emancipación. Pero no fue así, pues perdió su cauce en el confusionismo cultural que trajo consigo

la ruptura de los cerrados márgenes culturales y políticos de la estructura colonial.

Al advenir la independencia se derribaron todas las barreras y cesó de actuar la presión sobre la libertad espiritual. El movimiento emancipador se llevó a cabo bajo las premisas de la abolición de las trabas que sojuzgaban tanto los derechos políticos como los de la expresión y el pensamiento. Era de suponer, lógicamente, que bajo tan favorables condiciones se robustecería la conciencia de los destinos nacionales y la emoción colectiva centrarse en la exaltación de lo propio con más vigor aún que lo que el régimen colonial permitió al negarnos realidad política. Sin embargo, repetimos, no fue así. La República marca para el arte peruano el camino de la disolución, en la aventura foraneista y la evasión espiritual cuando no física. ¿Cuáles fueron las causas de tan paradójicos efectos? En primer lugar, nos parece, la traslación de los centros de gravitación del arte desde el interior del país, fuertemente impregnado de sentimiento telúrico, a la costa, zona geográfica y humana en la que las influencias del conquistador y su descendencia mantuvieron más activo y divergente el sentimiento de separatividad y no identificación con el medio. Por otra parte, Lima es desde la independencia la principal puerta de entrada del aluvión de ideas, usos, costumbres e ilusiones foráneas. Cuéntese además, que tuvo que ser reacción natural la ansiosa voluntad de ponerse al día con aquellas culturas que nutrieron con el esplendor de sus ideales al nuevo espíritu independiente; y no siendo éste grupalmente muy vigoroso, careciendo por lo demás de sólida raíz, resultó presa fácil para la seducción, el entusiasmo y el espíritu de imitación. La modesta medianía de nuestro arte decimonónico hasta nuestros días, es la prueba patente del precio que hemos tenido que pagar por la pérdida de aquella unidad espiritual que se formó en el coloniaje y se adulteró con la emancipación. Si señalamos el fenómeno, no es precisamente para lamentarlo, ni con propósitos elegíacos. Más que estúpido sería considerar al coloniaje como un modelo ideal digno de resucitarse. Simplemente nos concretamos a constatar el fenómeno histórico, considerar sus aspectos e intentar del conocimiento de sus características sacar las consecuencias útiles para nuestra actividad futura. Porque es precisamente del conocimiento de estos aspectos negativos de nuestra vida republicana, por otra parte forzosamente necesarios y connaturales a las circunstancias, que podemos sacar la fuerza afirmativa que necesitamos para convertir aquella negación de nosotros mismos, que es parte de nuestro espíritu actual, en afirmación de lo que realmente somos, lo cual debe ser, sin dilación, nuestro programa para el porvenir. Es un lugar común decir que somos nación joven. Pero es que somos realmente una nación?, dando al término su acepción no sólo geográfica sino aquella otra mucho más importante de homogeneidad racial y conciencia cultural y grupal; desde luego que no. Porque puede haber nación sin tierra, sin país, sin marca geográfica que la cobije; valga el caso de la nación judía, sólidamente unida por el vínculo de sangre, tradición grupal y sentimiento de destino. Pero es mucho más difícil constituir

nación desde el punto de vista apuntado anteriormente, si esos vínculos no aprietan y constriñen a una norma de conducta colectiva, a un común denominador de ideales y a un sentimiento de destino también común. Es este el punto crucial de nuestro problema, no sólo desde el ángulo artístico, desde luego; pero es éste el que tal vez más claramente lo refleje y como de tal destino artístico estamos tratando, a él nos referimos preferencialmente aunque los planteamientos y las soluciones lo trasciendan.

Nada es más raigal que el arte, porque éste representa la expresión de las fuerzas espirituales del grupo que lo crea. Si éstas son débiles, confusas o incipientes, débil, confuso e incipiente será también el arte que manifiesten. Pero tales fuerzas son, al fin y al cabo, el material plástico con que un pueblo modela su propia efigie. Y esta imagen nuestra es aún no definida, carente de nitidez y escasa en sentimiento de destino. Si alguna misión pudiera desde tal punto de vista adjudicarse al arte nuestro sería la de contribuir y reflejar el impulso a una integración de nuestra propia alma grupal. Si nosotros creemos que el artista es un producto del medio y del momento y no un ente aislado, autárquico y sin filiación colectiva, es lógico pensar que su contribución al robustecimiento de una fuerza coherente colectiva, debe ser al través de la viva emoción de la problemática grupal. Pero es en este punto donde, seguramente, sobrevienen las discrepancias porque su interpretación queda sujeta al temperamento personal de cada cual.

Vivimos actualmente en una época individualista, más bien podemos decir que, en las postrimerías de una época individualista. Por ello es naturalmente repulsivo al sentimiento de la libertad individual la aceptación de premisas conductivas. Y nadie más que el artista, ser particularmente hipersensible y poco propenso a la modestia, tan renuente a admitir programas previos y fórmulas de creación, por bien intencionadas que aparezcan. En realidad, ello proviene de una equivocada concepción del problema. Generalmente, cuando de estos temas se trata, se hace desde el ángulo pasional de una bandería afiliada casi siempre a particular simpatía por determinada manera de concebir la estructura social y su correlato artístico. Se cree entonces, que el problema reside en las aparentes soluciones del estilo como expresión de necesidades políticas del momento. ¡Nada más falso! El arte no está ni puede legítimamente estar al servicio explícito de una circunstancial situación política como tampoco de un programa meramente estilístico formal, que es también un planteamiento externo sujeto a pasajeras circunstancias. El arte nunca es explícito en el sentido lato del término, pero sí lleva implícitos la posición mental y la emoción del que lo trabaja. Es por ello que el "tema" es de relativa importancia en la obra artística y queda sujeta al cabo, no al significado de su narración sino al nivel que la capacidad del ejecutante le adjudica. Si una obra de arte provoca en el espectador la conmoción necesaria para excitarle, para transportarle y trascender la mera materialidad del objeto observado y lo conduce al través de sus recursos hasta la recepción de un impacto emocional, esta obra cumple su finalidad, porque ha lo-

grado recrear en el que la mira la exaltación del que la creó. Esta exaltación puede llegar al hombre por muy distintas vías. La Historia del Arte es la historia de las mutaciones de las maneras de manifestar externamente este problema. Y así como vemos que determinada época es solicitada por determinadas características formales, mientras éstas mismas son indiferentes para otras épocas u otras razas.

Hoy, merced a las facilidades de información, de los contactos constantes y la generalización del conocimiento, estamos en situación de comprender con mayor amplitud, manifestaciones artísticas de culturas lejanas a nosotros en el espacio y el tiempo, que antaño parecían intolerables e inferiores a nuestros antepasados. Sin embargo, su significado superior se nos escapa. Poco es lo que sabemos del simbolismo profundo de un ídolo Kmer o de la invocación implícita de una estatuilla Gabon; pero su forma extraña y primaria nos sobrecoge removiendo desconocidas inquietudes del trasfondo humano común. Ni siquiera sabemos claramente en toda su dimensión e implicaciones, el mensaje religioso de una escultura griega de la gran época. Sin embargo admiramos su eutimia y ellas: la estatuilla, el ídolo, el torso, nos conmueven en la medida que percibimos algo que es común a todos los tiempos y las razas, la misteriosa relación entre los ritmos y los volúmenes, las coloraciones y la agrupación de los efectos. Todos estos elementos pueden estar al servicio de una narración interesada en explicar literalmente algo, pero ello no es forzoso ni excluyente. Nos parece que toda representación tiene un fondo invocativo que puede ir dirigido a los más elementales aspectos de la comprensión, o recurrir a oscuras vías de resonancia lineal y cromática, que por otra parte, si no están siempre presentes estas vías o valores, tampoco logran producir el impacto emocional superior a menos que se desee una fácil y barata seducción por intermedio del sentimentalismo y la descripción de hechos en sí impresionantes.

Es por lo antedicho, que esta posibilidad nuestra, de intentar cumplir con un destino no es fácil ni dependiente del todo de nuestra voluntad. La solución de nuestro problema artístico, que es también como nuestro problema social nacional, no radica en la adopción de una fórmula estética, sino en la posición emocional que el artista adopte con respecto a nuestro medio. No creemos que importe mayormente la manera exterior usada o escogida, más importante nos parece si con ella se intenta algo más que un mero juego de imágenes. Sin escas imágenes, aun las más aparentemente alejadas de la descripción literal, buscan una vía de relación entre el oscuro mundo de las raíces telúricas y la capacidad de traducir en formas esta savia raigal; si esta traducción se logra hacer llegar al espectador y se crea un vínculo emocional, se ha logrado entonces aportar algo valedero, algo que se ha dicho en lenguaje personal y a la vez colectivo. Esta es, a nuestro juicio, la mejor relación posible entre el artista y su público, entre el hombre y su tiempo, entre el hombre y su grupo nacional, entre el hombre y el universo.

## PANORAMA DE LA MÚSICA EN EL PERÚ: SIGLO XX

CARLOS SÁNCHEZ MÁLAGA

*Antecedentes:* La música primitiva peruana, más conocida por incaica, con sus características aimaras y quechuas.— Diferencia entre cultura y civilización.— Referencia al concepto de Spengler: Grecia es la cultura, Roma la civilización.— Escritor boliviano traslada el mismo concepto al significado de Tiahuanaco, la cultura, y el Cuzco, la civilización.— Caracteres diferenciables en los motivos folklóricos aimaras y quechuas, de acuerdo con las características psicológicas de ambos pueblos: aimara: austeridad, ritmo; quechua: sensibilidad, lirismo.

*Elementos que conforman la fisonomía actual de la música peruana:* indígena, español y negro.— El mestizaje en la música peruana se debe a la aleación de los elementos antes mencionados.— Variantes de la música mestiza según las regiones del Perú.— Las formas folklóricas representativas en las variadas regiones del Perú: huaino y harahui en la Sierra; yaraví y marinera de tipo serrano en la Costa Sur; marinera con influencia negra, "triste" y motivos negros, en la Costa Central; triste con fuga de tondero, en la Costa Norte.— Las expresiones antes señaladas son típicas representativas, pero no excluyen la práctica de canciones y bailes procedentes de otras regiones del Perú.

*El folklore como fuente de información.*— Suministra savia para las diferentes tendencias en la creación musical actual.

*Los compositores:* Espontáneos, intuitivos y autodidactos en el siglo pasado y comienzos del presente.— Iniciación de un sentido nacionalista en la creación musical.— Nuevas tendencias y orientaciones en los compositores de este siglo.— Concepto de la creación de tipo "universal".— Olvido de los nacionalismos musicales, y por ende, el resultado incompleto de este aspecto creativo en el Perú.

*Técnica y espíritu en la creación musical.*— Paralelo entre los medios y fines de la creación.— Estado actual de la técnica, los ensayos e inquietudes en nuevas formas de expresión: música concreta y música electrónica.

*Los últimos veinte años del desarrollo musical del Perú:* Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional; transformación de la A-

cademia Nacional de Música "Alzedo" en Conservatorio Nacional de Música; su nueva estructura.— El profesionalismo y función de la Escuela Central Anexa del Conservatorio.

*Diferencia entre la educación musical y la enseñanza especializada.*— La Educación Musical analizada por períodos: en las Escuelas Primarias, Colegios Secundarios y Escuelas Superiores o Universidades.

*Las Escuelas Regionales de Música:* (Motivo principal de esta conferencia).— El epígrafe se refiere a una actividad de la que el gran público no sabe exactamente de qué se trata. Alguien supone que son instituciones encargadas de la recopilación, estilización o conservación de la "música regional", ya sea folklórica o popular. Son, sencillamente, Escuelas para la enseñanza de la música; escuelas primarias o elementales en esta especialización. Son avances estratégicos que obedecen a un plan de divulgación musical; preparan y seleccionan, dentro de lo posible, alumnos capaces de seguir estudios superiores en el Conservatorio Nacional de Lima.

*Análisis de las Escuelas Regionales.*— Se puede considerar este enunciado como un parcial inventario de lo que ha ocurrido en estos últimos años, exclusivamente en los aspectos de enseñanza y educación, como fines principales de las Escuelas Regionales de Música.— Consecuencia de esta política: La divulgación musical debe extenderse y propender a la formación de nuevos públicos adeptos a la música.

*Doble función que cumplen las Escuelas:* Instructiva, en el aspecto técnico propiamente dicho, y Educativa, en el aspecto formativo, con su Sección Experimental para niños. La educación musical inicia su cometido y funciones en los primeros años de la formación espiritual del niño, y de manera más desarrollada en la escuela primaria. Nuestras Escuelas Regionales de Música suplen la falta de profesores especializados en esta materia, en las regiones o departamentos fuera de Lima.

"No hay educación musical en el Perú": razón y parcialidad de esta frase, teniendo en cuenta en el haber de la extensión musical, el desarrollo educativo desde hace quince años, cuando comienzan a crearse unas Escuelas de Música por Regiones —hasta hoy en Arequipa, Trujillo, Cuzco, Piura, Huánuco y Ayacucho—, por iniciativa del Conservatorio Nacional de Música.— Oportunidad de denominarlas ya Escuelas Departamentales, en vista del radio de su acción, y porque ninguna capital de departamento en el Perú debe estar excluida de este beneficio.

*Dependencia inicial de las Escuelas Regionales respecto del Conservatorio,* con la misma finalidad y régimen de estudios que la Escuela Central Anexa de Lima.— Inconveniencia de la actual autonomía técnica de las Escuelas Regionales desde hace diez años.— Necesidad de la correlación de los estudios con la escuela superior que es el Conservatorio.— Lejos de defender la paternidad ni la tutoría de éste sobre las Escuelas, ni siquiera la supervisión, hay sí que notar que de la conjunción de estas instituciones se produce como consecuencia un resurgimiento de actividades, como la formación de Coros escolares y realización de con-

cursos de estímulo, la creación de Bandas y Orquestas estudiantiles.

*Imperfección actual de esta armazón.— Sus causas:* 1) Presupuestos insuficientes; 2) Locales inadecuados; 3) La tarea no muy sencilla de seleccionar alumnos aptos para la música; 4) El reducido número de maestros preparados para esta labor; 5) La falta de un plan de estudios uniforme, aunque varíen los programas de enseñanza; 6) La falta de correlación de estudios con la Escuela Central Anexa de Lima, por lo cual no preparan ni capacitan para la continuación de los estudios en el Conservatorio.

Inconveniencia de centralizar en Lima la supervisión de las Escuelas por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, que no es un organismo técnico musical.— Urgencia de dar normas y sistemas que unifiquen el Plan global de enseñanza especializada.

*Necesidad de convocar a una Reunión o Convención de Directores de Escuelas Regionales* para estudiar y proponer soluciones, conforme a un temario ya propuesto, a fin de proponer al Ministerio de Educación una nueva estructura y gobierno adecuados; confrontar los problemas disímiles de una región a otra; conformar el plan de estudios conveniente para las Secciones Normales en las ciudades donde hay Universidades Nacionales, de modo de establecer un curriculum de materias que se dictan en las Facultades de Letras y Educación, y que son aprovechables por los alumnos de las Escuelas Regionales, conforme a un acuerdo federativo con dichas Universidades.

*Objetivo de las Escuelas Regionales en el momento de crearlas:* Servir a los intereses de la Educación Musical, 1) de una parte, por falta de maestros de Música en la Educación Común, y 2) de otra, la enseñanza especializada. 3) Era necesario formar públicos interesados en la música, una especie de consumidores de este "artículo". 4) De otro lado, la preparación de "fabricantes" de la música, con capacidad para seguir estudios superiores en el Conservatorio.— Se instituyeron *b e c a s r e n t a d a s* en Lima exclusivas para alumnos provincianos; y luego, hace apenas doce años, el Conservatorio sostiene becarios en el *e x t r a n j e r o* en misión de perfeccionamiento.

*Resultado de este engranaje de etapas y encadenamiento de grados de enseñanza:* La promoción de algunos Directores de Orquesta, Directores de Coros Escolares, Profesores de Música y Canto Escolar, Directores de Escuelas Regionales, y más de un virtuoso en instrumento o en canto, jóvenes profesionales que cumplen su misión en el perímetro elegido por ellos mismos.

Las Escuelas Regionales son las señaladas para procurar un mejor destino musical de nuestro país.

#### *Resumen y posibilidades.*

*Aspectos negativos:* 1) Deficiencia de los Programas del curso de Música en Educación Primaria y Secundaria Común; ausencia de educación musical sistemática en la Educación Superior.

2) Falta de cumplimiento de la misión de la crítica, que sirve a los artistas ya formados y a los intereses comerciales de las empresas artísticas, y abandona a los elementos en formación.

3) Deficiencia del *periodismo* en su obligación de informar al público sobre actividades musicales.— Comparación de las Páginas de Arte de los periódicos, con las Páginas de Deportes, Cine y Radio.

*Aspectos positivos y posibilidades.—* La música en la actividad universitaria se reduce actualmente —y es ya un aspecto positivo, que sin embargo sólo se cumple en algunas universidades y no en todas las Facultades— a la organización de un Coro, algunos conciertos esporádicos, repartición de pases para conciertos a los alumnos.— Necesidad de incrementar y organizar didácticamente dichas y otras actividades en el ambiente universitario.

Los ejemplos de Chile y México.— La Educación Artística como dependencia de la Universidad.— En Chile funcionan la Facultad de Artes Plásticas y la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

Posibilidad de becas en el extranjero.— Importancia del curso de Composición en Lima.— Importancia del curso de Etnomusicología, especialmente tratándose del Perú, cuya riqueza en el campo de la música popular tradicional es enorme; y necesidad de instituir en el Conservatorio el Archivo Etnomusicológico Nacional.

## LA IDEOLOGIA DE LAS CONSTITUCIONES PERUANAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

MARIO ALZAMORA VALDEZ

"No tenemos una Constitución y sin ella es quimérica la libertad que se nos promete". Mariano Moreno.

Lograda la emancipación americana bajo el impulso de un anhelo por un futuro mejor y por el milagro de esa fe en un progreso sin término, que fue uno de los más acentuados motivos en el alma del hombre del siglo XIX, quedaba la inmensa tarea de organizar el orden nuevo.

Si la independencia fue lucha por la libertad, y premiosa exigencia de igualdad, imperativo deseo de autodeterminación, necesidad de aprovechar las enormes riquezas de estas tierras, empuje vital en un mundo que parecía detenido, empeño por llegar a otros pueblos desde un ambiente de clausura; la organización de la nueva sociedad significaba la transformación de las viejas instituciones para realizar esas ideas.

Muchos caudillos y dirigentes, quizás más numerosos de lo que se ha creído hasta hace pocos años, siguieron teorías de tratadistas católicos y juristas españoles, desconocidas o conocidas a medias o por muy pocos, durante la dominación colonial, o interpretadas en favor de la autoridad; mientras otros, se orientaron por las nuevas corrientes de la filosofía iluminista europea. Ambas tendencias, unas veces coexistentes, otras alternándose, otras en pugna, constituyen la fuente inspiradora de nuestras constituciones.

Desde tales extremos, escribió Mariano Moreno, con profética claridad "todos discurren sobre la felicidad pública, todos experimentan cierto presentimiento de que la van a alcanzar prontamente; todos juran allanar con sangre los embarazos que se opongan a su consecución; pero quizás no todos conocen en qué consiste esa felicidad general a la que consagran sus votos y sacrificios; desviados —por preocupaciones funestas de los verdaderos principios a que está vinculada la prosperidad de los Estados— corren el riesgo de muchos pueblos a quienes una cadena de la más pesada esclavitud sorprendió en medio del placer con que celebraban el triunfo de su naciente libertad".

Los partidarios de las ideas tradicionales, bajo la influencia de Santo Tomás en su obra *De Regimine Principum* proclamaban que el orden social se fundamenta en el orden moral y se realiza sobre estas bases: "la limitación de las facultades de los hombres" y "la inevitable necesidad de cooperación para el logro de sus fines".

La libertad, atributo humano y necesidad de la vida en común, no es "ni omnipotencia ni libertinaje" "sino voluntaria aceptación del estado en que para salvarnos nos coloca la providencia de Dios".

En lo político, según estas teorías, toda potestad soberana que viene de Dios, "pertenece a la comunidad" y el poder civil sólo se adquiere con la conformidad —previa o posterior— del pueblo: único titular de la soberanía.

La sociedad debe inspirar su organización en otros preceptos más claros aún. La autoridad de quienes ejercen el poder no es absoluta sino que se halla limitada: primero, por las normas eternas e inderogables de la justicia y la prudencia, segundo por los derechos inalienables de la persona humana y tercero —concepto que reviste extraordinaria importancia— por las Constituciones "bajo cuya obligación de cumplir confió la soberanía la comunidad al Rey".

Muchos de los que tomaron para sí la tarea de construir la nueva organización social de estos pueblos después de la Independencia, conocían la ideas del jesuita Suárez que expuso con hondura los fundamentos teológicos y éticos de tales doctrinas. "Por naturaleza los hombres nacen libres y, por tanto, escribió Suárez, ninguno tiene jurisdicción política sobre otro, ni tampoco dominio". "La potestad de regir y dominar políticamente, agrega, a ningún hombre en particular ha sido dada inmediatamente por Dios".

Los hombres se asocian mediante un contrato social y hacen nacer, de ese modo, una "universitas", afirman estos mismos pensadores que se anticiparon al contractualismo roussoniano. Pero además de ese contrato, realizan otro que se denomina "de señoría" en virtud del cual la persona jurídica ya constituida, titular del poder, lo transfiere a quienes deben gobernarla.

La *Carta a los españoles americanos* dirigida por otro jesuita, el peruano Vizcardo, a la que Miranda llamó "el catecismo de la libertad" brotó de esas mismas fuentes.

A principios del siglo XIX se difunde tal ideología de innegable origen hispano y cristiano. El periódico llamado *El Satélite Peruano* sostiene el origen contractual de la sociedad, que son punibles las infracciones de tal pacto y que la soberanía es derecho inherente del pueblo del que jamás puede ser despojado. *El Peruano* proclama enfáticamente que "los reyes son obra de la mano y del poder de los hombres" y el mismo *Satélite* se burla de los ignorantes que creen que la corona de los monarcas es fabricada "por los ángeles de orden y en presencia de Dios".

Ignacio Moreno, en la misma época, predica en un sermón en Huancayo que el rey no tiene más autoridad que aquella que le

viene del reconocimiento y sumisión de los pueblos y en una publicación contemporánea se llama al rey, sencillamente, "un funcionario más".

Muchos pensadores aceptaron la necesaria separación de los poderes y entre las formas de gobierno la monarquía constitucional es la que tuvo mayor número de defensores. Son frases del citado Moreno éstas: "el reinado absoluto degenera fácilmente en la tiranía; la aristocracia en la presión de los ricos y la democracia en la anarquía y el furor popular".

Por otra parte, hombres de "espíritu nuevo" recogen y difunden las ideas de la filosofía iluminista para plasmar con ellas nacientes instituciones.

Pese a los atajos y prohibiciones del gobierno colonial, libros, folletos, viajeros, hacen llegar a América el pensamiento de los enciclopedistas para iluminar con la razón una nueva problemática de la sociedad y del hombre.

Numerosas fueron las ediciones en castellano, impresas en América de *El Contrato Social* como lo acreditan las investigaciones de Levene, Humphreys y otros. En el Perú, lo conocieron Rodríguez de Mendoza y el sacerdote Cisneros; Salas, Egaña, Enriquez y José Antonio Rojas en Chile; Belgrano y el Dean Funes en Buenos Aires. Dicha obra se difundió hasta tal punto en América Hispánica, que un edicto de 1803 lo prohibía en México.

Es probable que Baquijano, en cuyo famoso *Elogio* se refiere a la separación de los poderes y a las atribuciones del parlamento inglés, conociera *El espíritu de las leyes* de Montesquieu que, según el mismo erudito Levene, figuraba en 3 bibliotecas de Buenos Aires en 1794.

Nariño imprimió en Bogotá en 1793 la *Declaración de los Derechos del Hombre* y Lavaysse en sus *Voyages aux isles de Trinidad* refiere que en Cumaná, en casa de un almacenero, un joven envolvía las mercancías en pliegos de la *Declaración* y del *Contrato*.

Los constituyentes peruanos de 1822 en número crecido, discípulos de Rodríguez de Mendoza, como lo recuerda el más fino historiador peruano de las últimas generaciones, Jorge Guillermo Leguía, se inspiraron en el espíritu de la filosofía roussoniana o repittieron, a secas, la letra de *El Contrato Social*.

Allí están el texto de la carta de 1822 y los debates parlamentarios. Menudean afirmaciones como éstas: "los hombres han cedido parte de sus derechos o comprometido a la obediencia con el objeto de conservar inmune la otra parte y de ser libres sin zozobra"; "los pueblos no pueden recibir leyes sino de ellos mismos"; tampoco pueden ser gobernados por otros poderes distintos de "los que libre y espontáneamente designaren"; la ley es el resultado "de la voluntad general" y el Gobierno el medio de llevarla a la práctica; el gobierno "popular representativo" es el camino para que el pueblo ejercite continuamente sus derechos y gracias a él se frustran eficazmente "las pretensiones exclusivistas", "los privilegios" y, en general, "todo cuanto puede fundar patrimonio en la dirección de la sociedad".

Tales son los orígenes de las dos posiciones doctrinarias que inspiraron las Constituciones de la República en la primera mitad de la centuria anterior, representadas por los grupos que se ha dado en llamar "conservadores" y "liberales".

Los términos "conservador" y "liberal" no corresponden a la acepción que les atribuye el lenguaje político moderno. Ni los conservadores lucharon por mantener el sistema antiguo, ni los liberales fueron partidarios de un puro "laissez faire, laissez passer".

Con más propiedad, quizás, los conservadores han sido llamados autoritaristas y partidarios de la libertad los otros, o tal vez, mejor estatistas e individualistas.

La anarquía, el desenfreno de las ambiciones, la inestabilidad institucional, la desorganización social, el desbarajuste económico, constituyen razones poderosas para que los conservadores proclamen la necesidad del "orden" como la más urgente y premiosa necesidad del nuevo Estado. Los privilegios de las oligarquías dominantes, la irritante desigualdad de grupos y clases, la arbitrariedad de los caudillos militares y civiles, el abandono del pueblo, enardecen la prédica de la ansiada "libertad" en discursos, proclamas, escritos y manifiestos de los dirigentes liberales.

Los partidarios del conservadorismo claman por una organización social estable. La idea central de esta tendencia, de innegable filiación teológica, es que la sociedad política, como el mundo en general, es un todo ordenado que se mueve según leyes eternas que tienen en Dios su origen y su referencia final. El orden reclama un ordenador y éste no puede ser otro —para nuestros pensadores políticos del siglo anterior— que un Poder Ejecutivo fuerte que siga las orientaciones que señale la inteligencia, suprema facultad ordenadora.

Los razonamientos de Bartolomé Herrera, para justificar la "soberanía de la inteligencia" constituye la más genuina expresión de la mentalidad conservadora de la época.

La soberanía es el derecho de mandar, dice Herrera. Todo derecho tiene su origen en la naturaleza y si la soberanía existe como derecho es muy claro el lugar de dónde emana.

El hombre es un ser sociable por naturaleza, como lo enseñaron los filósofos desde Aristóteles y Santo Tomás, prosigue Herrera. Pero para que existan sociedades y cumplan su destino es necesario que sean dirigidas, que se les prescriba lo que deben hacer y omitir y que se les haga cumplir esas prescripciones, sobre todo. Eso es mandar. Y que las sociedades sean mandadas, eso no ha sido inventado por nadie, deriva de la naturaleza, "es una disposición de derecho".

¿Quiénes deben mandar? "Aunque repugne a los escritores del último siglo, dice este exponente del conservadorismo, unos hombres han nacido para mandar y otros para obedecer" ¿Pero quiénes son estos? "los que a una sola razón elevada, firme y de vastas miras reúnen uno de esos energicos corazones que arden en amor a la Patria y a lo justo". Esos "están destinados a mandar, tienen derecho a la soberanía".

¿Y el pueblo? El "derecho a la soberanía" que depende del soberano es distinto del "derecho de soberanía" que sólo puede ejercitarse con el "consentimiento" del pueblo. Tal consentimiento no significa delegación, origen; quiere decir únicamente que el pueblo presta una mera "condición" para el ejercicio de una facultad cuyo titular es otro.

Para esta tesis son erróneas la doctrina del derecho divino de los reyes y la que funda la soberanía en la voluntad del pueblo. Si bien Dios es la fuente de todo poder, pretender que el que ejerce autoridad, aun para emplearla contra los principios de derecho dictados por Dios, lo hace por mandato divino, es una blasfemia. La tesis roussoniana es absurda, porque los derechos no pueden renunciarse y la voluntad del pueblo no puede obligar nuestro querer.

De esta doctrina, Herrera desprende tres conclusiones: es "deber moral obedecer al gobierno", "mudar todos los días de presidente o monarca es destruir la soberanía" y "la disposición constante de entorpecer todos los días los actos del gobierno y a resistirlo, es una brutalidad sin excusa y un daño incalculable para la verdadera libertad".

Los liberales, por su parte, que no llegaron a organizar sus tesis en un cuerpo de doctrina como Herrera, bajo la inspiración del individualismo moderno, que arranca de los albores del Renacimiento y cristaliza en las doctrinas políticas de Rousseau, defienden los principios de la libertad y de la igualdad, y la soberanía del pueblo.

Fueron Lasso, los Gálvez, quienes polemizaron con el Rector de San Carlos. *El Correo Peruano* sostiene que es inadmisibles que en San Carlos, "almáximo ilustre en otro tiempo de las doctrinas liberales en toda materia, se siga con tema y orgullo el plan que los escritores venales y aduladores de los príncipes han adoptado para corromper la moral política, y ofuscar el resplandor de las luces del siglo XIX, herencia inapreciable de la verdadera filosofía del siglo XVIII".

El mismo periódico, en otro número, arremete contra la tesis de la soberanía de la inteligencia con sólidos argumentos. Reducida la soberanía "al simple derecho de mandar" a la sociedad política no le queda sino el deber de "obedecer". Y si al pueblo, agrega, no le compete más que la obediencia pasiva, todo aquél que posea la fuerza necesaria para someterlo o la destreza para infundirle ese "santo temor" "tiene verdadero derecho para mandar a ese pueblo".

La pugna entre el Colegio de San Carlos dirigido por Herrera y el de Guadalupe, que como dice Jorge Guillermo Leguía, "a una cuadra de distancia" representaban el uno el orden y el otro la libertad, el uno la soberanía de la inteligencia y otro la soberanía del pueblo, aquél clerical y éste laico, sintetiza las dos posiciones doctrinarias anotadas.

Las constituciones de corte liberal se caracterizan por acentuar la importancia del Poder Legislativo y los derechos inalienables del hombre para prevenir excesos de la autoridad.

Doctrinarios de uno y otro bando son clérigos y laicos, asesoran indistintamente, a caudillos civiles y militares y alternan su predominio en la escena política. Se asemejan, sí, porque ambos actúan alejados del pueblo, porque su debate se realiza en las cumbres. Los dos grupos constituyeron esa escasa "minoría que impulsa", como lo señala muy bien Heise González al referirse a Chile, frente a la mayoría que se resiste, y a esa enorme masa de indiferentes en un país que en el cual, los analfabetos llegaban al 80 % y más de la población.

Unos y otros se asemejan además por la llamada deificación de la ley, ya sea que proviniese de Dios o del pueblo, que significaba para ellos la expresión de una especie de "Diosa razón" para hacer prósperos y felices a los pueblos. De allí "la ingenua esperanza en las constituciones". Hasta hoy supervive tal creencia; pensamos que las grandes transformaciones que exigen estos pueblos subdesarrollados, pueden lograrse mediante constituciones y leyes, como si por arte de magia tuvieran la virtud de cambiarlos.

Unos y otros se caracterizan también, por un afán teórico que rehuye la búsqueda de todo nexo entre la ley y la realidad y mira a modelos extranjeros por los lejanos que estos sean. Allí están nuestras primeras constituciones: la de 1823 de tipo francés; la de 1826 nacida bajo inspiración napoleónica, la de 1828 de corte norteamericano.

Pese a esa "fidelidad" a los principios que inspiró sinceramente a los fundadores de la República no se alcanzó —no hemos alcanzado aún— una "regularidad jurídica", un gobierno impersonal, basado sólo en la ley, como ellos lo anhelaron. Aún no ha terminado ese fenómeno tan nuestro, que es la "lucha del hombre contra la ley" de la vida anárquica, instintiva y caprichosa con la "razón" que la quiere encauzar.

\* \* \*

La Constitución de 1823 muestra, pese a sus palabras iniciales, clara inspiración roussoniana.

"En nombre de Dios, por cuyo poder se instituyen todas las sociedades, dice el preámbulo, cuya sabiduría inspira la justicia de todos los legisladores.

No es el Congreso Constituyente del Perú, en ejercicio de los poderes que nos han conferido los pueblos a todos y a cada uno de sus representantes, para afianzar sus libertades, promover su felicidad, y determinar por una ley fundamental el Gobierno de la República, arreglándonos a las bases reconocidas y juradas, decretamos y sancionamos la siguiente Constitución".

La Constitución proclama que "la soberanía reside esencialmente en la Nación" (art. 3º), que la Nación Peruana no puede ser patrimonio "de ninguna persona ni familia" (art. 2º) y agrega que "Si la Nación no conserva o protege los derechos legítimos de todos los individuos que la componen ataca el pacto social: así como se extrae de la salvaguardia de ese pacto cualquier que viole alguna de las leyes fundamentales" (art. 4º).

Reconoce la inalienabilidad de los derechos del individuo contra los cuales no pueden dictarse leyes (art. 5º). El hombre antes que la comunidad; la libertad sobre el bien común.

Los ciudadanos son iguales ante la ley, dice a la letra la Carta, ya sea para recibir premios o castigos (art. 23º) y sólo la ciudadanía abre las puertas de los empleos y cargos públicos y otorga la plenitud de los derechos (art. 22º).

Sin embargo, se deja de ser ciudadano "por la condición de sirviente o doméstico", "por tacha de deudor quebrado, o deudor moroso del Tesoro Público", "por no tener empleo, oficio o modo de vivir conocido", "por comerciar con los sufragios en las elecciones", y los casados "que sin causa abandonan a sus mujeres o que notoriamente faltan a sus obligaciones de familia", sufren esa sanción (art. 24º).

La Constitución de 1823 mantiene celosamente el principio de la separación de los poderes, ese "celestial invento", como era calificado por los liberales de la época, hasta tal punto de declarar en su artículo 29 en forma enfática que "ninguno de los poderes podrá ejercer ninguna de las atribuciones de los otros dos", lo que está contradicho con otras normas de la misma carta que reconocen al Presidente de la República la facultad reglamentaria, al Senado la potestad de acusar a los altos funcionarios del Estado y al Poder Judicial la de organizarse.

La ley para los autores de la Carta del 23 no sólo es instrumento de gobierno; debe lograr que los hombres sean buenos. Tales propósitos morales se manifiestan en los artículos 14º y 15º, cuya transcripción es interesante. "Los oficios de la justicia natural, dice el primero de ellos, son obligaciones que muy particularmente debe llenar todo peruano, haciéndose indigno de ese nombre el que no sea religioso, el que no ama la Patria y el que no sea justo y benéfico, el que falte al decoro nacional, el que no cumpla con lo que se debe a sí mismo". El numeral siguiente agrega: "la fidelidad a la Constitución, la observancia de las leyes y el respeto a la autoridad comprometen de tal manera la responsabilidad de todo peruano que cualquier violación de estos respectos lo hace delincuente".

La Constitución Bolivariana de 1826 se inspira en una clara filosofía autoritaria. No contienen sus normas declaraciones de principios, invocaciones al pacto social, ni afirmación de los derechos del individuo que para la Carta comentada antes tiene derechos inalienables superiores a los del Estado, sino mandatos de sumisión a un sistema que se apartaba mucho de la democracia de los liberales.

El artículo 12º, en su inciso primero, define en forma clara y sin disimulos la ideología de la Constitución del 26. Dice sencillamente esa fórmula que todo peruano tiene el deber "de vivir sometido a la Constitución y a las leyes".

¿Cuáles eran los mandatos de la Constitución cuya obediencia era el primer deber del ciudadano? Aceptar un "presidente vitalicio" con las facultades de separar al Vice-presidente, nom-

brar y destituir secretarios de Estado, mandar en persona los ejércitos, disponer de las milicias, proponer a los individuos del Tribunal Supremo y hasta elegir curas y vicarios. Reconocer un poder legislativo, formado por tribunos, senadores y censores, nacidos de una elección indirecta, por cuerpos electorales hechos a imagen y semejanza del Poder Ejecutivo, nominados, respectivamente, por 4 años, por 8 años y de por vida.

En esta Constitución las garantías ciudadanas ocupan los últimos y los más humildes rincones de su texto.

Han desaparecido las bases doctrinarias que enardecieron a los hombres de la revolución, para dar fórmula legal a las ambiciones o a un realismo político con casi absoluto olvido de los principios.

No me toca referirme a las circunstancias históricas que pusieron fin al régimen bolivariano y a la vigencia de la Constitución Vitalicia. El Congreso Constituyente de 1827 realizó una obra de gran trascendencia: la Constitución de 1828, modelo de las siguientes, muchas de cuyas instituciones superviven hasta hoy.

El Congreso general constituyente del Perú, en el desempeño de su cargo decretó la Constitución "En nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Supremo Autor y Legislador de la Sociedad".

Esta Constitución declara que la Nación Peruana "es para siempre libre e independiente de toda potencia extranjera" y que "no será jamás patrimonio de persona o familia alguna; ni admitirá con otro Estado unión o federación que se oponga a su independencia" (art. 2º).

La Nación peruana, declara la Constitución, "delega el ejercicio de su soberanía en los tres poderes" y con un sentido mucho más realista que la del 23 agrega, "en que quedan distinguidas sus principales funciones" (art. 8º). Tales poderes están limitados —agrega— por la Constitución misma, y ninguno podrá salir de los límites que ella les prescribe (art. 9º).

El poder legislativo quedó organizado dentro del sistema bicameral; el Presidente de la República debía durar cuatro años; se crea un Consejo de Estado, compuesto por diez senadores, con funciones durante el receso del parlamento; nacen las juntas departamentales, se restablece las municipalidades, se reconoce como facultad "de todos los ciudadanos el que se conserve la independencia del Poder Judicial" (art. 161) y como necesidad de protección de los derechos políticos y civiles, el deber de cada miembro de la sociedad de concurrir al sostén de esa protección "por medio de las armas y de las contribuciones en razón de sus fuerzas y de sus bienes" (art. 172º).

Mientras la Constitución de 1834 carece de originalidad y reproduce en líneas generales la anterior, la del 39 es un instrumento de innegable corte autoritario y conservador.

Mantiene un poder legislativo bicameral pero aumenta el período de gobierno del Presidente de la República, elegido por los colegios electorales, a seis años (art. 78º) y le atribuye facultades

exageradas: ordenar lo conveniente para que se verifiquen las elecciones, dar decretos y órdenes, para el mejor cumplimiento de la Constitución y las leyes, suspender y trasladar a los miembros del Poder Judicial y aun destituirlos con aprobación del Consejo de Estado a cuyos integrantes tenía también la potestad de separar.

La Constitución contiene declaraciones restrictivas de la nacionalidad y de la ciudadanía. Son peruanos por nacimiento, dice el inciso 1º de su artículo 5º, "los hombres libres nacidos en el territorio del Perú", lo que significa tácito restablecimiento de la esclavitud. En cuanto a la ciudadanía, se exige para ejercerla "saber leer y escribir, excepto los indígenas, hasta 1844, en las poblaciones donde no hubiese escuela de instrucción primaria" (art. 8º, inc. 2º) y "pagar alguna contribución no estando exceptuado por la ley" (inc. 3º). Pacheco dijo cáusticamente, refiriéndose a esta última disposición, que más importante que la renta es la ilustración.

La Constitución de 1839 contiene otro defecto tan grave como los anteriores: exagera el centralismo: elimina las municipalidades y las juntas departamentales, creadas en 1828.

Trascurrida la primera centuria del siglo pasado, la Constitución de 1856 significa la más lograda obra liberal y el proyecto de Herrera la expresión legislativa más franca del pensamiento conservador. Aquélla proclama que la soberanía reside en la Nación y que nadie, so pena de cometer delito de lesa patria, pueda arrogarse el título de soberano; consagra la inviolabilidad de la vida humana; prohíbe la pena de muerte; suprime la esclavitud; reconoce a todos con las garantías de capacidad y moralidad el derecho de instruir; elimina los fueros y privilegios personales; consagra el derecho de declarar la anticonstitucionalidad de las leyes; atribuye el derecho de sufragio a todos los mayores de 21 años que saben leer y escribir; crea la Fiscalía de la Nación; restablece las Juntas Departamentales y las Municipalidades; desconoce los empleos en propiedad; el proyecto de Herrera, refuerza las funciones del Poder Ejecutivo, y amplía su duración; vuelve al sistema de los diezmos y primicias; faculta la adquisición de bienes por las llamadas manos muertas; reconoce al Gobierno la potestad de disolver el Congreso, de trasladar empleados públicos, rebajar sueldos, nombrar, y remover a los miembros del Poder Judicial, al Senado "funcional" elegido por la Cámara de Diputados, la de suspender las leyes y limita exageradamente la ciudadanía, entre otras disposiciones.

\* \* \*

Si se enfrenta estas "ideologías" entre sí, surgen sus grandes contrastes; si se mira la realidad peruana de la primera mitad del siglo XIX a través de ellas, aparecen como mitos o como utopías.

Los grandes contrastes se presentan entre la tendencia monárquica y la republicana; entre los defensores de la libertad y los partidarios del autoritarismo; entre los unitarios y los federalistas; entre quienes buscaron el predominio del Poder Ejecutivo o la autoridad del parlamento.

Los grandes mitos: el de la libertad, el de la igualdad, el de la separación de los poderes, el de la soberanía. La Constitución de 1823 proclama que "nadie es esclavo en el Perú" y sin embargo suspende la ciudadanía "por la condición de sirviente doméstico" que admite como negación de la libertad; la Constitución de 1828 declara "la igualdad ante la ley" pero exige para ser elector "una propiedad raíz o un capital que produzca 300 pesos de renta al año" o ser maestro o profesor, además de otro tipo de desigualdad provenientes de sexo, raza, ilustración, etc. que tácitamente consagra; todas las leyes fundamentales transcriben las ideas de Montesquieu sobre la separación de los poderes pero en unas domina el Ejecutivo, en otras el Legislativo y en todas el Poder Judicial es un órgano pobre, mediocre y sojuzgado. La discusión que más enardece es la que se refiere al titular de la soberanía: la nación, el pueblo, las élites inteligentes, que pocas veces ejercieron el derecho de organizar la sociedad y de gobernar.

Más que normas organizativas de una sociedad en formación, las Constituciones de nuestra infancia republicana que se prolonga, fueron la expresión de una esperanza generosa como fue también el impulso emancipador.

## INDICE

	Pág.
Presentación .....	7
Luis Alberto SANCHEZ, Panorama cultural del Perú .....	9
Emilio ROMERO, Historia Económica del Perú .....	27
Edmundo UBILLUZ, Visión geográfica del Perú .....	44
Alberto TAURO, Un aspecto de la historia del Perú .....	54
Augusto TAMAYO VARGAS, Literatura en el Perú .....	59
José JIMENEZ BORJA, La Universidad peruana en el siglo XX .....	82
J. Max ARNILLAS ARANA, La medicina en el Perú .....	92
Antero BUENO, El desarrollo de las ciencias físicas .....	111
Rafael DAVILA CUEVAS, Aplicación de las ciencias físicas a los fenómenos naturales .....	120
José TOLA PASQUEL, Las matemáticas en nuestro país .....	124
José MEJIA VALERA, La estratificación social en el Perú .....	130
Gregorio GARAYAR PACHECO, Demografía peruana .....	134
Carlos COLLAZOS, La alimentación en el Perú .....	148
Jorge SUCCAR RAHME, Desarrollo industrial .....	161
Orlando OLCESE, La agricultura en el Perú .....	166
Augusto SALAZAR BONDY, Las tendencias filosóficas en el Perú .....	175
José GARCIA BRYCE, 150 años de arquitectura peruana .....	189
Juan Manuel UGARTE ELESURU, Artes plásticas en el Perú. Ensayo sobre la problemática del arte peruano .....	189
Carlos SANCHEZ MALAGA, Panorama de la música en el Perú: siglo XX .....	208
Mario ALZAMORA VALDEZ, La ideología de las constituciones peruanas de la primera mitad del siglo XIX .....	212

Este libro se terminó de imprimir en la Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Restauración 317, Lima, el 6 de mayo de 1962. La edición estuvo al cuidado de Julio Díaz Falconí.